

CARTA ARQUEOLÓGICA BAILÉN



Catálogo de protección de bienes arqueológicos Nivel de protección III



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

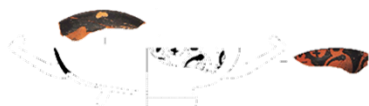
Universidad de Granada

Departamento de Prehistoria y Arqueología



AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN

Excelentísimo Ayuntamiento de Bailén



INMEDILOCVBERNSIINNONSABBAFECT
ETVOSCOROSICCONSTRVXITETACRA
TESVNTSCORVMNIESLESIERIDIEIVSMA
STEX XXVIIIIVARTORESNOSEININISTESKANI



ÍNDICE DE CONTENIDOS

NOTAS SOBRE LA ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO	5
BIENES NIVEL I DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA.....	7
P-ARQUE-001 – Las Piedras del Cardado.....	9
P-ARQUE-002 – Cerro de Atalayones - Mina de Buenaplata.....	24
P-ARQUE-003 – Petroglifos Área Recreativa de Burguillos.....	34
P-ARQUE-004 – Casa de la Duquesa.....	38
P-ARQUE-005 – El Chorrillo.....	45
P-ARQUE-006 – La Toscana.....	52
P-ARQUE-007 – La Harina.....	64
P-ARQUE-008 – Carablanca.....	69
P-ARQUE-009 – Campo de Batalla “Batalla de Bailén 1808”.....	75
BIENES NIVEL II DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA	91
P-ARQUE-II-001 – Burguillos.....	93
P-ARQUE-II-002 - Huerta de Burguillos.....	98
P-ARQUE-II-003 - El Tentadero.....	102
P-ARQUE-II-004 - Cerro Garrán.....	108
P-ARQUE-II-005 - Arroyo Matadero.....	113
P-ARQUE-II-006 - Norte Huerta Marquina.....	117
P-ARQUE-II-007 - Huerta Marquina.....	121
P-ARQUE-II-008 - Arroyo Mirabelas.....	126
P-ARQUE-II-009 - El Chaparralillo.....	132

P-ARQUE-II-010 - Cerro de las Trincheras.....	137
P-ARQUE-II-011 - La Boquituerta Oriental.....	142
P-ARQUE-II-012 - El Bovedón.....	146
P-ARQUE-II-013 - Machuca - Arroyo de la Virgen.....	150
P-ARQUE-II-014 - Aguas Frías.....	156
P-ARQUE-II-015 - Camping el Villar.....	161
P-ARQUE-II-016 - Llanos de Gonzalo - Vereda de Santa María.....	168
P-ARQUE-II-017 - Los Corrales.....	171
P-ARQUE-II-018 - Cerro de Atalayones - Mina de Buenaplata II.....	176
P-ARQUE-II-019 - El Tesoro.....	180
P-ARQUE-II-020 - Casa de Palomino.....	184
P-ARQUE-II-021 - Los Cuartillejos - Las Minillas.....	188
P-ARQUE-II-022 - Casa de Medina II.....	192
P-ARQUE-II-023 - Casa de la Duquesa II.....	196
P-ARQUE-II-024 - Los Lentiscales V.....	199
P-ARQUE-II-025 - Los Lentiscales VI.....	205
P-ARQUE-II-026 - Arroyo Matadero III.....	208
P-ARQUE-II-027 - Suroeste Cerro Garrán.....	213
P-ARQUE-II-028 - Norte Plaza de Armas de Sevilleja.....	217
P-ARQUE-II-029 - El Remolinillo.....	221
P-ARQUE-II-030 - La Majona.....	227
P-ARQUE-II-031 - La Rosa del Moro.....	232
P-ARQUE-II-032 - La Toscana II.....	236

P-ARQUE-II-033 - El Estacarón.....	240
P-ARQUE-II-034 - Loma de Medina.....	243
P-ARQUE-II-035 - Arroyo de la Dehesa II.....	247
P-ARQUE-II-036 - Ejido.....	252
P-ARQUE-II-037 - El Migortu.....	254
P-ARQUE-II-038 - La Hoja de Don Pedro.....	258
P-ARQUE-II-039 - Loma de Medina - La Serrana II.....	261
P-ARQUE-II-040 – Trinchera Casa de Goley.....	264
P-ARQUE-II-041 - Haza de la Bellota.....	268
P-ARQUE-II-042 - Sureste del Remolinillo.....	271
P-ARQUE-II-043 - Cuesta del Molino.....	274
P-ARQUE-II-044 - Cerro San Cristóbal II.....	277
P-ARQUE-II-045 - Faldas Riaño.....	281
P-ARQUE-II-046 - Arroyo del Saltillo.....	285
P-ARQUE-II-047 - La Tiná.....	288
P-ARQUE-II-048 - Cerro Burguillos.....	293
REFERENCIAS BIBLOGRÁFICAS.....	289

NOTAS SOBRE LA ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO

El presente catálogo recoge de manera individualizada todos los bienes patrimoniales documentados en los trabajos de campo que se enmarcan en esta intervención arqueológica. Para ello, se ha elaborado una ficha organizada en diferentes bloques temáticos, que recogen detalladamente la información de cada uno de los puntos de interés arqueológico registrados. Dichos bloques se desglosan a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO: Incluye los datos básicos para la identificación del bien (Denominación, N.º. de catálogo, extensión, etc.).

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Contiene una breve descripción sobre el acceso al sitio, así como sus coordenadas geográficas tanto de su ubicación puntual como su delimitación, así como la referencia catastral en la que se halla.

DESCRIPCIÓN: Este bloque comprende el grueso de la ficha, ya que se incluye la descripción pormenorizada de los enclaves documentados. Por un lado, se ha introducido una tabla donde se aporta información sobre el horizonte cultural y cronología, así como una caracterización tipológica del lugar y su uso.

A continuación, se describe el bien en cuestión, aludiendo a su situación espacial y su relación con otros enclaves, además de una descripción de sus estructuras y la cultura material observada (en caso de que las hubiere).

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN: En este apartado se detalla el estado de conservación del bien, señalando aquellos agentes que pueden afectar a su integridad. Una segunda parte de este epígrafe corresponde a una valoración general del bien inmueble y su nivel de protección.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: Si los bienes han sido referenciados con anterioridad se incluirá la información referente a ellos en otras publicaciones.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA: Este último espacio recoge una recopilación de archivos gráficos compuestos por: un plano con la situación parcelaria y una ortofotografía del bien en cuestión, una o varias fotografías del lugar y, por último, en algunos enclaves arqueológicos se ha añadido una lámina con los materiales recuperados.

NIVEL I DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-I-001

Denominación: Las Piedras del Cardado

Código (IAPH): 01230100009

Otras Denominaciones: Casa de Aguilar/J-B-017/117¹

Propiedad: Privada.

Municipio: Bailén

Extensión: 26,4 has.

Caracterización

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Desde Bailén se accede a través del camino de la Cañada Baeza. Una vez dejada atrás la A-44, es necesario recorrer a pie 50 metros al noreste hasta alcanzar el paraje que da nombre a este yacimiento.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
435932	4214030

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	436228	4214244	291 m.s.n.m.
2	436170	4214112	302 m.s.n.m.
3	436096	4213917	315 m.s.n.m.
4	436024	4213797	328 m.s.n.m.
5	435961	4213696	331 m.s.n.m.
6	435909	4213660	330 m.s.n.m.
7	435750	4213696	294 m.s.n.m.
8	435712	4213683	265 m.s.n.m.
9	435665	4213685	265 m.s.n.m.
10	435608	4213742	267 m.s.n.m.
11	435596	4213794	270 m.s.n.m.
12	435600	4213853	266 m.s.n.m.
13	435761	4214106	266 m.s.n.m.
14	435899	4214299	271 m.s.n.m.
15	436000	4214420	281 m.s.n.m.
16	436082	4214364	284 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A01500182	2. 23010A01500183
3. 23010A01500184	4. 23010A01500185
5. 23010A01500186	6. 23010A01500187
7. 23010A01500188	8. 23010A01500191
9. 23010A01500192	10. 23010A01500193
11. 23010A01500194	12. 23010A01500195
13. 23010A01500196	14. 23010A01500197
15. 23010A01500198	16. 23010A01500199

¹ Siguiendo las numeraciones dadas por el proyecto Peñalosa, a este yacimiento se lo otorgo la identificación J-B-017. Sin embargo, debido a un error humano, durante el siglo de materiales este yacimiento fue numerado como J-B-117. De modo que, tanto el J-B-017 como el J-B-117 hacen referencia al mismo punto de interés arqueológico.

17.	23010A01500200	18.	23010A01500201
19.	23010A01500215	20.	23010A01500217
21.	23010A01509002	22.	23010A01600587
23.	23010A01600588	24.	23010A01600589

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Poblado	Neolítico	Neolítico Final	Asentamiento
Poblado	Edad del cobre	Cobra Antiguo	Asentamiento
Asentamiento	Edad del Hierro II	Ibérico Pleno	Asentamiento
Santuario	Edad del Hierro II	Ibérico Pleno	Religioso
Asentamiento	Edad del Hierro II/Romano	Ibérico Tardío/Romano Republicano	Asentamiento
Santuario	Edad del Hierro II/Romano	Ibérico Tardío/Romano Republicano	Religioso
Villa	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
Construcciones funerarias	Romano	Alto Imperio	Necrópolis
Eremitorio	Visigodo	Alta Edad Media	Religioso

Las Piedras del Cardado es un yacimiento muy conocido entre los habitantes de Bailén por diversos motivos. La tradición popular asocia este espacio como un lugar mítico gracias a una leyenda que lo ha vinculado con la existencia de una cueva habitada por un dragón (LINARES LUCENA, 2018). No obstante, hoy debe principalmente su fama a la riqueza arqueológica que permanece oculta en su sustrato. Reconocido ya en el siglo XVII por MARTÍN XIMENA JURADO como un enclave de gran interés por los vestigios evidentes de dicha naturaleza atisbados en su superficie (1654: 191).

En estos últimos años ha sido protagonista de la controversia académica que ha supuesto la localización del *oppidum* de *Baecula* y la batalla que supuestamente se produjo a sus pies a finales del s. III a.C. Numerosos detractores de las últimas interpretaciones formuladas por el Instituto Andaluz de Arqueología Ibérica, que enmarcan el enfrentamiento entre tropas romanas y cartaginesas en torno al Cerro de las Albahacas del municipio jiennense de Santo Tomé (BELLÓN RUIZ *et al.* 2004; 2015), han propuesto al yacimiento de Las Piedras del Cardado como uno de los puntos en los que podría estar emplazado el asentamiento en cuestión dentro del término Bailenense (VILLAR LIJARCIO y PEREA MONJE 2007; CANTO Y DE GREGORIO, 2011; LINARES LUCENA, 2015). Sobre todo, porque desde el punto de vista historiográfico este sitio siempre ha sido identificado como una zona de ruinas adscrita a poblaciones ibéricas y romanas (LÓPEZ DE VARGAS, 1780: fol. 292; CEÁN BERMÚDEZ, 1832; SCULLARD, 1930; SCHULTEN, 1935) y sus características geográficas *a priori* parecen casar a la perfección con los patrones de poblamiento clásicos definidos particularmente para el periodo en el que se desarrollaron los acontecimientos relacionados con la Segunda Guerra Púnica (RUIZ RODRÍGUEZ *et al.*, 1987; 2001, RUIZ RODRÍGUEZ y MOLINOS MOLINOS 1993). Aun así, pese a la importancia que posee este yacimiento nunca ha sido objeto de estudios arqueológicos sistemáticos. De hecho, sólo se encuentra señalado de forma breve en los resultados de las prospecciones de la depresión Linares-Bailén efectuadas en los años 80 por los integrantes del proyecto Peñalosa. Este sitio fue definido como de pequeña entidad, donde únicamente era relevante la distinción de materiales neolíticos, calcolíticos y de época romana (PÉREZ BAREAS *et al.* 1992: 87; LIZCANO PRESTEL *et al.* 1992: 97). Los restos hallados apuntan al establecimiento de un poblado hacia el Neolítico Final. La industria lítica y los fragmentos cerámicos descubiertos muestran que la economía de subsistencia giraría alrededor de la creación y procesado de alimentos vegetales y animales. La enorme variedad y cantidad de azuelas y hachas de ofita pulimentada, así como abundantes restos de piedras de molino barquiformes, denotan una explotación y acondicionamiento de la tierra extensivo, ligado a labores primarias (PÉREZ RODRÍGUEZ *et al.* 1998). El no hallazgo de mazos o martillos descartaría en un principio que este poblado Calcolítico se fundara con el principal propósito de extraer mineral de base cobre de las minas cercanas como Cerro de los Atalayones.

Los recipientes cerámicos, en su mayoría de cocina, almacenaje y consumo reforzarían aún más esta suposición. Dentro del número considerable de muestras referenciadas a pie de campo no han sido documentados elementos adscribibles a crisoles, vasijas horno o moldes tan característicos de los yacimientos metalúrgicos más antiguos identificados en esta región (ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, 2015; 2017). El registro está compuesto en su totalidad por formas abiertas entre las que destacan fuentes y platos de labio engrosado, cuencos esféricos y semiesféricos y ollas y orzas de bordes saliente o ligeramente entrante. Desde un punto de vista técnico se intuye una especialización marcada. Las pastas cerámicas presentan desgrasantes medios de cuarzo y mica y están cocidas en ambientes reductores y mixtos. Asimismo, aquellas que se identifican morfométricamente con actos relacionados con la comensalidad -fuentes platos y cuencos- aparecen bruñidas por ambas caras, llegando a conseguir en ocasiones acabados de brillo metálico.

Tras un *hiatus* o escasa ocupación durante la Edad del Bronce, durante la Edad del Hierro el yacimiento de Las Piedras del Cardado vuelve a reocuparse. Es probable que sobre el trazado conformado por el conjunto de estructuras de la Edad del Cobre se cimentaran diferentes espacios de habitación en la Edad del Hierro. Este periodo, protagonizado en el alto Guadalquivir por las comunidades iberas denominadas por las fuentes clásicas como oretanas, ha sido objeto de estudios muy heterogéneos que han contribuido a crear un mosaico bastante completo sobre la sociedad que habitó gran parte de la actual provincia de Jaén hace más de dos mil años. A tenor de la dispersión de materiales registrada en superficie se trata de un yacimiento que se concentra en las crestas más altas del cerro y que no supera las tres hectáreas de extensión. Quizás, esta realidad sea la que justifique que este lugar no haya sido tenido en cuenta hasta ahora por la academia para seguir indagando en la idiosincrasia propia del mundo ibero. Si bien son preliminares todavía, los resultados aportados por las labores de prospección en el término municipal de Bailén dejan entrever la organización, sobre todo desde la Segunda Edad del Hierro, de un territorio no capitalizado sólo por los *oppida*. En él también cabrían poblaciones de carácter menor que, junto a un buen número de fortines, crearían un entramado antrópico bastante particular (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018; PADILLA FERNÁNDEZ, 2019).

Las evidencias materiales son parcas pero muy contundentes. En lo que respecta a pruebas de tipo constructivo se han documentado una serie de estructuras rectangulares compuestas por muros en piedra seca y cascajo en la parte central, así como una cantidad significativa de sillares ciclópeos perfectamente tallados en torno a las faldas del cerro. Todas ellas podrían ser pistas acerca de la pervivencia en el subsuelo de lienzos de muralla y recintos de carácter defensivo realizados con técnicas edilicias representativas del periodo ibérico. Eso sí, estos datos deberían tomarse con cierta cautela hasta que no se llevaran a cabo excavaciones sistemáticas capaces de arrojar contextos secuenciales totalmente fiables. En este sentido, Las Piedras del Cardado sería una ficha más dentro de un gran puzzle vertebrado, posiblemente, para controlar una región con una riqueza minera extraordinaria. Tomando esta lógica como base, no resulta difícil encontrar respuestas que ayuden a comprender el porqué de la creación de un asentamiento en este marco geográfico durante los horizontes ibéricos pleno y tardío. Previsiblemente, serían dos los motivos principales que convertirían a este sitio en un auténtico hito del paisaje en época prerromana.

En primer lugar, la escasa distancia -no más de 9 km. en línea recta- que le separaría de *Castulo*, uno de los *oppida* más importantes del alto Guadalquivir y considerado tradicionalmente como la capital de la región oretana. Bien es cierto que actualmente no existe conexión visual entre uno y otro emplazamiento, ya que la zona comprendida por los altos de Tobaría y Torrubia, a medio camino entre estas, lo impiden. Sin embargo, no debemos obviar la idea de que en el pasado existiesen edificaciones que posibilitasen dicho contacto. Sin ir más lejos, se ha descubierto recientemente una torre de origen púnico en la zona de la acrópolis de *Castulo* (PROYECTO CÁSTULO SIGLO XXI, 2017), orientada hacia el noroeste, es decir, al distrito minero de Sierra Morena oriental, zona donde se situaría Las Piedras del Cardado. En un segundo orden debe destacarse su ubicación estratégica en el corazón de la ribera del río Guadiel, que convierte a este punto en un espacio privilegiado desde el que poder defender y entrar en contacto con las posiciones ubicadas más al norte ligadas a las explotaciones mineras, como el cerro de Atalayones.

Mención aparte merecen dos de los elementos cerámicos descubiertos en el transcurso de las prospecciones, al presentar pastas arcillosas con propiedades físicas que parecen no coincidir *a priori* con las que sí son típicas de ámbitos locales. Además, sus formas se asemejan bastante a tipos de vajilla cerámica producidos por comunidades de tradición púnica, es decir, grupos humanos híbridos de ascendencia fenicia en los que afloraban esencias culturales indígenas ibéricas. Es verdad que, tal y como resume ADROHER AUROUX en un artículo escrito recientemente sobre este género cerámico (2008), apenas existen listados tipológicos de las distintas producciones púnico-hispánicas que sirvan de guía de referencia para establecer comparativas fiables. No obstante, la unión en este caso de criterios tecnológicos y morfométricos, al menos, admite hilar un discurso interpretativo que asocie estos fragmentos singulares con las clases cerámicas fabricadas en *Ebussus* (Ibiza). A diferencia del resto de conjuntos peninsulares, la colección ebusitana se ha estudiado con detalle desde los años 70, un hecho que hasta cierto punto asegura su identificación como serie cerámica propia. De acuerdo con esto, el primero de los trozos cerámicos individualizados sería muy similar a uno de los platos de borde ligeramente vuelto que aparecen dentro de la clasificación propuesta por RAMON TORRES (1997), tras excavar un taller alfarero de época púnica en la pedanía ibicenca de *Ses Figueretes*. Concretamente, el tipo denominado como FE-13 256 sería prácticamente idéntico tanto a nivel formal como en dimensiones. A su vez, el segundo fragmento seleccionado, un pie de plato bruñido, casaría con modelos cerámicos avistados en la tipología publicada por dicho investigador, siendo quizás el más cercano aquel que coincide con el número de sigla FE-13 91. De igual forma, los distintos procesos técnicos empleados para proceder a su manufactura serían semejantes en ambos ejemplos. La caracterización macroscópica de una arcilla blanda, aunque de fractura limpia, homogénea, compuesta por cal, mica plateada y pequeñas partículas rojas y grises, con un grado alto de decantación y cocida en ambientes oxidantes que han generado tonalidades de matriz que oscilan entre el marrónáceo y el color ocre, coincide con la naturaleza de los barros percibida no sólo en *Ses Figueretes*, sino también en otros yacimientos arqueológicos próximos y de cronología contemporánea –ss. IV-II a.C.– como son *Cales Coves* o la *Hort d'en Xim* (FERNÁNDEZ GÓMEZ y COSTA RIBAS, 1998).

Al amparo de todos estos datos, podría empezar a teorizarse acerca de las relaciones del alto Guadalquivir con sociedades de origen púnico. Se trata de un tema que ha recibido una atención escasa y, a veces, sesgada desde la academia, en el que Las Piedras del Cardado como yacimiento arqueológico todavía tiene mucho que contar. Entre otras cosas porque si asumimos como cierto que estas dos piezas cerámicas encontradas en superficie son púnico-ebusitanas, estaríamos ante la primera evidencia de dichas producciones en el interior de la Península Ibérica. Hasta ahora la distribución espacial de estas cerámicas quedaba circunscrita de forma exclusiva a zonas de costa emplazadas geográficamente entre Ampurias y Cartagena (ADROHER AUROUX, 2008: 192), siendo perfectamente posible que en alguna ocasión estos ejemplares hayan podido pasar completamente inadvertidos dadas las dificultades de clasificación que esta serie cerámica adolece.

A la espera de revisiones sistemáticas de materiales cerámicos y más investigaciones que indaguen en las especificidades morfo-tecnológicas de las vajillas de herencia púnica, el asentamiento prerromano de Las Piedras del Cardado se convierte en un referente a través del cual analizar el poder y la influencia que ejerce el mundo púnico a finales de la Edad del Hierro en Iberia. Más aún si tenemos en cuenta la importancia minera del entorno, ya puntualizada en líneas anteriores y la reciente localización de una probable instalación militar romana en las inmediaciones del yacimiento, donde han aparecido vestigios vinculados presumiblemente a contextos de la II guerra púnica (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018). Además, en una covacha excavada en la roca se recuperó un exvoto, junto a numerosa cerámicas y plomo, que podría estar relacionado con una posible cueva-santuario ibérica.

Por último, las prospecciones efectuadas en Las Piedras del Cardado manifiestan la presencia de ocupación romana. El valle del Guadalquivir fue un eje fundamental en tiempos de Roma, albergando una densidad de población bastante alta. La articulación de un sistema de vida basado en los centros urbanos y en las vías de comunicación demandaba a su vez una red amplia de generación de recursos que garantizaran su supervivencia. Es en este contexto donde habría que enmarcar el surgimiento de un establecimiento dedicado a la explotación agropecuaria del entorno en época altoimperial. La ausencia de materiales adscritos cronológicamente a la etapa republicana permite intuir el abandono del sitio a finales del horizonte ibérico, para volver a florecer como asentamiento unas centurias más tarde bajo directrices culturales radicalmente distintas. La extensión del área antrópica no diverge en demasía de la señalada para otras fases de ocupación, no más de tres hectáreas, una realidad que cuestiona la planificación de un complejo edilicio tipo *villa* o al menos en su versión más clásica.

A diferencia de lo documentado en diversos yacimientos arqueológicos del término municipal de Bailén como son el Remolinillo, Huerta Marquina o La Toscana, que si cumplen a simple vista con los estándares marcados para una *villa* estipulados por las fuentes clásicas, en Las Piedras del Cardado emergen sólo elementos de cultura material cerámica relacionados en su mayoría con recipientes comunes, anfóricos, de almacenamiento o de cocina. En este sentido, la ausencia de restos de mármol, vidrio o estuco sería sintomática de la no construcción de una *pars urbana* en la que el *dominus* y su familia desarrollaran una vida similar a la ejercida en ámbitos urbanos. El hallazgo único de fragmentos correspondientes a producciones de *Terra Sigillata* Hispánica lisas y decoradas procedentes del alfar de Los Villares de Andújar sirve para reforzar todavía más esta hipótesis. Por tanto, cabe la posibilidad de que, a partir del s. I d.C. y hasta el siglo III d.C., se erigiera en Las Piedras del Cardado un establecimiento rural dedicado en exclusiva al aprovechamiento económico del medio. Por tanto, es probable que en él residieran meramente personas encargadas de crear bienes primarios por cuenta propia o a cargo de algún patrón en el momento de mayor actividad minera de esta región durante el periodo romano (ARBOLEDAS MARTÍNEZ, 2010). Así parece demostrarlo el hecho de que no se hayan registrado cerámicas ligadas a la tardoantigüedad. Ninguna de las piezas localizadas en superficie pertenece a formas concretas características de este marco temporal, como lo son las vajillas locales de *Terra Sigillata* Tardía Meridional o la enorme variedad de tipos de *Terra Sigillata* Africana importada.

Numerosos trabajos de campo en varias zonas del Imperio han constatado que la crisis del modelo económico romano sufrida desde principios del siglo tercero provocó la redefinición y desaparición de un número elevado de pequeños asentamientos rurales y, a la par, la consolidación de un nuevo sistema de organización territorial basado en el concepto del latifundio (FERNÁNDEZ OCHOA *et al.*, 2004: 210). El alto Guadalquivir no sería precisamente el lugar en el que la excepción confirmaría a la regla, más aún si consideramos como factor importante el fuerte declive que sufre el sector minero desde comienzos/mediados de la segunda centuria. Tiene lógica pensar entonces que, ante la extrema necesidad de reorientar un régimen de subsistencia literalmente agotado, se fusionaran varios *fundi* - territorios dedicados en exclusiva a la obtención de recursos - y surgieran grandes centros de poder dirigidos por terratenientes con cientos o miles de colonos y esclavos a su cargo (VERA, 1995). En tal caso, puede que Las Piedras del Cardado se despoblara facilitando la configuración de *villae* prácticamente autónomas y capaces de autoabastecerse por sí mismas, como la que ha sido documentada en el paraje cercano de Huerta Marquina (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018).

Allí se han localizado los restos de un recinto de dimensiones considerables que reúne los condicionantes para ser interpretado a todos los efectos como con una *villa* romana tardoimperial, desde la que apuntalar un proceso creciente de concentración de la tierra, así como nuevas concepciones de la mano de obra y del trabajo.

Las estructuras y materiales de construcción descubiertos en el tránsito de las prospecciones justificarían de alguna manera las teorías planteadas acerca de la función de este yacimiento en época romana y el periodo concreto de ocupación. En primer orden, sobresalen a ras de superficie dos elementos arquitecturales semienterrados que seguramente guardarían relación con la gestión y uso del agua. Uno de ellos es una especie de conducto de dimensiones medias que fue levantado en piedra y está forrado con *opus signinum*, un agregado de cal y trozos diminutos de cerámica, y *opus caementicium*, un mortero con cal y cantos de río. Su disposición deja entrever que este se aprovecharía de la pendiente del cerro para transportar agua desde las partes más altas del cerro hasta las más bajas. El segundo vestigio encontrado hace referencia a una pileta rectangular de 10 metros de largo y 5,5 metros de ancho, que sólo conserva un enlucido muy degradado de *opus signinum* a modo de aislante. Tal vez esta estructura fuera el reflejo de la existencia de un sistema complejo de canalización hídrica, que almacenaría dichos recursos en la cresta de la loma para distribuirlos a continuación hacia áreas o entornos de naturaleza cultivable.

Respecto a la cantidad abultada de *imbrices*, *tegulae* y *lateri* concentrada en el espacio del yacimiento merece ser destacada la esquina rota de una *tegula* de reborde cuadrado, al disponer información sobre quién o quiénes se encargaron previsiblemente de su manufactura. En el extremo se leen con claridad las letras capitales cuadradas M A · P, grabadas en fresco justo después del modelado a molde de la pieza en cuestión. La bibliografía consultada hasta el momento impide la localización de un paralelo de sello idéntico al analizado. Sin embargo y pese a que este está fracturado y no aparece completo, el estudio de sus dimensiones y la situación del epígrafe crea la sospecha de que esta marca pudiera tener relación con la siguiente fórmula: *L(ucius) Manili(us) / Primigen(ius fecit) o [ex officina]] L. Manili Primigen(i)*. Esta ha sido rescatada del artículo que SALVADOR ORDÓÑEZ Y SERGIO GARCÍA-DILS han escrito recientemente sobre los distintos sellos avistados en *Tegulae*, *lateri* y ánforas de Astigi (2012: 225).

Como estos autores apuntan en varias ocasiones, el nomen *Manilius* y el nomen *Primigenius*, en función de cognomen, están bien atestiguados en este tipo de soportes a lo largo de la provincia de la *Baetica*, desde el siglo I d.C. y durante todo el alto imperio (ibidem). De acuerdo con esto y manteniendo siempre un cierto grado de reserva, no sería descartable que la composición identificada fuera en realidad otra de las múltiples variantes empleadas por este antiguo taller artesano para dejar constancia de la procedencia exacta de su material. El avance y proseguir de las investigaciones se encargará de desmentir o confirmar este supuesto.

En último lugar, y de manera reciente, el investigador local FRANCISCO LINARES LUCENA (2018) halló un documento fechado en 1656, firmado por López Pinto, en el que se relata la instauración de un convento por parte de Santa Victoria y Santa Anatolia en la Cueva del Dragón de las Piedras del Cardado. Como el mismo LINARES LUCENA señala, la veracidad de esta fuente no puede ser contrastada con total seguridad -las cual está llena de componentes mitológicos-, más aún si no tenemos referencias escritas más allá de estas y la cultura material de este periodo son nulas. Sea como fuere, la importancia de Las piedras del Cardado, en una zona de tránsito entre Sierra Morena y el Alto Guadalquivir, queda comprobada a tenor de la riqueza tanto literaria como material que posee.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Agentes humanos (arado superficial; construcciones rurales; expolio).

Valoración general: Tanto la extensión del yacimiento como la cantidad de material en superficie, además de su significado a nivel local, las Piedras del Cardado es uno de los yacimientos más emblemáticos de Bailén

Elementos de interés: Construcciones hídricas; cuevas santuario; restos de muralla.

Elementos discordantes: Construcciones rurales, plantación de olivar.

Propuesta de protección: Nivel I, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ADROHER AUROUX, A. (2008): La cerámica de tradición púnica (siglos III-I a.C.). *Cerámicas Hispanorromanas. Un estado de la cuestión* (D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba, eds.), Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 189-200.

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2010): *Minería y Metalurgia romana en el sur de Península Ibérica: Sierra Morena Oriental*. BAR Int. Ser., 2121. Oxford: Archaeopress.

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., ALARCÓN GARCÍA, E., CONTRERAS CORTÉS, F., MORENO ONORATO, A. y PADILLA FERNÁNDEZ, J.J. (2015): La mina de José Martín Palacios- Doña Eva (Baños de la Encina, Jaén): la primera explotación minera de la Edad del Bronce documentada en el sureste de la Península Ibérica. *Trabajos de Prehistoria*, 72 (1): pp. 158-175.

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., BASHORE, C., ALARCÓN GARCÍA, E., CONTRERAS CORTÉS, F., MORENO ONORATO, A. y PADILLA FERNÁNDEZ J.J. (2017): Bronze Age mining in southeast Spain. New copper mines from the Jándula and Yeguas valleys, Sierra Morena (Montero Ruiz, I. y Perea, A. eds.). *Archaeometallurgy in Europe IV*. Bibliotheca Prehistorica Hispana. Consejo Superior de Investigaciones Científicas Madrid, 33: pp. 49-63.

BELLÓN RUIZ, J.P., GÓMEZ CABEZA, F., GUTIÉRREZ SOLER, L.Mª., RUEDA GALÁN, C., RUIZ RODRÍGUEZ, A., SÁNCHEZ VIZCAINO, A., MOLINOS MOLINOS, M., WIÑA GARCERÁN, L., GARCÍA LUQUE, Mª.A. y LOZANO OCAÑA, G. (2004): *Baecula. Arqueología de una batalla*. Proyectos de Investigación (2002-2003). Universidad de Jaén. Jaén: pp. 11-67.

BELLÓN RUIZ, J.P., RUIZ RODRÍGUEZ, A., MOLINOS MOLINOS, M., RUEDA GALÁN, C. y GÓMEZ CABEZA, F. (eds.) (2015): *La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica. Baecula, arqueología de una batalla*. Ed. Universidad de Jaén. Jaén.

BONET ROSADO, H. y MATA PARREÑO, C. (2008): Las cerámicas ibéricas. Estado de la cuestión. (Bernal Casasola, D. y Ribera i Lacomba A. eds.). *Cerámicas Hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Universidad de Cádiz. Cádiz, pp. 147-169.

CANTO Y DE GREGORIO A.Mª. (2011): La batalla de Baecula no pudo ser en Santo Tomé. *Revista del programa de fiestas conmemorativas de la Batalla de Bailén*. Ayuntamiento de Bailén (Jaén), pp. 50-53.

CEÁN BERMÚDEZ, J.A. (1832): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Imprenta de Miguel de Burgos. Madrid.

CHAPA BRUNET, T., PEREIRA SIESO, J., MADRIGAL BELINCHÓN, A., y MAYORAL HERRERA, V. (1998): *La necrópolis ibérica de Los Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén)*. Universidad de Jaén. Jaén.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, J.H. y COSTA RIBAS, B. (1998): La cerámica común púnico-ebusitana: precisiones tipológicas y cronológicas sobre algunas formas cerradas, *Treballs del Museu d'Eivissa i Formentera*, 42: pp. 23-82.

FERNÁNDEZ OCHOA, C., GIL SENDINO, F. y OREJAS SACO DEL VALLE, A. (2004): La villa romana de Veranes. El complejo rural tardorromano y propuesta de estudio del territorio. *Archivo Español de Arqueología*, 77: pp. 197-219.

LINARES LUCENA, F.A. (2015): *Baécula, La enigmática ciudad iberorromana*. Ed. Elorza. Bailén (Jaén).

LINARES LUCENA, F.A. (2018): El dragón de Las Piedras del Cardado. *Caminando por la Historia. Artículos publicados en Bailén Diario entre 2014 y 2016*. Bailén (Jaén), pp. 269-288.

LIZCANO PRESTEL, R., NOCETE CALVO, F., PÉREZ BAREAS, C., MOYA GARCÍA, S. y BARRAGÁN CEREZO, M. (1992): "Prospección arqueológica sistemática en la Depresión Linares-Bailén, 1988", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1990. Vol. II, pp. 96-98.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@rqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

LÓPEZ DE VARGAS MACHUCA, T. (1780): *Diccionario geográfico de España: Huelva y Jaén*.

MARTÍNEZ CARRILLO, A.L. (2016): *Nuevas tecnologías aplicadas al análisis de la cerámica ibérica a torno del Alto Guadalquivir (S. VI a.n.e. – S.I d.n.e.)*. Tesis doctoral dirigida por Arturo Ruiz Rodríguez, Universidad de Jaén.

MATA PARREÑO, C. Y BONET ROSADO, H. (1992): La cerámica ibérica: ensayo de tipología. *Trabajos varios del servicio de investigación prehistórica*, 89, pp. 117-173.

ORDÓÑEZ AGULLA, S., Y GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S. (2012): Nota sobre sellos en Ladrillos. Tegulae y Ánforas en Colonia Augusta Firma. *Habis*, 43: pp. 213-232.

PADILLA, FERNÁNDEZ, J. J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., LÓPEZ MARTÍNEZ, J. J., ROSSI CABRERA, A. y ORTEGA DIEZ, J. C. (2018): Redefiniendo asentamientos: El yacimiento arqueológico de Las Piedras del Cardado (Bailén, Jaén). *Locvber*, 2, pp. 5-27.

PEREIRA SIESO, J., CHAPA BRUNET, T. y MADRIGAL BELINCHÓN, A., (coords.) (2004): *La necrópolis ibérica de Galera (Granada). La colección del Museo Arqueológico Nacional*. Museo Arqueológico Nacional. Madrid.

PÉREZ BAREAS, C., LIZCANO PRESTEL, R., MOYA GARCÍA, S., CASADO MILLÁN, P., GÓMEZ, E., CÁMARA SERRANO J. A. Y MARTÍNEZ OCAÑA, J. L. (1992): IIª Campaña de prospecciones arqueológicas sistemáticas en la depresión Linares-Bailén. Zonas meridional y oriental, 1990. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990. Vol. II. Actividades Sistemáticas*. Sevilla, pp. 86-95.

PÉREZ RODRÍGUEZ, M., DOMÍNGUEZ BELLA, S., MORATA CÉSPEDES, D. y RAMOS MUÑOZ, J. (1998): La industria lítica pulimentada en la Prehistoria reciente de la Banda Atlántica de Cádiz. Estudio de Áreas Fuente y Relaciones entre Litología y Yacimientos. *Cuaternario y Geomorfología*, 12 (3-4), pp. 57-67.

PROYECTO CÁSTULO SIGLO XXI (2017): Cástulo, la ciudad deseada. Concejalía de Turismo. Excmo. Ayuntamiento de Linares, Jaén.

RAMON TORRES, J. (1997): FE-13. Un taller alfarero de época púnica en *Ses Figueretes* (Eivissa), *Treballs del Museu Arqueologic de Eivissa i Formentera*, 39.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1978): Los pueblos iberos del Alto Guadalquivir. Análisis de un proceso de transición. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 3, pp. 255-284.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. Y MOLINOS MOLINOS, M. (1993): *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Crítica. Barcelona.

RUÍZ RODRÍGUEZ, A., MOLINOS MOLINOS, M., GUTIÉRREZ, L.Mª., BELLÓN RUIZ, J.P. (2001): El modelo político del pago en el Alto Guadalquivir (s. IV - III a.n.e.). *Territori politic i territori rural durant l'edat del Ferro a la Mediterrània Occidental. Actes de la Taula rodona celebrada a Ullastret. Monografies d'Ullastret*, 2. Gerona, pp.11-22.

SCHULTEN, A. (1935): *Las Guerras de 237-154 a. de. J.C.* Fontes Hispaniae Antiquae. Barcelona.

SCULLARD, H. (1930): *Scipio Africanus in the second Punic war*. Thirlwall Prize Essay University Press. Cambridge.

VERA, D. (1995): Dalla villa perfecta alla villa di Palladio: sulle trasformazioni del sistema agrario in Italia fra Principato e Dominato. *Athenaeum*, 83, pp. 189-211.

VILLAR LIJARCIO, J.J. y PEREA MONJE, M.A. (2007): Llegó, vio y lo encontró. *Bailén Informativo*, 97: pp. 6-16.

XIMENA JURADO, M. de (1654): *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de la Diócesis de Jaén y Anales Eclesiásticos de este Obispado*. Imprenta de Domingo García y Morras. Madrid.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

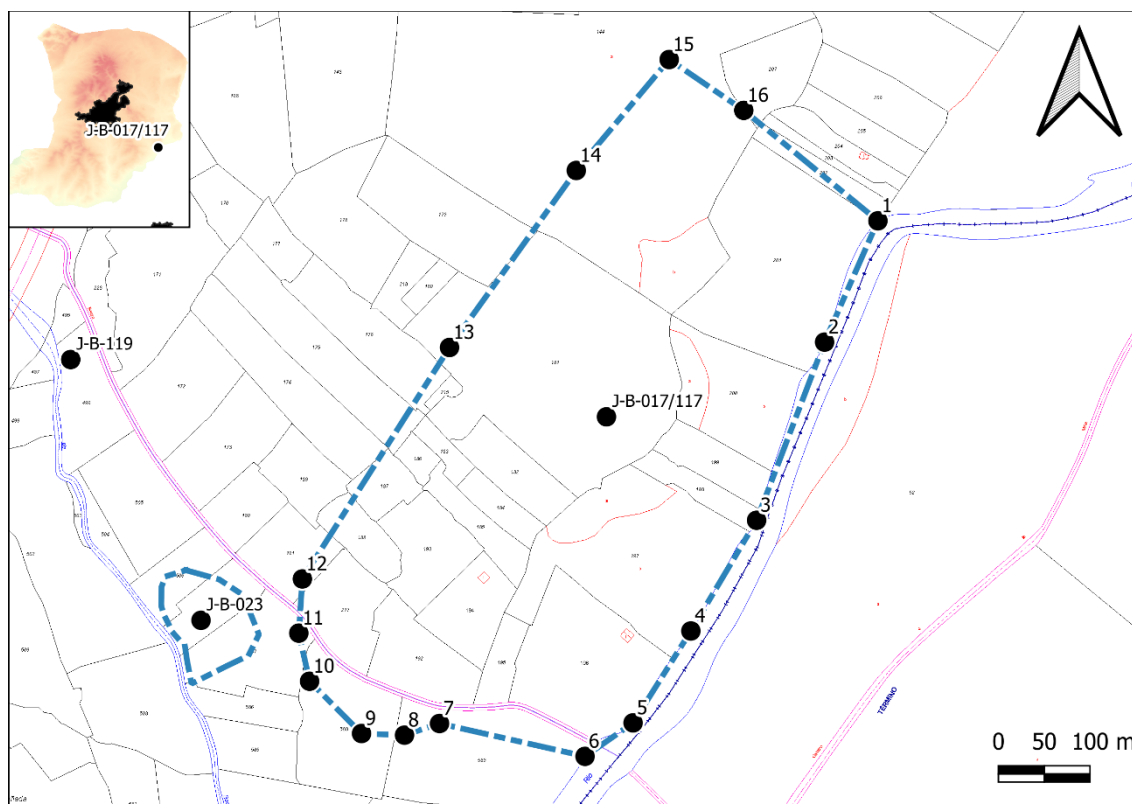


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Vista general de Las Piedras del Cardado. Imagen de los autores.



Fig. 3. El valle del Guadiel observado desde Las Piedras del Cardado. Imagen de los autores.



Fig. 4. Posible Cueva-Santuario ibérica. Imagen de los autores.



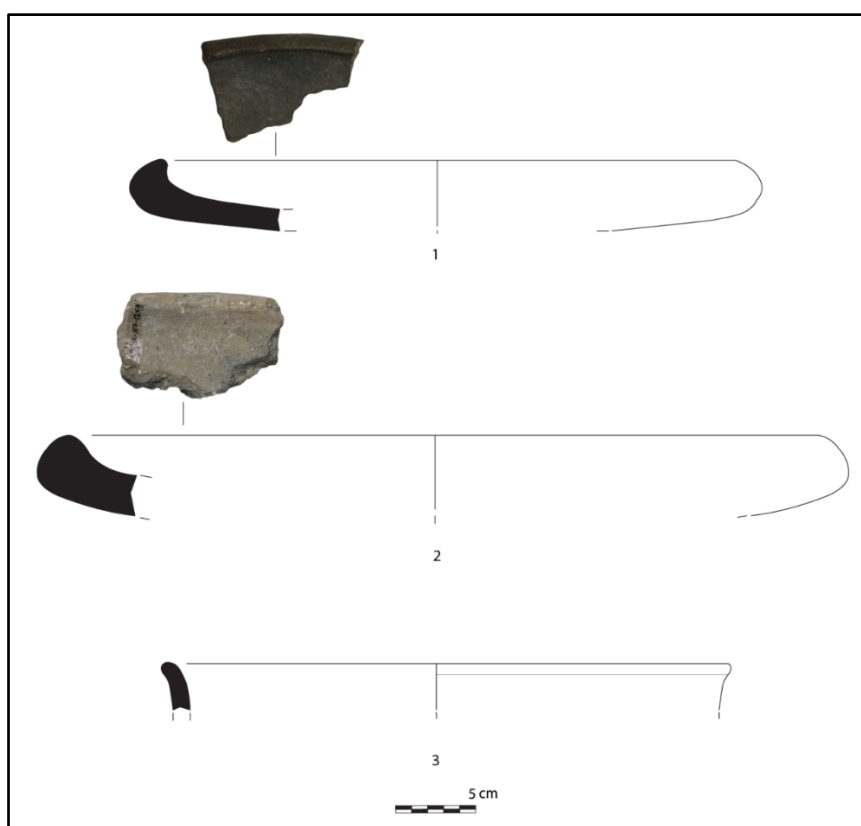
Fig. 5. Posible muro delimitador. Imagen de los autores.



Fig. 6. Cisterna de *opus caementicium*, Imagen de los autores.



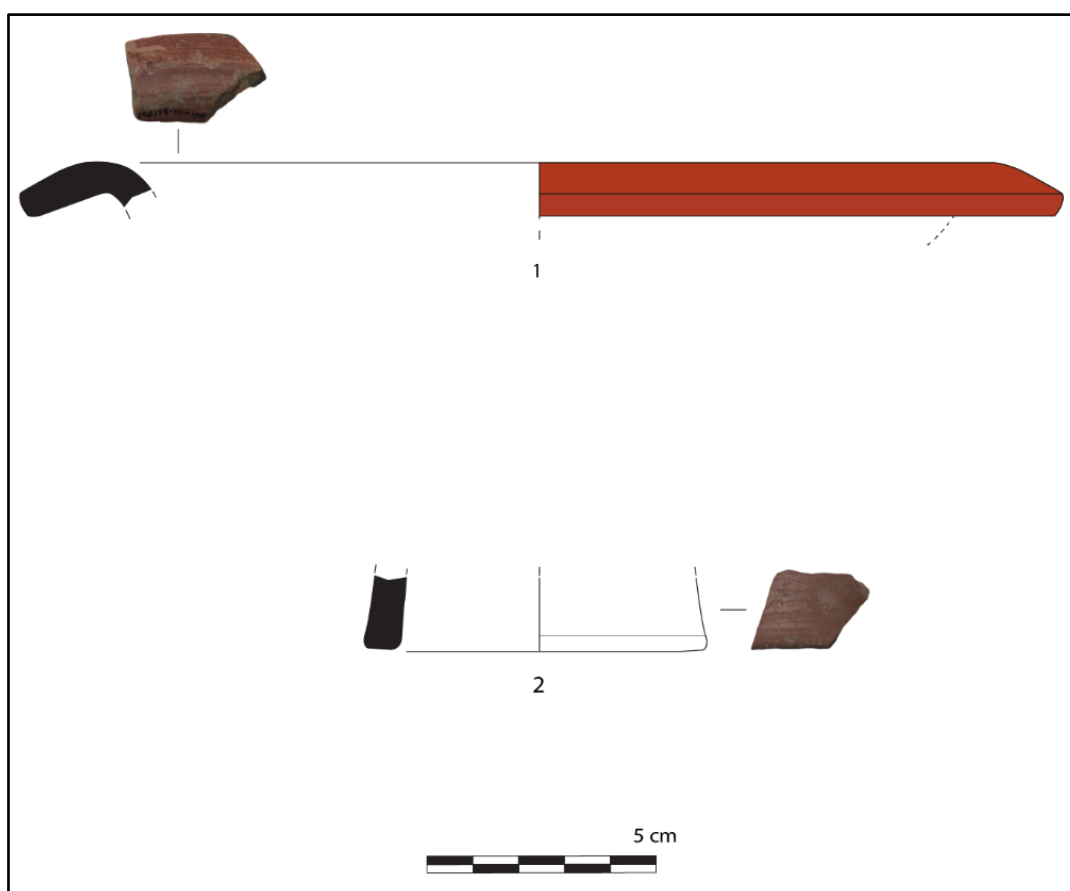
Fig. 7. Estructura cuadrada de habitación. Fuente: Francisco Antonio Linares Lucena.



Lám. 1. Cerámicas calcolíticas. 1 y 2: Fuentes de borde engrosado; 3. Orza con borde ligeramente vuelto al exterior. Ilustración de los autores.



Lám. 2. Fragmentos industria lítica pulimentadas. Ilustración de los autores.



Lám. 3. Cerámicas de tradición púnica documentadas en Las Piedras del Cardado. 1. Plato pintado de borde ligeramente vuelto. 2. Pie de plato bruñido. Ilustración de los autores.



Lám. 4. Cerámicas ibéricas pintadas encontradas en Las Piedras del Cardado



Lám. 5. Cerámicas romanas altoimperiales halladas en Las Piedras del Cardado. 1. Terra Sigillata Hispánica, forma 24/25 de los Villares de Andújar-, 2. Terra sigillata Hispánica, forma 15/17 de Tricio; 3. Cuenco/mortero de cerámica común; 4. Tapadera de Cocina; 6 y 7. Asa y pie de recipientes anfóricos. Láminas de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-I-002****Denominación:** Cerro de Atalayones - Mina de Buenaplata²**Código (IAPH):** 01230100010**Otras Denominaciones:** J-B-018**Propiedad:** Privada.**Municipio:** Bailén**Extensión:** 0,5 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Desde Bailén hay que circular por la A-4 en dirección norte, hacia Guarromán. Antes de alcanzar el polígono del Guadiel, se hace necesario desviarse a la derecha hacia la A-6100. En el kilómetro 8 de esta carretera surge un camino rural que deriva directamente hasta los pies del cerro.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
437477	4219276

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	437434	4219258	352 m.s.n.m.
2	437474	4219320	346 m.s.n.m.
3	437504	4219314	342 m.s.n.m.
4	437519	4219296	346 m.s.n.m.
5	437484	4219235	352 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.**Referencia catastral:**

1. 23010A01100002	2. 23010A01100008
-------------------	-------------------

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.**3. DESCRIPCIÓN**

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Minas	Prehistoria Reciente	Edad del Cobre	Minería
Poblado	Prehistoria Reciente	Edad del Cobre	Asentamiento
Murallas	Prehistoria Reciente	Edad del Cobre	Defensivo
Minas	Prehistoria Reciente	Edad del Bronce	Minería
Poblado	Prehistoria Reciente	Edad del Bronce	Asentamiento
Murallas	Prehistoria Reciente	Edad del Bronce	Defensivo
Minas	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno	Minería
Poblado	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno	Asentamiento
Murallas	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno	Defensivo
Minas	II Edad del Hierro/Romano	Ibérico Final/Romano Republicano	Minería
Poblado	II Edad del Hierro/Romano	Ibérico Final/Romano Republicano	Asentamiento
Murallas	II Edad del Hierro/Romano	Ibérico Final/Romano Republicano	Defensivo
Minas	Romano	Alto Imperio	Minería

² También llamado "Buenaplanta", según la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía.

Poblado	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
Murallas	Romano	Alto Imperio	Defensivo
Minas	Romano	Bajo Imperio	Minería
Poblado	Romano	Bajo Imperio	Asentamiento
Murallas	Romano	Bajo Imperio	Defensivo
Minas	Andalusí	Alta Edad Media	Minería
Poblado	Andalusí	Alta Edad Media	Asentamiento
Murallas	Andalusí	Alta Edad Media	Defensivo

El cerro de Los Atalayones se levanta en la orilla oeste del río Guadiel, dentro del paraje conocido como Dehesa de las Yeguas, al oeste de la zona minera de Majada Rosa y a un Kilómetro escaso al sureste de la mina de los Alamillos. En la ladera norte se encuentra la mina moderna de la Esmeralda (PETN-INT-002). Este cerro recibe también la denominación de Buenaplata por la Casa de Buena Plata, situada en la cima de este, perteneciente al empresario catalán Eduardo de Bonaplata, propietario y explotador de la mina entre 1868 y 1885. Este yacimiento, que fue documentado por primera vez durante las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada en la depresión Linares-Bailén, se adscribió a la Edad del Bronce por los fragmentos de cerámica recuperados (PÉREZ BAREAS *et al.*, 1992; LIZCANO PRESTEL *et al.*, 1992). Si bien, durante esta prospección se ha podido recuperar más material cerámico de otros periodos, que analizamos a continuación y evidencian una ocupación desde la Edad del Cobre. Desde este yacimiento se controla visualmente todo el territorio minero (minas del filón El Cobre, Matacabras, Majada Rasa y de la Esmeralda) y agrícola circundante y está en contacto visual con otros yacimientos de la Edad del Bronce, como por ejemplo Cerro Pelao (J-L-1), y de época romana de la cuenca media del río Guadiel, como la fundición de Fuente del Sapo. Esta situación estratégica nos lleva a plantear desde el sentido común que este yacimiento debió estar estrechamente ligado al control y la explotación de los recursos mineros y agrícolas del entorno, como a la vigilancia de la vía natural del río Guadiel. En este sentido, debemos mencionar que uno de los posibles trazados propuestos de la vía *Castulo-Sisapo* discurre a menos de un kilómetro de este yacimiento, que debió de ser fundamental para la comercialización del metal producido en este área en época ibero-romana.

A continuación incluimos sucintamente la información recopilada en el artículo que escribimos recientemente sobre este asentamiento (ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, 2018).

Durante los trabajos de campo, en la vertiente este del cerro localizamos una rafa muy estrecha que en algunas zonas tiene entre cuarenta y cincuenta centímetros de ancho y una profundidad aproximada de 7 metros. Esta se encuentra muy mimetizada en el paisaje, oculta entre los lentiscos y encinas, que dificultan su descripción y análisis. La trinchera está excavada en el granito sobre un pequeño filón paralelo con la misma dirección (noreste-suroeste) y buzamiento que el explotado por la concesión de la compañía Previsión. Ambos son paralelos al gran filón El Cobre, situado a poco más de 1 km. El mineral explotado en la parte superficial fue el cobre, mientras que en los niveles inferiores se encuentra el plomo, que fue el metal más buscado en las diferentes minas de la zona. Las escombreras de estas labores se encuentran muy esparcidas y mimetizadas entre la vegetación de la ladera, aun así se han podido identificar y recoger varias muestras de mineral de cobre para su posterior análisis mediante la técnica de isótopos de plomo y determinar así su mineralización y distribución. En la prolongación del filón hacia el Noreste, bajando por la ladera sur del cerro, se observan las huellas de una rafa totalmente integrada en el terreno y de un pozo redondo con brocal de piedra que apenas se identifica en la superficie.

En el lado contrario, sobre la parte alta del cerro amesetado, justo en la prolongación hacia el Suroeste, descubrimos una serie de calicatas muy bien disimuladas en el terreno al igual que sus escombreras. En un principio creíamos que eran canteras pero su forma y estructura no se adecuan a este tipo de explotación. Posiblemente, pudieron ser también hundimientos. A lo largo de unos 500 metros el filón sigue jalonado por varias calicatas y trincheras que probablemente se hicieron para explotar los niveles más superficiales de la misma. En la misma cima amesetada con forma de cuchillo observamos, a pesar de la alta vegetación y la alteración sufrida a causa de la reforestación con encinas y olivos, varias estructuras que apenas se pueden distinguir.

No obstante, si se pueden advertir algunas líneas y esquinas de sillares de asperón que delimitarían algunas estancias. En este sentido, en las laderas este, oeste y norte se pueden distinguir numerosos bloques de asperón y granito de grandes dimensiones, procedentes seguramente de los derrumbes de las diversas estructuras que se situarían en estas laderas y en el reborde del cerro. Por el tamaño de las piedras algunas de estas estructuras podrían formar parte de una estructura defensiva, quizás una muralla perimetral.

Desde el punto de vista material, tanto en la cima del cerro como en la ladera donde se localizan los restos mineros y sus escombreras se ha documentado una buena cantidad de fragmentos cerámicos entre los que merecen ser destacados los siguientes (Lám. 1):

- Borde de fuente de la Edad del Cobre: Hace referencia a una fuente no carenada y borde ligeramente engrosado en la cara interna, que se asemeja a los encontrados en el poblado calcolítico de finales del III milenio cal BC. de Venta del Rapa en Mancha Real (LECHUGA CHICA *et al.*, 2014) y en el yacimiento bailenense de Las Piedras del Cardado (PADILLA FERNÁNDEZ *et al.*, 2018). Además, este último se encuentra directamente conectado con la zona minera del Cerro de Los Atalayones.

- Pared de olla de la Edad del Bronce: De forma globular, esta olla bruñida presenta un mamelón que permite intuir el tipo concreto de este fragmento. Su manufactura y morfología son idénticas a las cerámicas documentadas en otros yacimientos minero-metalúrgicos de la región, adscritos a la Edad del Bronce y a la cultura argárica, como Peñalosa en Baños de la Encina (CONTRERAS CORTÉS, 2000).

- Borde y pared de ánforas iberopúnicas: Ambos fragmentos presentan pastas rosáceas amarillentas que recuerdan a ciertos ejemplares documentados en Villaricos (Cuevas de Almanzora, Almería), dentro de las excavaciones arqueológicas que descubrieron en 2003 una parte de la ciudad de *Baria*. Concretamente, se asocian al material anfórico descubierto en las unidades estratigráficas 59, 60 y 63 del corte 26, datadas aproximadamente hacia mediados de siglo IV a.C. (LÓPEZ CASTRO *et al.*, 2010).

- Bordes de jarra común romana y *dolium* alto imperial: En primera instancia conservamos un fragmento de borde abierto con un cuello poco desarrollado y el arranque de un cuerpo globular idéntico al Tipo COM-RO-BET 5.1., manufacturado en los alfares romanos de *Isturji* en Los Villares de Andújar (Peinado Espinosa, 2010). La cronología de manufactura de este tipo es muy amplia, desde el siglo I a.C. hasta mediados del siglo II d.C. En segundo lugar apreciamos un borde de gran contenedor de sección triangular, doblado en dirección al exterior con la punta ligeramente redondeada y cara interna oblicua. Este está engobado en rojo y presenta en su matriz añadidos de cuarzo a modo de desgrasante.

- Base de olla tardoantigua: Se trata de una base plana de cocción mixta-reductora, que presenta signos evidentes de haber sido expuesta al fuego. Está realizada a torno lento y en su matriz presenta cuarzo a modo de desgrasante.

A tenor de la tipología de los restos mineros, la cultura material documentada en esta zona y el poblamiento intenso que se observa en los diferentes valles de Sierra Morena oriental, ríos Jándula, Rumblar, Guadiel y Guadalimar, es muy probable que estos filones mineralizados que surcan parte del término de Bailén, fueran explotados a partir de la Prehistoria reciente a través de pequeñas labores a cielo abierto, trincheras y pequeños socavones de poca profundidad que beneficiarían los afloramientos superficiales ricos en minerales oxidados y carbonatados de cobre y, seguramente, también en estado nativo.

Las labores mineras documentadas en otras zonas de Sierra Morena, que hemos podido datar en este periodo, presentan un trazado irregular y unas dimensiones variables, producto del vaciado de las partes más ricas del filón, propio de la minería de rapiña y escasamente sistematizada de la Prehistoria.

Dicho sistema, que se caracteriza por ser una práctica sencilla, perduraría a lo largo de la antigüedad. La morfología y dimensiones de las trincheras dependen de la dirección y potencia de las vetas mineralizadas, de la localización del mineral, de su riqueza y de otros condicionantes físicos y geológicos. Este sistema es el mismo que se utiliza en las labores mineras documentadas en Bailén, si bien en éstas no hemos documentado instrumental lítico asociado a su explotación como en las documentadas en el valle del Jándula o Rumblar -mazas y martillos con ranura central para empuje o picos de diorita y ofita- (ARBOLEDAS MARTÍNEZ y ALARCÓN GARCÍA, 2018).

Al igual que en otras zonas del Alto Guadalquivir (valles del Rumblar o Jándula), sobre todo a partir de inicios del II mil. a.C. se observa una auténtica “colonización” del valle del Guadiel con la fundación *ex novo* de poblados de nueva planta, de mediano tamaño, que ocupan una posición estratégica con un gran control del territorio y en algunos casos junto a las minas.

En nuestro caso, entorno a las mencionadas labores mineras de Bailén hallamos varios yacimientos de la Edad del Bronce, como el mismo Cerro de los Atalayones, Casa Palomino (P-ARQUE-II-020), Los Cuartillejos (P-ARQUE-III-034) y Los Cuartillejos II (P-ARQUE-II-020). Se encuentran junto a las minas, el primero en el mismo cerro donde se encuentran las labores mineras de Atalayones y, el resto, a menos de 1 km del sector occidental del Filón El Cobre. La cercanía espacial con las minas no tiene por qué ser un requisito que confirme la explotación de estos filones durante este periodo, pero si es un indicio de su posible relación. Asimismo, la presencia de mineral de cobre si es un dato directo de que en estos yacimientos seguramente se llevaría a cabo su transformación en metal. Previsiblemente, la intensa ocupación de estos valles del Alto Guadalquivir estuvo íntimamente ligada a la existencia de importantes recursos mineros y su control (JARAMILLO JUSTINICO, 2005: 458- 478), ya que se trata de un paso natural que conecta el valle del Guadalquivir y la meseta. Una prueba más de ello sería la no constatación en el término municipal de Bailén de yacimientos de la Edad del Cobre y del Bronce en zonas no conectadas de forma directa con el entorno y las explotaciones mineras.

A partir de finales de la Edad del Bronce y hasta la llegada de Roma, desde el punto de vista arqueológico, se observa un abandono generalizado del territorio minero de Sierra Morena oriental. Sin embargo, los escritores grecolatinos como DIODORO (*B.H.*, V, 36. 1; V, 38. 2-3) y PLINIO (*N.H.*, XXXIII, 96-97) hacen referencia a la importancia de la minería del Sur peninsular en época ibera y, sobre todo, a su intensa explotación a partir de la llegada de los cartagineses (la familia Barca). Concretamente, PLINIO(*N.H.* XXXIII, 96-97) afirma que los pozos abiertos por Aníbal continuaron explotándose en época romana. Probablemente, la necesidad de conseguir abundante plata para costear la lucha contra Roma por el control del Mediterráneo, durante la II Guerra Púnica, fue una de las principales causas por la que se intensificaría la explotación de las minas de plata del Sur y Sureste de la Península y se acuñaran las primeras monedas con leyenda local y bajo el patrón púnico en la región del Alto Guadalquivir (GARCÍA-BELLIDO, 1982: 140-142). Pero lo cierto es que apenas contamos con evidencias arqueológicas que prueben que estas explotaciones fueran beneficiadas en momentos anteriores al siglo II a.C.

El hallazgo de cultura material fechada aproximadamente entre los siglos IV a.C. y II a.C. en el Cerro de Los Atalayones, es la primera evidencia arqueológica relacionada directamente con la ocupación y aprovechamiento de las minas en el Alto Guadalquivir y Sierra Morena oriental durante época ibero-púnica, certificando así la información vertida por los autores clásicos. Por tanto, la constatación de estos restos avalaría que las minas de Bailén, Linares y Guarromán, estarían siendo explotadas justo antes de la llegada de Roma y probablemente controladas por los grandes *oppida* iberos de la región como *Castulo* o Giribaile. A raíz de esta confirmación arqueológica, cobran interés los estudios que profundicen en el papel jugado por el mundo cartaginés en la explotación de dichas minas y la producción y comercialización de su metal. Tradicionalmente, se ha señalado que el rol de estos se habría limitado a la comercialización de los metales explotados por las comunidades iberos hasta la llegada al poder de la familia Barca (mediados-finales del siglo III a.C.).

Tras el periodo de conquista por parte de Roma en el marco de la II Guerra Púnica los ritmos de explotación de estas minas se acrecentarían, alcanzando cotas tan sólo superadas en época industrial. Yacimientos arqueológicos bailenenses como el Cerro de Los Atalayones y el Tentadero son fundamentales para aseverar la continuidad de estos trabajos y la puesta en marcha de una ordenación del territorio en torno a estos desde finales del siglo III a.C. (Padilla Fernández *et al.*, 2017), tal y como ocurre en la zona del Sureste en el Cerro del Pino o en La Unión (Rico, 2010). En este sentido, la implantación romana en el Alto Guadalquivir y la zona de Sierra Morena oriental llegó con la instauración de un sistema económico centrado, directa o indirectamente, en la actividad minero-metalúrgica, eje principal a partir del cual se articularía gran parte del poblamiento de estas cuencas mineras y toda una red viaria regional que uniría el interior del área minera con las principales ciudades del valle del Guadalquivir.

Pese a ello, es probable que durante los primeros momentos de ocupación romana, tan sólo se explotaran las minas más cercanas a *Castulo*, mientras que las restantes no comenzarían a reactivarse hasta mediados y finales del siglo II a.C., tras conseguir la estabilización política y social.

Además, diferentes episodios bélicos acaecidos en el territorio peninsular en años posteriores, como las Guerras Civiles, también marcaría el devenir de la explotación de las minas, provocando incluso la ralentización y cese de las acciones de extracción por un tiempo. La principal contribución tecnológica de Roma en el ámbito de la minería fue la organización, caracterizada por la uniformidad, la racionalidad, el volumen y la sistematización de cada una de las explotaciones. Esta planificación se observa tanto en las numerosas citas de los autores grecolatinos como en los vestigios arqueológicos documentados por los ingenieros de minas y geólogos de finales del siglo XIX y por nosotros, durante los trabajos de campo que hemos realizado en esta región (ARBOLEDAS MARTÍNEZ, 2010; CONTRERAS CORTÉS y DUEÑAS MOLINAS, 2010). Las técnicas o maquinarias empleadas en las labores de extracción si fueron continuistas y heredadas de épocas anteriores. Para la explotación emplearon dos técnicas de extracción complementarias, la primera, la excavación de trincheras o rafas a cielo abierto y la segunda mediante el trazado de pozos y galerías. En la mayoría de los casos convivieron ambos métodos en una misma mina, iniciando su laboreo “a cielo abierto” -trincheras o cortas sobre filones- para continuar en profundidad a través de pozos y galerías, siempre y cuando, la ley del mineral, fuera elevada y rentable.

El poblamiento en estas áreas mineras se caracteriza por ser en general disperso, que se vuelve más denso alrededor de los grandes campos filonianos, como Salas de Galiarda, El Centenillo o La Carolina. La actividad extractiva intensiva y la producción de metales en instalaciones específicas llevada a cabo por Roma desarrolló aquí un tipo de poblamiento basado en asentamientos mineros y centros metalúrgicos, que se sitúan en torno a las minas de plomo-plata y cobre, formando el característico trinomio de poblado minero, mina y fundición. De acuerdo con esto, las fundiciones, como Fuente del Sapo, suelen estar situadas cerca de las minas de plomo-plata y cobre, a media ladera o en la cima de pequeños cerros, en zonas con buena ventilación, abundante vegetación y fuentes de agua, fundamentales estas últimas para llevar a cabo el procesado del mineral. La mayoría de las fundiciones al igual que las minas se datan entre el siglo II a.C. y el siglo I d.C. En ellas se trabajaba el mineral para obtener cobre, plomo y plata, pero en éstas también se encuentran espacios de habitación para los mineros y metalurgos. (ARBOLEDAS MARTÍNEZ, 2010).

No obstante, si algo destaca dentro del entramado poblacional de época romana en esta zona minera son los poblados fortificados minero-metalúrgicos, como Los Escoriales (Andújar), Salas de Galiarda (Baños de la Encina) o el Cerro de Los Atalayones. Definidos por otros investigadores con el nombre de Castillote (GUTIÉRREZ SOLER, 2010). Estarían directamente vinculados con la administración del laboreo de las minas, así como al control de las propias explotaciones y sobre todo a la salvaguarda de los caminos que unían las diferentes explotaciones del distrito con los principales centros urbanos de la región.

Tal y como señala CICERÓN (*Ad fam.* X, 31, 1), estos conjuntos estructurales de fortificaciones monumentales serían imprescindibles para evitar revueltas y actos vandálicos en las minas y vigilar de forma efectiva las rutas secundarias que llegaban hasta ellas. Es por esto por lo que todos estos espacios presentan unas características muy similares, tales como la ubicación en cerros cercanos a las minas y con un importante control visual, amplios sistemas defensivos, fundiciones localizadas a escasos metros y una cronología de inicio en torno al siglo II a.C. hasta el siglo I d. C. (GUTIÉRREZ SOLER y BELLÓN RUIZ, 2001). En conexión con estas grandes fortificaciones encontramos igualmente en la cuenca del Rumblar y del Jándula, la presencia de pequeños fortines-torres, como la Playa del Tamujoso o Peñalosa (Baños de la Encina) (LIZCANO PRESTEL *et al.*, 1990; PÉREZ BAREAS *et al.*, 1992; ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, 2012).

Durante el periodo republicano las minas del Alto Guadalquivir y Sierra Morena oriental formaron parte del *ager publicus* (territorio público conquistado) quedando dentro de la *Provincia Ulterior*. El gran número de explotaciones mineras, muchas de ellas de pequeño tamaño, como el Cerro de Los Atalayones, estarían en manos de arrendatarios autónomos, pequeñas sociedades formadas por dos o más particulares, o bien, regidos por grandes sociedades como la *Societas Castulonensis* (S.C.), que las explotarían bajo un régimen de aparcería a cambio de pagar un impuesto –*vectigal*– al estado.

A partir del reinado de Augusto, con el inicio del Imperio, las minas de este distrito pasaron a formar parte de la provincia *Tarraconense*, siendo, por lo tanto, controladas directamente por el Emperador a través de su representante en las minas, un *procurator metallorum*. A pesar del creciente control ejercido por el Estado sobre los territorios mineros durante el siglo I d.C., en Sierra Morena se constata la pervivencia de sociedades como la *Societas Castulonensis*, así como la tenencia de algunas minas en manos particulares, siendo las más famosas las de Cerro Muriano en Córdoba (ARBOLEDAS MARTÍNEZ, 2010).

El entramado de poblados mineros existente en los momentos álgidos de la minería parece decaer a finales del siglo I d.C., cuando se inicia el declive progresivo de la actividad minera y el despegue de la explotación agropecuaria de los valles de la sierra y del Guadalimar- Guadalquivir. Aparejada a esta crisis se observa una transformación del patrón de asentamiento respecto al periodo anterior, con la aparición de numerosos asentamientos rurales y *villae* como se ha comprobado y estudiado en la depresión de Linares-Bailén (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018).

Es en este contexto donde probablemente en el Cerro de Los Atalayones comienza su fase de abandono tras siglos de ocupación ininterrumpida. Tal y como se expuso anteriormente, la mayor parte de los materiales cerámicos encontrados en superficie por tipología y cronología no pueden asociarse más allá del siglo II d.C. Sólo la evidencia de grandes contenedores y cerámicas comunes y de cocina ligadas a la tardoantigüedad permiten suponer la reanudación puntual de una explotación minera residual a finales o tras la caída del Imperio Romano de Occidente, previsiblemente en manos de comunidades locales o pequeños propietarios y con condiciones fiscales totalmente distintas a las articuladas en periodos anteriores.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (labores mineras contemporáneas, reforestación).

Valoración general: La mina de Atalayones es una de la explotaciones documentadas y más dilatadas en el tiempo del distrito minero de Sierra Morena.

Elementos de interés: Explotación minera; Restos murarios.

Elementos discordantes: No constan.

Propuesta de protección: Nivel I, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2010): *Minería y Metalurgia romana en el sur de Península Ibérica: Sierra Morena Oriental*. BAR Int. Ser., 2121. Oxford: Archaeopress.

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y ALARCÓN GARCÍA, E. (2018): Redefining the role of metal production during the Bronze Age of south-eastern Iberia. The mines of eastern Sierra Morena, *Documenta Praehistorica*, 45, pp. 138-153.

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., PADILLA FERNÁNDEZ, J. J. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J. J. (2019): Minería antigua en el Alto Guadalquivir: El caso del Cerro de Los Atalayones o mina de Buenaplata en Bailén. *Locvber*, 3, pp. 5-28.

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., ROMÁN PUNZÓN, J. Y PADILLA FERNÁNDEZ, J.J. (2012): Peñalosa en época romana. Más allá de un poblado argárico del Alto Guadalquivir (Baños de la Encina, Jaén). *Antiquitas*, 24, pp. 133-151.

CICERÓN, M.T. (Trad. Beltrán, J.A., Iso, J. y Moralejo, J.L. (2008): *Cartas a los familiares (Cartas 1-173)*. Gredos, Madrid.

CONTRERAS CORTÉS, F. (Coord.) (2000): *Proyecto Peñalosa. Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce del Piedemonte Meridional de Sierra Morena y Depresión Linares-Bailén*. Arqueología Monográficas 10. Dirección General de Bienes Culturales. Sevilla.

CONTRERAS CORTÉS, F. Y DUEÑAS MOLINA, J. (Eds.) (2010): *La minería y la metalurgia en el Alto Guadalquivir. Desde sus orígenes hasta nuestros días*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén.

GUTIÉRREZ SOLER, L.Mª. (2010): *Minería antigua en Sierra Morena*. Universidad de Jaén. Jaén.

GUTIÉRREZ SOLER, L.M. Y BELLÓN RUIZ, J.P. (2001): Les mines de Sierra Morena Orientale (A. Orejas, Ed.). *Atlas historique des zones minières d'Europe II*. Office des publications officielles des Communautés européennes, Luxembourg, pp. 12-21.

DIODORO DE SICILIA (Trad. Torres Esbarranch, J.J., Espasa Rodríguez, J. y Gual García, C.) (2004): *Biblioteca histórica. Libros IV-VIII*. Gredos. Madrid.

GARCÍA-BELLIDO, Mª. P. (1982): *Las monedas de Cástulo con escritura indígena. Historia numismática de una ciudad minera*. Instituto Antonio Agustín de Numismática del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Barcelona.

JARAMILLO JUSTINICO, A. (2005): *Recursos y materias primas en la Edad del Bronce del Alto Guadalquivir, medioambiente y el registro arqueológico en la cuenca del río Rumbler*. Tesis doctoral dirigida por Francisco Contreras Cortés, Universidad de Granada. Granada.

LECHUGA CHICA, M. A., SOTO CIVANTOS, M. Y RODRÍGUEZ ARIZA, Mª. O. (2014): El poblado calcolítico “Venta del Rapa” (finales III milenio Cal. BC.), Mancha Real, Jaén. Un recinto de fosos entre las estribaciones de Sierra Morena y el Alto Guadalquivir. *Trabajos de Prehistoria*, 71 (2), pp. 353-367.

LÓPEZ CASTRO, J.L., MARTÍNEZ HAHNMÜLLER, V. Y PARDO BARRIONUEVO, C.A. (2010): La ciudad de Baria y su territorio. *Mainake*, XXXII (I), pp.109-132.

PADILLA, FERNÁNDEZ, J. J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., LÓPEZ MARTÍNEZ, J. J., ROSSI CABRERA, A. y ORTEGA DIEZ, J. C. (2018): Redefiniendo asentamientos: El yacimiento arqueológico de Las Piedras del Cardado (Bailén, Jaén). *Locvber*, 2, pp. 5-27.

PEINADO ESPINOSA, Mª.V. (2010): *Cerámicas comunes romanas en el Alto Guadalquivir: el alfar de Los Villares de Andújar*. Tesis doctoral dirigida por Isabel Fernández García. Universidad de Granada.

PLINIO (Trad. Cantó, J., Gómez Santamaría, I., González Marín, S., y Tarriño, E.) (2007): *Historia Natural*. Cátedra, Madrid.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

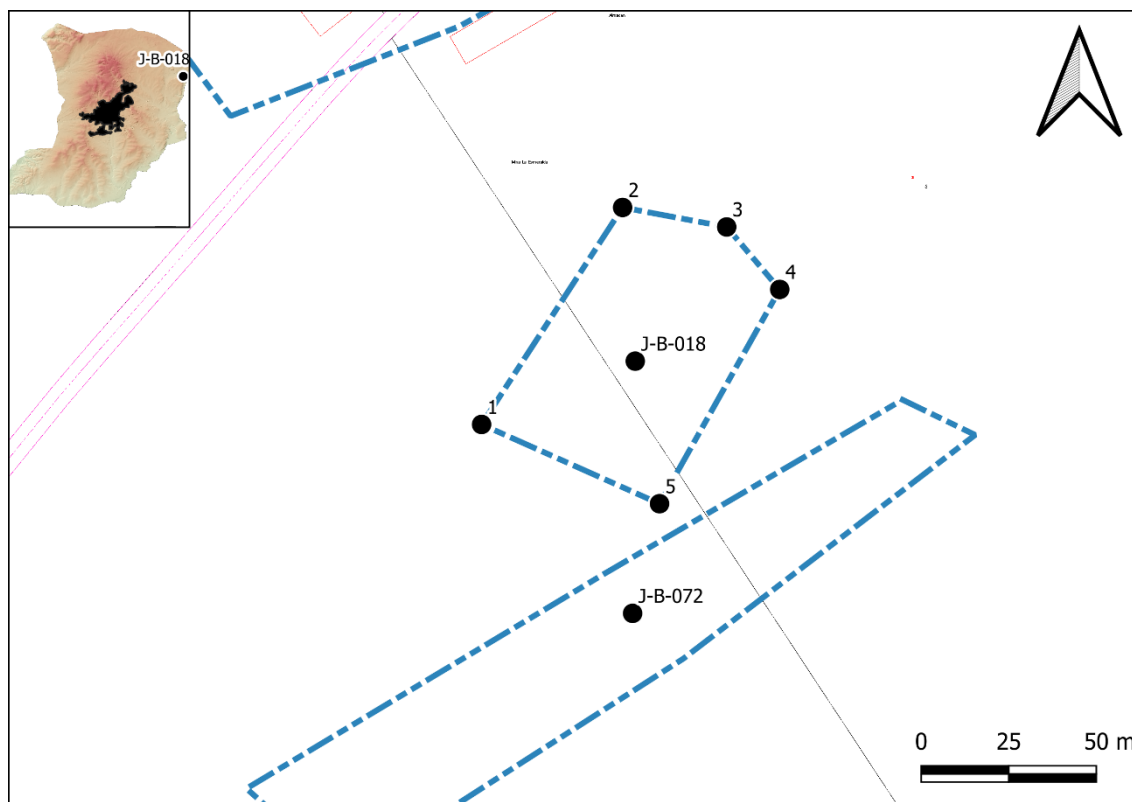


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.

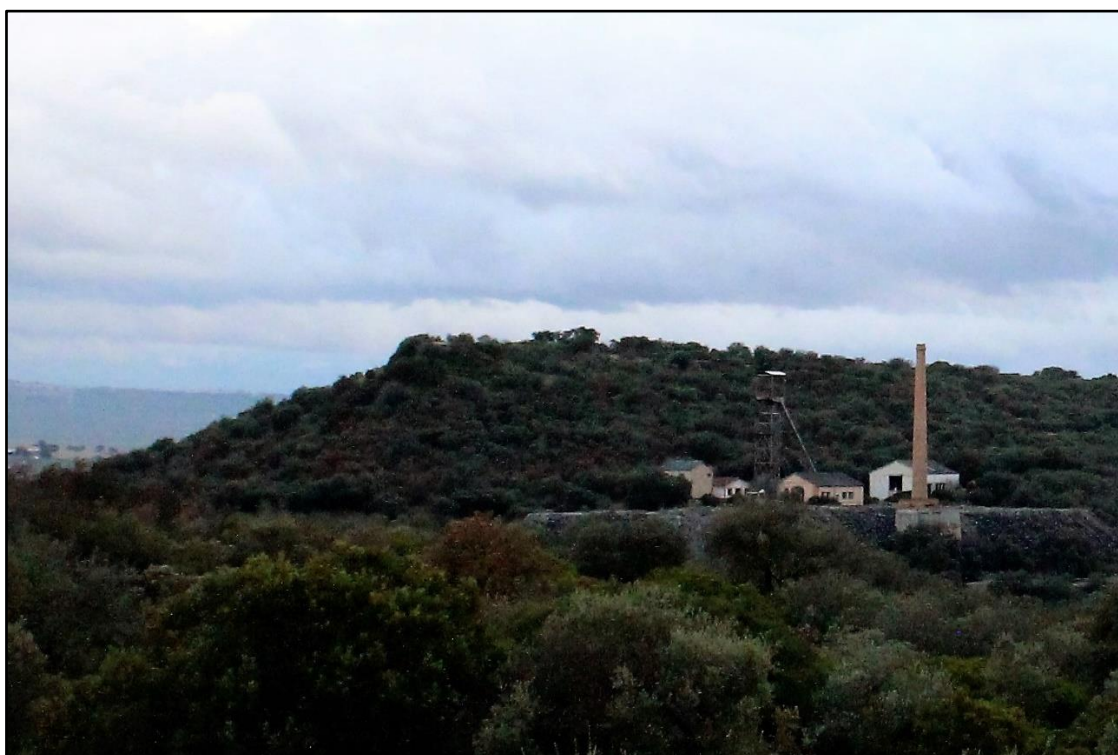


Fig. 2. El cerro de Atalayones y la mina de La Esmeralda vistas desde sus inmediaciones. Imagen de los autores.

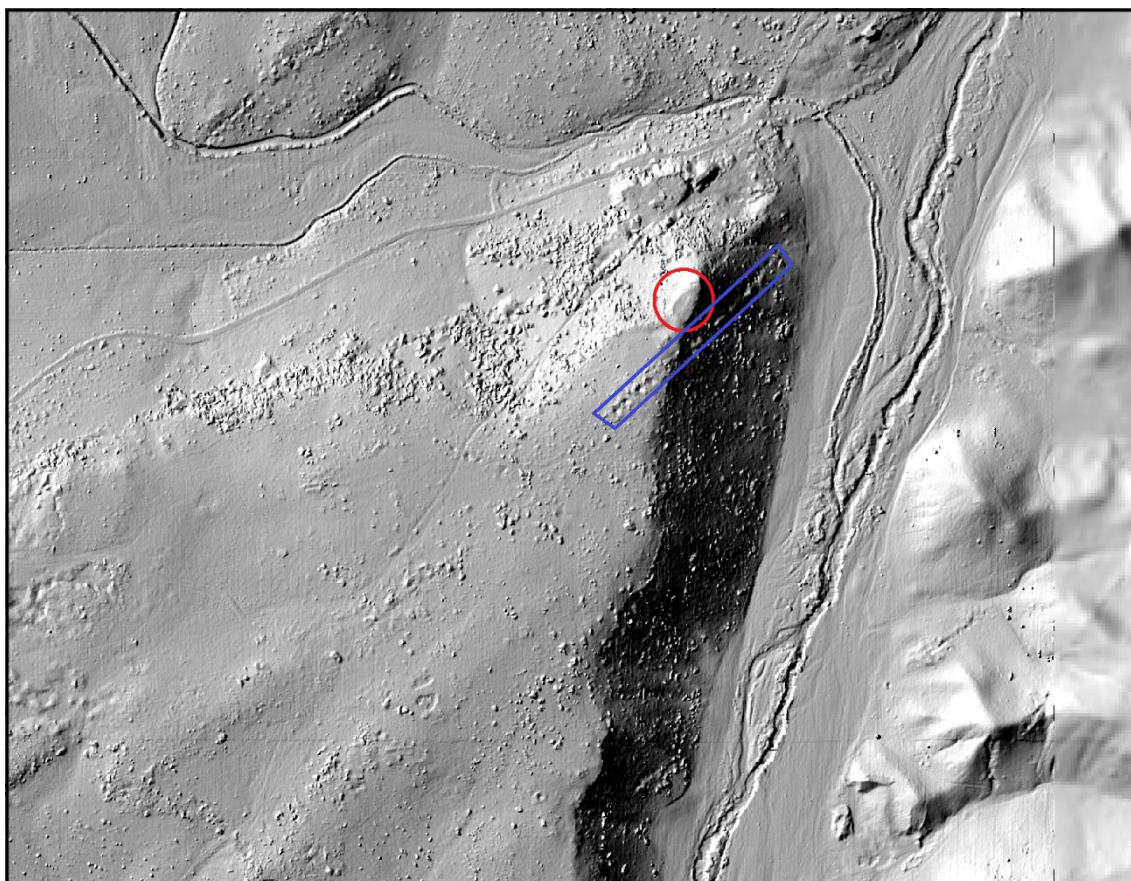


Fig. 3. Imagen LIDAR del Cerro de los Atalayones/Mina de Buenaplata y la trinchera (P-ARQUE-II-018) asociada a la mina. Imagen de los autores.



Fig. 4. Grandes bloques de piedra que circundan el perímetro del asentamiento. Imagen de los autores.



Lám. 2. Cultura material documentada en EL Cerro de Atalayones/Mina de Buenaplata. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-I-003****Denominación:** Petroglifos Área Recreativa de Burguillos**Código (IAPH):** No documentado.**Otras Denominaciones:** J-B-026**Propiedad:** Pública.**Municipio:** Bailén**Extensión:** 3,0 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Los petroglifos se insertan dentro del Monte Público Burguillos, siendo accesibles a través de una ruta habilitada recientemente (Ruta Nº8).

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
428853	4221656

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	428841	4221678	384 m.s.n.m.
2	428877	4221667	383 m.s.n.m.
3	428868	4221632	382 m.s.n.m.
4	428830	4221646	382 m.s.n.m.
5	428948	4221625	382 m.s.n.m.
6	428934	4221597	380 m.s.n.m.
7	428912	4221575	379 m.s.n.m.
8	428884	4221561	381 m.s.n.m.
9	428853	4221556	380 m.s.n.m.
10	428822	4221561	377 m.s.n.m.
11	428794	4221575	378 m.s.n.m.
12	428772	4221597	376 m.s.n.m.
13	428758	4221625	382 m.s.n.m.
14	428753	4221656	381 m.s.n.m.
15	428758	4221687	384 m.s.n.m.
16	428772	4221715	375 m.s.n.m.
17	428794	4221737	376 m.s.n.m.
18	428822	4221751	377 m.s.n.m.
19	428853	4221756	378 m.s.n.m.
20	428884	4221751	379 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Dada la dispersión de los petroglifos hallados, así como la enorme vegetación existen y la antropización del terreno que impiden rastrear con profundidad la zona, se optado por establecer un entorno de protección circular de 100 metros desde el punto del yacimiento (Ver figura 1 apartado Documentación gráfica).

Parcela catastral:

1.	23010A00100140	2.	23010A00109004
----	----------------	----	----------------

Tipología parcelas afectadas: Parcelas, a efectos catastrales, con inmuebles de distinta clase (urbano y rústico).

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Sitio con representaciones rupestres	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado

En la zona recreativa, a espaldas de uno de los edificios que como equipamiento dispone Burguillos, se localiza un área, bastante aplanada, de roca arenisca en superficie. Sobre algunas de estas afloraciones aparecen una serie de motivos figurativos. De entre éstos resalta una gran piedra, de 3'12 cm de longitud y de 1'67 cm anchura, con profusión de signos grabados: cruciformes dobles inscritos en óvalos, figuras antropomorfas con tocado, herraduras, etc.

Estos grabados fueron realizados con un punzón, presumiblemente metálico, golpeado con un percutor. Su cronología se podría remontar a época paleocristiana, asociada a las primeras construcciones religiosas en la localidad, si bien algunos de los motivos se remontan en otras zonas peninsulares, como es el noroeste, a la Edad del Bronce (SANTOS ESTÉVEZ, 2007). Los petroglifos parecen estar situados en lugares especiales, posiblemente relacionados con caminos y zonas de paso, a modo de mojones o hitos territoriales. Esta zona está llena de restos arqueológicos de distintas épocas, destacando el poblado de la Edad del Bronce de La Tiná, a escasos 300 m de donde se ubica. La posibilidad de que algunos de los signos pudiesen remontarse a época prehistórica podría tener sentido si se tiene en cuenta que se halla en uno de los pasos naturales del entorno, la denominada Cañada de la Plata. Según Corchado Soriano (1963), esta vía enlazaría las abruptas pendientes de la cuenca del Rumblar y el sector occidental de la depresión Linares Bailén, hasta el Guadalquivir, uniendo los dos asentamientos minero-metalúrgicos más destacados de la zona, Plaza de Armas de Sevilleja (Bailén-Espelúy) y Peñalosa (Baños de la Encina).

De los albores del cristianismo existen paralelos en los que, curiosamente, las representaciones de cruces a menudo están asociadas con las de herraduras (Santa Cruz do Oural). En los alrededores quedan restos de estructuras, como pequeñas canteras de arenisca y dos bebederos de forma cuadrangular tallados en la piedra.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Malo, recientemente se han erigido nuevas edificaciones que han afectado a su entorno y posiblemente han destruido otras representaciones.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Agentes humanos (construcciones antrópicas).

Valoración general: Importantes representaciones simbólicas.

Elementos de interés: Representaciones rupestres.

Elementos discordantes: Edificaciones auxiliares del Monte Público de Burguillos.

Propuesta de protección: Nivel I, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: Nivel I de protección arqueológica (Bien de Interés Cultural de acuerdo al Artículo 40.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español en el que "Quedan declarados Bien de Interés Cultural por ministerio de esta Ley las cuevas, abrigos y lugares que contengan manifestaciones de arte rupestre").

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CORCHADO SORIANO, M. (1963): Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 38, pp. 9-40.

SANTOS ESTÉVEZ, M. (2007): Petroglifos y paisaje social en la Prehistoria Reciente del noroeste de la península Ibérica. Trabajos de Arqueología y Patrimonio, CSIC.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

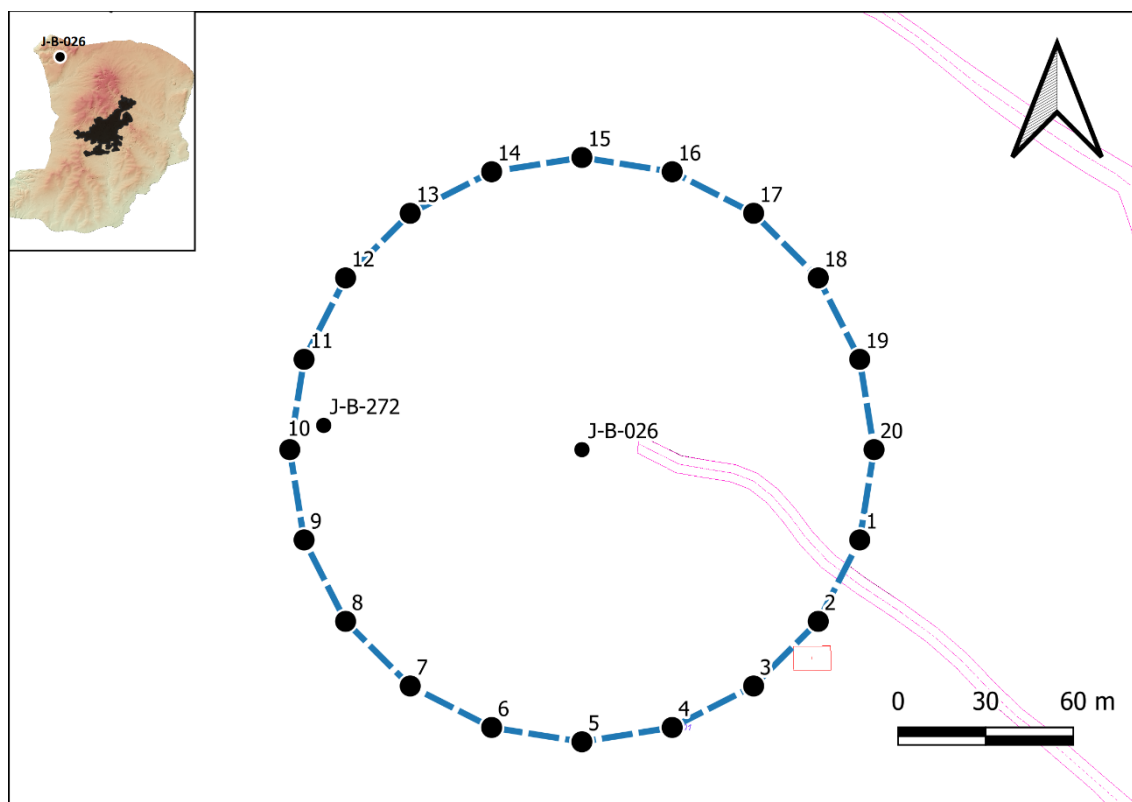


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.

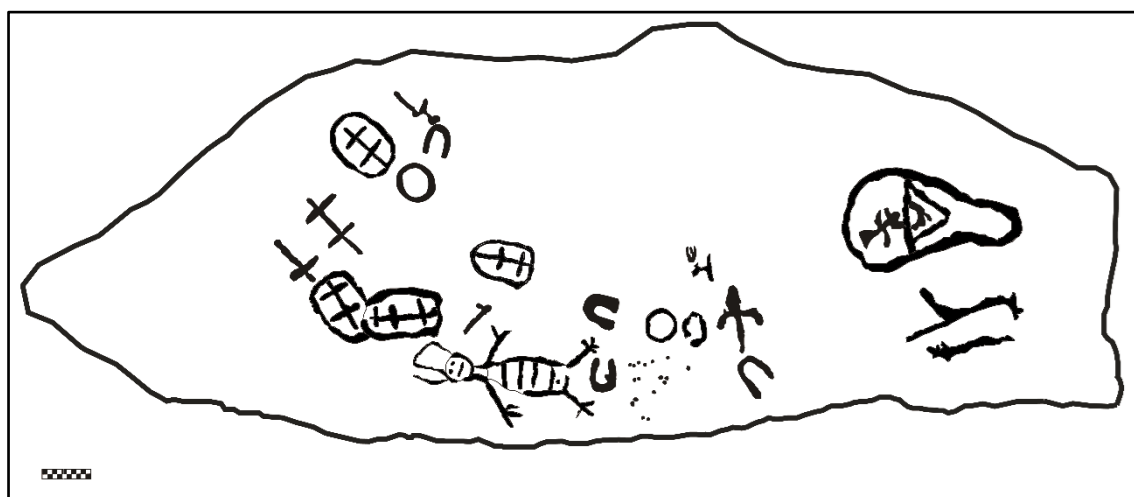


Fig. 2. Representación de uno de los grabados en piedra documentados. Imagen de los autores.

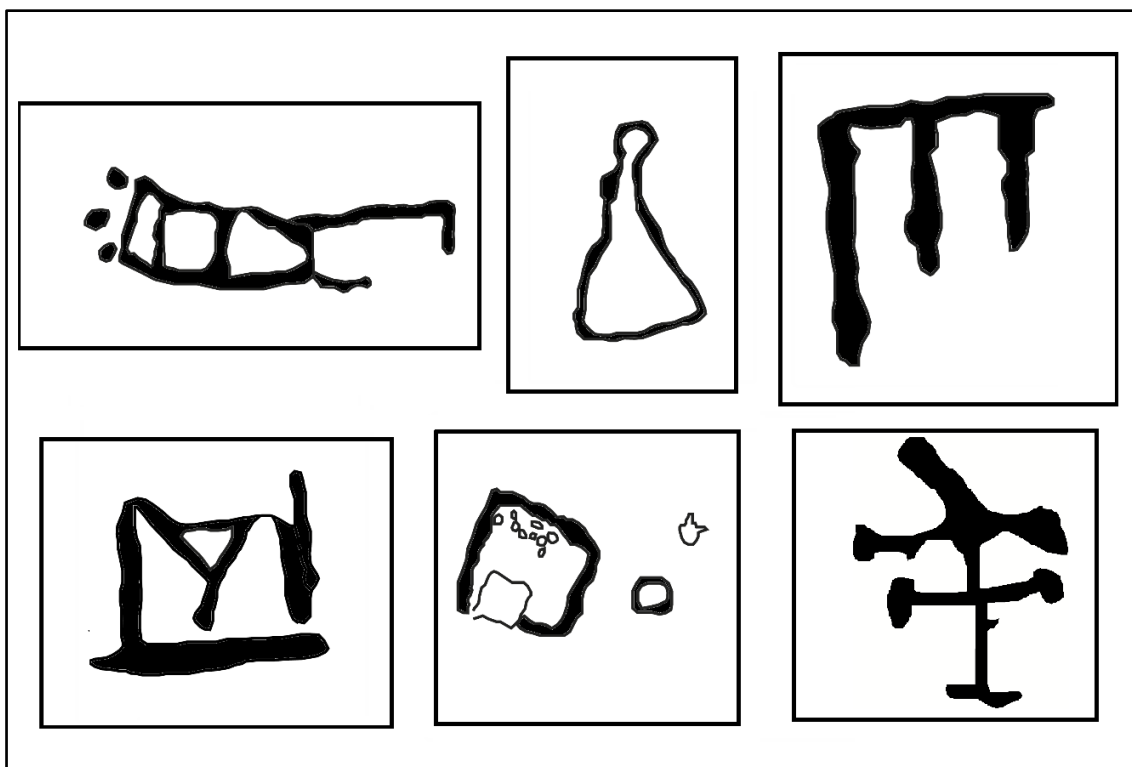


Fig. 3. Otras representaciones diseminadas en el entorno. Imagen de los autores.



Fig. 4. Imagen en conjunto de las representaciones rupestres. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-I-004****Denominación:** Casa de la Duquesa**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-063**Propiedad:** Privada**Municipio:** Bailén**Extensión:** 3,4 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Se sitúa al este del término municipal de Bailén, en las proximidades de la autovía A-32. De hecho, para llegar al yacimiento se necesita tomar un ramal, dirección Linares, ubicado entre los kilómetros 1 y 2 de dicha autovía.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
435516	4216871

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	435402	4216986	323 m.s.n.m.
2	435477	4216966	322 m.s.n.m.
3	435612	4216938	323 m.s.n.m.
4	435691	4216915	320 m.s.n.m.
5	435701	4216851	319 m.s.n.m.
6	435678	4216779	324 m.s.n.m.
7	435632	4216741	325 m.s.n.m.
8	435553	4216763	326 m.s.n.m.
9	435419	4216800	326 m.s.n.m.
10	435341	4216836	325 m.s.n.m.
11	435334	4216879	328 m.s.n.m.
12	435347	4216935	326 m.s.n.m.
13	435374	4216968	322 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material disperso en superficie.**Referencia catastral:**

1.	23010A01300003	2.	23010A01300004
3.	23010A01300021	4.	23010A01309007

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.**3. DESCRIPCIÓN**

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Sitio con útiles líticos	Prehistoria Antigua	Paleolítico Medio	Captación de recursos
Restos de Artefactos	Prehistoria Reciente	Edad del Cobre	Indeterminado
Asentamiento (¿Oppidum?)	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno	Asentamiento
Asentamiento (¿Oppidum?)	II Edad del Hierro/Romano	Ibérico Final/Romano Republicano	Asentamiento
Villa	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
Villa	Romano	Bajo Imperio	Asentamiento
Asentamiento	Visigodo-emiral	Altomedieval	Asentamiento

Entre el arroyo de la Muela de Baños y el río Guaditel documentamos este asentamiento, asentado sobre un cerro amesetado (330 msnm), cercano a las 3,5 has. de extensión. Cuenta con la peculiaridad de ser uno de los pocos yacimientos que presenta una ocupación remontable a la Prehistoria reciente, continuando hasta fase medieval. Quizá, su privilegiada situación espacial, en una zona de intersección entre diferentes tipos de suelos, explique su dilatada ocupación antrópica. De un lado, al noreste se abren terrenos triásicos formados por conglomerados, areniscas, arcillas y rocas intrusivas, siendo, además, el lugar en el que afloran los ricos filones mineros de cobre y plomo, explotados desde la Prehistoria reciente (CONTRERAS CORTÉS, 2000). El resto del territorio lo componen relieves miocénicos, compuestos de areniscas margosas y margas muy aptas para las labores agrícolas. No conviene olvidar los aluviones cuaternarios procedentes de la acción del río Guaditel que, junto al arroyo del citado arroyo Muela de Baños, circundan el asentamiento y lo dotan de prósperos recursos hídricos. Asimismo, debemos aludir al condicionante territorial en términos visuales, ya que desde este lugar se posee un control total del entorno, desde el cercano distrito minero hasta el valle del Guaditel, pasando por buena parte de la depresión Linares-Bailén.

En superficie no se vislumbran restos de estructuras emergentes, aunque sí abundantes materiales constructivos romanos como téglulas e ímbrices. Si existen una serie de majanos en las fincas colindantes realizados con grandes bloques de asperón, muy similares a los encontrados en el yacimiento de Carablanca, los cuales podrían haber sido restos constructivos empleados en el asentamiento. Respecto a la cultural material, esta se distribuye de manera abundante a lo largo del recinto delimitado. Los artefactos más antiguos se remontan a la Prehistoria antigua, concretamente al Paleolítico medio (Ca. 130.000 – 45.000 a.C.), momento en el que las bandas neandertales se desplazaban a lo largo de las cuencas de los ríos buscando cantos con los que abastecerse. De este momento son los bifaces, raederas y raspadores documentados.

De un momento muy avanzado de la Edad del Cobre (Cobre Final) son una serie de cerámicas documentadas al suroeste del yacimiento. Una localización que no resulta casual, ya que a escasos metros de este yacimiento se documenta un gran asentamiento de este periodo (Casa de la Duquesa II), de manera que parece probable que estos restos cerámicos estén relacionados con este enclave, bien en forma de arrastre o bien como una propia extensión de este. Existen indicios que llevan a considerar a este enclave y su homónimo como núcleos con una clara tendencia a la explotación minera, no solo por la escasa cercanía, sino también porque se han hallado en ambos lugares restos de escorias y minerales de cobre que podrían ser un indicador indirecto de esta afirmación.

Por su parte, la fase adscrita a época ibérica cuenta con un número sustancial de cerámicas pintadas, de cocina, almacenamiento y consumo, fechables entre los siglos IV – III a.C. y, sobre todo, II y I a.C. A nivel espacial se halla muy próximo a otros núcleos con los que mantendrían contacto visual, como Carablanca, Los Lentiscars, Las Piedras del Cardado, el Castillo de Burgalimar o la Rotonda de la A-44 y, sobre todo, los asentamientos del distrito minero como la mina de Atalayones.

Hacia época romana, Casa de la Duquesa se conforma como un núcleo de considerable extensión. La presencia de cerámicas tardorrepúblicas, altoimperiales y bajoimperiales son un indicador inequívoco de una dilatada e intensa ocupación para este periodo. Este repertorio lo componen importantes cantidades de *Terra Sigillata* Hispánica, *Terra Sigillata* Sudgálica, *Terra Sigillata* Africana A, cerámicas comunes, de cocina, grandes contenedores. Asimismo, varias de estas formas siguen apareciendo durante el bajo Imperio, siendo sustituidas en el transcurso de este por los subtipos C y D de *Terra Sigillata* Africana y, sobre todos, por las producciones locales de *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018).

En último lugar, el fin de la ocupación en Casa de la Duquesa tiene lugar durante la tardoantigüedad, un periodo que coincide con la desaparición del Imperio romano de occidente y el establecimiento de pueblos germánicos, entre los que destacarían los visigodos. La cultura material de esta etapa está caracterizada por producciones realizadas a torno lento o torneta, las cuales aparecen en este yacimiento.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, construcciones antrópicas, expolio, plantación de olivar).

Valoración general: Constituye uno de los principales asentamientos documentados en el término municipal de Bailén.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Plantación de olivar, construcciones rurales.

Propuesta de protección: Nivel I, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CONTRERAS CORTÉS, F. (coord.) (2000): “Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce del Piedemonte Meridional de Sierra Morena y Depresión Linares-Bailén”, *Arqueología Monográficas* 10, Sevilla.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@rqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Iberos en el alto Guadalquivir: singularidad y complejidad del poblamiento ibérico en torno a la depresión Linares-Bailén. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 29, pp. 353-380.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

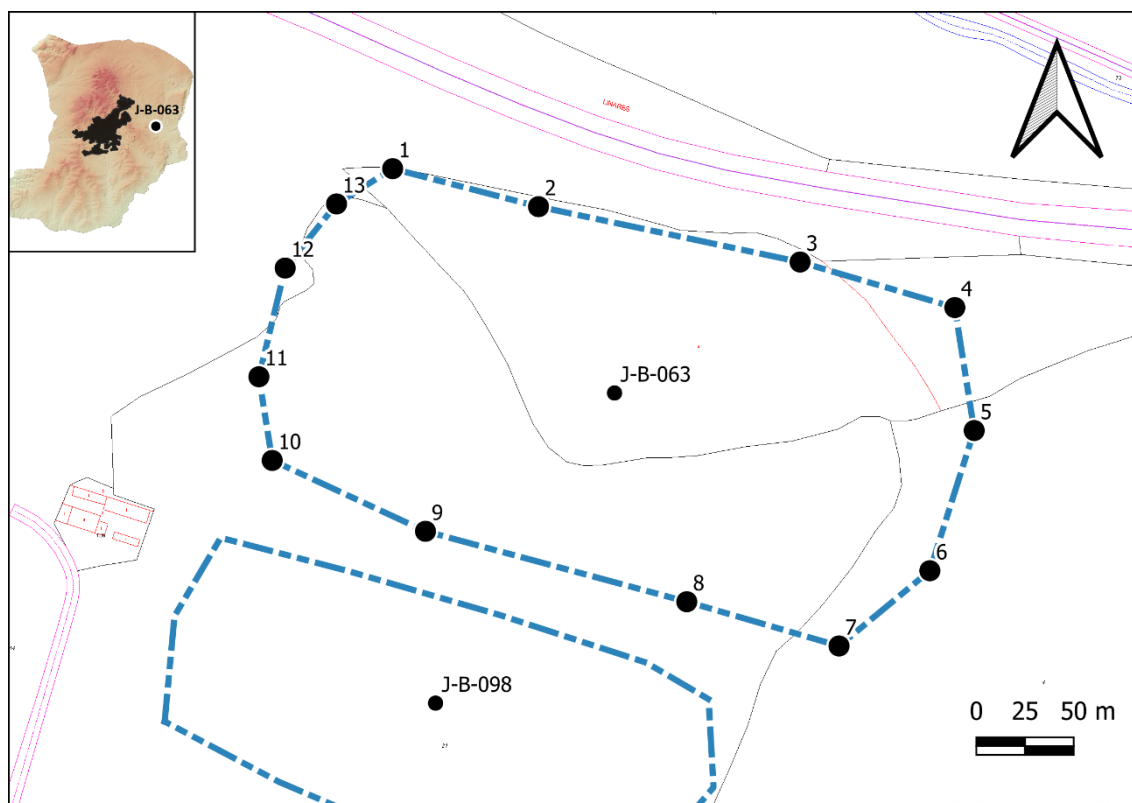


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Vista general de Casa de la Duquesa. Imagen de los autores.



Fig. 3. El valle del Guadiel y el distrito minero observados de Casa de la Duquesa. Imagen de los autores.



Fig. 4. La depresión Linares-Bailén observada desde Casa de la Duquesa. Imagen de los autores.



Fig. 5. Majano delimitador de fincas realizado con bloques de asperón. Imagen de los autores.



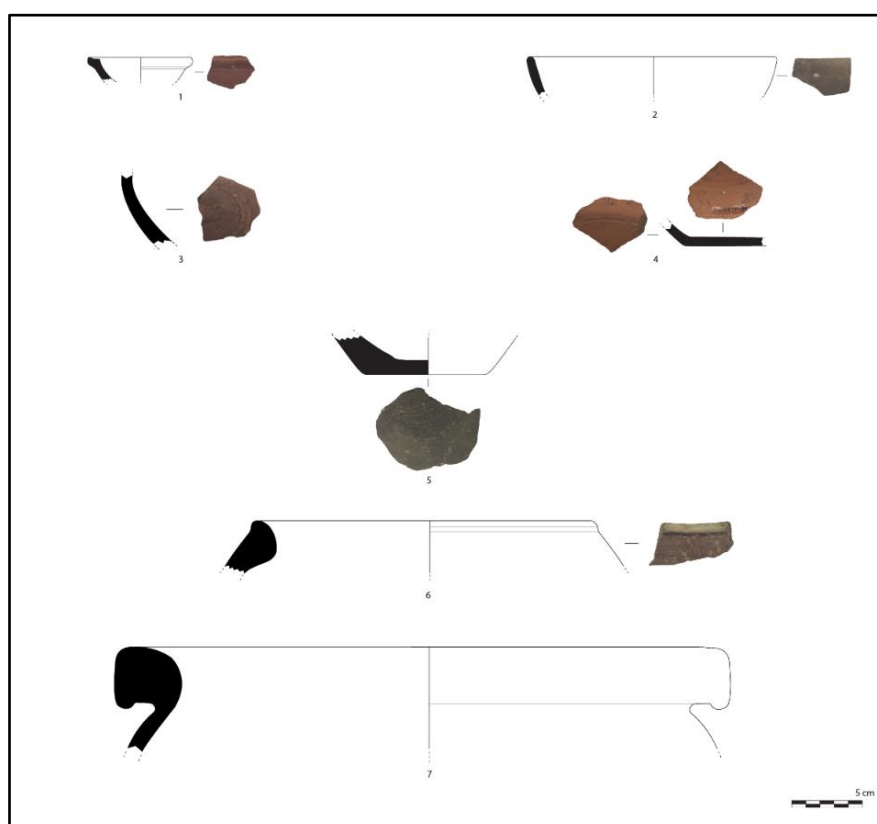
Fig. 6. Industria lítica pulimentada documentada en superficie. Imagen de los autores.



Fig. 7. Materiales constructivos identificados en superficie. Imagen de los autores.



Lám. 1. Selección de materiales ibéricos de Casa de la Duquesa. Lámina de los autores.



Lám. 2. Selección de materiales iberorromanos de Casa de la Duquesa. Lámina de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-I-005****Denominación:** El Chorrillo**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** Cortijo El Chorrillo/J-B-091**Propiedad:** Privada**Municipio:** Bailén**Extensión:** 13,3 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Se accede a través del Camino de Jabalquinto, siendo necesario desviarse por el Camino del Migortu cuando este se bifurca.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
432764	4213157

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	432686	4213386	329 m.s.n.m.
2	432751	4213372	330 m.s.n.m.
3	432881	4213343	316 m.s.n.m.
4	432909	4213319	320 m.s.n.m.
5	432935	4213279	319 m.s.n.m.
6	432947	4213202	324 m.s.n.m.
7	432956	4213157	325 m.s.n.m.
8	432944	4213116	326 m.s.n.m.
9	432842	4212969	326 m.s.n.m.
10	432814	4212927	325 m.s.n.m.
11	432686	4212937	328 m.s.n.m.
12	432584	4212951	326 m.s.n.m.
13	432567	4213083	322 m.s.n.m.
14	432574	4213179	322 m.s.n.m.
15	432610	4213230	324 m.s.n.m.
16	432648	4213280	325 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función de los materiales documentado en la superficie.

Parcela catastral:

1. 23010A01700011	2. 23010A01700012
3. 23010A01700013	4. 23010A01700014
5. 23010A01700015	6. 23010A01700016
7. 23010A01700020	8. 23010A01700021
9. 23010A01700022	10. 23010A01700023
11. 23010A01700025	12. 23010A01700026
13. 23010A01700040	14. 23010A01700046
15. 23010A01700047	16. 23010A01700048
17. 23010A01800106	18. 23010A01800107
19. 23010A01800108	

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Poblado	Prehistoria Reciente	Neolítico	Asentamiento
Poblado	Prehistoria Reciente	Edad del Cobre	Asentamiento
Poblado	Prehistoria Reciente	Edad del Bronce	Asentamiento
Oppidum	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno	Asentamiento
¿Necrópolis?	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno	Necrópolis
Oppidum	II Edad del Hierro/Romano	Ibérico Final/ Republicano	Asentamiento
Villa	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
Villa	Romano	Bajo Imperio	Asentamiento

El Chorrillo es un asentamiento de dilatada ocupación antrópica, situado sobre una elevación-332 m.s.n.m.-. Se halla flanqueado por dos arroyos de caudal considerable -el Matadero al oeste y uno de nombre ignoto al este, que convergen en el sector sur del yacimiento, otorgando una destacable defensa natural. Se trata de un cerro muy antropizado, el cual ha sido objeto de una considerable destrucción debido a la instalación de dos canteras de arcilla en sus proximidades. El lugar en cuestión alude a un cerro amesetado, el cual presenta una plataforma en su cima que desconocemos si puede corresponder a vestigios constructivos del mismo yacimiento o, bien, pueden estar relacionados con remodelaciones posteriores del propietario de la parcela. A pesar de su situación en altura, el dominio visual de El Chorrillo queda reducido a principalmente a la hoya de Bailén al norte y al cuadrante meridional, alcanzando la loma de Jabalquinto. No obstante, en diferentes momentos históricos, este lugar contaría con varios asentamientos aledaños de vocación defensiva, permitiendo la apertura visual de este lugar a los valles del Guadiel y el Guadalquivir (PADILLA FERNÁNDEZ *et al.*, 2019).

En superficie no se documentan restos de estructuras edilicias, si bien, encontramos diseminados importantes cantidades de cultura material de diferentes periodos históricos: Una primera fase relacionada con Neolítico Antiguo Avanzado/Neolítico Medio, representada a partir de los restos de cerámicas a mano con impresiones triangulares y decoración de tipo reticulado, erigiéndose por el momento como el único asentamiento de este periodo documentado en la zona (Pinillos de la Granja *et al.*, 2020). El hallazgo de varias puntas del tipo Palmela, así como pequeños fragmentos de sílex, varias hachas y azuelas, revelan la existencia de actividad en la zona durante el Cobre Reciente. Durante la Edad del Bronce, con la aparición de la cultura del Argar, asistimos a la reocupación del lugar, testificada a partir de hallazgos de cultura material, principalmente cerámica, de este periodo.

Tras un hiatus durante el Hierro I, el lugar vuelve a ser ocupado durante la II Edad del Hierro, presumiblemente en forma de *oppidum*. Una caracterización establecida en función de las propias características espaciales del sitio, ya que cumple con los patrones tradicionales establecidos para un *oppidum* (RUIZ RODRÍGUEZ, 2008); estar próximo a un curso de agua, estar asentado sobre un lugar en altura y próximo a vías de comunicación. Los materiales de este periodo se reducen a formas cerámicas como *Kalathoi*, urnas, platos y grandes contenedores. Mención especial merecen el hallazgo de cerámicas griegas documentadas, correspondientes a una copa de pie bajo o *Kylix* pertenecientes al Grupo de Viena 116, datadas en la primera mitad del siglo IV a.C. (PAGE DEL POZO y GARCÍA CANO, 1988). Situación que nos revela la prístina ocupación del lugar, además de la inclusión de la zona meridional de la depresión Linares-Bailén en los circuitos comerciales provenientes del Mediterráneo. Por otro lado, con las cautelas y precauciones propias de las fuentes orales, un vecino de la localidad y propietario de una parcela al sur del yacimiento informó que durante la construcción del cortijo y la sustitución de las plantaciones de viña por olivar se encontraron restos de posibles tumbas en las que señalaba la presencia de restos cerámicos y un hierro doblado. No descartamos la posible existencia de una necrópolis de la cual no se observan restos en superficie.

Por su parte, tras la irrupción de Roma en el panorama regional, la continuidad de El Chorrillo parece testificada, aunque de manera muy gradual, ya que los restos cerámicos de esta época se reducen a escasos fragmentos de carácter indígena y una muestra de engobe rojo pompeyano. No sería hasta el Alto Imperio, cuando este lugar volviese a experimentar una huella antrópica notable, representada mediante el hallazgo de materiales constructivos, del tipo tegula e ímbrice, fragmentos de molinos rotatorios, formas cerámicas del TSH, cerámicas comunes y cocina. La continuidad de El Chorrillo en el Bajo Imperio queda evidenciada a partir de las formas de TSHTM y africanas tardías (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018).

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (construcciones antrópicas, vías de comunicación, cantera de arcilla, plantación de olivar, expolio).

Valoración general: El Chorrillo, en sus distintas fases cronoculturales, constituye uno de los principales asentamientos documentados en el término municipal de Bailén.

Elementos de interés: Posible necrópolis ibérica.

Elementos discordantes: Plantación de olivar, cantera de arcilla, vías de comunicación.

Propuesta de protección: Nivel I, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Iberos en el alto Guadalquivir: singularidad y complejidad del poblamiento ibérico en torno a la depresión Linares-Bailén. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 29, pp. 353-380.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@rqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

PAGE DEL POZO, V. y GARCÍA CANO, J.M. (1988): La cerámica ática de figuras rojas de la necrópolis de "La Senda" Coímbra del Barranco Ancho (Jumilla). *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 1, pp. 125-136.

PINILLOS DE LA GRANJA, P., LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y PADILLA FERNÁNDEZ, J.J. (2020): La ocupación de El Chorrillo (Bailén, Jaén). Nuevas aportaciones al complejo cultural de la Depresión Linares-Bailén y su área meridional. *Locvber*, 4, pp. 5-23.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. (2008): Iberos. *De Iberia a Hispania*, García Alonso, F. (Coord.), pp. 733-844.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

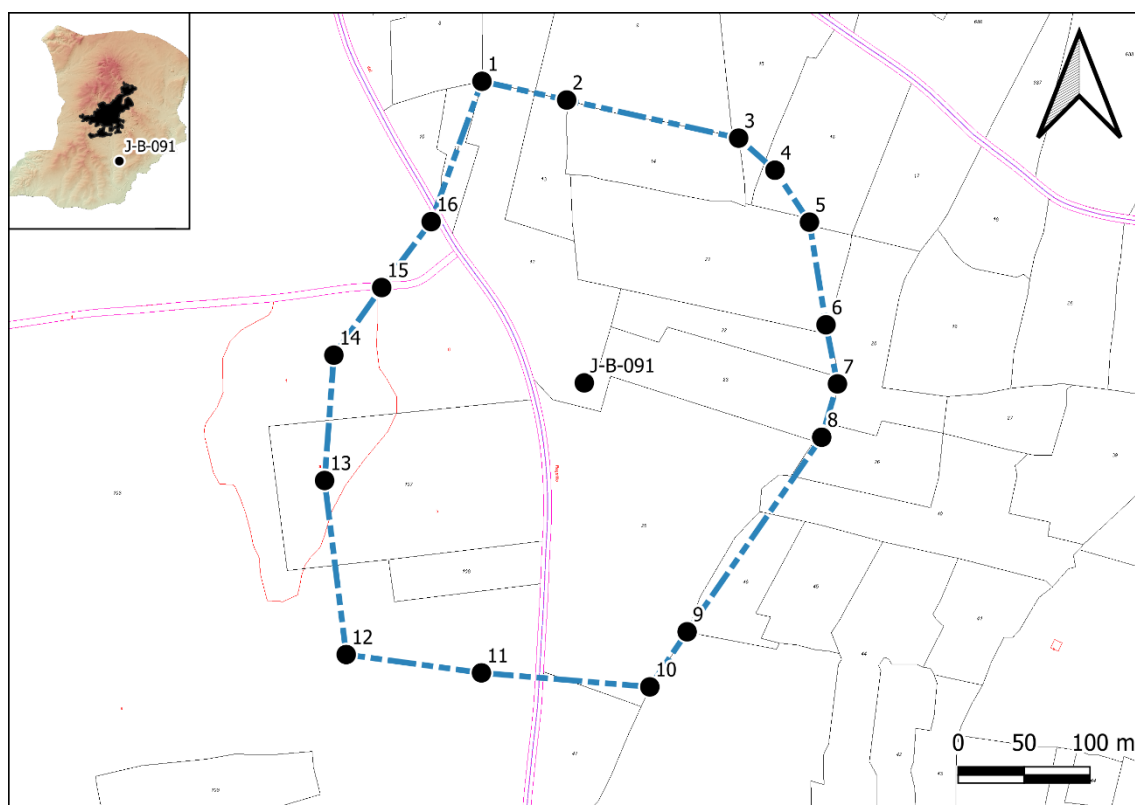


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.

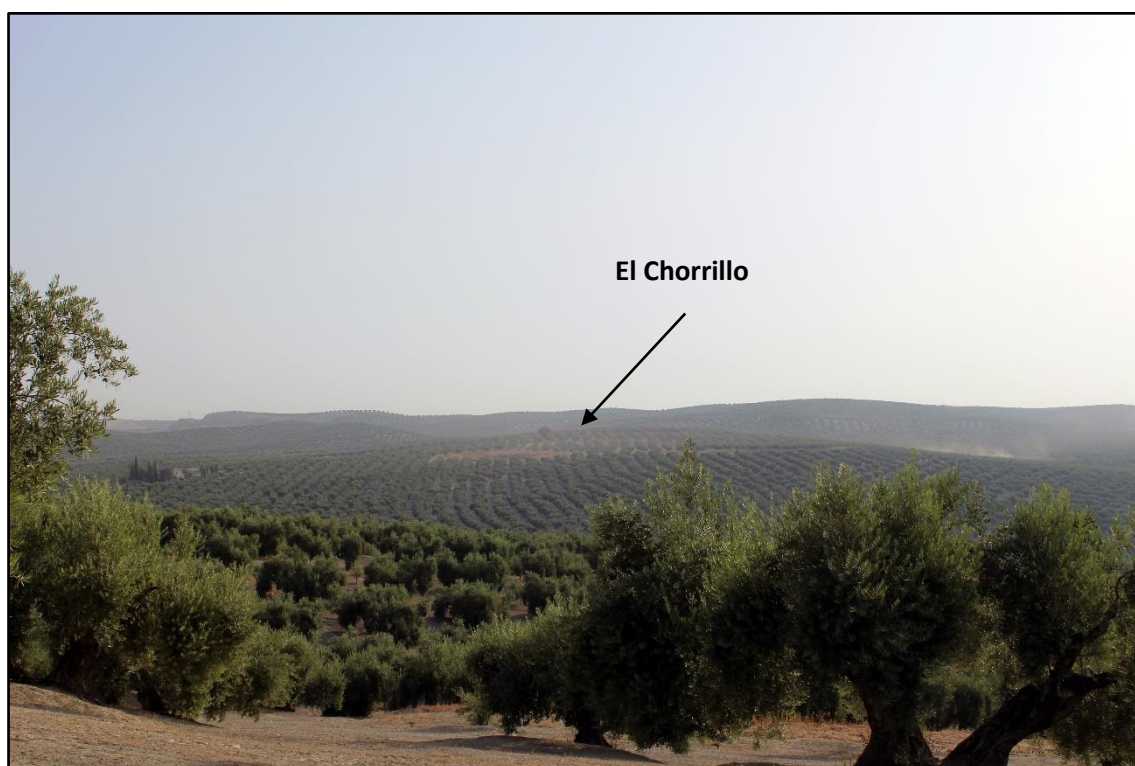


Fig. 2. Vista general de El Chorrillo. Imagen de los autores.



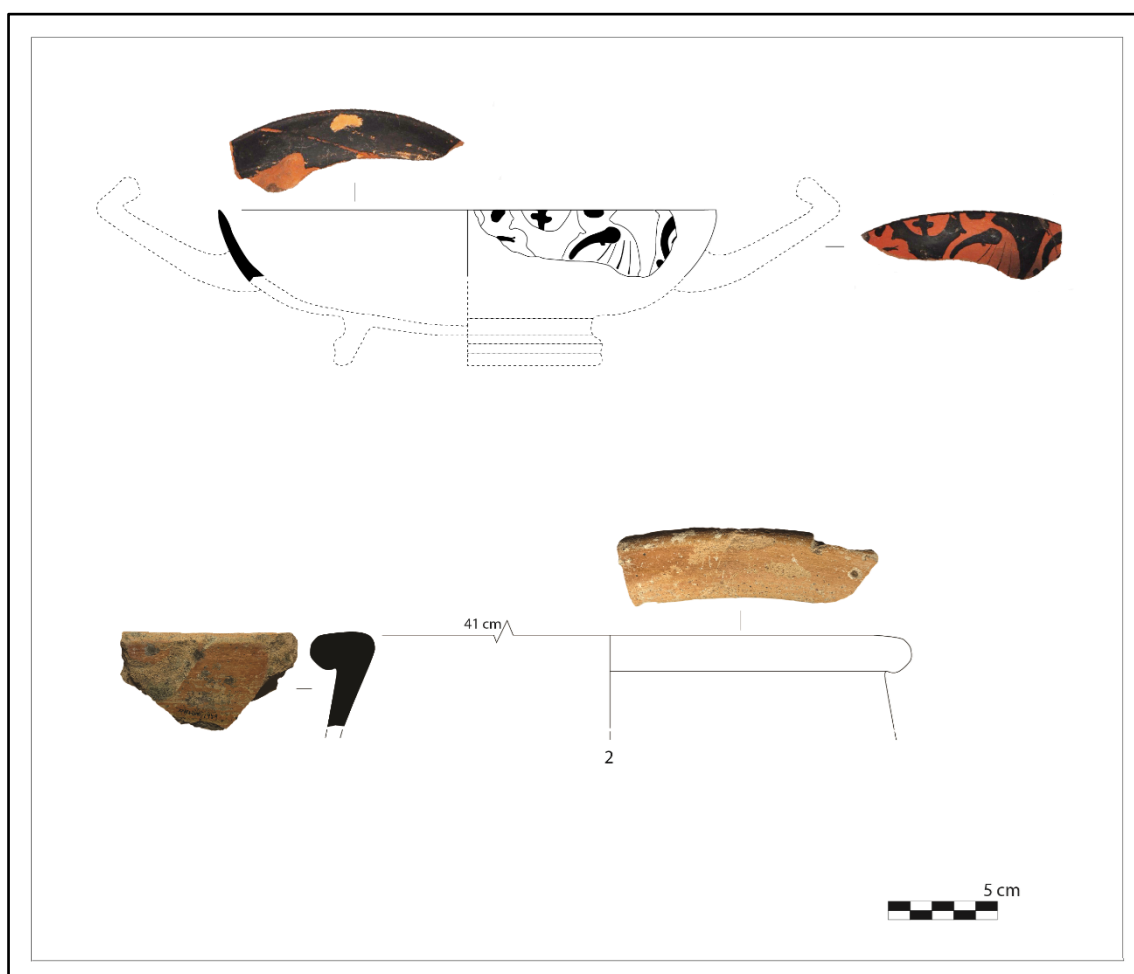
Fig. 3. El entorno de El Chorrillo hacia el oeste. Imagen de los autores.



Fig. 4. Industria lítica pulimentada observada en superficie. Imagen de los autores.



Fig. 5. Cantera de arcilla que ha esquilado sensiblemente el registro arqueológico. Imagen de los autores.



Lám. 1. Selección de materiales griegos e ibéricos documentados. Lámina de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-I-006

Denominación: La Toscana

Código (IAPH): 01230100003

Otras Denominaciones: J-B-095

Propiedad: Privada

Municipio: Bailén

Extensión: 121 has.

Caracterización

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: A La Toscana se accede a través de la JV-2311 o camino de Sevilleja, emplazada al sur del núcleo urbano: Muy próximo al kilómetro 3 de esta carretera se halla la finca homónima, de la cual parte un camino particular que deriva hasta el yacimiento.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
428585	4213181

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	429336	4212781	386 m.s.n.m.
2	429248	4212601	379 m.s.n.m.
3	429116	4212498	351 m.s.n.m.
4	428497	4212404	340 m.s.n.m.
5	427936	4212619	346 m.s.n.m.
6	427843	4212910	336 m.s.n.m.
7	427858	4213034	326 m.s.n.m.
8	428181	4213270	332 m.s.n.m.
9	428460	4213448	351 m.s.n.m.
10	428706	4213481	351 m.s.n.m.
11	428873	4213465	355 m.s.n.m.
12	429123	4213348	380 m.s.n.m.
13	429346	4213231	368 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitación del bien en función del material y las estructuras emergentes documentadas en superficie.

Referencia Catastral:

1.	23010A02100257	2.	23010A02100258
3.	23010A02100298	4.	23010A02100306
5.	23010A02100307	6.	23010A02100308
7.	23010A02100310	8.	23010A02100362
9.	23010A02100363	10.	23010A02100364
11.	23010A02200001	12.	23010A02209003
13.	23010A02600308	14.	23010A02600360
15.	23010A02609002		

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico y urbano.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Restos de artefactos	Prehistoria Reciente	Edad del Bronce	Indeterminado
Restos de artefactos	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno	Indeterminado
Restos de artefactos	II Edad del Hierro/Romano	Ibérico Final/Republicano	Indeterminado
Asentamiento (¿ <i>Vicus</i> ?)	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
Asentamiento (¿ <i>Vicus</i> ?)	Romano	Bajo Imperio	Asentamiento
Casas	Romano	Alto Imperio	Actividad Doméstica
Casas	Romano	Bajo Imperio	Actividad Doméstica
Almazaras	Romano	Alto Imperio	Oleícola
Almazaras	Romano	Bajo Imperio	Oleícola
Construcciones Hidráulicas	Romano	Alto y Bajo Imperio Romano	Abastecimiento de agua
Necrópolis	Romano	Alto Imperio	Funerario
Necrópolis	Romano	Bajo Imperio	Funerario
Basílica	Romano	Bajo Imperio	Religioso
Asentamiento Rural	Visigodo	Alta Edad Media	Asentamiento
Basílica	Visigodo	Alta Edad Media	Religioso
Construcciones Funerarias	Visigodo	Alta Edad Media	Necrópolis
Alquería	Califal	Alta Edad Media	Asentamiento
Cortijo	Edad Moderna	S. XVIII	Asentamiento

La Toscana es un yacimiento arqueológico que se encuentra en el cuadrante SW del término municipal de Bailén, a escasos 4 km de su casco urbano, en las faldas del cerro que da nombre al lugar. Se enclava a medio camino de las estribaciones de Sierra Morena oriental y la cuenca alta del río Guadalquivir, en las tierras más meridionales de la depresión Linares-Bailén. Una situación espacial que convierte a este asentamiento en un punto estratégico, en una región considerada como zona de contacto entre las comunidades meridionales y del interior peninsular, a través de pasos o vías históricas (CORCHADO SORIANO, 1963). La Toscana se posiciona en un enclave donde se entrecruzan una serie de caminos cuya actividad podría remontarse, al menos, a época ibero-romana (PADILLA FERNÁNDEZ *et al.*, 2019). Nos referimos, por ejemplo, a la denominada “Cañada de la Plata”, una vía que comenzaría en Almagro (Ciudad Real) y llegaría hasta el cauce del Guadalquivir. Al introducirse en lo que hoy es término municipal de Bailén, concretamente en Puerta de Arenas, confluiría con una serie de ramales que se disgregarían en distintas direcciones (CORCHADO SORIANO, 1963: 16). Es precisamente en este paraje, un vado natural entre las abruptas pendientes de la cuenca del Rumblar y las zonas más escarpadas del sector occidental de la depresión Linares-Bailén, donde convergen un amplio número de asentamientos romanos, cuyo mayor núcleo es La Toscana. Asimismo, ALMENDRAL LUCAS (2002: 61-63) sostiene que el itinerario de la variante norte de la *Via Augusta* atravesaría La Toscana procedente del Puente del Rumblar para encontrarse nuevamente con el ramal meridional que discurre por las proximidades de Jabalquinto.

La dispersión del material en superficie alcanza aproximadamente las 100 has., una cifra que debemos analizar con mucha cautela, dado que es una cifra que proviene de la realización de prospecciones de tipo superficial. No obstante, la elevada cantidad de cultura material encontrada certifica que este yacimiento arqueológico debió jugar un papel destacado en lo referente a la articulación del territorio circundante, en contacto directo con el cerro de la Muela y el cerro Máquiz (Mengíbar) -la *Illiturgi* ibera y romana respectivamente- y a medio camino de *Castulo* (Linares) e *Isturgi* (Andújar), con las que guarda una distancia exacta de 16 km.

Las referencias escritas sobre La Toscana tienen un largo recorrido. Ya en el siglo XVII, los eclesiásticos Francisco RUS DE LA PUERTA (1646) y MARTÍN XIMENA JURADO (1654) coincidieron en asociar este lugar y las ruinas que todavía se apreciaban en él con la ciudad de *Cotinae/Cotinas*, mencionada por Estrabón en su Geografía (III, 2, 1-3):

“A Media legua de Bailén entre Occidente y Mediodía está el sitio de ruinas de muy grande población, que llegan hasta el Cortijo que llaman la TOSCANA en las quales fue la Ciudad de CORTINA que Estrabón lib.3. de situ Orbis se llama COTINA, y en el antiguo Poeta Vario CORTINIA, y oy conserva el nombre antiguo de CORTINA, con que es conocida por los habitantes naturales desta tierra (Ximena Jurado, 1654: 190-191)”.

Un siglo más tarde, el geógrafo Tomás López de Vargas Machuca (1780) incluyó a La Toscana en uno de sus diccionarios geográficos¹, gracias al intercambio de misivas con el entonces párroco de la localidad de Bailén Juan Pedro de la Chica y Valderrama. Estas cartas muestran una valiosísima información del Bailén de la época, señalando con detalle el emplazamiento exacto de dichos despoblados y especificando que estos habían sido la *Cotinae/Cotinas* de Estrabón “en tiempos de los cartagineses” (fol. 292).

Hacia finales del siglo XIX surgió un gran interés social por la recuperación de objetos de culturas ya extintas. En este contexto, donde el interés por el coleccionismo aún seguía primando por encima de todo, la Real Academia de la Historia envió a Bailén y a otras localidades vecinas al académico e ilustrado Elías García-Tuñón y Quirós, con el objetivo de informar y recopilar los vestigios arqueológicos más interesantes que habían sido encontrados en el alto Guadalquivir por entonces. Durante los años 1869 a 1879, este erudito fue enviando una serie de comunicaciones a Madrid, publicadas a lo largo de distintos boletines (1877: 8-9; 1879: 201)², en las que reseñó todos los hallazgos descubiertos. Además, realizó una variada cantidad de dibujos de las piezas más destacadas que llegaban a su conocimiento y poder. Así, destacan los calcos de una serie de lápidas encontradas en La Toscana, incluidas años más tarde en el *Supplementum* del segundo volumen del *Corpus Inscriptionum Latinarum* de E. Hübner, y numeradas en el catálogo desde el 5911 al 5915 (1892: 950).

Ya insertos en el siglo XX, vio la luz el único artículo que hasta el momento podemos considerar como plenamente científico. Este fue obra de Manuel Corchado Soriano, propietario de la finca y fue generado a raíz de la cultura material arqueológica encontrada en un punto concreto de La Toscana, con motivo de la realización de unas obras para crear cuerdas, caballerizas y una casa de aperos agrícolas. Los restos arqueológicos descubiertos eran de gran importancia; Un buen número de capiteles, basas, fustes y diversas inscripciones funerarias, circunscritas cronológicamente al ámbito de la tardo antigüedad, componían el grueso de la cultura material documentada. Tanto es así que el propio Manuel Corchado interpretó La Toscana como una *villa* altoimperial que en época tardía sufrió una profunda reorganización espacial que la convirtió en uno de los núcleos principales de la región en época paleocristiana, durante los siglos V, VI, VII y VIII, d.C. hasta la llegada del mundo islámico a la península ibérica. (CORCHADO SORIANO, 1967: 308).

De manera más reciente, la adquisición por parte de la Junta de Andalucía de más de 108.000 piezas procedentes de la colección Ricardo Marsal ha permitido sacar a la luz una valiosa cantidad de materiales de La Toscana, repartidos por toda la comunidad autónoma. Concretamente, de este yacimiento arqueológico se documentó un importante lote de monedas circunscritas temporalmente entre el Alto Imperio y la Edad Moderna (N.º de inventario B04-018) y una lápida tardoantigua, fechada en el año 667 de la Era (año 629), cuyo epitafio respondía al nombre de *Florentinus* (N.º de inventario B36-010) (González Fernández, 2014: 361-363).

Tal interés repercutió en la asociación de La Toscana con lugares mencionados en las fuentes clásicas de ignota localización. Quizá, el mejor ejemplo sea el de *Cotinae/Cotinas*, un paraje que Estrabón (*Geog.*, III, 3, 2) describe como una zona en la que se producía cobre y oro, próxima al río *Baetis* y a las cadenas montañosas emplazadas al norte, es decir Sierra Morena. Por otro lado, La asociación de la Toscana con el topónimo de *Baecula* es bastante reciente y se ha visto generada a raíz de la polémica histórica suscitada desde el año 2004 por el Instituto Andaluz de Arqueología Ibérica, que desplazó el *oppidum* de *Baecula* al Cerro de Los Turruñuelos ubicado en la localidad jiennense de Santo Tomé (BELLÓN RUIZ *et al.*, 2004).

La presentación de los resultados del proyecto de investigación “Baecula. Batallas, Acciones y Escenarios. La segunda Guerra Púnica en el Alto Guadalquivir” pasó a cuestionar lo que la historiografía siempre había asociado a Bailén, afirmándose que *Baecula* y la batalla entre Romanos y Cartagineses desarrollada en torno a este asentamiento durante la II Guerra Púnica había tenido lugar al este de *Castulo* y sus minas. A partir de este momento comenzaron a alzarse voces que reclamaban para Bailén la localización de *Baecula*, incluyen- do entre esos hipotéticos lugares a La Toscana como asentamiento fortificado en época ibérica (MUÑOZ GARCÍA, 2014).

En lo concerniente a la cultura material hallada, los restos más antiguo documentados en superficie corresponde a varios fragmentos de industria lítica pulimentada y cerámica a mano, avistadas en la parte más alta del yacimiento. Su localización podría estar en relación con el yacimiento de La Toscana II (P-ARQUE-II-032), situado en la parte más alta del cerro homónimo, en el cual las muestras de elementos adscritos a la Prehistoria reciente son más abundantes.

Algo similar sucede en la II Edad del Hierro. La huella ibera en La Toscana es muy difusa (aunque no en el entorno circundante), reduciéndose las muestras a un fragmento de cerámica estampillada recogida en las proximidades del templo paleocristiano. Se trata de un borde con decoración en rosetas, similares a las tipologías B-II de RUIZ RODRÍGUEZ Y NOCETE CALVO (1981: 361) y II del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba) (CAMACHO CALDERÓN *et al.*, 2014: 429-431). Este es un tipo cerámico bastante conocido en buena parte de la geografía peninsular, pero sobre todo en el *hinterland* de *Castulo*, donde los citados Ruiz Rodríguez y Nocete Calvo identificaron notables producciones asociadas al horno alfarero de Guadalimar en los años 80. Estas formas han sido extraídas de contextos fechables entre mediados del siglo IV a.C. y todo el siglo III a.C.

La ocupación romana en La Toscana en un primer momento parece ser bastante débil, ya que la cerámica es bastante escasa, reduciéndose a formas engobadas anaranjadas sin aparente decoración pictórica. La ausencia de producciones itálicas, barnices negros en primera instancia o, posteriormente, *Terra Sigillata* Itálica evidencian la escasa ocupación del lugar en este periodo como mínimo hasta el cambio de era, cuando sí se empieza a testimoniar una actividad estable y continuada.

En los últimos compases de la República, Roma inició una política territorial basada en la implantación de la *urbs* y la colonización del *ager*. Tal fenómeno se desarrollaría a lo largo del siglo I d.C., alcanzando su cénit hacia el último cuarto de dicha centuria, momento en el que buena parte de la depresión Linares- Bailén fue densamente ocupada por *villae* y asentamientos rurales (LIZCANO PRESTEL *et al.*, 1992; PÉREZ BAREAS *et al.*, 1992; ARBOLEDAS MARTÍNEZ, 2010). Por lo general, estos núcleos eran erigidos en llano, re- emplazándose progresivamente los centros prerromanos, que eran abandonados (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018).

A priori, La Toscana podría circunscribirse dentro del concepto de asentamiento tipo *villa*, entendido este como un espacio conformado por diferentes edificios tanto residenciales como agrícolas. Aun así, debemos ser cautos a la hora de etiquetar o aplicar terminologías concretas. Más aún si tenemos en cuenta elementos propios que caracterizan a este yacimiento, como su considerable extensión, un hecho que no descarta que fuera concebido como una entidad administrativa superior a modo de *vicus* o *pagus*.

Sea como fuere, la presencia de una ocupación estable en La Toscana sería una realidad hacia el reinado de Claudio, es decir, aproximadamente en la década de los cuarenta del siglo I d.C. Muchas de las producciones cerámicas de *Terra Sigillata* Hispánica (T.S.H.) recupera- das vienen a coincidir con aquellas de la primera y segunda generación de los talleres alfareros de *Isturgi* (Los Villares de Andújar). Sobresalen la cantidad de formas 15/17, 24/25, 27 y 37. Se han recuperado, además, producciones de los centros de *Tritium Magallum* (Tricio, La Rioja) y La Graufesenque (Millau, Francia). De especial interés son dos *sigillum* recuperados a lo largo del recinto arqueológico, ambos pertenecientes a platos asociados a la forma 27.

El primero de ellos procede de la Rioja y presenta un sello con la siguiente marca C.L.OF. (RÍO-MIRANDA ALCÓN, 2001:16-17) El segundo fue acuñado en uno de los talleres isturgitanos y de él solo puede apreciarse la letra S por el desgaste asociado. Asimismo, ha sido documentada una cantidad elevada de cerámica común y de cocina adscribible a diversas tipologías, las cuales, fijan muy bien la existencia en La toscana de un núcleo humano de proporción considerable durante los siglos I y II d.C., que poco a poco irá creciendo con el paso del tiempo. Los fragmentos de jarritas, tapaderas y ollas de imitación africana, todos ellos producidos en los Villares de Andújar (PEINADO ESPINOSA, 2010), son los más frecuentes en el registro.

Respecto a la evidencia o no de restos edilicios, podemos decir que aún resisten en superficie estructuras fabricadas con *opus caementicium*, que todavía disponen de evidencias de conducciones y canalizaciones forradas con *opus signinum*. Pese a que el paso del tiempo por estos bienes es evidente, aún puede intuirse que estos tuvieron una forma rectangular al presentar esquinas y que alcanzaron, aproximadamente, seis metros de longitud y cuatro metros de ancho. Es bastante probable que se traten de piletas asociadas con el almacenaje de agua.

Además, de forma correlativa, en un talud a modo de perfil formado como consecuencia de la acción erosiva del arroyo, se observa un suelo empedrado en relación con unas estructuras murarias adyacentes. Las recientes lluvias acaecidas en el pasado mes de noviembre han dejado también al descubierto en el sector norte del asentamiento estructuras murarias de prácticamente un metro de grosor y factura constructiva claramente romana, donde por la menor dispersión de material a nivel de suelo se presuponía en un principio que la extensión de La Toscana como yacimiento era marginal.

La crisis del modelo socioeconómico romano de ciudad, cuyos primeros síntomas empezaron a ser evidentes a partir de mediados del siglo II d.C. (CHIC GARCÍA, 1994: 198-199), marcaron el inicio de un nuevo periodo histórico repleto de coyunturas y transiciones que acabó configurando el establecimiento de otros sistemas de vida. De acuerdo con esto, tanto las fuentes escritas de aquel momento como los trabajos arqueológicos realizados en diversos ámbitos geográficos reflejan la inversión generalizada que se experimenta en todos los territorios del Imperio Romano en el modo de relación existente entre la *urbs* y el *ager*. En este sentido, se impuso una realidad totalmente distinta a la anterior, en la que los núcleos urbanos como *Castulo* ya no ejercerían su superioridad jerárquica sobre el entorno (PÉREZ BAREAS, 2014: 67- 68), sufriendo por tanto un descenso poblacional considerable y el abandono de diversos edificios monumentales.

Desde entonces, el mundo rural comenzó a experimentar una transformación considerable. Los pequeños asentamientos diseminados por el territorio y destinados preferentemente al aprovechamiento agropecuario de época alto imperial serían absorbidos por otros núcleos de mayor tamaño, que aumentaron en dimensiones e iniciaron un proceso de monumentalización progresivo (PÉREZ BAREAS *et al.*, 1992; ARBOLEDAS MARTÍNEZ, 2010; LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018). En este caso, La Toscana fue protagonista fundamental en este proceso y junto con otros asentamientos rurales del entorno, como Los Corrales o el Remolinillo, es posible que se convirtiera en una *villa* de grandes dimensiones, con una *pars urbana* repleta de mosaicos, paredes estucadas y cultura material de lujo, destinada a ser la residencia del *dominus* y su familia, y una *pars rustica* y *fructuaria* extensas donde vivirían y trabajarían personas esclavas o libres al servicio del regidor y dueño de las instalaciones y tierras anexas (LÓPEZ MARTÍNEZ *et al.*, 2018).

La cerámica es el elemento de cultura material que más pervive en el registro, y por ello, es el que de forma más clara evidencia como La Toscana pasó a ser un enclave fundamental en la articulación del territorio desde el Bajo Imperio. En superficie abundan dos tipologías que han sido tradicionalmente consideradas como fósiles directores de este periodo cronológico: La *Terra Sigillata* Africana (TSA) y la *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional (TSHTM). Respecto a la primera de estas cabe decir que las más frecuentes son distintas formas de producciones C –H.50, H.53, H.57- y D –H.59A, H.60, H.64, adscritas a momentos tardíos, desde principios del siglo III hasta finales del VII d.C. (SERRANO RAMOS, 2005: 237-257).

La segunda de estas dos clases cerámicas es una imitación hispana de las primeras y, por tanto, es más común desde el punto de vista cuantitativo. Entre los fragmentos recuperados se encuentran representadas casi todas las formas que Margarita Orfila definió en los años 90 (ORFILA PONS, 2008), aunque también han sido identificados por el investigador BAUTISTA CEPRIÁN DEL CASTILLO algunos tipos que parecen ser inéditos (com. Pers.).

Por otra parte, en el siglo IV d.C., surgieron las primeras manifestaciones cristianas en la región. *Castulo* ha sido testigo del reciente hallazgo de una patena con la escena de la *Traditio Legis*, con Cristo en el centro de la representación sustentando una cruz y acompañado por los apóstoles Pedro y Pablo (BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, 2015). Otros ejemplos lo constituyen la iglesia paleocristiana de la Venta de Guarromán, en la que se ha constatado la progresiva transformación de una *villa* agropecuaria en recinto religioso (SERRANO PEÑA, 2013-2014) y el oratorio rupestre de Valdecanales en Rus, una muestra clara de la llegada a la Península Ibérica de una corriente ere- mítica que se origina en Oriente a finales del siglo III y principios del IV d.C. (HIGUERAS MÚÑOZ Y PÉREZ VILLAESCUSA, 2016-2017).

La Toscana tampoco fue ajena a este novedoso fenómeno coyuntural. En las excavaciones realizadas por Corchado Soriano durante la década de los 60 se documentó un edificio de rasgos monumentales, que se asoció con una iglesia paleocristiana y que se describe de la siguiente manera:

“Se cortaron varios muros de mampostería, lo que permitió trazar el plano de la construcción, a la que pertenecieron las diversas piezas encontradas, acusándose varias naves estrechas, que se cruzan en ángulo recto, lo que sugiere una posible planta cruciforme de reducidas dimensiones; estas cimentaciones de gruesa mampostería miden unos 0’60 cm. de ancho, y no presentan ninguna cara lisa ni restos de revoco, por lo que corresponden en su totalidad a la parte constructiva situada bajo el terreno, o genuino cimiento; por otra parte, no se apreció ningún resto de suelo (CORCHADO SORIANO, 1967: 307).”

En torno al lugar se descubrieron varios capiteles, junto a dos fragmentos de fuste decorados con bandas longitudinales y un dibujo de escama de pez, moldurados con espirales y decoración de puntas de lanza. Llama la atención la similitud física de estos con otros materiales homónimos recuperados en los yacimientos de Balazote (Albacete) o La Alberca (Murcia) y que tienen periodos de ocupación similares a los atestiguados en La Toscana (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1988: 208). Se trata de una peculiaridad que, incluso, llevó a considerar que estos elementos decorativos procedieran de un mismo taller, localizado probablemente en el sureste peninsular (*ibidem*).

Los materiales recuperados en torno a este edificio gracias a las prospecciones realizadas, como mínimo, se retrotraen a los siglos IV y III a.C. y se extienden hasta los siglos VI-VII d.C. Si aceptásemos la hipótesis de Corchado Soriano como cierta, estaríamos entonces ante un espacio que no habría sido construido *ex novo* durante el Bajo imperio, sufriendo remodelaciones constantes con el paso del tiempo.

Las significativas coyunturas socio- políticas que trajeron consigo los reinos germánicos a la península Ibérica también provocaron una severa reorganización territorial, caracterizada por la vuelta al hábitat en altura (ROMÁN PUNZÓN Y MARTÍN CIVANTOS, 2012: 59). Surgen en torno a las estribaciones serranas una serie de asentamientos de tamaño inferior a la hectárea, en cuya superficie se identifican estructuras de sillarejo y materiales cerámicos producidos mediante la técnica del torno lento o torneta (ARBOLEDAS MARTÍNEZ, 2010; LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018). En este caso, a excepción de la posible iglesia paleocristiana, resulta arduo corroborar cuales fueron las alteraciones espaciales sufridas por La Toscana en este periodo, más aún si tenemos en cuenta que la intervención arqueológica realizada atiende únicamente a criterios superficiales. Si se han encontrado restos de materiales “toscos” tal y como se observan en otros asentamientos de nueva planta de época visigoda (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018), aunque estos son marginales. Esta realidad material podría atestiguar, quizás, la pervivencia de una base social acomodada de fuerte tradición hispanorromana, que continuaría consumiendo producciones de procedencia o influencia mediterránea y mantendría poco contacto con los pueblos del norte recién establecidos tras la caída del Imperio de Occidente.

Las últimas evidencias de ocupación estable vendrían de la mano de los contingentes arabo-beréberes que ocuparon la península en el siglo VIII. Aunque en mucha menor medida que en época romana, se han recuperado producciones típicas del mundo andalusí, entre ellas, cerámicas y pintadas y verde manganoso.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido. Peligro de desaparición de las estructuras emergentes.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (construcciones antrópicas, vías de comunicación, arado superficial, plantación de olivar, expolio).

Valoración general: La Toscana, en sus distintas fases cronoculturales aunque especialmente en época romana, constituye uno de los principales asentamientos documentados en el término municipal de Bailén.

Elementos de interés: Construcciones hidráulicas, basílica paleocristiana, construcciones indeterminadas.

Elementos discordantes: Plantación de olivar; construcciones rurales; vías de comunicación.

Propuesta de protección: Nivel I, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: La delimitación del bien “Cortijo de La Toscana” (P-ETN-INT-021) queda incluida dentro de los límites de protección de este enclave.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALMENDRAL LUCAS, J.M^a. (2002): Caminos antiguos entre Cástulo y Córdoba. *Revista de Obras Públicas*, 149, pp. 53-62.

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2010): *Minería y Metalurgia romana en el sur de Península Ibérica: Sierra Morena Oriental*. BAR Int. Ser., 2121. Oxford, Archaeopress.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. (2015): La *Traditio Legis* de Cristo a Pedro y Pablo en un plato de vidrio de Cástulo, Linares (Jaén), *Espacio, tiempo y forma. Serie II, Historia Antigua* 28, pp. 137-146.

CHIC GARCÍA, G. (1994): La proyección económica de la Bética en el Imperio Romano (época Altoimperial). En Instituto de Historia de Andalucía (Coord.) *Historia Antigua: actas del II congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 1991*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla, pp. 173-200.

CORCHADO SORIANO, M. (1963): Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 38, pp. 9-40.

CORCHADO SORIANO, M. (1967): Hallazgos en “La Toscana”, Jaén. *Archivo Español de Arqueología*, n.º 40: pp. 154-159.

HIGUERAS MUÑOZ, M. y PÉREZ VILLAESCUSA, L.M. (2016-2017): El eremitorio de Valdecanales (Rus, Jaén). Una propuesta de protección, intervención y puesta en valor sostenible. *Alcazaba*, 16-17, pp 55-74.

LIZCANO PRESTEL, R., NOCETE CALVO, F., PÉREZ BAREAS, C., MOYA GARCÍA, S. y BARRAGÁN CERESO, M. (1992): “Prospección arqueológica sistemática en la Depresión Linares-Bailén, 1988”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1990. Vol. II, pp. 96-98.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@rqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1988): Capiteles tardíos del sur del *Conventus Carthaginensis* (Ss. IV-VII d.C.). *Antigüedad y cristianismo*, 5, pp. 185-211.

ORFILA PONS, M. (2008): La vajilla Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional. En D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba (Eds.) *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Cádiz, pp. 541-551.

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Iberos en el alto Guadalquivir: singularidad y complejidad del poblamiento ibérico en torno a la depresión Linares-Bailén. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 29, pp. 353-380.

PEINADO ESPINOSA, M^a.V. (2010): *Cerámicas comunes romanas en el Alto Guadalquivir: el alfar de Los Villares de Andújar*. Tesis doctoral dirigida por Isabel Fernández García. Universidad de Granada.

PÉREZ BAREAS, C. (2014): Depósitos arqueológicos, sucesión estratigráfica y fases de ocupación. *Siete Esquinas*, 6, pp. 61-72.

PÉREZ BAREAS, C., LIZCANO PRESTEL, R., MOYA GARCÍA, S., CASADO MILLÁN, P., GÓMEZ, E., CÁMARA SERRANO J. A. Y MARTÍNEZ OCAÑA, J. L. (1992): II^a Campaña de prospecciones arqueológicas sistemáticas en la depresión Linares-Bailén. Zonas meridional y oriental, 1990. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990. Vol. II. Actividades Sistemáticas*. Sevilla, pp. 86-95.

RÍO-MIRANDA ALCÓN, J. (2001): Sellos de alfarero en *terra sigillata* procedentes de Caparra. *Revista Alcántara*, 52, pp. 13-36.

ROMÁN PUNZÓN, J.M. y MARTÍN CIVANTOS, J.M. (2012): Aproximación al poblamiento tardoantiguo en Andalucía. En *Las fortificaciones en la tardoantigüedad: Elites y articulación del territorio (siglos V-VIII d.C.)* (R. Catalán Ramos, P. Fuentes Melgar y C. Sastre Blanco. Coords.), La Ergástula, Madrid, pp. 57-78.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. y NOCETE CALVO, F. (1981): Un modelo sincrónico para el análisis de la producción de cerámica ibérica estampillada del Alto Guadalquivir. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 6, pp. 355-383.

SERRANO PEÑA, J. L. (2013-2014): La Venta de Guarromán, de establecimiento rural a iglesia paleocristiana, *ROMVLA* 12-13, pp. 415-444.

SERRANO RAMOS, E. (2005): Cerámicas africanas. En M. Roca y M^a.I. Fernández (Coords.). *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*. Málaga, Servicios de Publicaciones de la Universidad de Málaga, pp. 225-304.



Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.

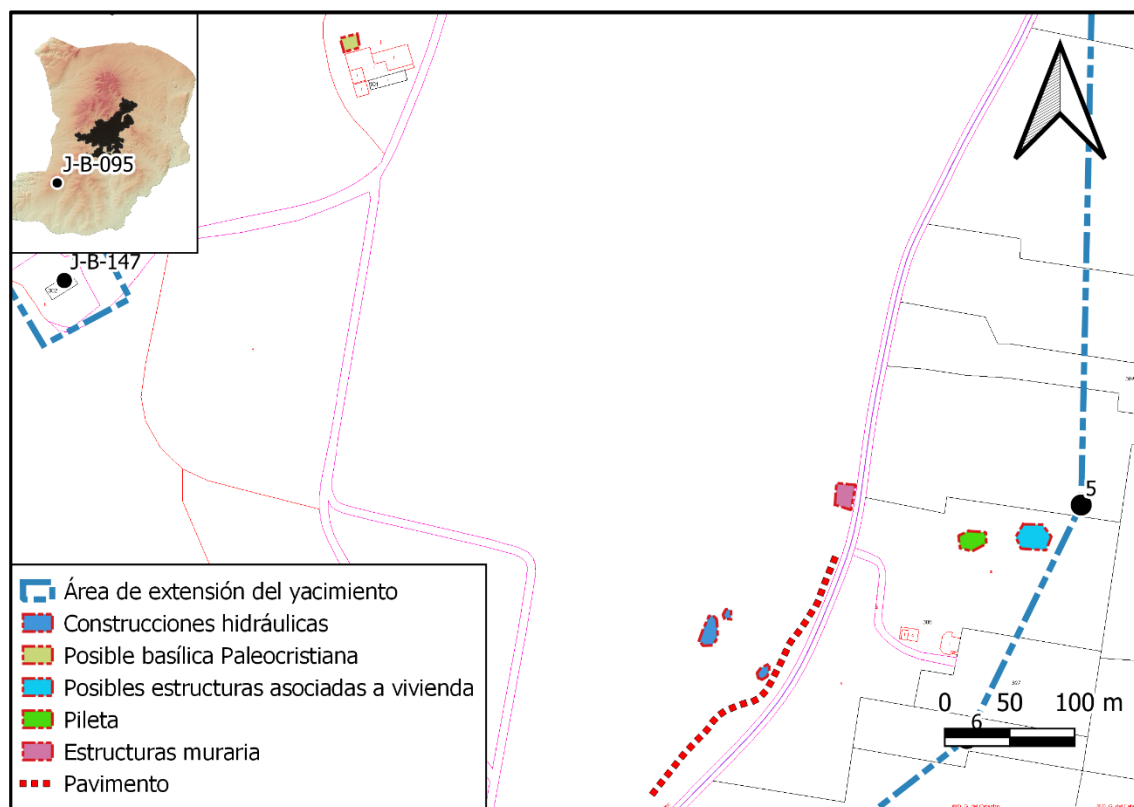


Fig. 2. Detalle de estructuras en plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 3. Imagen general del yacimiento. Imagen de los autores.



Fig. 4. Construcciones hidráulicas. Imagen de los autores.



Fig. 5. Estructuras murarias. Imagen de los autores.



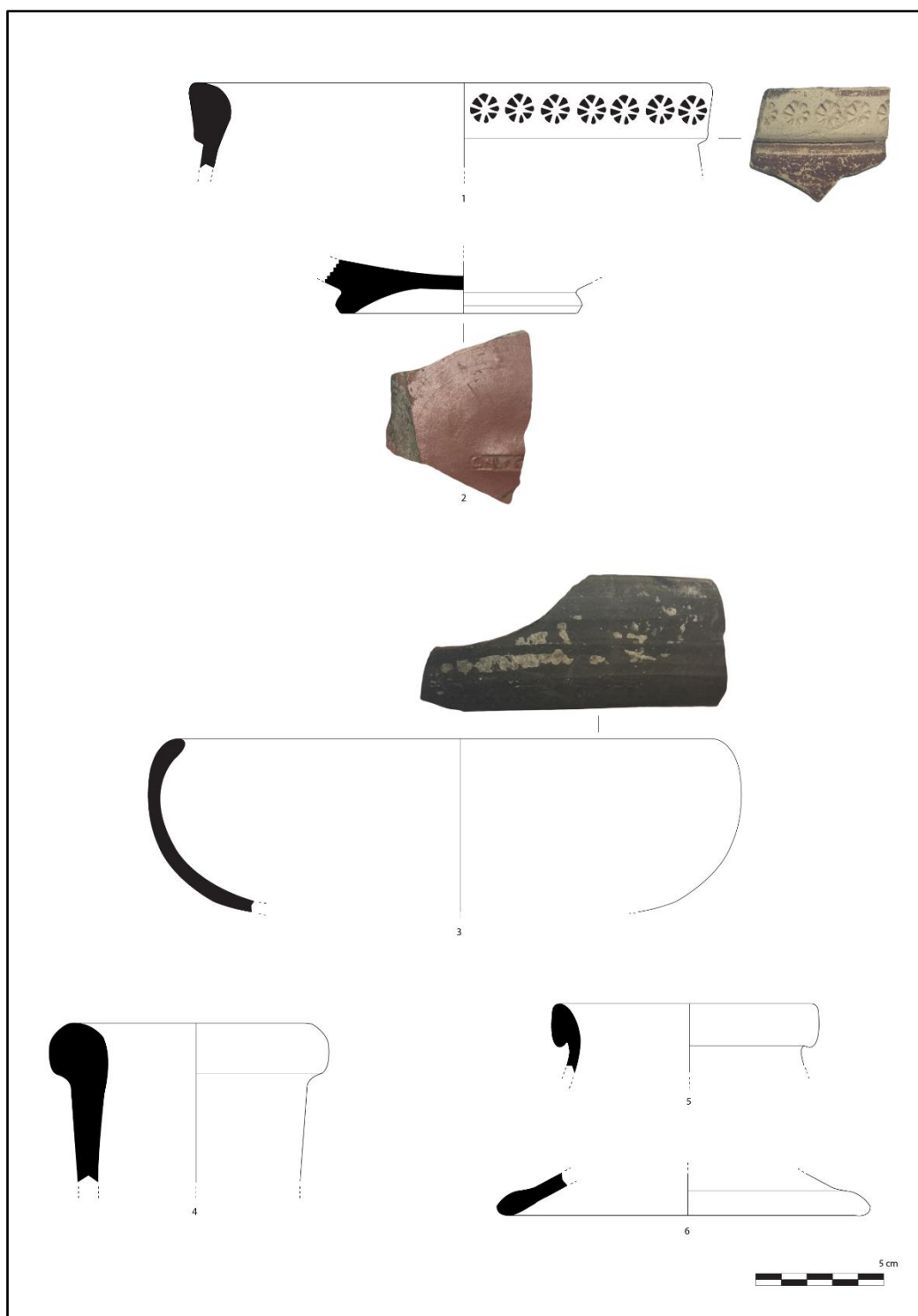
Fig. 6. Pavimento. Imagen de los autores.



Fig. 7. Muros posible basílica paleocristiana. Imagen de los autores.



Fig. 8. Bloques trabajados de *opus*. Imagen de los autores.



Lám. 1. Selección de cultura material. Lámina de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO
P-ARQUE-I-007
Denominación: Cerro de la Harina

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: La Harina/J-B-100

Propiedad: Privada

Municipio: Bailén

Extensión: 7,2 has.

Caracterización

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA
Localización: Desde Bailén, se accede a través del camino de Villanueva de la Reina, antes de alcanzar el paraje de La Toscana.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
430192	4214478

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	430001	4214558	384 m.s.n.m.
2	430262	4214643	378 m.s.n.m.
3	430067	4214317	387 m.s.n.m.
4	430354	4214410	380 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitación del bien en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1.	23010A02100081	2.	23010A02100083
3.	23010A02100084	4.	23010A02100085
5.	23010A02100086	6.	23010A02100099
7.	23010A02100169	8.	23010A02100170
9.	23010A02100171	10.	23010A02100172
11.	23010A02100173	12.	23010A02100174
13.	23010A02100175	14.	23010A02100179
15.	23010A02100181		

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Poblado (¿ <i>Oppidum</i> ?)	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno	Asentamiento
Campo de batalla	Edad Contemporánea	1808	Bélico

Se trata de un yacimiento situado en el punto más alto del entorno (407 m.s.n.m.), sobre un cerro que se ameseta al alcanzar la cima. La dispersión del material en superficie alcanza las 7 has., encontrando las primeras evidencias al inicio de la ascensión, intensificándose en la zona tabulada. Sospechamos que este recinto pudo expandirse hasta la loma con la que colinda al oeste, el Portillo de la Dehesa (P-ARQUE-III-129). No obstante, la escasez de muestras avistadas no nos permite por el momento confirmar tal teoría. No se conservan estructuras superficiales, aunque si se avistan restos de pizarra y asperón muy diseminados. Abundan cerámicas datables cronológicamente entre los siglos IV – III a.C., coincidiendo con el horizonte Ibérico Pleno, única fase de ocupación estable, ya que no hemos documentado evidencias que permitan dilatar su cronología más allá de la citada (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018; PADILLA FERNÁNDEZ *et al.*, 2019). Entre las muestras recogidas destacan las cerámicas estampilladas, muy habituales en la Oretania, habiéndose documentado formas similares en *Castulo* (Linares), el Cerro de la Cruz (Almedinilla) o Alarcos (RUIZ RODRÍGUEZ Y NOCETE CALVO, 1981; CAMACHO CALDERÓN *et al.*, 2014; GARCIA HUERTA *et al.*, 2019). El corpus material es completado por formas pintadas, cerámicas de cocina, grises y grandes contenedores, así como restos de molino y escorias de cobre.

El Cerro de la Harina fue, además, escenario de la Guerra de la independencia (1808-1814). Antes de la Batalla de Bailén (19 de julio de 1808), tuvo lugar la Acción de Mengíbar (16 de julio de 1808), acontecimiento previo, en el que las tropas napoleónicas y españolas se enfrentaron en el entorno del pueblo homónimo. Durante estos acontecimientos, el Cerro de la Harina sería ocupado por un batallón del 3er regimiento de suizos, dirigido por el general Gobert, quien perdería la vida cuando optó por ponerse en primera línea de batalla junto a sus jinetes (VIDAL DELGADO, 2015).

Espacialmente domina un amplio campo visual, propiciado por su altitud (407 m.s.n.m.). Hacia el norte controla un entorno que alcanza las primeras estribaciones de Sierra Morena oriental, aunque hacia el NO las elevaciones de la Muela (453 m.s.n.m.) restringen su visión. Hacia el sur su control es escaso debido a la existencia de una serie de cerros aledaños como La Toscana II (406 m.s.n.m.) Las Mesas (400 m.s.n.m.) o La Majona (406 m.s.n.m.), en sentido este, el Portillo de la Dehesa obstruye el control directo del entorno circundante, pero una vez superado este cerro domina buena parte de la cuenca media-baja del río Rumbiar, así como un buen tramo del río Guadalquivir. Por su parte, en dirección oeste divisa la totalidad del valle del río Bailén o arroyo Matadero, hasta toparse con una serie de cerros, por ejemplo, El Migortu o El Regajo del Cura, que si bien son superados hasta alcanzar la loma de Jabalquinto, no permiten visualizar el valle del río Guaditel. Además, en los lugares citados, sin excepción, se han documentado asentamientos contemporáneos en época ibérica que pudieron ser dependientes del Cerro de la Harina. Asimismo, no solo alcanza altas cotas de visibilidad, sino que es observable desde innumerables lugares como, por ejemplo, el Castillo de las Huelgas (Jabalquinto) o

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, instalación de punto geodésico; cantera de arcilla). El cerro y, por tanto, el yacimiento han sido profundamente alterados, no solo por la implantación del olivar y el establecimiento de un punto geodésico, sino también por la existencia de una cantera de arcilla en su sector suroriental. No podemos determinar el grado de destrucción de registro arqueológico. Si bien es cierto, en las cercanías de la cantera, el material disminuye, desapareciendo al situarnos sobre ella.

Valoración general: El Cerro de la Harina constituye uno de los principales ibéricos documentados en Bailén, siendo además un enclave que jugó un papel capital en la Guerra de la Independencia.

Elemento de interés: Posible *oppidum*.

Elementos discordantes: Plantación de olivar, cantera de arcilla, punto geodésico.

Propuesta de protección: Nivel I, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CAMACHO CALDERÓN, M., SALDAÑA PUENTES, L. M.^a y QUESADA SANZ, F. (2014): Las cerámicas ibéricas con decoración estampillada del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 24, pp. 423-458.

GARCÍA HUERTA, M.^aR., RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, D., SORIA COMBADEIRA, L. y MORALES HERVÁS, F.J. (2019): Las cerámicas ibéricas con decoración impresa de Alarcos (Ciudad Real). *Sagvntvm*, 51, pp. 59-79.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J. J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@rqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Iberos en el alto Guadalquivir: singularidad y complejidad del poblamiento ibérico en torno a la depresión Linares-Bailén. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 29, pp. 353-380.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. y NOCETE CALVO, F. (1981): Un modelo sincrónico para el análisis de la producción de cerámica ibérica estampillada del Alto Guadalquivir. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 6, pp. 355-383.

VIDAL DELGADO, R. (2015): *Operaciones en torno a Bailén (La caída de los mitos)*. Foro para la Paz en el Mediterráneo.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

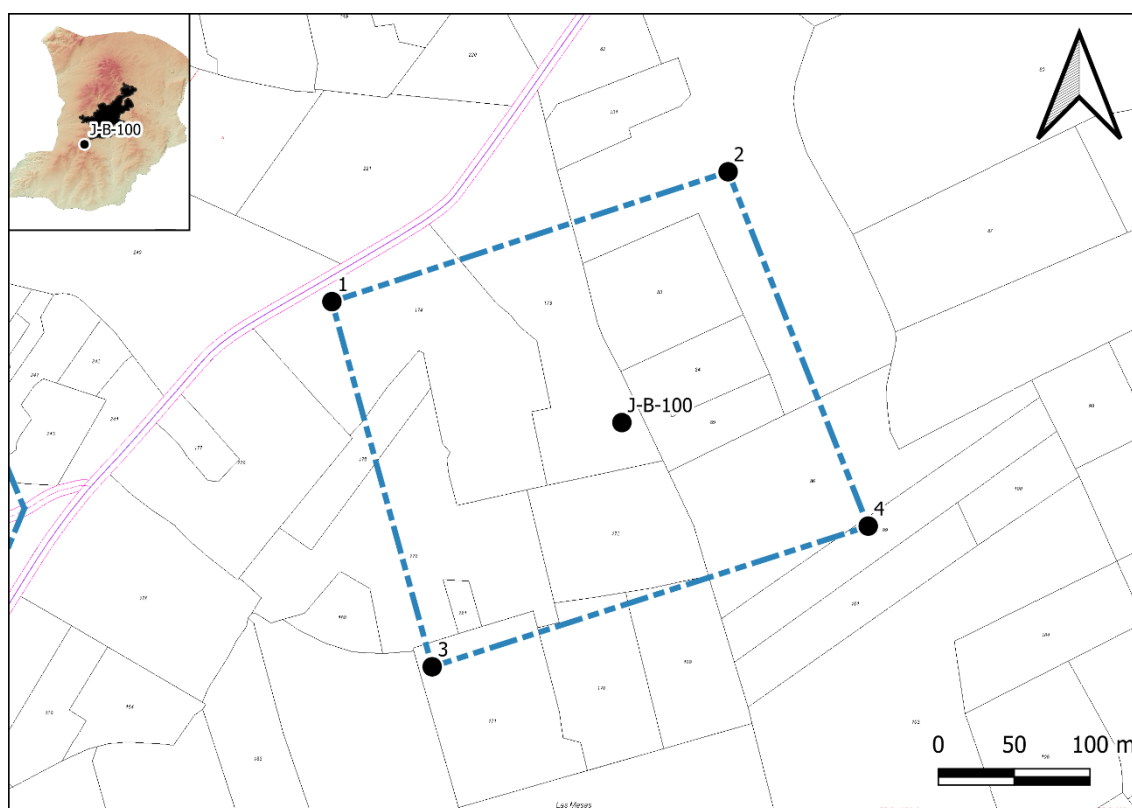


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



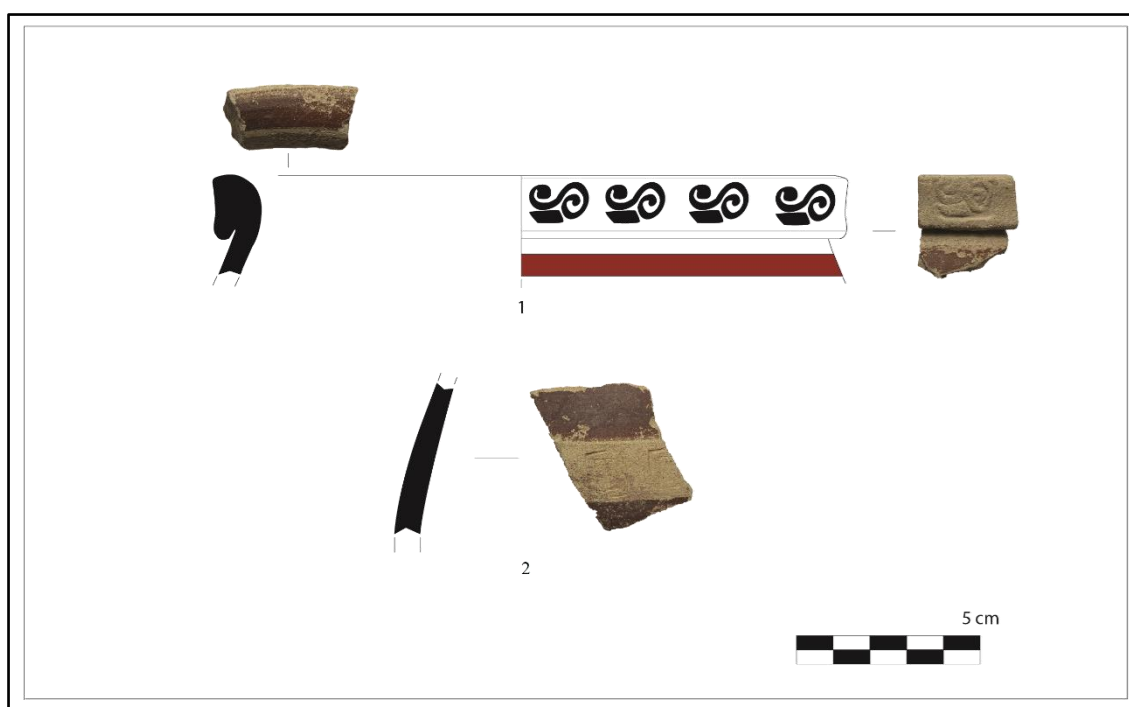
Fig. 2. Vista general del Cerro de la Harina tomada desde La Toscana II. Imagen de los autores.



Fig. 3. Panorámica orientada hacia el norte del Cerro de la Harina. Imagen de los autores.



Fig. 4. Panorámica orientada hacia el oeste del Cerro de la Harina. Imagen de los autores.



Lám. 3. Cerámicas estampilladas documentadas en el Cerro de la Harina. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-I-008

Denominación: Carablanca

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: J-B-135

Propiedad: Privada

Municipio: Bailén

Extensión: 8,3 has.

Caracterización

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Para acceder a Carablanca es preciso tomar el camino de la Zahonera, situado al este del término municipal.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
434822	4216207

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	434705	4216323	361 m.s.n.m.
2	434776	4216377	360 m.s.n.m.
3	434800	4216377	359 m.s.n.m.
4	434816	4216363	358 m.s.n.m.
5	434916	4216271	345 m.s.n.m.
6	435019	4216172	341 m.s.n.m.
7	435032	4216150	338 m.s.n.m.
8	435031	4216122	337 m.s.n.m.
9	434974	4216058	336 m.s.n.m.
10	434900	4215992	335 m.s.n.m.
11	434881	4215986	330 m.s.n.m.
12	434861	4216001	334 m.s.n.m.
13	434751	4216111	340 m.s.n.m.
14	434644	4216223	345 m.s.n.m.
15	434638	4216244	351 m.s.n.m.
16	434651	4216270	358 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitación del bien en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1.	23010A01300023	2.	23010A01300024
3.	23010A01300025	4.	23010A01300026
5.	23010A01300135	6.	23010A01400100
7.	23010A01400101	8.	23010A01400103
9.	23010A01400104	10.	23010A01400105
11.	23010A01400106	12.	23010A01400130
13.	23010A01400131	14.	23010A01400132
15.	23010A01309002		

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Asentamiento	II Edad del Hierro/Ibérico	Ibérico Pleno	Asentamiento
Asentamiento	II Edad del Hierro/Romano	Ibérico Final/Romano Republicano	Asentamiento
Restos de artefactos	Edad Media	Indeterminado	Indeterminado

Carablanca es un yacimiento localizado al este de la localidad (345 m.s.n.m.). Se asienta a los pies de un terreno que progresivamente va ascendiendo hasta coronar en el ya desaparecido cerro del Regajo del Cura (395 m.s.n.m.). Esta situación en altura otorga al lugar una posición espacial privilegiada al poseer un control total de la cuenca del río Guadiel, dominando visualmente su curso medio-alto (entorno en el que se localizan las minas del distrito minero) y bajo (zona de valle propicia para el cultivo).

La extensión del enclave supera las 8 has., identificando en superficie elementos de cultura material que corresponden a un periodo Ibérico pleno (Ss. IV-III a.C.) e iberorromano (siglos II a.C. – I d.C.). Destaca la presencia de cerámicas estampilladas, una producción bastante conocida en buena parte de la geografía peninsular, pero sobre todo en el *hinterland* de *Castulo*, donde RUIZ RODRÍGUEZ Y NOCETE CALVO (1981) identificaron notables producciones asociadas al horno alfarero de Guadalimar. Estas formas han sido extraídas de contextos fechables entre mediados del siglo IV a.C. y todo el siglo III a.C. Una de las piezas más características de Carablanca es el fragmento de asa de tradición púnica, similar a las estudiadas por ADROHER AOROUX (2008), revelando la presencia de contingentes, o al menos su influencia, en el lugar. El repertorio previo al dominio romano está dominado por las cerámicas claras (Lám. 1.4), las cuales muestran una heterogeneidad decorativa destacable (círculos concéntricos, bandas, campos, líneas onduladas, filetes, etc.). Aunque, no son las únicas, ya que también se han recogido producciones “groseras”, como cerámicas de cocina y grandes contenedores.

La victoria de Roma en la segunda guerra púnica inaugura una nueva coyuntura política y social, cristalizada en todos los ámbitos. En el plano territorial, se produce una reestructuración espacial que trae consigo el abandono o destrucción de un elevado número de los hábitats previos a la contienda. Carablanca, al igual que *Castulo* o Plaza de Armas de Sevilleja, continúan habitados, convirtiéndose en centros redistribuidores de las materias prima que Roma explota (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018). Los materiales documentados parecen mostrar una continuidad cronológica hasta su abandono en el cambio de era. Estos son eminentemente producciones locales, con formas claras y groseras/de cocina que copan el grueso del registro. Solo hacia el ocaso de su ocupación se evidencian cerámicas importadas, concretamente un pequeño galbo de *Terra Sigillata Itálica*.

De manera residual, se han localizado algunos objetos metálicos, como una figurilla femenina que bien puede adscribirse cronoculturalmente a la Edad Media.

No se evidencian estructuras emergentes en superficie, aunque no conviene obviar la existencia de un murete de mampostería de asperón de 900 metros de longitud que delimita la finca y que, quizá, en su construcción se reutilizará material de estructuras del yacimiento.

Desde un punto de vista espacial, está situado junto al hipotético paso procedente de *Castulo*, en el camino de Garrán, manteniendo, además contacto directo con otros asentamientos como La Calzadilla I y II, Casa de la Duquesa, Rotonda A-44, Los Lentiscales, Piedras del Cardado y la mina de Atalayones.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido. El camino de la Zahonera divide el asentamiento en dos partes

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, plantación, construcciones rurales, vía de comunicación).

Valoración general: Importante asentamiento de dilatada extensión cronocultural, especialmente en época iberorromana.

Elemento de interés: No constan.

Elementos discordantes: Plantación de olivar, caminos rurales, construcciones rurales.

Propuesta de protección: Nivel I, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ADROHER AUROUX, A. (2008): La cerámica de tradición púnica (siglos III-I a.C.). *Cerámicas Hispanorromanas. Un estado de la cuestión* (D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba, eds.), Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 189-200.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@rqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. y NOCETE CALVO, F. (1981): Un modelo sincrónico para el análisis de la producción de cerámica ibérica estampillada del Alto Guadalquivir. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 6, pp. 355-383.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

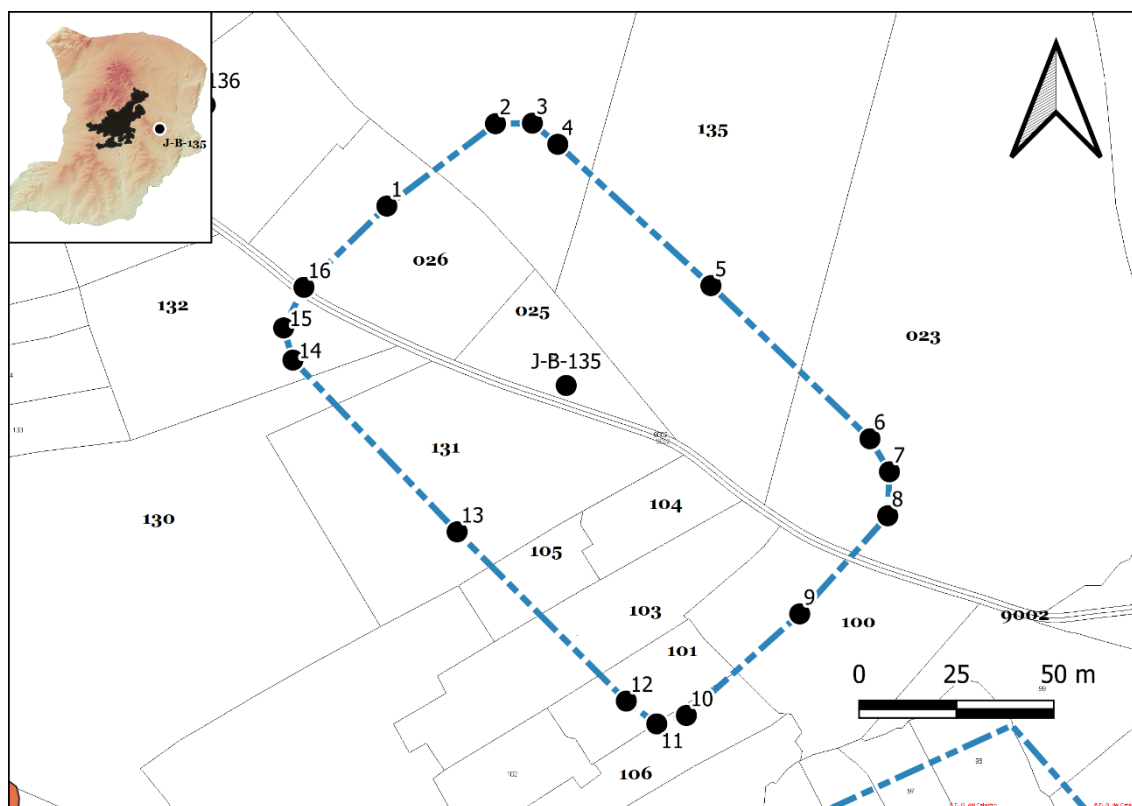


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Visión nororiental de Carablanca. Imagen de los autores.



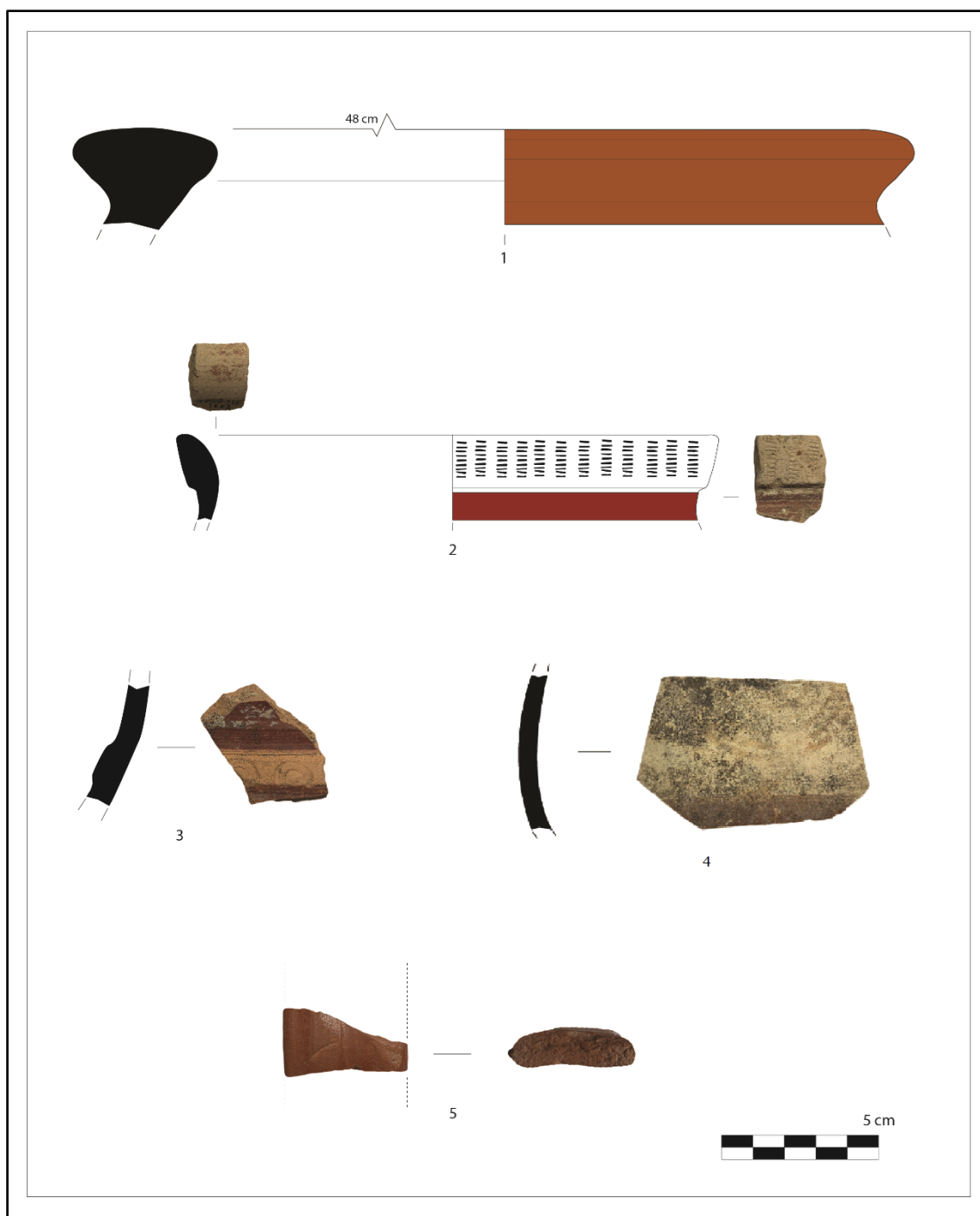
Fig. 3. Curso medio-alto del río Guaditel, área en la que se localizan los primeros filones del distrito minero. Imagen de los autores.



Fig. 4. Elementos constructivos empleados como delimitadores de parcelas. Imagen de los autores.



Fig. 5. Elementos constructivos empleados como delimitadores de parcelas. Imagen de los autores.



Lám. 1. Cultura material documentada en Carablanca. Lámina de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-I-009

Denominación: Campo de Batalla “Batalla de Bailén 1808”

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: Lugares de la Batalla de Bailén; J-B-174

Propiedad: Privada

Municipio: Bailén

Extensión: 629 has.

Caracterización

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización Diferentes emplazamientos en torno al casco urbano de Bailén.

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

- Cerrajón:

Punto	Coord. X	Coord. Y
1	429521	4216514
2	429679	4216455
3	429817	4216402
4	429995	4216320
5	430090	4216292
6	430185	4216294
7	430376	4216333
8	430554	4216343
9	430814	4216254
10	431067	4216180
11	430923	4215529
12	430778	4215340
13	430432	4215074
14	430208	4214963
15	430091	4214942
16	429975	4214944
17	429863	4214988
18	429723	4214992
19	429548	4214955
20	428934	4215226
21	428816	4215604
22	429238	4215741
23	429180	4215931
24	429076	4216133
25	429075	4216288
26	429161	4216347
27	429301	4216592
28	429319	4216580

- Zumacares:

Punto	Coord. X	Coord. Y
1	429482	4216800
2	429612	4217078
3	429453	4217489
4	429458	4217624
5	429774	4218003

6	430257	4217955
7	430606	4218095
8	430756	4218153
9	431266	4217675
10	431185	4217618
11	431135	4217621
12	431097	4217183
13	431018	4217054
14	430994	4216837
15	431052	4216581
16	431110	4216349
17	431078	4216193
18	430709	4216322
19	430579	4216372
20	430480	4216367
21	430184	4216311
22	430037	4216325
23	429790	4216496
24	429650	4216548
25	429532	4216563
26	429466	4216636
27	429480	4216693

- Cerro San Cristóbal:

Punto	Coord. X	Coord. Y
1	431414	4217768
2	431445	4217862
3	431452	4217903
4	431447	4218021
5	431462	4218133
6	431486	4218209
7	431740	4218260
8	431819	4218293
9	431881	4218327
10	432138	4218472
11	432189	4218506
12	432246	4218574
13	432296	4218473
14	432317	4218403
15	432326	4218316
16	432303	4218240
17	432279	4218156
18	432248	4218084
19	432224	4217893
20	432246	4217769
21	432273	4217642
22	432271	4217597
23	432277	4217536
24	432189	4217565
25	432164	4217494
26	432068	4217500
27	432015	4217508
28	431911	4217496
29	431892	4217485

30	431893	4217458
30	431802	4217461
31	431682	4217447
32	431650	4217454
33	431635	4217469
34	431637	4217488
35	431605	4217496
36	431560	4217497
37	431477	4217517
38	431407	4217552
39	431394	4217667
40	431911	4217496

- Cerro del Ahorcado:

Punto	Coord. X	Coord. Y
1	433109	4217442
2	433057	4217396
3	433044	4217328
4	433067	4217295
5	433120	4217260
6	433130	4217223
7	433178	4217233
8	433175	4217243
9	433256	4217258
10	433277	4217183
11	433444	4217210
12	433522	4217215
13	433630	4217208
14	433759	4217250
15	433854	4217349
16	433913	4217423
17	433954	4217464
18	433932	4217596
19	433872	4217693
20	433861	4217733
21	433935	4217774
22	433802	4217873
23	433725	4217958
24	433423	4217887
25	433013	4217693

Justificación de la delimitación: Se ha establecido una delimitación en cuatro zonas en función de las áreas en las que se desarrolló la contienda: Cerrajón, Zumacares, Cerro San Cristóbal y Cerro del Ahorcado,

Referencia catastral:

- Cerrajón:

1. 0864006VH3106S	2. 08640I2VH3106S	3. 08640I6VH3106S
4. 08640I0VH3106S	5. 0565701VH3106N	6. 08640C6VH3106S
7. 0864051VH3106S	8. 0864050VH3106S	9. 0864004VH3106S
10. 0864006VH3106S	11. 0864002VH3106S	12. 0864044VH3106S
13. 0864008VH3106S	14. 0365301VH3106N	15. 0365302VH3106N
16. 0761801VH3106S	17. 08640C7VH3106S	18. 0864003VH3106S
19. 0762508VH3106S	20. 0864001VH3106S	21. 0864001VH3106S

22. 0864009VH3106S	23. 08640G8VH3106S	24. 08640H3VH3106S
25. 08640I8VH3106S	26. 0762503VH3106S	27. 0864044VH3106S
28. 0762101VH3106S	29. 0762507VH3106S	30. 0762505VH3106S
31. 08640H7VH3106S	32. 08640H8VH3106S	33. 08640H4VH3106S
34. 08640H5VH3106S	35. 0864005VH3106S	36. 0864010VH3106S
37. 0864007VH3106S	38. 08640C5VH3106S	39. 0864045VH3106S
40. 08640J9VH3106S	41. 08640K5VH3106S	42. 08640K4VH3106S
43. 08640K2VH3106S	44. 08640G7VH3106S	45. 0864059VH3106S
46. 0864060VH3106S	47. 08640E2VH3106S	48. 23010A02800081
49. 23010A02800022	50. 23010A02800015	51. 23010A02800016
52. 23010A02600009	53. 23010A02600407	54. 23010A02600003
55. 23010A02600410	56. 23010A02600395	57. 23010A02600409
58. 23010A02800023	59. 23010A02800014	60. 23010A02800021
61. 23010A02800020	62. 23010A02600394	63. 23010A02800012
64. 23010A02600008	65. 23010A02609006	66. 23010A02600002
67. 23010A02709005	68. 23010A02809003	69. 23010A02600133
70. 23010A02600129	71. 23010A02600127	72. 23010A02600126
73. 23010A02600128	74. 23010A02600095	75. 23010A02600081
76. 23010A02600017	77. 23010A02600047	78. 23010A02600084
79. 23010A02600074	80. 23010A02600063	81. 23010A02600079
82. 23010A02600066	83. 23010A02600077	84. 23010A02600108
85. 23010A02600076	86. 23010A02809006	87. 23010A02800008
88. 23010A02600393	89. 23010A02800011	90. 23010A02600155
91. 23010A02600159	92. 23010A02600188	93. 23010A02600178
94. 23010A02600180	95. 23010A02600098	96. 23010A02600078
97. 23010A02600075	98. 23010A02600112	99. 23010A02600152
100. 23010A02600131	101. 23010A02600150	102. 23010A02600022
103. 23010A02600080	104. 23010A02600085	105. 23010A02600034
106. 23010A02600114	107. 23010A02600135	108. 23010A02600136
109. 23010A02600160	110. 23010A02600189	111. 23010A02600137
112. 23010A02600067	113. 23010A02600099	114. 23010A02600061
115. 23010A02600049	116. 23010A02600115	117. 23010A02600043
118. 23010A02600101	119. 23010A02600171	120. 23010A02809007
121. 23010A02800013	122. 23010A02600197	123. 23010A02600132
124. 23010A02600146	125. 23010A02600130	126. 23010A02600154
127. 23010A02600153	128. 23010A02600145	129. 23010A02600196
130. 23010A02800024	131. 23010A02800010	132. 23010A02600015
133. 23010A02600086	134. 23010A02600006	135. 23010A02800017
136. 23010A02600083	137. 23010A02600093	138. 23010A02600028
139. 23010A02600082	140. 23010A02700004	141. 23010A02600065
142. 23010A02600062	143. 23010A02600026	144. 23010A02600064
145. 23010A02700007	146. 23010A02600057	147. 23010A02600120
148. 23010A02600161	149. 23010A02600119	150. 23010A02600111
151. 23010A02600179	152. 23010A02700019	153. 23010A02600125
154. 23010A02600105	155. 23010A02600151	156. 23010A02600156
157. 23010A02600023	158. 23010A02600016	159. 23010A02600088
160. 23010A02600025	161. 23010A02600030	162. 23010A02600094
163. 23010A02600100	164. 23010A02600207	165. 23010A02600134
166. 23010A02600011	167. 23010A02800041	168. 23010A02600004
169. 23010A02800042	170. 23010A02600029	171. 23010A02600087
172. 23010A02600027	173. 23010A02600092	174. 23010A02700003
175. 23010A02700005	176. 23010A02600040	177. 23010A02600018
178. 23010A02600104	179. 23010A02600109	180. 23010A02600167
181. 23010A02600116	182. 23010A02600165	183. 23010A02600073
184. 23010A02600164	185. 23010A02600106	186. 23010A02600051

187.23010A02600055	188.23010A02600170	189.23010A02600056
190.23010A02600163	191.23010A02600143	192.23010A02600142
193.23010A02600144	194.23010A02600141	195.23010A02600140
196.23010A02600044	197.23010A02600020	198.23010A02600097
199.23010A02600107	200.23010A02600019	201.23010A02700008
202.23010A02800039	203.23010A02600400	204.23010A02600013
205.23010A02600091	206.23010A02600007	207.23010A02600090
208.23010A02600010	209.23010A02600089	210.23010A02600403
211.23010A02800040	212.23010A02600072	213.23010A02600102
214.23010A02600054	215.23010A02600110	216.23010A02600071
217.23010A02600058	218.23010A02600069	219.23010A02600162
220. 23010A02600059	221.23010A02600113	222.23010A02800019
223.23010A02800018	224.23010A02600396	225.23010A02600024
226.23010A02600005	227.23010A02600012	228.23010A02700001
229.23010A02709002	230.23010A02600096	231.23010A02600031
232. 23010A02600123	233.23010A02600036	234.23010A02600121
235.23010A02600169	236.23010A02600122	237.23010A02600068
238.23010A02600050	239.23010A02600168	240.23010A02600021
241.23010A02700002	242.23010A02600053	243.23010A02600166
244.23010A02600052	245.23010A02600060	246.23010A02600158
247.23010A02600157	248.23010A02600117	249.23010A02600124
250.23010A02600118	251.23010A02600103	252.23010A02800082
253.23010A02600417	254.23010A02600046	255.23010A02600039
256.23010A02600416	257.23010A02600399	258.23010A02600412
259.23010A02600421	260.23010A02600402	261.23010A02600401
262.23010A02600033	263.23010A02600032	264.23010A02600041
265.23010A02600042	266.23010A02600048	267.23010A02600406
268. 23010A02600045	269.23010A02609000	270.23010A02600198
271.23010A02600199	272.23010A02600138	273.23010A02600139
274.23010A02600172	275.23010A02600206	276.23010A02600208
277.23010A02700006	278.23010A02700010	279.23010A02700009
280.23010A02800088	281.23010A02700014	282.23010A02800003
283.23010A02800005	284.23010A02800004	285.23010A02800006
286.23010A02800007	287.23010A02600397	288.23010A02600424
289.23010A02600190	290.23010A02600191	291.23010A02600422
292.23010A02600427	293.23010A02700011	294.23010A02700012
295.23010A02700013	296.23010A02600425	297.23010A02700020
298.23010A02700016	299.23010A02700021	300.23010A02700022
301.23010A02700023	302.23010A02700024	303.23010A02700025
304.23010A02700026	305.23010A02700027	306.23010A02700015
307.23010A02800038	308.23010A02700017	309.23010A02600187
310.23010A02600035	311.0365301VH3106N	312.23010A02800089
313.0365302VH3106N	314.23010A02800027	315.23010A02800026
316.23010A02800086	317.23010A02800025	

- Zumacares

1. 000603100VH31E	2. 23010A03009000	3. 23010A02900033
4. 23010A02900255	5. 23010A02900078	6. 23010A03000187
7. 23010A03000203	8. 23010A03000204	9. 23010A02900168
10. 23010A02900077	11. 23010A03000190	12. 23010A03000169
13. 23010A02900159	14. 23010A02900193	15. 23010A02900203
16. 23010A02900226	17. 23010A02900219	18. 23010A02900163
19. 23010A02900128	20. 23010A02900233	21. 23010A02900135

22. 23010A02900206	23. 23010A02900217	24. 23010A02900202
25. 23010A02909000	26. 23010A02900181	27. 000102600VH31E
28. 00070040000000	29. 23010A02900169	30. 23010A03000171
31. 23010A02900167	32. 23010A02900079	33. 23010A03000174
34. 23010A02900177	35. 23010A03000181	36. 23010A02900145
37. 23010A03000240	38. 23010A02900180	39. 23010A03000207
40. 23010A02900146	41. 23010A03000209	42. 23010A03000219
43. 23010A02809005	44. 23010A02809004	45. 23010A03000105
46. 23010A03000108	47. 23010A03000106	48. 23010A03000107
49. 23010A03000099	50. 23010A03000065	51. 23010A03000109
52. 23010A03000215	53. 23010A03000102	54. 23010A03009006
55. 23010A03009008	56. 23010A03000044	57. 23010A03000093
58. 23010A02909003	59. 23010A03000045	60. 23010A03000070
61. 23010A03000156	62. 23010A03000091	63. 002202400VH31G
64. 23010A03000159	65. 23010A03000085	66. 00070010000000
67. 23010A03000072	68. 23010A03000195	69. 00070020000000
70. 23010A03000073	71. 23010A03000148	72. 00070050000000
73. 23010A03000217	74. 23010A03000166	75. 00070060000000
76. 23010A03000216	77. 23010A02900081	78. 00070070000000
79. 23010A03000074	80. 23010A03000205	81. 000602000VH31E
82. 23010A03000047	83. 23010A03000172	84. 000602100VH31E
85. 23010A03000049	86. 23010A02900150	87. 23010A03000129
88. 23010A03000246	89. 23010A02900080	90. 002202500VH31G
91. 23010A03000202	92. 23010A03000052	93. 002203300VH31G
94. 23010A03000008	95. 00070120000000	96. 002203500VH31G
97. 23010A03000009	98. 00055010000000	99. 23010A03000151
100. 23010A02900209	101. 002100200VH31G	102. 000602200VH31E
103. 23010A03000132	104. 00060010000000	105. 000602500VH31E
106. 23010A03000143	107. 000601700VH31E	108. 000602700VH31E
109. 000601800VH31E	110. 000102100VH31E	111. 000602800VH31E
112. 23010A03000144	113. 000101600VH31E	114. 000601600VH31E
115. 23010A03000146	116. 000102300VH31E	117. 001100400VH31G
118. 000602600VH31E	119. 000602400VH31E	120. 23010A03000128
121. 23010A02900118	122. 000102000VH31E	123. 000101700VH31E
124. 23010A02900211	125. 000101900VH31E	126. 000101500VH31E
127. 00070100000000	128. 000101800VH31E	129. 23010A02900256
130. 00070110000000	131. 23010A03000247	132. 23010A03000249
133. 23010A03000134	134. 23010A02900189	135. 23010A02900245
136. 23010A03500222	137. 23010A02900199	138. 23010A02900158
139. 000602900VH31E	140. 23010A02900200	141. 23010A02900182
142. 23010A02900251	143. 23010A02900136	144. 23010A02900148
145. 000102400VH31E	146. 23010A02900187	147. 23010A03000208
148. 23010A03000122	149. 23010A02900241	150. 23010A02900178
151. 23010A03000123	152. 23010A02900222	153. 23010A02900248
154. 23010A02900253	155. 23010A02900131	156. 23010A02900247
157. 23010A03000118	158. 23010A02900132	159. 23010A03000245
160. 23010A03000116	161. 23010A02900224	162. 23010A03000248
163. 23010A03000120	164. 23010A02900130	165. 000603000VH31E
166. 002100100VH31G	167. 23010A02900133	168. 23010A02900117
169. 000102500VH31E	170. 23010A02900119	171. 23010A02900252
172. 23010A03000061	173. 23010A02909006	174. 000100100VH31E
175. 23010A03000062	176. 23010A03000237	177. 23010A02900171
178. 23010A02900214	179. 23010A02900215	180. 23010A03000085
181. 23010A03000115	182. 23010A02900183	183. 1069510VH3116N
184. 23010A03000112	185. 23010A02900134	186. 1066029VH3116N

187.23010A03000113	188.23010A02900223	189.15650G6VH3116N
190.23010A03000111	191.23010A02900129	192.1168301VH3116N
193.23010A03000048	194.23010A02900210	195.1167608VH3116N
196.23010A02900212	197.23010A03000175	198.23010A03000056
199.23010A02900139	200.23010A03000195	201.23010A02900197
202.23010A02900174	203.23010A03000148	204.23010A02900161
205.23010A02900164	206.23010A03000166	207.23010A03000147
208.23010A02900141	209.23010A02900081	210.23010A03000088
211.23010A02900172	212.23010A03000205	213.23010A03000087
214.23010A02900127	215.23010A03000172	216.23010A03000157
217.23010A02900186	218.23010A02900150	219.23010A03000089
220.23010A02900220	221.23010A02900080	222.23010A03000241
223.23010A02900221	224.23010A03000052	225.23010A03000071
226.23010A02900166	227.23010A03000053	228.23010A03000154
229.23010A02900185	230.23010A02909005	231.23010A03000153
232.23010A02900229	233.23010A03000191	234.23010A03000158
235.23010A02900230	236.23010A03000178	237.23010A03000086
238.23010A02900225	239.23010A02900152	240.23010A03000197
241.23010A02900205	242.23010A02900170	243.23010A02909004
244.23010A03000103	245.23010A03000124	246.23010A02900138
247.23010A03000127	248.23010A03000063	249.23010A02900195
250.23010A03000136	251.23010A03000121	252.23010A02900165
253.23010A03000135	254.23010A03000058	255.23010A02900192
256.23010A03000139	257.23010A03000057	258.23010A02900243
259.23010A03000140	260.23010A03000119	261.23010A02900204
262.23010A03000097	263.23010A03000125	264.23010A02900246
265.23010A03000117	266.23010A03000104	267.23010A03000130
268.23010A03000165	269.23010A03000090	270.23010A03000064
271.23010A03009007	272.23010A03000206	273.23010A03000137
274.23010A03000084	275.23010A02900153	276.23010A03000050
277.23010A03000041	278.23010A03000183	279.23010A03000100
280.23010A03000079	281.23010A02900173	282.23010A03000051
283.23010A03000167	284.23010A03000173	285.23010A03000138
286.23010A03000161	287.23010A03000176	288.23010A03000196
289.23010A03000092	290.23010A02900227	291.23010A03000212
292.23010A03000213	293.23010A02900140	294.23010A03000199
295.23010A03000043	296.23010A02900198	297.23010A03000198
298.23010A03000068	299.23010A02900231	300.23010A03000160
301.23010A03000142	302.23010A02900228	303.23010A03000040
304.23010A03000141	305.23010A03000101	306.23010A03000194
307.23010A03000046	308.23010A03000055	309.23010A03000075
310.23010A03000094	311.23010A03000242	312.23010A03000083
313.23010A03000193	314.23010A03000067	315.23010A03000098
316.23010A03000200	317.23010A03000095	318.23010A02900232
319.23010A03000163	320.23010A03000066	321.23010A02900244
322.23010A03000076	323.23010A03000096	324.23010A03000126
325.23010A03000081	326.23010A03000133	327.23010A03000110
328.23010A03000188	329.23010A03000054	330.23010A03000060
331.23010A03000077	332.23010A02900151	333.23010A03009004
334.23010A03000214	335.23010A03000238	336.23010A03000155
337.23010A03000201	338.23010A02900160	339.23010A03000069
340.23010A03000082	341.23010A02900142	342.23010A03000185
343.23010A03000078	344.23010A02900196	345.23010A02900084
346.23010A03000179	347.23010A03000131	348.23010A03000177
349.23010A02900149	350.23010A03000210	351.23010A03000186

352.23010A03000184	353.23010A02900184	354.23010A03000223
355.23010A02900157	356.23010A03000014	357.1069509VH3116N
358.08640I5VH3106S	359.1065019VH3116S	360.1565054VH3116N
361.08640I3VH3106S	362.1065033VH3116S	363.1565043VH3116N
364.0864005VH3106S	365.1065017VH3116S	366.1565086VH3116N
367.1168443VH3116N	368.1065015VH3116S	369.1565087VH3116N
370.1168444VH3116N	371.1065012VH3116S	372.0466008VH3106N
373.11684B1VH3116N	374.1065011VH3116S	375.1066503VH3116N
376.11684B0VH3116N	377.1168902VH3116N	378.1066504VH3116N
379.1168441VH3116N	380.1069203VH3116N	381.1066505VH3116N
382.1168442VH3116N	383.1069524VH3116N	384.1066502VH3116N
385.11684B2VH3116N	386.1067509VH3116N	387.1066526VH3116N
388.1168446VH3116N	389.1067506VH3116N	390.1066527VH3116N
391.11684H5VH3116N	392.1067507VH3116N	393.1066528VH3116N
394.1168438VH3116N	395.1067508VH3116N	396.1066529VH3116N
397.1168440VH3116N	398.1067510VH3116N	399.1066530VH3116N
400.11684I7VH3116N	401.1067505VH3116N	402.1066531VH3116N
403.11684I8VH3116N	404.1067511VH3116N	405.1066524VH3116N
406.11684I9VH3116N	407.1067708VH3116N	408.1066025VH3116N
409.11684J1VH3116N	410.1067707VH3116N	411.1066026VH3116N
412.11684J2VH3116N	413.1067706VH3116N	414.1066024VH3116N
415.11684J4VH3116N	416.1067705VH3116N	417.1066023VH3116N
418.11684J3VH3116N	419.1067704VH3116N	420.1066001VH3116N
421.15650A6VH3116N	422.1067703VH3116N	423.1066027VH3116N
424.1565037VH3116N	425.1069531VH3116N	426.1066501VH3116N
427.1565056VH3116N	428.1067701VH3116N	429.1066507VH3116N
430.1266801VH3116N	431.1067702VH3116N	432.1565007VH3116N
433.15650A9VH3116N	434.1067709VH3116N	435.1565006VH3116N
436.1565050VH3116N	437.1067711VH3116N	438.1565005VH3116N
439.15650A8VH3116N	440.1067710VH3116N	441.1565004VH3116N
442.1565045VH3116N	443.1069301VH3116N	444.1565003VH3116N
445.1565040VH3116N	446.1069306VH3116N	447.1565001VH3116N
448.1565049VH3116N	449.1069530VH3116N	450.1565002VH3116N
451.1565041VH3116N	452.1069528VH3116N	453.1066006VH3116N
454.1565047VH3116N	455.1069527VH3116N	456.15650C0VH3116N
457.15650B3VH3116N	458.1069526VH3116N	459.1168901VH3116N
460.15650B5VH3116N	461.1069529VH3116N	462.1065035VH3116S
463.15650A2VH3116N	464.1069525VH3116N	465.11684H6VH3116N
466.1565044VH3116N	467.1069511VH3116N	468.11684H7VH3116N
469.1565095VH3116N	470.1069517VH3116N	471.15650Z2VH3116N
472.1565051VH3116N	473.1069512VH3116N	474.1067001VH3116N
475.1565039VH3116N	476.1069513VH3116N	477.1066599VH3116N
478.0864006VH3106S	479.1069514VH3116N	480.1066525VH3116N
481.1565042VH3116N	482.1069515VH3116N	483.1067002VH3116N
484.1565046VH3116N	485.1069516VH3116N	486.1066506VH3116N
487.1168434VH3116N	488.1069518VH3116N	489.1066508VH3116N
490.15650A3VH3116N	491.1069519VH3116N	492.1066002VH3116N
493.1066005VH3116N	494.1069520VH3116N	495.1066003VH3116N
496.1066004VH3116N	497.1069521VH3116N	498.1565019VH3116N
499.1565008VH3116N	500.1069522VH3116N	501.1065028VH3116S
502.1168445VH3116N	503.1069523VH3116N	504.1065034VH3116S
505.1168453VH3116N	506.1069307VH3116N	507.1065032VH3116S
508.11684?VH3116N	509.1069308VH3116N	510.1065031VH3116S
511.08640I4VH3106S	512.1069309VH3116N	513.1065030VH3116S
514.1168435VH3116N	515.1069310VH3116N	516.1065029VH3116S

517.1565038VH3116N	518.1069305VH3116N	519.1065023VH3116S
520.1069304VH3116N	521.1167603VH3116N	522.1168903VH3116N
523.1069303VH3116N	524.1167604VH3116N	525.1168904VH3116N
526.1069302VH3116N	527.1167602VH3116N	528.1069201VH3116N
529.1068908VH3116N	530.1068412VH3116N	531.1068911VH3116N
532.1068907VH3116N	533.1565023VH3116N	534.1068912VH3116N
535.1068909VH3116N	536.1066028VH3116N	537.1068913VH3116N
538.1068402VH3116N	539.1168439VH3106N	540.1068403VH3116N
541.1068906VH3116N	542.15650H0VH3116N	543.1068904VH3116N
544.1068929VH3116N	545.1065037VH3116S	546.1068905VH3116N
547.1068928VH3116N	548.1565025VH3116N	549.1167601VH3116N
550.1068927VH3116N	551.1067504VH3116N	552.1167605VH3116N
553.1068930VH3116N	554.1068922VH3116N	555.1167606VH3116N
556.1068901VH3116N	557.1068902VH3116N	558.1167607VH3116N
559.1068925VH3116N	560.1068401VH3116N	561.1068411VH3116N
562.1068924VH3116N	563.1068419VH3116N	564.1068416VH3116N
565.1068923VH3116N	566.1068418VH3116N	567.1068415VH3116N
568.1069501VH3116N	569.1068407VH3116N	570.1068413VH3116N
571.1069507VH3116N	572.1068404VH3116N	573.1068414VH3116N
574.1069502VH3116N	575.1068405VH3116N	576.1067501VH3116N
577.1069503VH3116N	578.1068406VH3116N	579.1067502VH3116N
580.1069504VH3116N	581.1068408VH3116N	582.1067503VH3116N
583.1069505VH3116N	584.1068409VH3116N	585.1069506VH3116N
586.1068417VH3116N	587.1068410VH3116N	588.1069508VH3116N

- Cerro San Cristóbal:

1. 23010A00300162	2. 23010A00300200	3. 23010A00300202
4. 23010A00300212	5. 23010A00300226	6. 23010A00300228
7. 23010A00300242	8. 23010A00300248	9. 23010A00300249
10. 23010A00300250	11. 23010A00300252	12. 23010A00300271
13. 23010A00300274	14. 23010A00300286	15. 23010A00300288
16. 23010A00300289	17. 23010A00300290	18. 23010A00300340
19. 2177004VH3127N	20. 23010A00300426	21. 23010A00300427
22. 23010A00300429	23. 23010A00300459	24. 23010A00300461
25. 23010A00300464	26. 23010A00300465	27. 23010A00300468
28. 23010A00300469	29. 23010A00300470	30. 23010A00300471
31. 23010A00300472	32. 23010A00300473	33. 23010A00300474
34. 23010A00300475	35. 23010A00300478	36. 23010A00300479
37. 23010A00300480	38. 23010A00300481	39. 23010A00300482
40. 23010A00300492	41. 23010A00300494	42. 23010A00300495
43. 23010A00300496	44. 23010A00300497	45. 23010A00300498
46. 23010A00300499	47. 23010A00300502	48. 23010A00300503
49. 23010A00300504	50. 23010A00300505	51. 23010A00300506
52. 23010A00300507	53. 23010A00300509	54. 23010A00300510
55. 23010A00300511	56. 23010A00300512	57. 23010A00300522
58. 23010A00300524	59. 23010A00300525	60. 23010A00300526
61. 23010A00300527	62. 23010A00300528	63. 23010A00300529
64. 23010A00300532	65. 23010A00300533	66. 23010A00300534
67. 23010A00300544	68. 23010A00300545	69. 23010A00300554
70. 23010A00300561	71. 23010A00300562	72. 23010A00300569
73. 23010A00300570	74. 23010A00300571	75. 2177007VH3127N
76. 2177008VH3127N	77. 002202100VH31G	78. 2177027VH3127N
79. 002202800VH31G	80. 002204300VH31G	81. 23010A00309000
	82.23010A00309005	

- Cerro del Ahorcado:

1. 23010A00600002	2. 23010A00600003	3. 23010A00600006
4. 23010A00600007	5. 23010A00600008	6. 23010A00600009
7. 23010A00600010	8. 23010A00600013	9. 23010A00600014
10. 23010A00600014	11. 23010A00600015	12. 23010A00600016
13. 23010A00600017	14. 23010A00600018	15. 23010A00600019
16. 23010A00600020	17. 23010A00600040	18. 23010A00600041
19. 23010A00600042	20. 23010A00600043	21. 23010A00600044
22. 23010A00600045	23. 23010A00600046	24. 23010A00600047
25. 23010A00600048	26. 23010A00600049	27. 23010A00600050
28. 23010A00600051	29. 23010A00600052	30. 23010A00600053
31. 23010A00600054	32. 23010A00600055	33. 23010A00600056
34. 23010A00600057	35. 23010A00600058	36. 23010A00600059
37. 23010A00600060	38. 23010A00600061	39. 23010A00600064
40. 23010A00600065	41. 23010A00600066	42. 23010A00600067
43. 23010A00600068	44. 23010A00600070	45. 23010A00600071
46. 23010A00600072	47. 23010A00600073	48. 23010A00600074
49. 23010A00600080	50. 23010A00600081	51. 23010A00600082
52. 23010A00600083	53. 000400200VH31E	54. 23010A00609000

Tipología parcelas afectadas: Parcela, a efectos catastrales, con inmuebles de distinta clase (urbano y rústico), suelo rústico y suelo urbano.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Campo de Batalla	Edad Contemporánea	1808	Bélico

La batalla de Bailén tiene lugar en los comienzos de la Guerra de la Independencia Española, 1808, como consecuencia de la fuerte oposición de la población a la instauración en el trono español José I Bonaparte, en lugar de la familia reinante hasta entonces, los Borbones. A este conflicto, le precedieron una serie de acontecimientos destacables, ya que el ejército francés se encontraba en España tras la firma del tratado de Fontainebleau en 1807 entre el primer ministro español Manuel Godoy y Napoleón Bonaparte con la finalidad de invadir conjuntamente Portugal.

Dicha finalidad nunca se llevó a cabo, puesto que se produjo la ocupación francesa de España y con ella el cambio de poder, el cual se manifestaría en el traslado de la familia real y finalmente con las conocidas como Abdicaciones de Bayona, en mayo de 1808. El descontento popular era evidente, y tuvo su estallido cuando en el conocido 2 de mayo de 1808, los franceses trataron de llevarse a los últimos miembros de la familia real que aún quedaban en Madrid. Este acontecimiento provocó la resistencia de la población, entrando en cólera y oponiéndose al ejército francés. Pese al levantamiento, las guarniciones españolas tenían la orden de no tomar partido, órdenes que siguieron a excepción de los capitanes de artillería Velarde y Daoiz, además del Teniente Jacinto Ruiz, quienes con un reducido número de voluntarios civiles y militares hicieron frente a las tropas francesas en el parque de artillería de Monteleón en Madrid.

Tras estos sucesos la Guerra de Independencia daría comienzo, en un principio como resistencia popular en la mayoría de las provincias y ciudades, y seguida con una guerra de guerrillas cuyo objetivo era principalmente el desgaste del ejército francés e imposibilitar que ocuparan y controlaran los principales puertos peninsulares. Con este bajo dominio español, se capturó una escuadra francesa en Cádiz. Como respuesta, Napoleón ordenaría al general Dupont entrar en Andalucía al mando del 2º Cuerpo de Ejército de Observación de Girona.

En junio de 1808, el general Dupont, al mando de este ejército, entró en Andalucía y conquistó Córdoba, donde ejecutó acciones de castigo contra la población. Al conocer las noticias de la rendición de la escuadra francesa y de la formación de un ejército español, Dupont tomó la decisión de abandonar Córdoba e iniciar el recorrido a Andújar, donde establecerá su Estado Mayor. La respuesta española se vio reflejada a través del Plan Porcuna, ideado por el General Castaños, encargado del ejército español en Andalucía. Con casi 30.000 hombres, este ejército se dividió en tres columnas, una al mando del general Reding con cerca de 9.500 hombres, otra al mando del general Coupigny con 6.200 soldados y otra comandada por el propio Castaños, con 11.000 hombres (FERNÁNDEZ BAUTISTA, 2014)

El Plan Porcuna estableció una estrategia basada en dividir los ejércitos españoles para tratar de rodear a Dupont. La división de Coupigny cruzaría el Guadalquivir y se estacionaría en Villanueva de la Reina, mientras que la división de Reding cruzaría también el Guadalquivir a través de Mengíbar, con el propósito de cercar a los franceses y obligarles a retroceder, siendo inevitable que ambos ejércitos realizaran escaramuzas como las que se produjeron en Mengíbar, y que se extenderían hasta la propia Bailén. Ante las sucesivas escaramuzas, el General Dupont ordenó a las tropas del general Dufort situadas en Bailén movilizarse para controlar el paso de Despeñaperros dejando la localidad sin ningún tipo de guarnición. De este modo, el 18 de julio, las divisiones de Reding y Coupigny ocupan Bailén sin resistencia, obligando a Dupont a retroceder para tratar de recuperar el municipio, comenzando de este modo la batalla. En la madrugada del 19 de julio tienen lugar los primeros enfrentamientos, siendo el primer intento francés un ataque con cinco batallones a la altura de la Cruz Blanca con el objetivo de forzar un bloqueo en el Camino Real. Siendo rechazados por los españoles, los franceses se ven obligados a replegarse.

El segundo ataque del ejército francés se produciría también de madrugada con la llegada del grueso de su Ejército. Dupont decidió entonces limpiar de tropas españolas su flanco derecho de ataque y lanzó la caballería pesada de Privé hacia los altos de Haza Walona. Los coraceros y dragones estaban apoyados por los batallones suizos del general Schramm. Las sucesivas cargas de la caballería francesa romperían la línea española del regimiento Jaén. Sin embargo, inexplicablemente, las tropas francesas se replegaron y cesaron el ataque. Además del ataque por el flanco, se produciría otro movimiento de tropas en el centro de la formación, los franceses avanzaron, pero fueron fácilmente frenados y obligados a retroceder por las sucesivas descargas de la artillería española. Con la retirada francesa se produjo la posterior carga de la caballería española, liderada por los garrochistas andaluces, que fueron detenidos por la caballería francesa que se había replegado en el Haza Walona. Finalmente, tras este segundo ataque francés, las posiciones de ambos ejércitos serían aproximadamente la misma que al comienzo de la batalla (ESLAVA GALÁN, 2014-2015).

En las primeras horas del día, tendría lugar el tercer ataque francés, con el objetivo de atacar el centro de las posiciones españolas, un intento frenado por las descargas de los cañones, con lo que se sucedería de nuevo el contraataque de los españoles, destacando de nuevo la carga de los garrochistas y la posterior carga de los coraceros franceses. Al mediodía, el cansancio empezaba a hacer mella en las tropas francesas, pues según las crónicas, el 19 de julio fue un día excepcionalmente caluroso, factor que, junto con la disposición de tropas, la cual no le permitía el acceso al agua, provocó que la moral del ejército napoleónico se mermara paulatinamente. Ante esta situación, Dupont decide realizar una acción desesperada, ordena atacar a toda la infantería disponible contra el centro de las fuerzas españolas, destacando, en esta acción nuevamente la efectividad de la artillería, la cual causó estragos una vez más (VIDAL DELGADO, 2015).

Debido a los acontecimientos, el general Dupont se vio obligado a rendirse al general Castaños, pero esto no significó el fin de las hostilidades puesto que la misma tarde del 19 de julio llegarían las tropas de auxilio comandadas por el general Vedel, quien dudaba de la rendición de Dupont y prosiguió con las escaramuzas sin mucho éxito. Finalmente, con el ejército francés rendido se procedió a repatriar a una parte de los prisioneros a Francia, mientras que un gran número de estos permanecería recluido en la isla de Cabrera hasta el final de la guerra.

La batalla de Bailén supuso el principio del fin de las guerras napoleónicas, pues, aunque aún quedaran varios años de guerra, la derrota francesa supuso un gran contratiempo en los planes de Napoleón, quien tuvo que centrarse en los asuntos de un país al que considerada sumiso a sus propósitos y posponer sus aspiraciones en Europa (VIDAL DELGADO, 2015).

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido. Buena parte del campo de batalla ha quedado absorbido por la antropización del entorno tanto por la propia extensión del casco urbano de la localidad como por la intensa transformación industrial y agrícola que ha sufrido el territorio.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, plantación de olivar, riego, construcciones antrópicas, vías de comunicación, expolio).

Valoración general: La Batalla de Bailén es posiblemente el hito histórico de mayor transcendencia acontecido en esta localidad.

Elementos de interés: Campo de batalla, campamentos, norias de aguas.

Elementos discordantes: Plantación de olivar, construcciones rurales, construcciones industriales, riego, caminos rurales, autovía.

Propuesta de protección: Nivel I, protección arqueológica. Zonificación Campo de Batalla “Batalla de Bailén 1808”-

Otras afecciones patrimoniales: Diferentes bienes inmuebles incluidos dentro de su área delimitada. Las condiciones de protección de estos inmuebles será la correspondiente a su nivel de protección.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ESLAVA GALÁ, J. (2014-2015): Sobre la batalla de Bailén. Alcazaba: revista histórico-cultural, 14-15, pp. 61-71.

FERNÁNDEZ BAUTISTA, M.P. (2014): La batalla de Bailén: oficialidad y plan de operaciones del Ejército en Andalucía ante el avance del ejército francés. En MANUELA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (Coord.) *Guerra, derecho y política: Aproximaciones a una interacción inevitable*, pp. 107-126.

VIDAL DELGADO, R. (2015): *Operaciones en torno a Bailén (La caída de los mitos)*. Foro para la Paz en el Mediterráneo.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

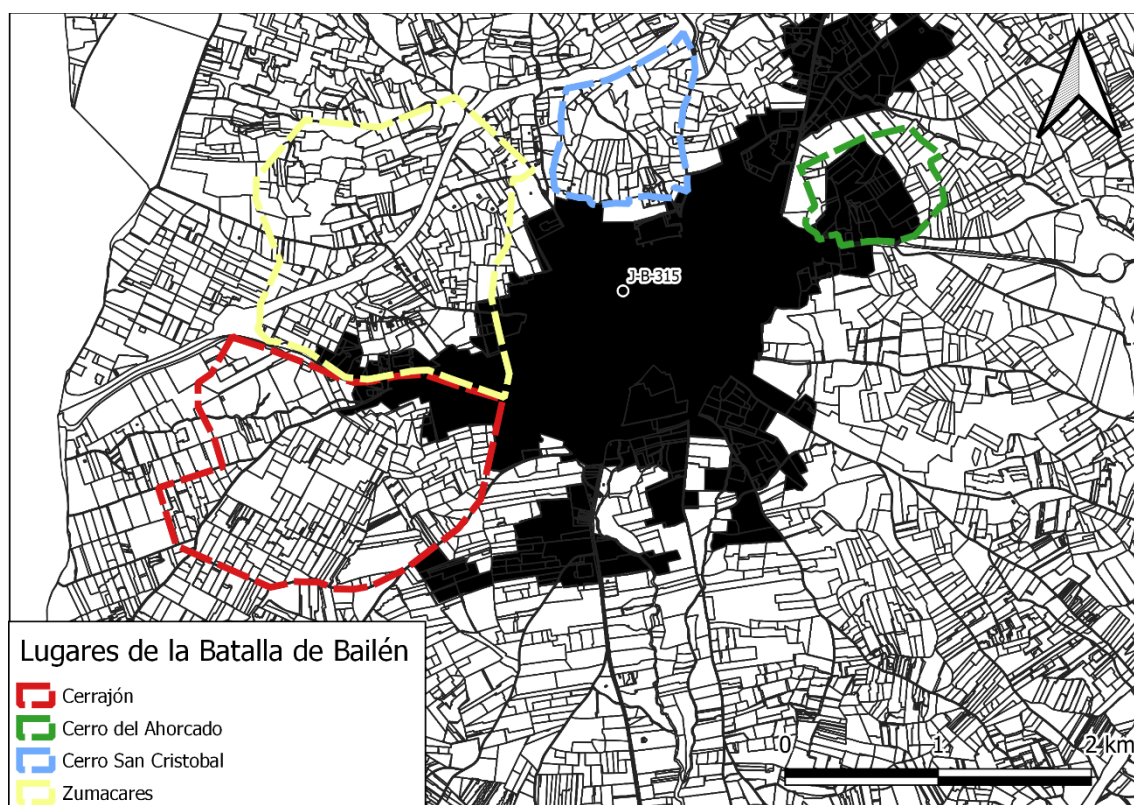


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.

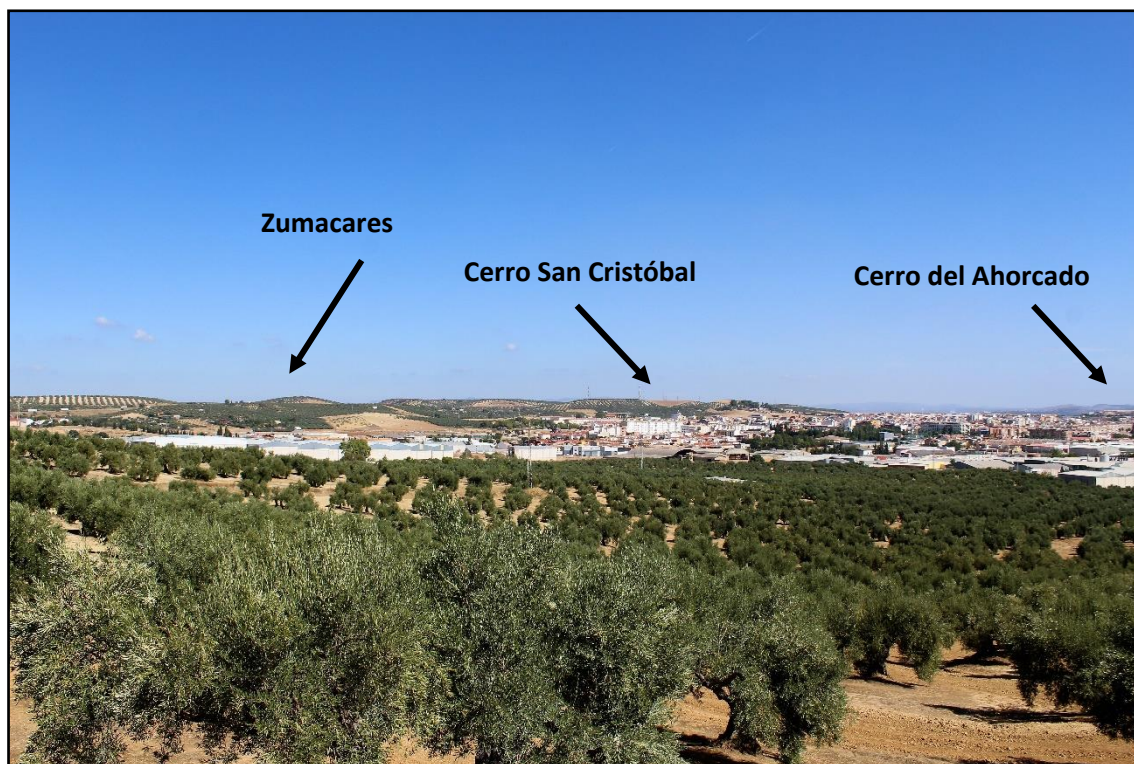


Fig. 2. Lugares de la Batalla de Bailén fotografiados desde El Cerrajón. Imagen de los autores.



Fig. 3. Los zumacares observados desde el Charco de la Gallina. Imagen de los autores.



Fig. 4. El Cerrajón y los cerros colindantes fotografiados desde el Charco de la Gallina. Imagen de los autores.



Fig. 5. Cerro San Cristóbal. Imagen de los autores.



Fig. 6. Recreación de la Batalla de Bailén. Fuente: Ayuntamiento de Bailén.

NIVEL II DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-II-001

Denominación: Burguillos

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: Buenaplata/J-B-004

Propiedad: Privada.

Municipio: Bailén

Extensión: 8,4 has.

Caracterización

Arqueológica ☒	Arquitectónica ☐	Etnológica ☐
--	---	-------------------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Desde Bailén se accede a través del Camino de Burguillos antes de alcanzar el monte público homónimo.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
429801	4221618

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	429568	4221649	365 m.s.n.m.
2	429946	4221820	374 m.s.n.m.
3	429659	4221458	349 m.s.n.m.
4	430028	4221640	355 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función de la cultura material documentada, así como los restos de estructuras en superficie.

Referencia catastral:

1.	23010A00109001	2.	23010A00100144
3.	23010A00100065	4.	23010A00100066
5.	23010A00100071	6.	23010A00100075
7.	23010A00100076	8.	23010A00100144
9.	23010A00100154	10.	23010A00100155
11. 23010A00100156			

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Asentamiento ocasional	Edad del Cobre	Calcolítico Pleno	Asentamiento
Villa	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
Villa	Romano	Bajo Imperio	Asentamiento
Pozo	Romano	Romana	Abastecimiento de Aguas
Alberca	Romano	Romana	Abastecimiento de Aguas
Pozo	Edad Moderna	Ss. XV . XVIII	Abastecimiento de Aguas
Alberca	Edad Moderna	Ss. XV . XVIII	Abastecimiento de Aguas
Pozo	Edad Contemporánea	Ss. XIX - XX	Abastecimiento de Aguas
Alberca	Edad Contemporánea	Ss. XIX - XX	Abastecimiento de Aguas

Se trata de un yacimiento ubicado en las faldas de los cerros de Burguillos y los Cuartos, en una zona de valle muy próxima al arroyo de las Mirabelas. Fue referenciado por vez primera durante las prospecciones que llevó a cabo el proyecto Peñalosa de la Universidad de Granada en la cuenca alta del río Rumbal durante los años 80/90, documentando dos fases de ocupación: una fechada en la Edad del Cobre y otra en época romana (LIZCANO PRESTEL *et al.*, 1987: 53). Durante la revisión que se llevó a cabo en el marco de la actual prospección se hallaron restos romanos pero no calcolíticos.

Siguiendo a CASADO MILLÁN (2001: 46), durante el Cobre Pleno en este paraje existió un yacimiento de pequeña extensión (0,25 a 0,50 has), identificado como temporal con débiles construcciones dedicado a la explotación intensiva de los suelos potencialmente aptos para una agricultura cerealística de secano, mostrando una cultura material similar a la de los yacimientos de la Campiña.

Por su parte, para el periodo romano, ocupado tanto en el Alto como en el Bajo Imperio, destaca un amplio repertorio compuesto por tipologías de TSH, TSAC Y D, TSHTM, cerámicas comunes, de cocina, de almacenaje, así como cerámica pintada de tradición ibérica. En contraposición a la abundante presencia de “vajilla fina” que se registró durante las primeras prospecciones, en los trabajos actuales la presencia de materiales resultó ser más escasa, limitándose a cerámicas comunes y materiales constructivos. Sin embargo, se observa una extensión mayor del asentamiento, alcanzando las 8,4 has. por las 1,3 has. identificadas con anterioridad. Además, junto a abundantes restos de bloques de asperón, fue documentada una construcción hidráulica de origen romano y reutilizada con posterioridad. Se trata de una alberca y un pozo, los cuales presentan evidencias de *opus signinum*, aunque en ciertas partes presenta un mortero más reciente. El pozo presenta dos torretas que parecen haber sido realizadas en época más reciente (moderna). El interior presenta una arcada de ladrillo de grandes dimensiones (50 cm) en medio punto y mampostería a hueso que ha sido repasada con mortero en época posterior.

Desde un punto de vista espacial, Burguillos/Buenaplata se inserta dentro de un grupo de asentamientos rurales (P-ARQUE-II-002; P-ARQUE-III-002; P-ARQUE-III-003; P-ARQUE-III-004; P-ARQUE-III-005; P-ARQUE-III-007; P-ARQUE-III-008 y P-ARQUE-II-011) que copan las últimas zonas de la depresión Linares-Bailén al noroeste, jalonando unos de los pasos históricos referenciados por CORCHADO SORIANO (1963), la denominada Cañada de la Plata, que desde La Mancha atravesaría Sierra Morena hasta llegar al río Guadalquivir. Salvo la Boquituerta/Boquiabierta (P-ARQUE-III-003) y Casa de Don Ángel (P-ARQUE-III-004) -este último con vestigios de continuidad-, datados en época republicana, el resto de los enclaves están fechados a partir del Alto Imperio y solo Burguillos/Buenaplata (P-ARQUE-II-001), Casa de Don Ángel (P-ARQUE-III-004) y Huerta de Burguillos (P-ARQUE-II-002) muestran evidencias de prolongarse durante el Bajo Imperio. Estos núcleos constituyen un complejo entramado poblacional que revela la intensa colonización territorial a la que fue sometida la depresión Linares-Bailén, ocupando los lugares más aptos para el desempeño de las labores agrícolas, así como aquellos clave desde un punto de vista estratégico (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018).

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, plantación de olivar, vías de comunicación).

Valoración general: Constituye un exponente de la colonización agraria efectuada por Roma.

Elementos de interés: Construcciones hidráulicas.

Elementos discordantes: Plantación de olivar, caminos rurales, remodelaciones posteriores de las estructuras emergentes.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CASADO MILLÁN, P.J. (2001): *El valle medio y bajo del Rumblar durante la Época romana. Análisis del poblamiento y captación de recursos. I. El medio y los yacimientos*. Universidad de Granada, Granada.

CORCHADO SORIANO, M. (1963): Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 38, pp. 9-40.

LIZCANO PRESTEL, R., NOCETE CALVO, F., PÉREZ BAREAS, C., CONTRERAS CORTÉS, F. y SÁNCHEZ RUIZ, M. (1990): Prospección arqueológica sistemática en la cuenca alta del río Rumblar, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987, II. Actividades Sistemáticas*, Sevilla, pp. 51-59.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@rqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

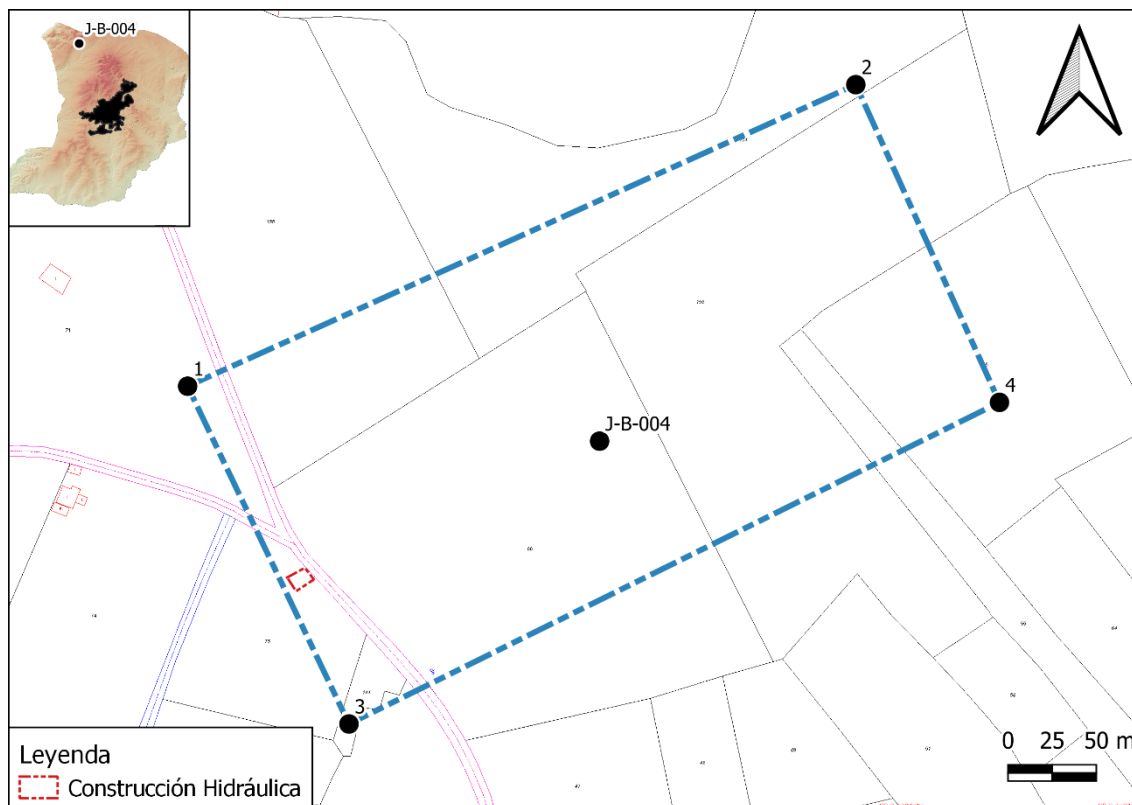


Fig. 1. Mapa de situación de Burguillos/Buenaplata (P-ARQUE-II-001). Ilustración de los autores.



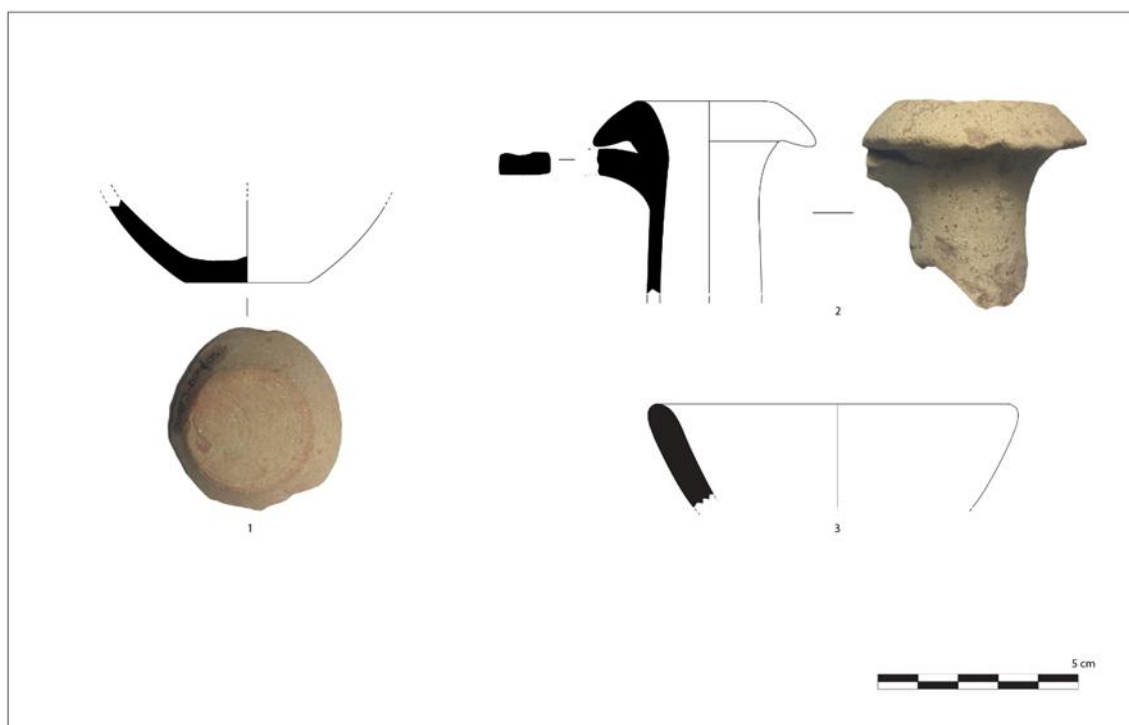
Fig. 2. Restos de una alberca documentada en Burguillos/Buenaplata. Imagen de los autores.



Fig. 3. Conjunto de estructuras documentadas en el yacimiento. Imagen de los autores.



Fig. 4. Materiales constructivos. Imagen de los autores.



Lám. 4. Cultura material procedente Burguillos/Buenaplata. Lámina de los autores

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-002****Denominación:** Huerta de Burguillos**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-010**Propiedad:** Privada.**Municipio:** Bailén**Extensión:** 3,9 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**Localización:** Desde Bailén, por el denominado camino de Burguillos hasta alcanzar el paraje de la Huerta de Burguillos.**Situación del bien** (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
429829	4220690

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	429915	4220813	335 m.s.n.m.
2	429939	4220764	332 m.s.n.m.
3	429931	4220746	330 m.s.n.m.
4	429923	4220731	331 m.s.n.m.
5	429922	4220672	331 m.s.n.m.
6	429910	4220658	330 m.s.n.m.
7	429906	4220632	331 m.s.n.m.
8	429864	4220567	329 m.s.n.m.
9	429831	4220568	330 m.s.n.m.
10	429812	4220560	329 m.s.n.m.
11	429800	4220544	329 m.s.n.m.
12	429731	4220586	329 m.s.n.m.
13	429772	4220748	332 m.s.n.m.
14	429817	4220846	336 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.**Referencia catastral:**

1.	23010A00100111	2.	23010A00100041
3.	23010A00100042	4.	23010A00100152
5. 23010A00109001			

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.**3. DESCRIPCIÓN**

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
<i>Villa</i>	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
<i>Villa</i>	Romano	Bajo Imperio	Asentamiento
Asentamiento rural	Edad Media	Visigodo/Emiral	Asentamiento
Alquería	Edad Media	Califal y Reinos de Taifas	Asentamiento
Cortijo	Edad Moderna	Ss. XVII – XVIII	Asentamiento
Cortijo	Edad Contemporánea	Ss. XIX – XXI	Asentamiento

Próximo a la confluencia de los arroyos de las Mirabelas y Levante, en una de las últimas zonas de valle de la depresión Linares-Bailén, documentamos este yacimiento. Se trata de un asentamiento que presenta varias épocas de ocupación, que se remontan al siglo I d.C. y se dilatan hasta la actualidad. Fue referenciado en el transcurso de las prospecciones del proyecto Peñalosa en la cuenca alta del río Rumbiar (LIZCANO PRESTEL *et al.*, 1990), identificado como enclave romano. El estudio de materiales de CASADO MILÁN (2001: 57-59) confirmaría la existencia de una *villa* alto y bajo imperial, testimoniada por la presencia de TSH, TSHTM, formas comunes, de cocina y almacenaje.

La revisión a la que ha sido sometida la Huerta de Burguillos, además de confirmar la mencionada ocupación descrita más arriba, a partir del hallazgo de cultura material romana tanto constructiva como cerámica, presenta fases de ocupación medieval y moderna. Respecto a la primera de ellas, se han recogido muestras de cerámica verde manganeso califal y vidriada adscribible al periodo de los reinos de Taifas. Aunque no hemos documentado cerámica que nos permita confirmar la continuidad desde época romana a época califal, es muy probable que esta se diese a tenor de las evidencias avistadas en el entorno del yacimiento. Así, tenemos al otro lado del arroyo una necrópolis hispanomusulmana (P-ARQUE-III-010) (GONZÁLEZ GALLERO *et al.*, 2004), en la que también CASADO MILLÁN (2001: 62) señala la existencia de tipos cerámicos fechables entre época visigoda y emiral. Incluso al sur de la Huerta de Burguillos, a escasos 160 metros, se registraron en torno a una noria (P-ARQUE-III-016) una serie de cerámicas realizadas a torneta que pueden ser fechadas a una fase muy temprana de la Edad Media. En lo correspondiente a los materiales modernos/contemporáneos es muy probable que provengan del cortijo que queda a escasos 50 metros del yacimiento en cuestión. En superficie aún es posible reconocer restos de una estructura hidráulica compuesta por una alberca y un pozo. La primera de ellas, muy alterada, aunque semienterrada presenta muestras de mortero de *opus signinum*. El pozo, por su parte en su interior presenta una arcada de ladrillo de grandes dimensiones en medio punto y mampostería a hueso que ha sido repasada con mortero moderno.

Desde un punto de vista espacial en época romana, la Huerta de Burguillos se inserta dentro de un grupo de asentamientos rurales (P-ARQUE-III-002; P-ARQUE-III-003; P-ARQUE-III-004; P-ARQUE-III-007 y P-ARQUE-III-007) que copan las últimas zonas de la depresión Linares-Bailén al noroeste, jalonando unos de los pasos históricos referenciados por CORCHADO SORIANO (1963), la denominada Cañada de la Plata, que desde La Mancha atravesaría Sierra Morena hasta llegar al río Guadalquivir. Salvo la Boquituerta/Boquiabierta (P-ARQUE-III-003) y Casa de Don Ángel (P-ARQUE-III-004), datados en época republicana, el resto de los enclaves están fechados a partir del Alto Imperio y solo Burguillos/Buenaplata (P-ARQUE-II-001) y este muestran evidencias de continuidad durante el Bajo Imperio. Estos núcleos constituyen un complejo entramado poblacional que revela la intensa colonización territorial a la que fue sometida la depresión Linares-Bailén, ocupando los lugares más aptos para el desempeño de las labores agrícolas, así como aquellos clave desde un punto de vista estratégico (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018). Para la Edad Media, debemos destacar su situación intermedia entre los núcleos de Bailén y Baños de la Encina, ambos ocupados desde al menos época califal, con los cuales guarda una distancia de 4,5 km. aproximadamente. De modo que, además de constituir una célula básica de ocupación rural, la Huerta de Burguillos posee un carácter estratégico privilegiado.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial; construcciones rurales; vía de comunicación).

Valoración general: Es un exponente de la colonización agraria que Roma llevó a cabo en la región.

Elementos de interés: Construcciones hídricas.

Elementos discordantes: Remodelaciones posteriores de las estructuras emergentes.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CASADO MILLÁN, P.J. (2001): *El valle medio y bajo del Rumblar durante la Época romana. Análisis del poblamiento y captación de recursos. I. El medio y los yacimientos*, Trabajo de investigación Doctorado, Universidad de Granada, Granada.

CORCHADO SORIANO, M. (1963): Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha, Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, 38, pp. 9-40.

GONZÁLEZ GALLERO, R., SARDÁ PIÑERO, D. y GARCÍA LÓPEZ, G. (2004): Vigilancia arqueológica de movimientos de tierra con motivo de la construcción del tramo de gasoducto Porcuna-Santa Cruz de Mudela (provincia de Jaén). *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004, II*. Sevilla, pp. 595-599.

LIZCANO PRESTEL, R., NOCETE CALVO, F., PÉREZ BAREAS, C., CONTRERAS CORTÉS, F. y SÁNCHEZ RUIZ, M. (1990): Prospección arqueológica sistemática en la cuenca alta del río Rumblar, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987, II. Actividades Sistemáticas*, Sevilla, pp. 51-59.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@rqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

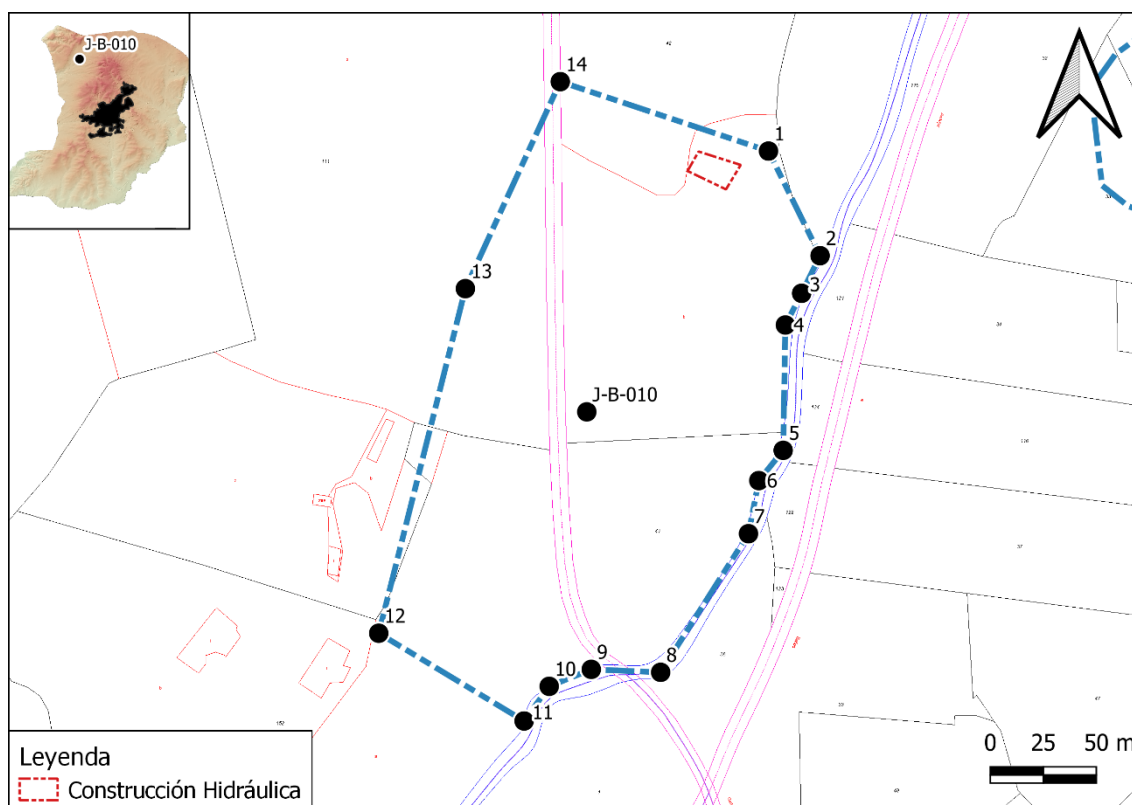


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Alberca documentada en la Huerta de Burguillos. Imagen de los autores.

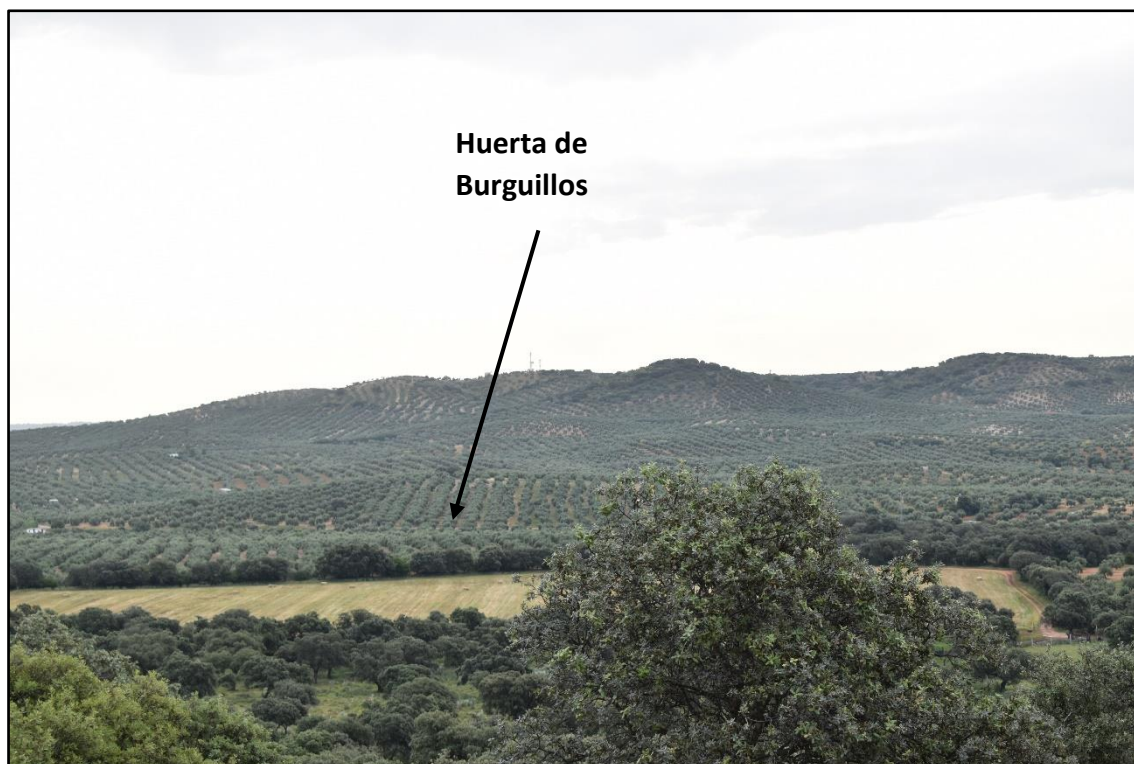


Fig. 3. Huerta de Burguillos visto desde la calzada de El Chaparralillo. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-003****Denominación:** El Tentadero**Código (IAPH):** 01230100005**Otras Denominaciones:** J-B-013**Propiedad:** Privada**Municipio:** Bailén**Extensión:** 1,2 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: El Tentadero se localiza a 5 km. del núcleo urbano de Bailén, a orillas del curso medio-bajo del río Guadiel. Se encuentra en el cuadrante nororiental del término urbano, siendo accesible por uno de los ramales de la A-32, entre los km. 1 y 2.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
437054	437054

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	437026	4217479	309 m.s.n.m.
2	437079	4217497	312 m.s.n.m.
3	437115	4217483	315 m.s.n.m.
4	437127	4217447	307 m.s.n.m.
5	437101	4217395	315 m.s.n.m.
6	437048	4217375	307 m.s.n.m.
7	436697	4217398	307 m.s.n.m.
8	436978	4217440	308 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitación del bien en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A01100002

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.**3. DESCRIPCIÓN**

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Fortín	II Edad del Hierro/Romano	Ibérico Final/Romano Republicano	Defensivo

El Tentadero se erige en la ribera occidental del río Guadiel, concretamente en el valle medio-alto, en una posición privilegiada dentro de la Depresión Linares-Bailén, la cual no sólo permite tener bajo su control los ricos recursos mineros de la región, sino también dominar gran parte del valle del Guadiel, afluente en la cabecera alta del río Guadalquivir. Fue referenciado por vez primera en las prospecciones que la Universidad de Granada, en el marco del proyecto Peñalosa, efectuó en la cuenca del río Guadiel (PÉREZ BAREAS *et al.*, 1992; LIZCANO PRESTEL *et al.*, 1992). Este yacimiento fue documentado como romano, aunque no se aportó más información que la cronológica, sin embargo, la base de datos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico le atribuye la caracterización de *villa*.

No obstante, a tenor de la información recopilada, que se desglosa a continuación extraída de un artículo sobre el yacimiento en cuestión (PADILLA FERNÁNDEZ *et al.*, 2017), se ha propuesto una caracterización tipológica distinta, que correspondería a uno de las numerosas construcciones que Roma establecería en la región con el fin de controlar el tráfico minero, así como las propias vías de comunicación.

A pesar de contar con un entramado boscoso denso, basta con prospectar rápidamente la zona para percatarse de la presencia de grandes bloques de arenisca rojiza “asperón”, que aunque ciertamente arrasadas, dibujan la planimetría de un asentamiento con signos de fortificaciones evidentes. En primera instancia, es posible atisbar las huellas de lo que se asemeja a un lienzo de muralla que bordea los márgenes de la loma y se asienta sobre afloramiento natural de roca madre, la cual, se encuentra en algunas ocasiones recortada *ex profeso*. En segundo lugar y ocupando prácticamente el resto del espacio construido es posible distinguir un conjunto articulado de estructuras que conforman un recinto de varias habitaciones, todas ellas conectadas entre sí a través de un pasillo central. Si bien, se descubren muros de distinta anchura, se puede decir que son los exteriores los que tienen aproximadamente un metro de espesor y están cimentados sobre sillares ciclópeos de caras planas que se encajan sin uso de mortero. Algunos de éstos, incluso, conservan parte del relleno de cascajo que colmataba el espacio habido entre las caras interna y externa, un elemento que les dotaba de mayor solidez. El trazado global de estas paredes de grandes dimensiones parece esbozar la existencia de un edificio *cuasi* cuadrangular de cerca de 40 metros de longitud y 50 de anchura. En su interior se vislumbran dos salas rectangulares de 15x40 m. y compartimentadas en habitaciones más pequeñas mediante tabiques de poco más o menos 50 cm. de grosor. En buena parte de ellas aún se aprecian las puertas que comunicaban internamente la totalidad de las estancias. A la espera de confirmación a partir de la realización de trabajos arqueológicos de excavación se formula el avistamiento de dos posibles entradas de acceso, pudiendo una estar orientada en dirección SE y la otra en sentido NE. También, a expensas de la ratificación por medio de trabajos arqueológicos, se hallan indicios de que probablemente en momentos posteriores la construcción original fuera ampliada en sus márgenes NO y SO. La documentación de muros de factura diferente añadidos al sector perimetral inicial y la concentración en uno de sus extremos de un volumen considerable de piedras de asperón labrada.

Los materiales localizados en superficie permiten interpretar que, al menos, la planificación del El Tentadero tendría lugar poco después de la victoria romana en la II guerra púnica, corroborado por la presencia de un pie de copa de barniz negro itálico. Aparecen otras cerámicas más recientes como, por ejemplo, comunes o un pie de forma 15/17 TSH, ambas producidas en los talleres de Andújar y datadas a lo largo del siglo I d.C. Junto a estas, se hallan diseminados numerosos restos de materiales de construcción (tégulas e ímbrices). Por último, se hallaron también varios fragmentos plúmbeos, entre ellos, una tubería de plomo que pudo formar parte de una canalización y un pequeño elemento circular que podría identificarse, con las cautelas oportunas, con un lingote de plomo.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (plantación de olivar, arado superficial).

Valoración general: El Tentadero es uno de los primeros asentamientos romanos de la región, creado con el fin de controlar el tráfico minero de la región.

Elementos de interés: Estructuras superficiales por determinar

Elementos discordantes: Reciente plantación de olivar la cual ha afectado al registro arqueológico.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIZCANO PRESTEL, R., NOCETE CALVO, F., PÉREZ BAREAS, C., MOYA GARCÍA, S. y BARRAGÁN CEREZO, M. (1992): "Prospección arqueológica sistemática en la Depresión Linares-Bailén, 1988", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1990. Vol. II, pp. 96-98.

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2017): El Tentadero: Un fortín romano en el ribera del Guadiel. *Locvber*, 1, pp. 5-20.

PÉREZ BAREAS, C., LIZCANO PRESTEL, R., MOYA GARCÍA, S., CASADO MILLÁN, P., GÓMEZ, E., CÁMARA SERRANO J. A. Y MARTÍNEZ OCAÑA, J. L. (1992): IIª Campaña de prospecciones arqueológicas sistemáticas en la depresión Linares-Bailén. Zonas meridional y oriental, 1990. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1990. Vol. II. *Actividades Sistemáticas*. Sevilla, pp. 86-95.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

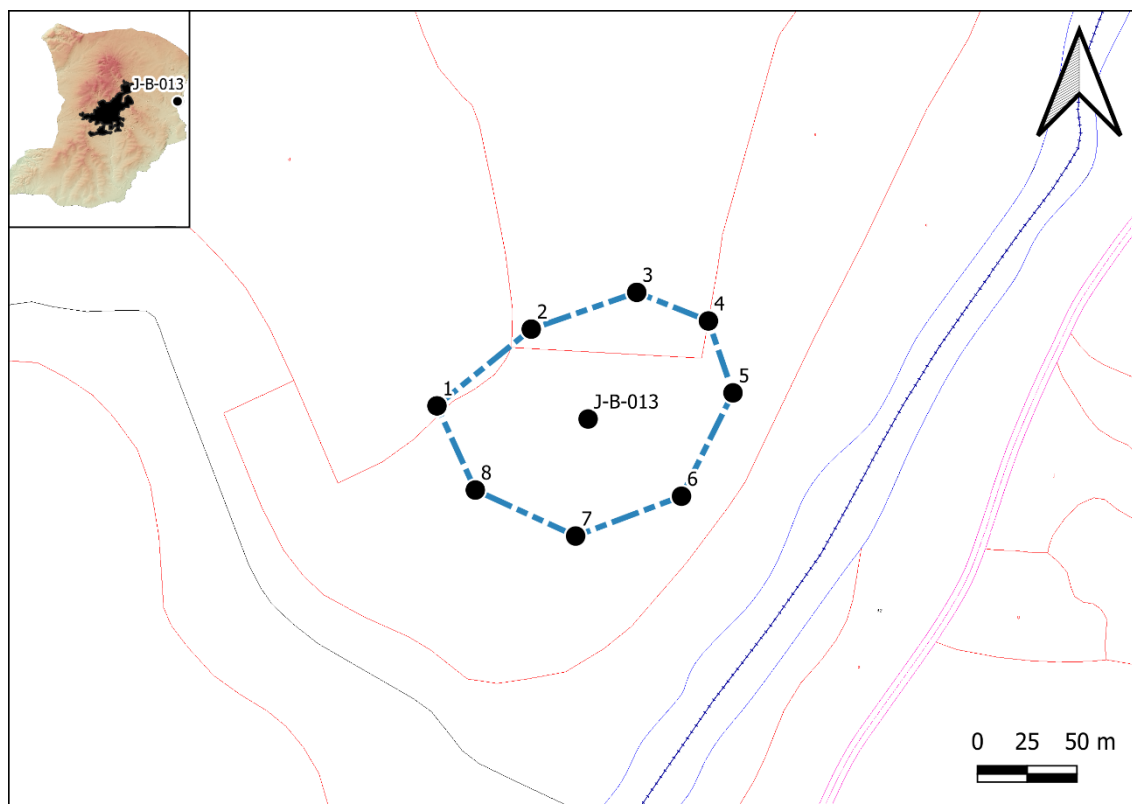


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. El Tentadero visto desde La Casa de la Duquesa (P-ARQUE-I-004).



Fig. 3. Vista panorámica de El Tentadero hacia el curso medio-bajo del río Guadiel. Imagen de los autores.



Fig. 4. Restos de estructuras edilicias. Imagen de los autores.



Fig. 5. Restos de estructuras edilicias. Imagen de los autores.



Lám. 1. Cultura material documentada en El Tentadero. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-II-004

Denominación: Cerro Garrán

Código (IAPH): 01230100007

Otras Denominaciones: J-B-015

Propiedad: Privada.

Municipio: Bailén

Extensión: 4,2 has.

Caracterización

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: El yacimiento se ubica en el cuadrante oriental del término municipal de Bailén, a 4,1 km. de su casco urbano, siendo accesible a través de un camino que recibe el nombre del propio cerro.

Situación del bien ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
436068	4215655

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	435960	4215754	328 m.s.n.m.
2	435989	4215770	328 m.s.n.m.
3	436041	4215780	328 m.s.n.m.
4	436078	4215781	326 m.s.n.m.
5	436121	4215736	327 m.s.n.m.
6	436143	4215677	323 m.s.n.m.
7	436159	4215620	320 m.s.n.m.
8	436169	4215559	328 m.s.n.m.
9	436144	4215529	335 m.s.n.m.
10	436083	4215518	342 m.s.n.m.
11	436038	4215511	342 m.s.n.m.
12	436000	4215539	336 m.s.n.m.
13	435974	4215620	328 m.s.n.m.
14	435965	4215689	328 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1.	23010A01400025	2.	23010A01400026
3.	23010A01400030	4.	23010A01400031
5.	23010A01400032	6.	23010A01400034
7.	23010A01400038	8.	23010A01400039
9.	23010A01400040	10.	23010A01400041
11.	23010A01400044	12.	23010A01400045
13. 23010A01400046			

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Poblado	Prehistoria Reciente	Neolítico	Asentamiento
Poblado	Prehistoria Reciente	Edad del Cobre	Asentamiento
Indeterminado	Prehistoria Reciente	Edad del Bronce	Asentamiento
Asentamiento rural	Romano	Alto Imperio	Asentamiento

Se trata de un yacimiento situado al este del término municipal de Bailén, en el paraje de Garrán -326 m.s.n.m.-. El grueso del material se halla sobre una suave loma aplanada que domina todo el valle del río Guadiel. No obstante, en el flanco sur se eleva un pequeño promontorio -342 m.s.n.m.- en el que también se han encontrado evidencias antrópicas que, desde un punto de vista espacial, posibilita el control visual del curso bajo del río hasta su desembocadura en el Guadalquivir.

El Cerro de Garrán fue referenciado en las dos prospecciones que llevó a cabo el proyecto Peñalosa en la cuenca del Guadiel (PÉREZ BAREAS *et al.*, 1992; LIZCANO PRESTEL *et al.*, 1992). En la primera de ellas, se señala la existencia de un pequeño asentamiento rural de época romana fechado hacia el último tercio del siglo I d.C. Por su parte, la prospección dirigida por RAFAEL LIZCANO PRESTEL, además de la mencionada fase romana, incluye una ocupación fechada entre el Neolítico Final y el Cobre Antiguo, en la transición del IV al III milenio a.C., no dilatándose más allá del Cobre Pleno. Se trataría, según el autor (1992; 97) de pequeñas comunidades dedicadas a una explotación intensiva de aquellos suelos aptos para desarrollar una economía agrícola de tipo cerealista, con poblados estacionales de pequeño tamaño y débiles estructuras de habitación, que permiten una alta movilidad dentro del medio. La Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía describe este lugar como “un pequeño poblado del que no se aprecian estructuras pero si abundantes elementos cerámicos fabricados a mano que permiten adscribir el sitio arqueológico a época del Neolítico Final-Cobre Antiguo”.

Años más tarde, GARCÍA SOLANO (2004) realizaría un trabajo de investigación en el que analizaba los patrones de poblamiento en la cuenca del río Guadiel durante la Edad del Bronce, a partir de una prospección de alta intensidad en la zona. Sus resultados revelaron como, además de las fases anteriores, el cerro estuvo ocupado durante la Edad del Bronce. Desgraciadamente, y a pesar de proponer diferentes tipos de asentamientos, no adscribe este lugar a ninguno de ellos, ni tampoco incluye una descripción del material observado.

La reciente revisión a la que fue sometido este núcleo dio como resultado la documentación de una serie de elementos materiales que coincidirían con una cronología adscribible entre el Neolítico Final y el Cobre Antiguo. No se conservan restos de estructuras, aunque se han recuperado diferentes restos de tallas líticas tanto en cuarcitas como sílex, además de una preforma de hacha pulimentada. En lo concerniente a la cerámica, los fragmentos que se pueden avistar en superficie son principalmente hechos a manos, aunque muy rodados. Más arriba se ha señalado la privilegiada situación espacial del Cerro Garrán, ya que ocupa una posición central en el curso del río Guadiel. Esta situación posibilita, además de la obtención de importantes recursos agrícolas dado la fertilidad de sus suelos, el dominio total del valle de este río, además de buena parte del Guadalquivir al sur. Lo mismo sucede hacia el norte, donde el distrito minero queda bajo su control visual.

Teniendo en cuenta estos parámetros, nos llama poderosamente la atención una característica que hemos observado al analizar en conjunto los asentamientos y su distribución espacial. Para el horizonte cultural que abarca el Neolítico Final y el Cobre Antiguo, el Cerro Garrán parece ocupar una posición intermedia entre los principales núcleos del entorno; Las Piedras del Cardado (P-ARQUE-I-001) y Casa de Medina (P-ARQUE-II-022), ya que mantiene con ambos una distancia aproximada de 1,5 km. Estos asentamientos de manera individual no mantienen contacto visual, ya que mientras que Casa de Medina se asienta sobre una suave terraza de escasa visibilidad y nulo valor estratégico, Las Piedras del Cardado si ocupa una loma amesetada donde prima la visibilidad, aunque los cerros aledaños a Casa de medina, entre ellos el Cerro Garrán, impiden su contacto.

Sin embargo, este Cerro parece actuar en forma de bisagra, posibilitando su conexión y asegurando su contacto visual. En la Edad del Bronce, El Cerro de Garrán es uno de los asentamientos de pequeño tamaño (P-ARQUE-II-004; P-ARQUE-II-006; P-ARQUE-II-007; P-ARQUE-II-020; P-ARQUE-II-021; P-ARQUE-III-012; P-ARQUE-III-013; P-ARQUE-III-014; P-ARQUE-III-015 y P-ARQUE-III-034), conectados entre sí visualmente, que conforman la franja que jalona el tramo del río Guadiel al atravesar el término de Bailén, cumpliendo una función que bien podría ser estratégica, controlando la distribución de materias primas procedentes del distrito minero. Mientras que en época romana, compone uno de los numerosos enclaves fundados durante la colonización agrícola puesta en marcha hacia finales del siglo I d.C. en la depresión Linares-Bailén (ARBOLEDAS MARTÍNEZ, 2010; LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018).

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (plantación de olivar, arado superficial). A pesar de que a priori no se halla afectado por estas, existe en las inmediaciones del yacimiento una serie de canteras, que si bien no han alterado al asentamiento a una escala microespacial, si han destruido su ámbito de influencia o *hinterland*.

Valoración general: Cerro Garrán es uno de los principales asentamientos de la Prehistoria Reciente documentados en Bailén.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Plantación de olivar, cantera de arcilla.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2010): *Minería y Metalurgia romana en el sur de Península Ibérica: Sierra Morena Oriental*. BAR Int. Ser., 2121. Oxford: Archaeopress.

GARCÍA SOLANO J. A. (2004): *Análisis de los patrones de asentamiento en la cuenca del río Guadiel durante la Edad del Bronce desde la perspectiva del paisaje*, (Trabajo de investigación de doctorado, inédito). Universidad de Granada. Granada.

LIZCANO PRESTEL, R., NOCETE CALVO, F., PÉREZ BAREAS, C., MOYA GARCÍA, S. y BARRAGÁN CERREZO, M. (1992): "Prospección arqueológica sistemática en la Depresión Linares-Bailén, 1988", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1990. Vol. II, pp. 96-98.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@rqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

PÉREZ BAREAS, C., LIZCANO PRESTEL, R., MOYA GARCÍA, S., CASADO MILLÁN, P., GÓMEZ, E., CÁMARA SERRANO J. A. Y MARTÍNEZ OCAÑA, J. L. (1992): IIª Campaña de prospecciones arqueológicas sistemáticas en la depresión Linares-Bailén. Zonas meridional y oriental, 1990. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1990. Vol. II. *Actividades Sistemáticas*. Sevilla, pp. 86-95.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

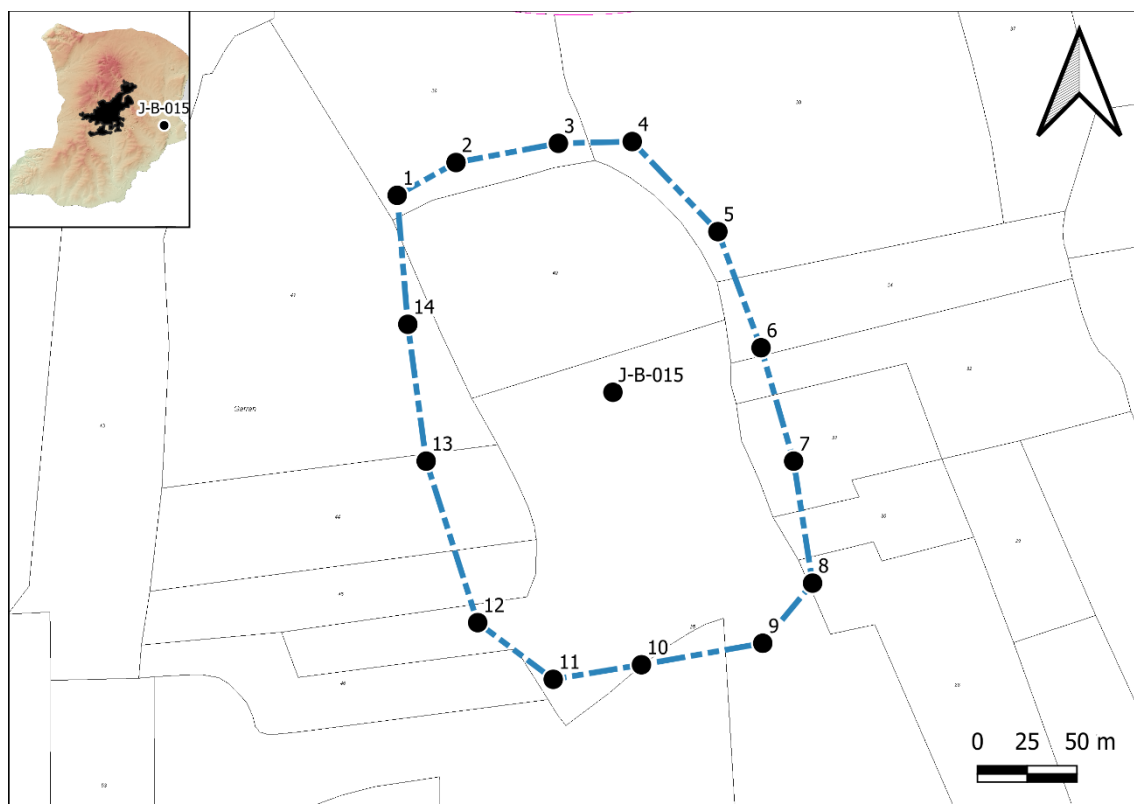


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. El Cerro Garrán fotografiado desde Los Lentiscars V. Imagen de los autores.



Fig. 3. Vista general de El Cerro Garrán. Fuente: Ayuntamiento de Bailén



Fig. 4. El valle del río Guadiel observado desde el Cerro Garrán. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-005****Denominación:** Arroyo Matadero**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-019**Propiedad:** Privada**Municipio:** Bailén**Extensión:** 3,4 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Este enclave se localiza al sureste del término municipal de Bailén, lugar en el que el arroyo del que recibe su nombre vierte sus aguas sobre el río Guaditel.

Situación del bien(ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
433081	4211133

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	433171	4211294	262 m.s.n.m.
2	433200	4211297	267 m.s.n.m.
3	433208	4211275	265 m.s.n.m.
4	433148	4211147	262 m.s.n.m.
5	433091	4211029	261 m.s.n.m.
6	433006	4210933	257 m.s.n.m.
7	432950	4211000	258 m.s.n.m.
8	432989	4211091	263 m.s.n.m.
9	433089	4211217	267 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1.	23010A01800232	2.	23010A01800233
3.	23010A01800234	4.	23010A01800249
5.	23010A01800252	6.	23010A01800255
7.		23010A01800256	

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Sitio con útiles líticos	Paleolítico	Paleolítico Medio	Captación de recursos
Poblado	Edad del Bronce	Bronce Pleno	Asentamiento
Asentamiento en Altura	II Edad del Hierro/Romano	Ibérico Pleno-Final/Romano Republicano	Defensivo

Al sur del término municipal de Bailén, localizamos este yacimiento distribuido de forma longitudinal, asentado sobre un cerro en forma de espolón. Se trata de un pequeño asentamiento enclavado en un lugar privilegiado, ya que no solo ocupa la zona en la que el arroyo Matadero vierte sus aguas sobre el río Guadiel, sino también el vado histórico que ha permitido cruzar este río, donde discurre la Cañada Real del Guadiel al Rumblar. Posee, además, un considerable dominio visual del paisaje circundante, manteniendo contacto directo con buena parte del valle del Guadiel hasta las elevaciones de Tobaría y la Loma de Jabalquinto. Presenta diferentes fases de ocupación, la cual se remonta hasta el paleolítico Medio, aunque de forma muy escasa, ya que solo ha documentado un núcleo bifacial que, de acuerdo a LÓPEZ REYES *et al.*, (2011), podría fecharse en el *Musteriense de tradición achelense*, es decir, entre el 170.000 B.P. y el 71.000 B.P. A pesar de este hallazgo puntual, la presencia de útiles líticos en el entorno, como la Ribera de Guadiel (P-ARQUE-III-037), Los Lentiscales IV (P-ARQUE-III-046), Las Marquesas (P-ARQUE-III-053) o Puente del Oro (P-ARQUE-III-081), es abundante.

No será hasta la Edad del Bronce cuando este lugar vuelva a mostrar vestigios antrópicos. Esta corresponde a la fase en la que el yacimiento muestra mayor extensión, al identificarse materiales de este periodo a lo largo de todo el área delimitada. No se aprecian restos de edificaciones aparentes pero sí múltiples vestigios de coberteras, construidas al parecer con lajas de pizarra. Abunda la cerámica a mano, principalmente, bordes y galbos de grandes contenedores ungulados, así como platos y carenas típicas de una fase plena de la Edad del Bronce. La gran mayoría muestran un tratamiento superficial mediante alisado y, sobre todo bruñido, aportando a la pieza una apariencia brillante. Junto a estas, se ha recogido dos fragmentos de industria lítica pulimentada, concretamente los restos de dos hachas de pequeño tamaño muy erosionadas. Respecto a su funcionalidad, se ha observado un patrón de poblamiento a lo largo de la cuenca del Guadiel, caracterizado por la existencia de núcleos, por lo general, de pequeño tamaño (P-ARQUE-II-004; P-ARQUE-II-006; P-ARQUE-II-007; P-ARQUE-II-020; P-ARQUE-II-021; P-ARQUE-III-012; P-ARQUE-III-013; P-ARQUE-III-014; P-ARQUE-III-015 y P-ARQUE-III-034), que poseen la peculiaridad de estar conectados entre sí visualmente. Manifiestan, además, una distribución longitudinal que jalona el curso del río hasta su desembocadura, cumpliendo una función que bien podría ser estratégica, controlando los vados por los que transcurrirían las materias primas procedentes de los poblados mineros.

Tras un largo hiatus temporal, el yacimiento se reocupa en una fase muy tardía del periodo ibérico. Aunque no descartamos una ocupación previa durante los siglos IV – III a.C., como publicamos en un artículo (PADILLA FERNÁNDEZ *et al.*, 2019), los materiales recopilados parecen corresponderse a un periodo muy avanzado del ibérico final, ya en contacto con el mundo romano. Estos se concentran en la parte más alta del yacimiento – 268 m.s.n.m., en un entorno aproximado de 0,4 has. de extensión. Las muestras recogidas son en su mayoría cerámicas de variada tipología, aunque junto a estas han aparecido varios restos de escoria de sangrado, muy comunes en los contextos ibéricos plenos y finales (ARBOLEDAS MARTÍNEZ, 2010). Estos hallazgos nos hacen suponer que, además de la función espacial, podría haber cumplido funciones de procesamiento de material procedente de las explotaciones mineras.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial).

Valoración general: Importante yacimiento arqueológico, con una situación espacial privilegiada, al ocupar una zona de vado que permitía cruzar el río Guadiel.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: No constan.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2010): *Minería y Metalurgia romana en el sur de Península Ibérica: Sierra Morena Oriental*. BAR Int. Ser., 2121. Oxford: Archaeopress.

LÓPEZ REYES, V., MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, G. Y TORNERO RASCÓN, A. (2011): El poblamiento paleolítico en el Alto Guadalquivir. *Boletín Instituto de Estudios Giennenses*, 203, pp. 47-110.

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Iberos en el alto Guadalquivir: singularidad y complejidad del poblamiento ibérico en torno a la depresión Linares-Bailén. *CPAG*, 29, pp. 353-380.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

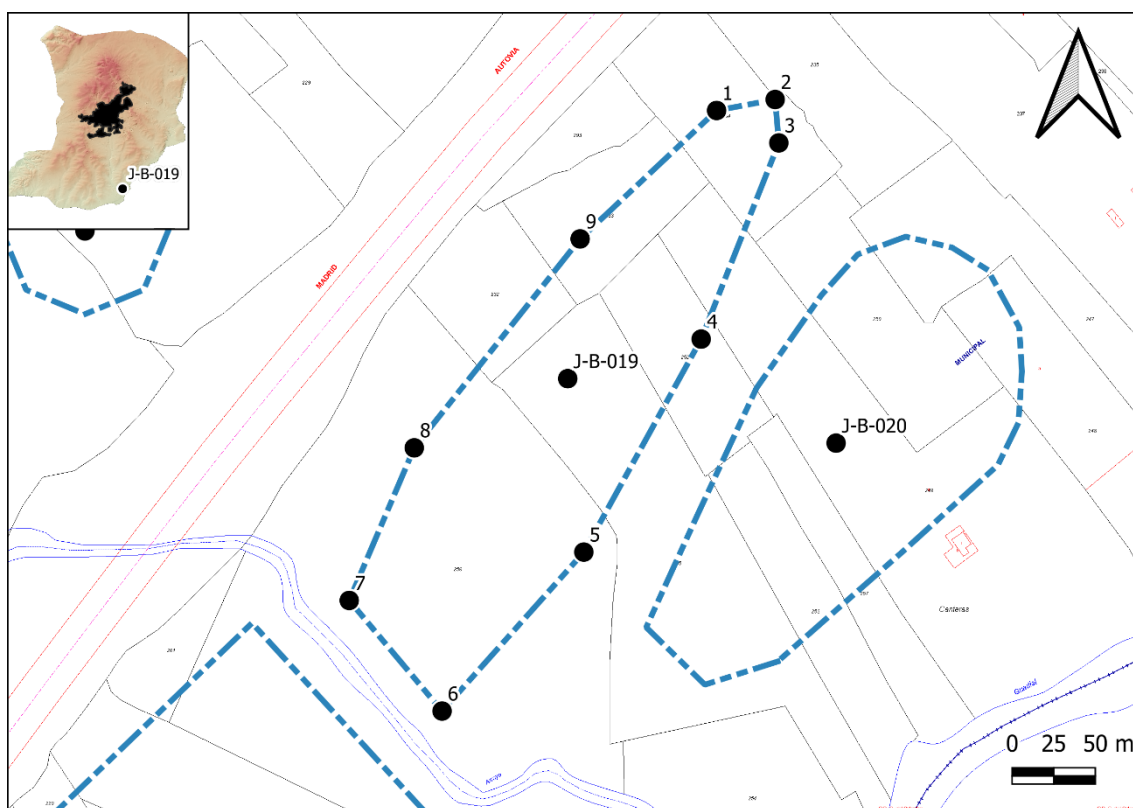


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Vista general del yacimiento. Imagen de los autores.



Fig. 3. Panorámica del valle del Guadiel tomada desde el yacimiento. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-II-006

Denominación: Norte de Huerta Marquina

Código (IAPH): 01230100014

Otras Denominaciones: J-B-021

Propiedad: Privada.

Municipio: Bailén

Extensión: 0,7 has.

Caracterización

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Desde Bailén, se accede a través del Camino del Pozuelo, situándose el yacimiento al final de este, entre este y la autopista A-44.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
434711	4213523

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	434645	4213539	327 m.s.n.m.
2	434716	4213578	333 m.s.n.m.
3	434785	4213489	319 m.s.n.m.
4	434704	4213441	319 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitación del bien en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1.	23010A01600570	2.	23010A01600571
3.	23010A01600727	4.	23010A01609006

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Asentamiento en Altura	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno/Final	Defensivo

Asentamiento inferior a una hectárea, situado en el curso medio del río Guadiel. Se sitúa a una altura de 330 m.s.n.m., en una pequeña loma orientada hacia el valle del mencionado río, donde afloran numerosas cantidades de material cerámico pintado. La primera referencia de este lugar se incluye en las prospecciones que llevó a cabo el proyecto Peñalosa a finales de los años 80 (PÉREZ BAREAS *et al.*, 1992), adscribiendo este yacimiento a un periodo en tránsito entre el mundo ibérico y el romano.

Aunque no se descarta una ocupación republicana, recientemente fue publicado un artículo (PADILLA FERNÁNDEZ *et al.*, 2019) donde datábamos Huerta Marquina en un momento cercano a la Segunda Guerra Púnica, en el contexto de las denominadas *Turres Hannibalis*, citado en numerosas ocasiones por las fuentes clásicas, especialmente en los episodios de las Guerras Púnicas y de la Guerra Civil entre Pompeyo y César (PLINIO, *Nat. Hist.* II, 181; III, 9; IV, 35; *Bell. Hispan.* 38,3), y concebido tradicionalmente como una estructura fortificada de carácter militar y fronterizo (BERROCAL RANGEL Y MORET, 2007:48).

La naturaleza de los materiales y la disposición en el territorio de las torres documentadas en Bailén no evidencia que tuvieran como única misión principal la demarcación y defensa de un territorio ante situaciones de peligro, sino la de limitar caminos, zonas de cultivo, minas o fuentes de agua. Asimismo, podrían haber sido creadas como ámbitos polifuncionales dedicados, entre otras cosas, a las tareas de almacenamiento y procesamiento de los recursos. De ahí que el hallazgo de escorias de hierro o restos de molinos sea tan frecuente a nivel superficial.

Espacialmente, ocupa la parte más alta de una suave loma que concentra el grueso del material, salvo una pequeña cantidad de fragmentos a media ladera que, probablemente, hayan sido desplazados por distintos factores. Domina visualmente todo el valle del río Guadiel, Linares, la loma de Jabalquinto y las cotas más altas de los picos de Sierra Mágina, así como la posible vía pecuaria que atravesaría dicho río, propuesta como vía de paso en época ibérica. Hacia el oeste su alcance queda obstaculizado por las elevaciones que lo circundan, donde documentamos yacimientos de similar caracterización (p. ej. P-ARQUE-III-061 y P-ARQUE-III-109). Por su parte, tanto al norte como al sur, mantendría contactos con asentamientos coetáneos de las Piedras del Cardado (P-ARQUE-I-001) y el Arroyo Matadero (P-ARQUE-II-005).

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Agentes humanos (arado superficial).

Valoración general: Asentamiento ibérico de importante función estratégica.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: No constan.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BERROCAL RANGEL, L. y MORET, P. (eds.) (2007): *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*, Real Academia de la Historia/Casa de Velázquez, Madrid.

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Iberos en el alto Guadalquivir: singularidad y complejidad del poblamiento ibérico en torno a la depresión Linares-Bailén. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 29, pp. 353-380.

PÉREZ BAREAS, C., LIZCANO PRESTEL, R., MOYA GARCÍA, S., CASADO MILLÁN, P., GÓMEZ, E., CÁMARA SERRANO J. A. Y MARTÍNEZ OCAÑA, J. L. (1992): IIª Campaña de prospecciones arqueológicas sistemáticas en la depresión Linares-Bailén. Zonas meridional y oriental, 1990. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990. Vol. II. Actividades Sistemáticas*. Sevilla, pp. 86-95.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

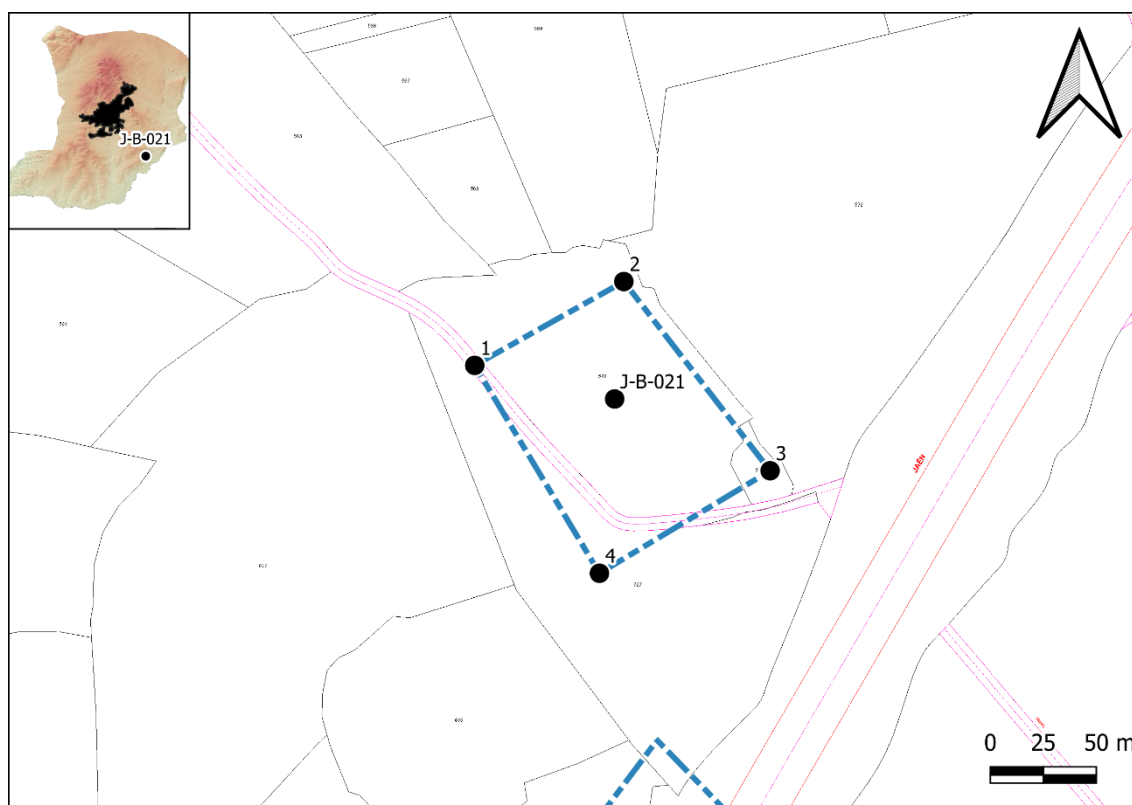


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. El valle del Guadiel visto desde el Norte de Huerta Marquina. Imagen de los autores.

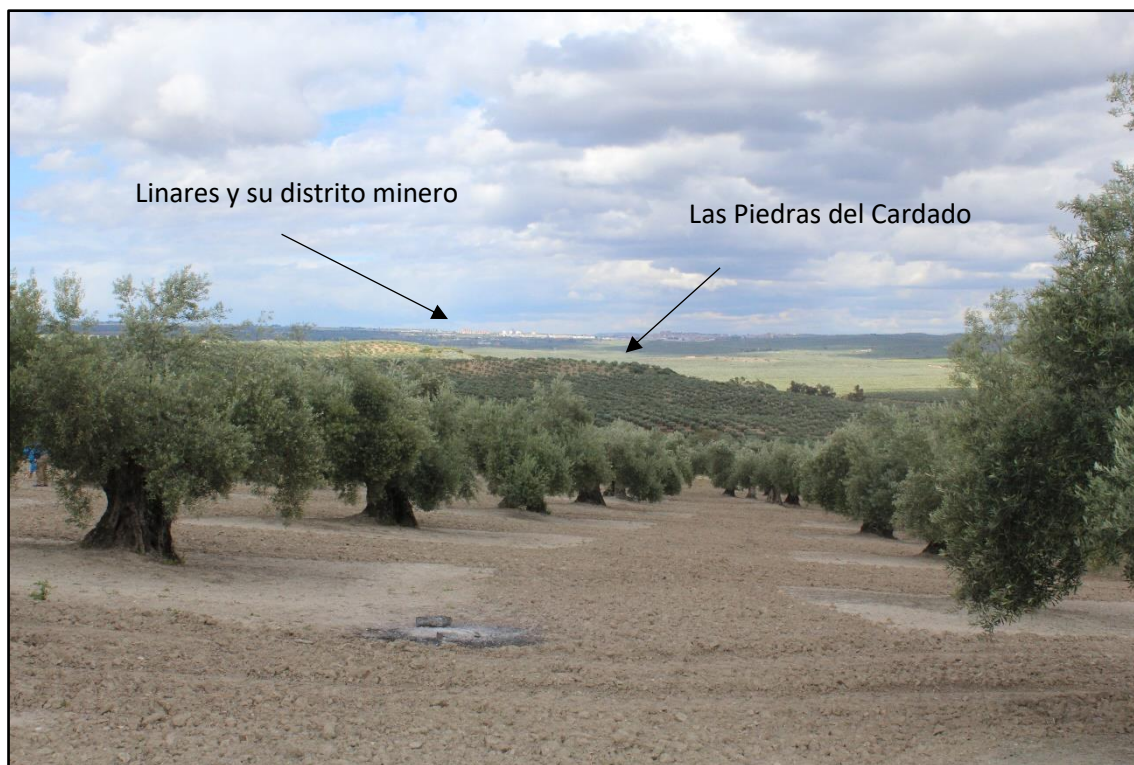


Fig. 3. Vista panorámica de Norte de Huerta de Marquina. Obsérvese el contacto visual con Las Piedras del Cardado (P-ARQUE-I-001) y Linares. Imagen de los autores.



Fig. 4. Estrato arqueológico. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-007****Denominación:** Huerta Marquina**Código (IAPH):** 01230100015**Otras Denominaciones:** J-B-022**Propiedad:** Privada.**Municipio:** Bailén**Extensión:** 10.5 has.**Caracterización**

Arqueológica ☒	Arquitectónica ☐	Etnológica ☐
--	---	-------------------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Desde Bailén se accede a través del Camino del Pozuelo, situándose el yacimiento al final de este, entre este y la autopista A-44.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
434852	4213077

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	434593	4213177	309 m.s.n.m.
2	434731	4213362	310 m.s.n.m.
3	434891	4212861	280 m.s.n.m.
4	435063	4213019	284 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitación del bien en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A01600603	2. 23010A01600604
3. 23010A01600605	4. 23010A01600606
5. 23010A01600607	6. 23010A01600608
7. 23010A01600609	8. 23010A01600614
9. 23010A01600619	10. 23010A01600727
11. 23010A01600733	12. 23010A01609009

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
<i>Villa</i>	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
<i>Villa</i>	Romano	Bajo Imperio	Asentamiento
Construcciones hidráulicas	Romano	Alto Imperio	Abastecimiento de agua
Construcciones hidráulicas	Romano	Bajo Imperio	Abastecimiento de agua

En una pequeña loma al oeste del río Guadiel se hallan los restos de una posible villa romana. Fue referenciado por primera vez durante las prospecciones en la depresión Linares-Bailén, enmarcadas en el análisis territorial que el Proyecto Peñalosa llevo a cabo en la zona hacia finales de los años 80 del siglo pasado (PÉREZ BAREAS *et al.*, 1992). En estos trabajos se aluden a un inicio ocupacional en un momento final del mundo ibérico, dilatándose y experimentado su máximo auge hacia el alto y, sobre todo, bajo Imperio. Las interpretaciones llevadas a cabo a partir de las muestras recogidas en las prospecciones actuales coinciden parcialmente con las establecidas anteriormente, ya que no hemos observado ni recogido ninguna muestra de cultura material que permitan retrotraer el yacimiento más allá del siglo I d.C. (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018).

En superficie se ha documentado los restos de una cisterna de *opus caementicium* de planta cuadrada de 5 x 5 metros de lado. Al margen de esta estructura solo hemos observado restos de bloques de *opus caementicium*, un sillar rectangular y un bloque de *opus caementicium* con restos de *opus signinum*. Además, se identifican gran cantidad de material cerámico, material constructivo, TSH, TSG, cerámica común romana, cerámica de cocina romana, TSHM, un fragmento de mármol y un fragmento de escoria posiblemente de forja. Debemos señalar que durante los trabajos de campo no se han documentado los pozos y las galerías que recoge la descripción de la Guía digital del Patrimonio Cultural de Andalucía. Según la base de datos “En este sitio arqueológico se observa en superficie gran dispersión de material que arranca desde siglo I después de Cristo con restos de cerámica romana de paredes finas, *Terra Sigillata* Sudgálica e Hispánica, Clara A (mediados del s. II después de Cristo) y Clara D (siglo IV-V). Se observa también un sistema de conducción de agua formado por dos pozos con un diámetro de unos 2 metros, comunicados por una galería construida con piedras y adintelada por grandes sillares planos que las sellan, ambos pozos presentan galerías internas. Por medio de una conducción interna el agua de estos pozos pasa a una alberca, actualmente en uso. En la zona también se ha detectado la existencia de una estructura fabricada con la técnica romana del mortero (*opus spicatum*), se trata de un aljibe con unas dimensiones de 6,5 x 4,5 metros”.

El yacimiento se halla seriamente afectado por un tramo de la autovía A-44, separando el enclave a uno y otro lado de la vía. Existen, además, una serie de construcciones dedicadas al regadío, como una balsa, que han destruido sensiblemente el registro arqueológico.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, construcciones rurales; vías de comunicación, expolio).

Valoración general: Huerta de Marquina es un claro exponente de la intensa colonización agraria que Roma llevó a cabo en la región, erigiéndose como uno de los asentamientos de mayor tamaño documentados.

Elementos de interés: Construcciones hídricas.

Elementos discordantes: Construcciones modernas y remodelaciones de las estructuras preexistentes, caminos rurales, balsa de riego.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@rqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

PÉREZ BAREAS, C., LIZCANO PRESTEL, R., MOYA GARCÍA, S., CASADO MILLÁN, P., GÓMEZ, E., CÁMARA SERRANO J. A. Y MARTÍNEZ OCAÑA, J. L. (1992): IIª Campaña de prospecciones arqueológicas sistemáticas en la depresión Linares-Bailén. Zonas meridional y oriental, 1990. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990. Vol. II. Actividades Sistemáticas*. Sevilla, pp. 86-95.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

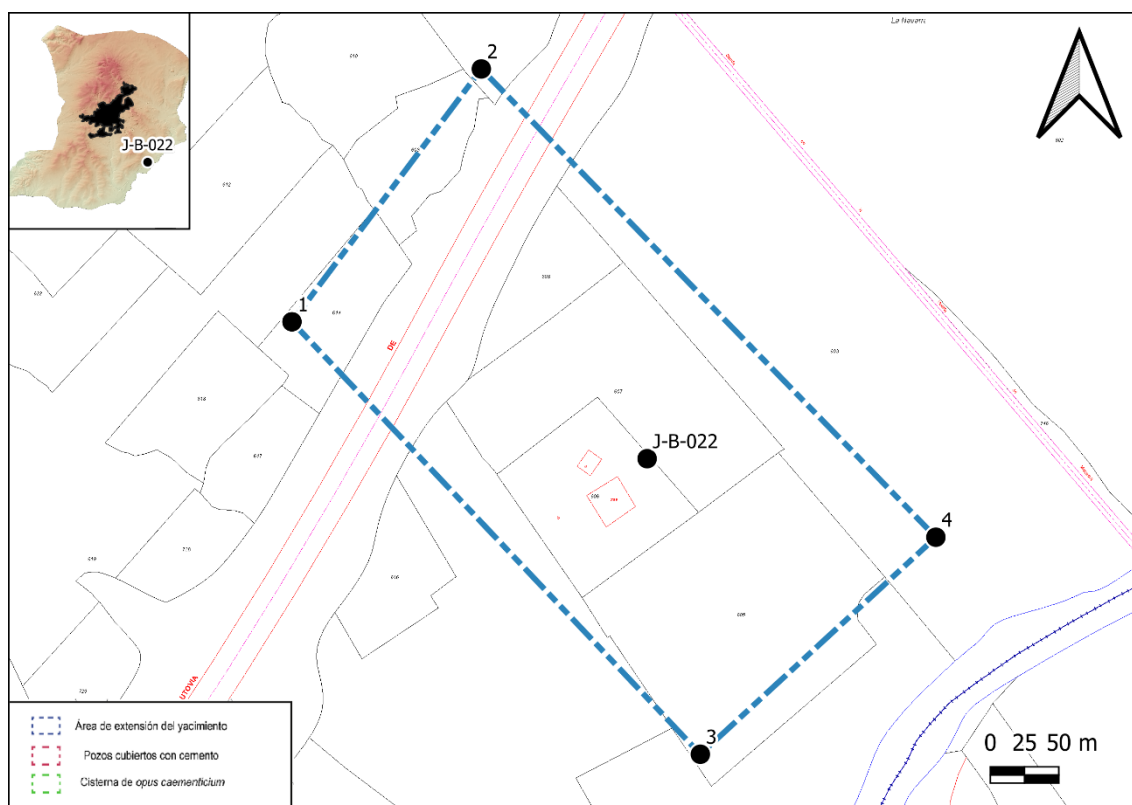


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



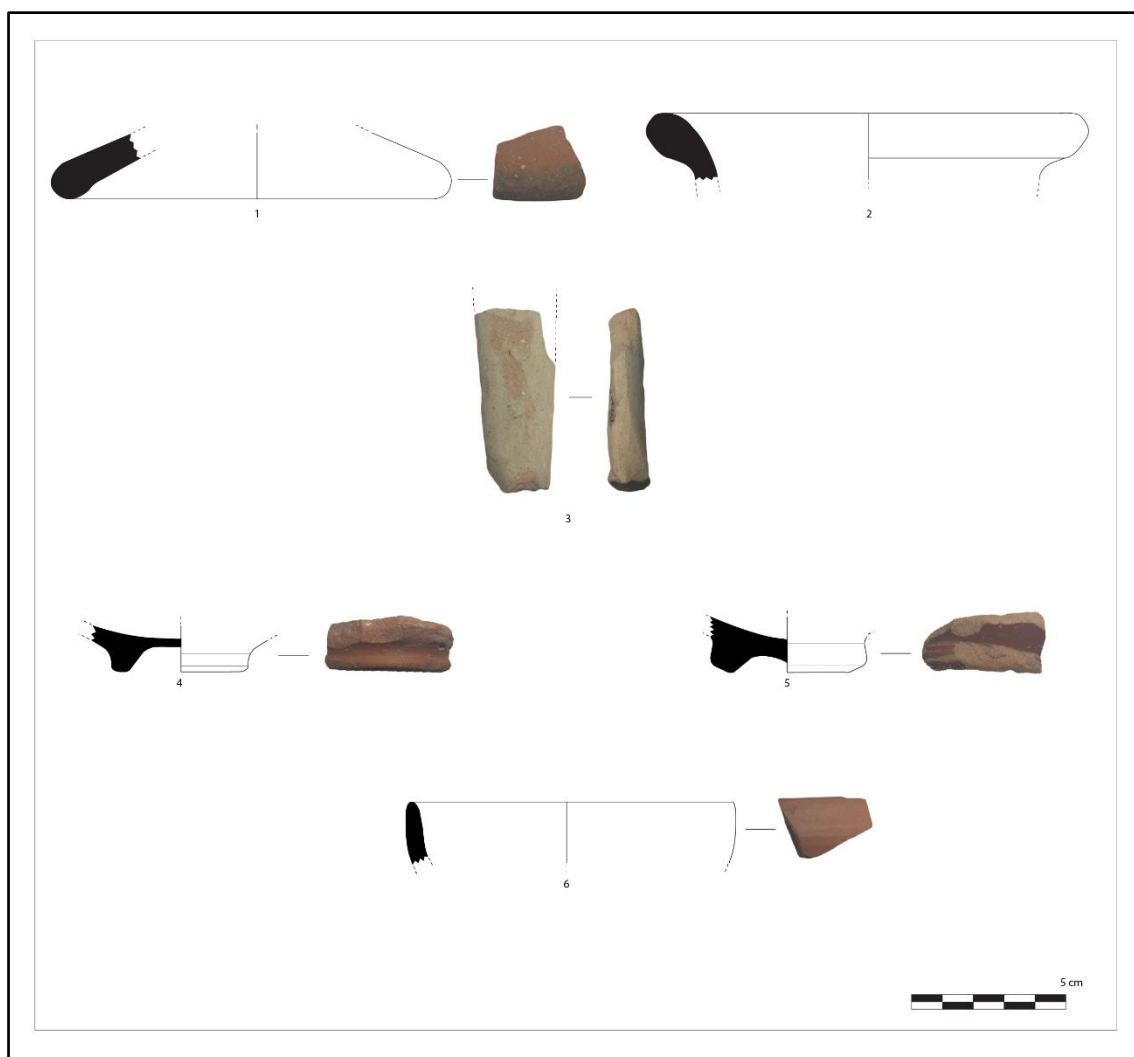
Fig. 2. Panorámica orientada hacia el norte tomada desde Huerta Marquina. Imagen de los autores.



Fig. 3. Restos de cisterna de *opus caementicium*. Imagen de los autores.



Fig. 4. Pozo cegado con restos en sus inmediaciones de bloques de asperón. Imagen de los autores.



Lám. 1. Cultura material documentada en Huerta Marquina. Lámina de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-II-008

Denominación: Arroyo de las Mirabelas

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: J-B-025

Propiedad: Pública y privada.

Municipio: Bailén

Extensión: 1,4 has.

Caracterización

Arqueológica ☒	Arquitectónica ☐	Etnológica ☐
--	---	-------------------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Esta calera se localiza dentro del Monte Público Burguillos, siendo accesible a través de dos rutas habilitadas recientemente (Ruta Nº7 y 8).

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
429084	4221234

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	429082	4221291	388 m.s.n.m.
2	429092	4221297	388 m.s.n.m.
3	429103	4221296	388 m.s.n.m.
4	429114	4221294	387 m.s.n.m.
5	429129	4221288	386 m.s.n.m.
6	429145	4221280	385 m.s.n.m.
7	429151	4221274	385 m.s.n.m.
8	429152	4221263	383 m.s.n.m.
9	429146	4221244	383 m.s.n.m.
10	429122	4221192	384 m.s.n.m.
11	429105	4221159	386 m.s.n.m.
12	429091	4221142	386 m.s.n.m.
13	429075	4221136	387 m.s.n.m.
14	429057	4221139	387 m.s.n.m.
15	429034	4221149	387 m.s.n.m.
16	429015	4221163	387 m.s.n.m.
17	429008	4221175	387 m.s.n.m.
18	429008	4221192	386 m.s.n.m.
19	429015	4221211	385 m.s.n.m.
20	429037	4221244	385 m.s.n.m.
21	429072	4221283	386 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitación del bien en función del material y las estructuras superficiales documentadas.

Parcela catastral:

1. 23010A00100084	2. 23010A00100099
3. 23010A00100140	

Tipología parcelas afectadas: Parcelas, a efectos catastrales, con inmuebles de distinta clase (urbano y rústico).

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Asentamiento	Visigodo	Alta Edad Media	Asentamiento
Asentamiento	Medieval/Moderno	Ss. XVI-XVIII	Asentamiento
Asentamiento	Contemporáneo	Ss. XIX – XX	Asentamiento

En las primeras estribaciones serranas, las cuales forman parte del Monte Público de Burguillos, se documentan una serie de yacimientos tardorromanos, entre los que se encuentra el Arroyo de Las Mirabelas. A pesar de ser referenciado por vez primera durante el transcurso de esta intervención, ha sido la puesta valor del citado monte (REF. EXPTE. I.A. 44/20) la que mayor información nos ha proporcionado de este enclave, la cual se incluye a continuación de manera sucinta (ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, en prensa).

El complejo estructural conocido en la zona como Arroyo de las Mirabelas o Maravelas se localiza en una zona de monte bajo y encinar sobre una meseta en la que afloran bloques de asperón. Conserva su perímetro completo si bien de modo irregular, no uniforme debido a las reestructuraciones que manifiesta. Al término de la actuación se aprecia una altura máxima conservada de unos 5,90 cm, lo que se corresponde con 5 hiladas. Visualmente se trata de una estructura cuadrangular construida con mampuesto de piedra trabada con mortero de barro.

Si nos acercamos podemos diferenciar hasta tres momentos constructivos diferentes que se corresponderían con otros tres de igual uso/funcionalidad. Las diferencias más notables entre la estructura original y las dos reestructuraciones posteriores se aprecia principalmente en el aparejo y la técnica constructiva empleada.

La estructura original cuenta con dos trazados de muro en L, norte y oeste, trabados entre sí, definidos cada uno de ellos por un doble muro paralelo que enmarcan un canal central, que en la actualidad permanece cegado por un vertido de piedras. En uno de estos paramentos, por su cara interna, se conservan dos pequeñas huecos en la parte inferior, distanciado uno del otro unos 4 m, que penetran hasta el canal interno, y por tanto sin salida al exterior. Dicho canal central serviría quizás como pasillo por el que circular las cabezas de ganado con ocasión de marcarlas o esquilas. La construcción es de mampuesto de piedra arenisca, de tamaño mediano a grande, trabado con mortero de barro, de gran homogeneidad, que cuenta con pequeñas piedras a modo de calzos para lograr estabilidad y regularizar las hiladas. Un hecho que llama la atención es la posibilidad de que ambos tramos continuasen su trazado a juzgar por las terminaciones de ambos extremos. Durante la intervención se ha podido constatar que la estructura se levanta sobre una especie de zapata, formada por la roca natural.

En cuanto a su funcionalidad es difícil por el momento hacer cualquier conjetura, si bien todos los estudios nos llevan a considerar que podría tratarse de una construcción ganadera. Para poder contrastar tal hipótesis habría no obstante que realizar una investigación en profundidad ya que la actuación realizada ha consistido en el desbroce, limpieza y rebaje de unos 40 cm de la cara externa de la estructura al objeto de delimitar su perímetro al completo. Tampoco se ha llegado a desmontar el relleno que inutiliza el canal central por lo que no podemos determinar la existencia de revocos o similares. En este sentido sería interesante poder excavar todo el espacio central en donde desaguarían las dos arquetas de ese canal central. A nivel histórico tampoco hemos podido encontrar referencias sobre esta construcción por lo que, atendiendo a la técnica empleada y a los escasos materiales cerámicos recuperados podríamos encuadrarla en el periodo tardoantiguo y medieval, entre los siglos V al VII d. C.

Posteriormente, tras una época de abandono, será nuevamente utilizada con fines igualmente ganaderos durante épocas Moderna y Contemporánea. Así, en un momento algo posterior, se observa dos nuevos tramos de muro adosados tanto al trazado oeste existente, con dirección hacia el sur, como al norte en dirección hacia el este. Ambos tramos, unos muros de doble cara, realizados con piedras de mediano a gran tamaño y trabados con mortero de barro que, a diferencia de los originales, sus mampuestos no resultan tan homogéneos ni regulares. Con esta nueva construcción lo que al parecer se pretendió fue formalizar un espacio cuadrangular con un uso posiblemente relacionado también con la ganadería. Un espacio que tendría una entrada, de 50 cm de anchura, delimitada por sendos bloques de piedra perfectamente escuadrados. En el interior, justo en la esquina suroeste, se crea un pequeño espacio cuadrangular de 1 m de lado delimitado por grandes bloques de piedra que, pese a que ignoramos su uso, parece probable que perteneciera también a este segundo momento cronológico.

En lo que sería una tercera fase constructiva, de reestructuración, cuando la anterior estaría ya prácticamente desmontada, vemos como se le adosan a uno y otro lado sendos tramos de muro, esta vez de manera totalmente anárquica en su construcción, llegando incluso a rebasar la alineación mantenida de los anteriores. Se trata de cerrar nuevamente un espacio central, a base de muros a piedra seca, con materiales de pequeño y mediano tamaño sin un plan de obra preciso y con el único interés de servir como redil o aprisco en donde contener el ganado. En este caso la entrada quedaría bloqueada por una acumulación de piedras.

La estructura, al igual que otros hitos documentados, como el Chaparralillo, se ubican en las primeras elevaciones de Burguillos, lo que coincide con el cambio de poblamiento registrado en la zona, en el que se abandonan buena parte de los asentamientos en llano, propios del Alto Imperio romano (Siglos I a.C.– III d.C.), por otros en altura, que ejercen un control absoluto sobre el territorio. Corresponde a un contexto convulso relacionado con la intensificación de las invasiones germánicas en una Hispania indefensa debido a un ineficaz aparato estatal romano, desgastado y en quiebra (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018).

En sus alrededores se han localizado otras tantas estructuras o áreas relacionadas con un poblamiento rural (pozos, abrevaderos, parideras, chozos...), que ocupa una extensión aproximada de 2 Has, enmascarados en el paisaje por abundante vegetación. La presencia de esta construcción estaría ligada a la explotación ganadera, sustento de la economía de la zona en momentos en que Burguillos formaba parte de las tierras comunales de Bailén y la presencia del pastoreo en lo que es paso obligado de la trashumancia ganadera por estas tierras:

Área 2: Se trata de un promontorio artificial de forma rectángulo erigido con bloques de asperón típicos del lugar. La abundante vegetación y alto nivel de derrumbe nos impide vislumbrar el posible trazado de la estructura, así como alguna muestra de material.

Área 3: Se trata de una pequeña alineación de piedras de asperón trabajadas, con una pequeña abertura en el centro de estas a modo de entrada. La vegetación nos impide vislumbrar la presencia de cultura material.

Área 4: Estructura localizada en el sector noroccidental del yacimiento. Se halla seriamente afectada por el expolio al que se ha visto sometida, ya que al encontrar en las proximidades del área recreativa, sus bloques han sido reutilizados por los visitantes

Área 5: Estructura circular de pequeñas dimensiones situada muy próxima a la intervenida. Se ha hallado un fragmento de plomo

Área 6: Se trata de una estructura indeterminada de pequeño tamaño. Uno de los lados que aún queda visible presenta una forma circular, que nos recuerda a la forma de los pozos. No obstante, la vegetación y el derrumbe nos impide concretar con más precisión.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido. El área 1, la correspondiente a la estructura intervenida se ha colocado un vallado perimetral con una separación de unos 80 cm de los muros del recinto, que permita su recorrido, evitando el que se discurra por el interior de la estructura, lo que ocasionaría su deterioro. Se ha instalado una plataforma en la entrada de la estructura de 2x2 metros para que el visitante pueda observar sin ningún tipo de obstáculo la totalidad del inmueble.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, construcciones rurales; vías de comunicación).

Valoración general: Importante asentamiento agroganadero vinculado a la explotación del territorio.

Elementos de interés: Construcciones de habitación, ganaderas e hídricas

Elementos discordantes: Construcciones modernas y remodelaciones de las estructuras preexistentes, plantación de olivar, caminos rurales, vallado.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@rqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

PÉREZ BAREAS, C., LIZCANO PRESTEL, R., MOYA GARCÍA, S., CASADO MILLÁN, P., GÓMEZ, E., CÁMARA SERRANO J. A. Y MARTÍNEZ OCAÑA, J. L. (1992): IIª Campaña de prospecciones arqueológicas sistemáticas en la depresión Linares-Bailén. Zonas meridional y oriental, 1990. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990. Vol. II. Actividades Sistemáticas*. Sevilla, pp. 86-95.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

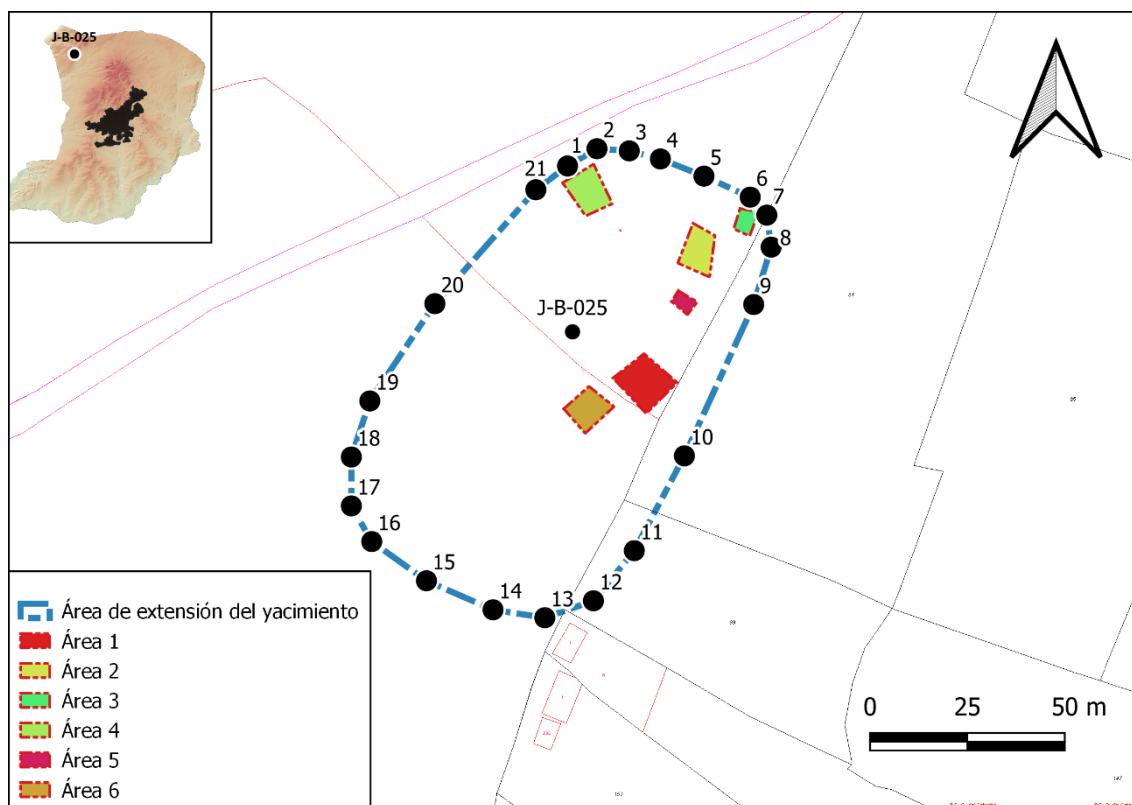


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. El sector occidental de la depresión Linares-Bailén observado desde Las Mirabelas. Imagen de los autores.



Fig. 3. Fases constructivas de la estructura ganadera intervenida en el Arroyo de las Mirabelas. (ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, en prensa).



Fig. 4. Área 4. Imagen de los autores.



Fig. 5. Área 5. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-II-009

Denominación: El Chaparralillo

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: Noreste Arroyo Levante/J-B-033

Propiedad: Pública y privada.

Municipio: Bailén

Extensión: 1,6 has.

Caracterización

Arqueológica ☒	Arquitectónica ☐	Etnológica ☐
--	---	-------------------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Esta calera se localiza dentro del Monte Público Burguillos, siendo accesible a través de dos rutas habilitadas recientemente (Ruta N°7 y 8).

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
428952	4220799

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	428947	4220729	373 m.s.n.m.
2	428919	4220738	372 m.s.n.m.
3	428891	4220749	371 m.s.n.m.
4	428887	4220796	372 m.s.n.m.
5	428885	4220840	371 m.s.n.m.
6	428957	4220851	373 m.s.n.m.
7	429023	4220852	370 m.s.n.m.
8	429034	4220820	369 m.s.n.m.
9	429046	4220787	372 m.s.n.m.
10	429029	4220759	373 m.s.n.m.
11	429014	4220735	371 m.s.n.m.
12	428977	4220724	370 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitación del bien en función del material y las estructuras documentadas en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A00100106	2. 23010A00100140
-------------------	-------------------

Tipología parcelas afectadas: Parcelas, a efectos catastrales, con inmuebles de distinta clase (urbano y rústico) y suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Sitios con útiles líticos	Prehistoria Antigua	Paleolítico Medio	Captación de recursos
Asentamiento rural	Visigodo-Emiral	Alta Edad Media	Asentamiento
Calzada	Medieval	Ss. V-XIV	Vías de comunicación
Calzada	Moderno	Ss. XV-XVIII	Vías de comunicación
Calzada	Contemporáneo	Ss. XIX-XX	Vías de comunicación
Cantera	Indeterminado	Indeterminada	Cantería

En el paraje denominado el Chaparralillo, a unos 350 metros en línea recta desde Las Mirabelas, en una zona amesetada de dehesa en el límite con la zona del olivar al este (arroyo de las Mirabelas y Levante), nos encontramos un asentamiento agropecuario con diferentes restos de estructuras. Se trata de un yacimiento de poca extensión. En superficie se observan numerosas estructuras de gran entidad de bloques de asperón. Destaca la existencia de un tramo de viario, de 7 m de longitud, delimitado por muretes de piedra a doble cara, de 75 cm de anchura, y relleno interior de cascajo, perfectamente escuadrados y la calzada, de 2 m de anchura, de tierra arcillosa compactada sobre una preparación de piedras y tierra, además de una cantera de planta cuadrada para la extracción de asperón.

En la parte sur del yacimiento se observan varias calicatas de cantera que seguramente estén asociadas a la construcción del asentamiento, así como gran cantidad de pizarra de techumbre. El yacimiento se extiende hacia la ladera en dirección al arroyo Mirabelas. Se han recogido varios fragmentos de cerámica a torno, dos asas, varios ladrillos y grandes contenedores. Al igual que en otros lugares del monte público, se ha avistado, además, industria lítica tallada, concretamente, raederas y raspadores que revelan la intensa circulación de bandas homínidas durante el Paleolítico medio

A pesar de ser referenciado por vez primera durante el transcurso de esta intervención, ha sido la puesta valor del citado monte (REF. EXPTE. I.A. 44/20) la que mayor información nos ha proporcionado de este enclave, la cual se incluye a continuación de manera sucinta (ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, en prensa).

Su ubicación en el piedemonte de Sierra Morena oriental resulta ser un auténtico centro estratégico donde se cruzan numerosos caminos. Durante épocas medieval y moderna alcanzarán su mayor auge en virtud de la riqueza forestal y cinegética de la zona junto con la trashumancia ganadera. Este tramo se podría corresponder con el camino que desde Baños de la Encina enlazaría con la Vereda de Bailén hasta alcanzar las poblaciones localizadas ya junto al río Guadalquivir.

Este carácter de encrucijada le ha concedido a Bailén el nombre de “puerta o llave de Andalucía”, con una posición estratégica, controlando la principal vía de comunicación que a través del Guadalquivir relaciona el este levantino con la Baja Andalucía y a través de los pasos de Sierra Morena conecta Andalucía con la Meseta. Punto neurálgico de comunicaciones que aún hoy día perduran mediante, carreteras, autovías y vías de ferrocarriles.

La actuación en este caso ha consistido en su limpieza y en el rebaje de una de las caras externas, con el objeto de comprobar la tecnología empleada. Los muretes, de dos hiladas de altura (40 cm), se levantan sobre la roca natural. En las inmediaciones aparecen diversas estructuras dispersas, que afloran en superficie y se extienden hacia la ladera en dirección al arroyo Mirabelas, que no han sido objeto de nuestra intervención (ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, en prensa).

Tanto en el yacimiento de Las Mirabelas como en el tramo de calzada del Chaparralillo se hallaron en prospección, restos cerámicos caracterizados por la ausencia de “vajilla fina” en contraste con la abundancia de fragmentos de vasijas “toscas”, de gran tamaño, realizadas con torno lento o torneta. Esto, nos permite fecharlos aproximadamente entorno al siglo V d.C., en un contexto de profundos cambios sociales. A partir de estos momentos comienzan a vislumbrarse rasgos de un nuevo patrón de poblamiento que adelantan el modelo de ocupación Tardía y Altomedieval, en el que se abandonan los asentamientos en llanura, propios del mundo romano, volviendo al hábitat en altura de periodos prerromanos (ROMÁN PUNZÓN Y MARTÍN CIVANTOS, 2012: 59; LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018). Así, el piedemonte de Sierra Morena será testigo del surgimiento de pequeños recintos, inferiores en extensión a una hectárea, en zonas altas y amesetadas.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido. La adecuación del tramo de calzada se efectuó delimitando el frente de esta por un entarimado y pasamanos de madera por el que se dirige al visitante hacia uno de los extremos, desde el cual se tiene una visión completa de todo el tramo conservado. En este punto, se ha colocado un entarimado de 2x2 m como zona de visualización.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, vallado).

Valoración general: La calzada de El Chaparralillo es una de las vías de comunicación más antiguas documentadas en Bailén.

Elementos de interés: Calzada, canteras.

Elementos discordantes: Vallado que divide el tramo de calzada en dos partes.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., MORENO ONORATO, A. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (En prensa): Actividad arqueológica preventiva mediante control arqueológico y vallado para trazado de rutas y puesta en valor de yacimientos en el Monte Público de Burguillos. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2020. Sevilla.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@rqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

ROMÁN PUNZÓN, J.M. y MARTÍN CIVANTOS, J.M. (2012): Aproximación al poblamiento tardoantiguo en Andalucía. En *Las fortificaciones en la tardoantigüedad: Elites y articulación del territorio (siglos V-VIII d.C.)* (R. Catalán Ramos, P. Fuentes Melgar y C. Sastre Blanco. Coords.), La Ergástula, Madrid, pp. 57-78.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

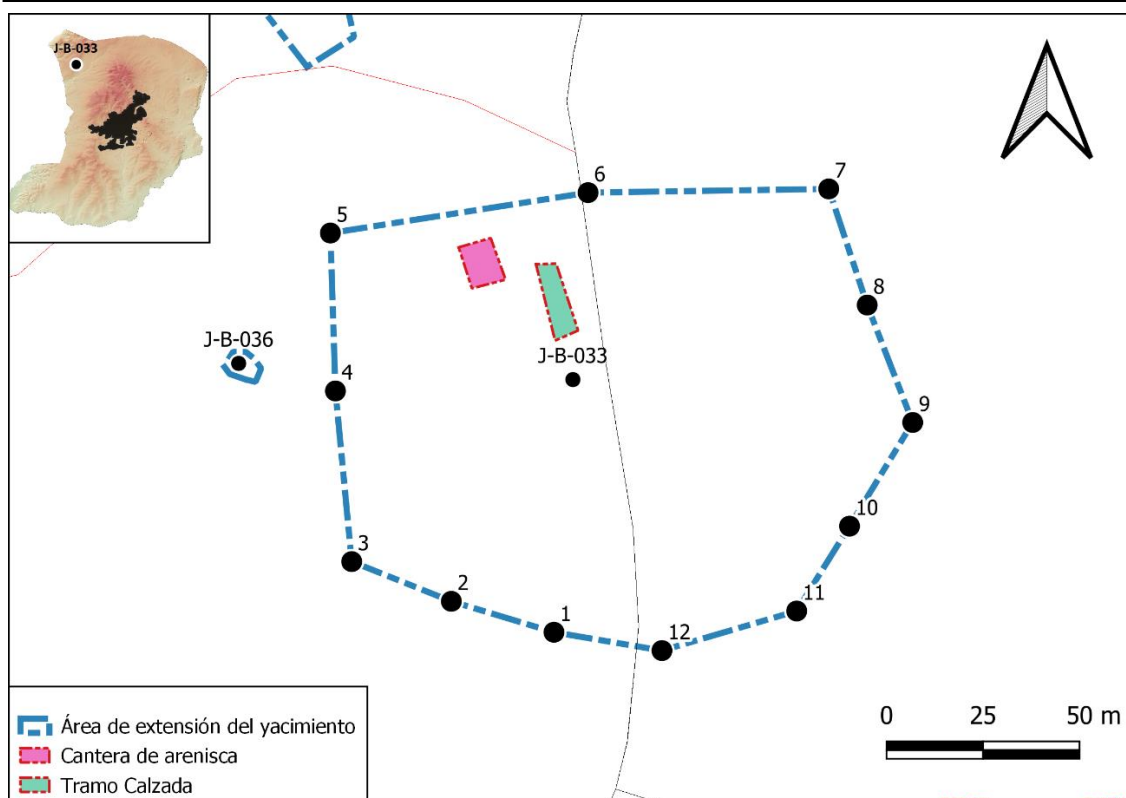


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. La depresión Linares-Bailén con la Sierra de Mágina en lontananza vistas desde El Chaparralillo. Imagen de los autores.



Fig. 3. Tramo de calzada. Imagen de los autores.



Fig. 4. Cantera de arenisca. Imagen de los autores.



Fig. 5. Imagen general del tramo de calzada. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-II-010

Denominación: Cerro de las Trincheras

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: J-B-041

Propiedad: Pública.

Municipio: Bailén

Extensión: 3,5 has.

Caracterización

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: El Cerro de las Trincheras se inserta dentro del Monte Público Burguillos, siendo accesible a través de una ruta habilitada recientemente (Ruta Nº2).

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
427661	422241

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	427445	422282	375 m.s.n.m.
2	427557	4222301	380 m.s.n.m.
3	427838	4222255	385 m.s.n.m.
4	427848	4222197	383 m.s.n.m.
5	427736	4222166	383 m.s.n.m.
6	427589	4222224	378 m.s.n.m.
7	427450	4222221	372 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado a partir de la extensión de las estructuras emergentes.

Referencia catastral:

1.	23010A00100139
----	----------------

Tipología parcelas afectadas: Parcela, a efectos catastrales, con inmuebles de distinta clase (urbano y rústico).

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Trincheras	Edad Contemporánea	1936-1939	Bélico
Nido de ametralladoras	Edad Contemporánea	1936-1939	Bélico
Baluarte	Edad Contemporánea	1936-1939	Bélico

El Cerro de las trincheras (387 m.s.n.m.) conserva huellas de uno de los episodios más sangrientos de nuestro pasado reciente, la Guerra Civil española. Esta trinchera, que con sus más de 400 m de longitud circunda prácticamente todo el cerrete amesetado, es lo que queda de un complejo sistema defensivo creado de norte a sur y adoptado por el bando republicano ante el avance hacia el sector occidental de la provincia, a finales de 1936, del bando sublevado, acantonado en los municipios de Lopera, Porcuna y la sierra de Andújar (JAÉN MILLA, 2012).

Además, este frente contaba con las posiciones del Cerro de la Confederación (Baños de la Encina), La Jaula (Zocueca) y Los Cuarterones (Zocueca), jalonando así todo el paso del río Rumbiar, desde su curso alto hasta prácticamente su desembocadura en el río Guadalquivir, actuando como tapón ante un posible avance de las tropas enemigas. Por otra parte, también tenía la pretensión de evitar la huida de los sitiados en el Cerro del Cabezo, o que estos recibieran ayuda o auxilio del bando sublevado.

Esta posición dominaba tanto el flanco occidental, hacia el curso medio-alto del río (Vado de las Cárceles) y en contacto directo y visual con las posiciones de Zocueca, como el frente norte, controlando de esta manera el camino de la Huerta del Gato, muy transitado en esta época, y las comunicaciones con el Santuario del Cabezo. A nivel constructivo, corresponde a una trinchera típica del bando republicano. Muestra un recorrido en zigzag aprovechando las características del terreno, cuenta con tres observatorios o puestos avanzados que parten de la galería principal, reforzados con muros de piedra. Está excavada en la roca natural y con desagües también realizados en el terreno, sin estructura adicional ni empleo de hormigón, como sí sucede generalmente con las del bando nacional. Incluso en el nido de ametralladoras, que se conserva sobre otro de los observatorios, es la propia roca natural sobre la que se colocaría el arma la que le sirve de parapeto y protección.

Durante los trabajos de prospección se documentó una bala de origen soviético deformada a causa de un impacto y un afilador. Asimismo, a consecuencias de la actividad de puesta en valor *Intervención arqueológica preventiva mediante el seguimiento arqueológico de la obra "trazado de rutas y actuaciones para la accesibilidad y puesta en valor turístico del patrimonio arqueológico del Monte Público de Burguillos de Bailén"*, se reconstruyeron los baluartes y se limpió un tramo de trinchera en la que no aparecieron restos de cultura material (ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, En prensa).

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Por lo general, bueno. Antes de la intervención, se podía llegar al lugar por medio de un carril de tierra apelmazada que terminaba justo con un pequeño cartel con el topónimo del sitio. A partir de este punto, durante la actuación, se ha ido delimitando un sendero, siguiendo el recorrido completo del tramo de trinchera hasta desembocar en dos de los tres de los puestos de avistamiento.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos).

Valoración general: Es una de las construcciones de la Guerra Civil española de mayor tamaño y mejor estado de conservación documentadas en Bailén.

Elementos de interés: Trincheras, nido de ametralladoras, baluartes.

Elementos discordantes: No constan.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., MORENO ONORATO, A. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (En prensa): Actividad arqueológica preventiva mediante control arqueológico y vallado para trazado de rutas y puesta en valor de yacimientos en el Monte Público de Burguillos. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2020. Sevilla.

JAÉN MILLA, S. (2012): *Un patrimonio por descubrir: vestigios arquitectónicos de la Guerra Civil en la provincia de Jaén*. Colección Martínez de Mazas. Serie estudios Martínez de Maza. Serie Estudios Vol. 53 de Martínez de Mazas. Universidad de Jaén, Jaén.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

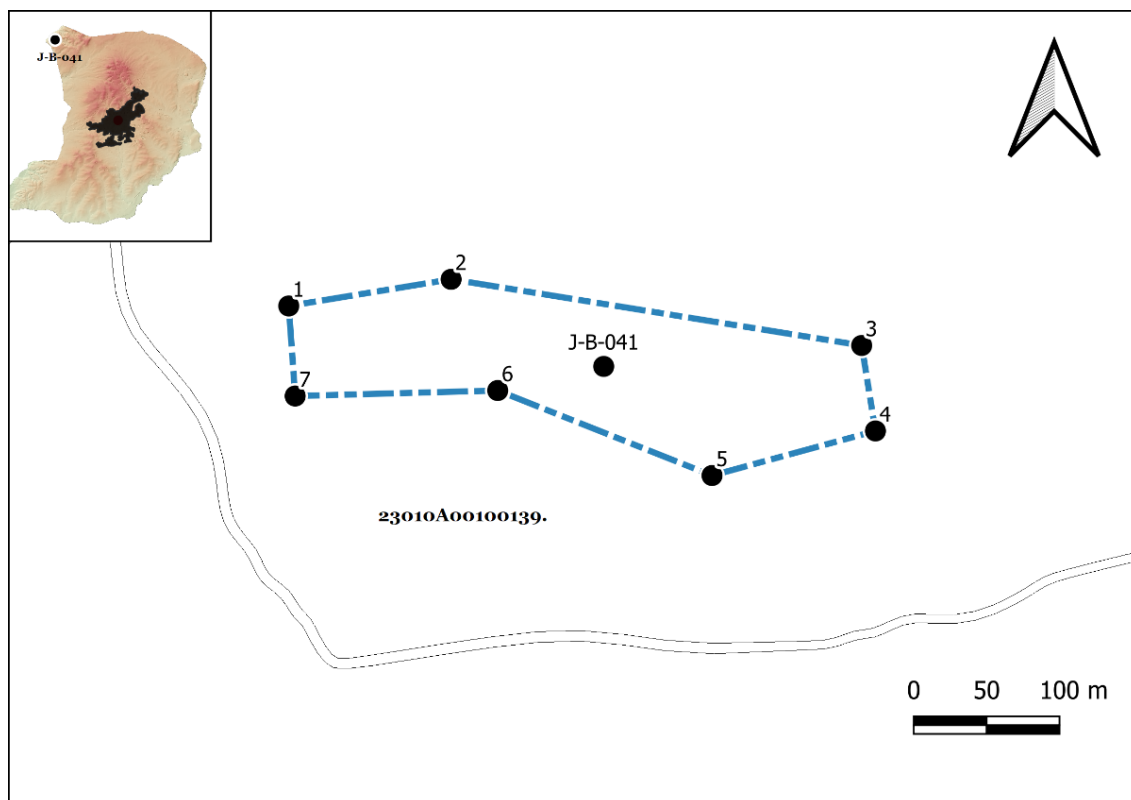


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.

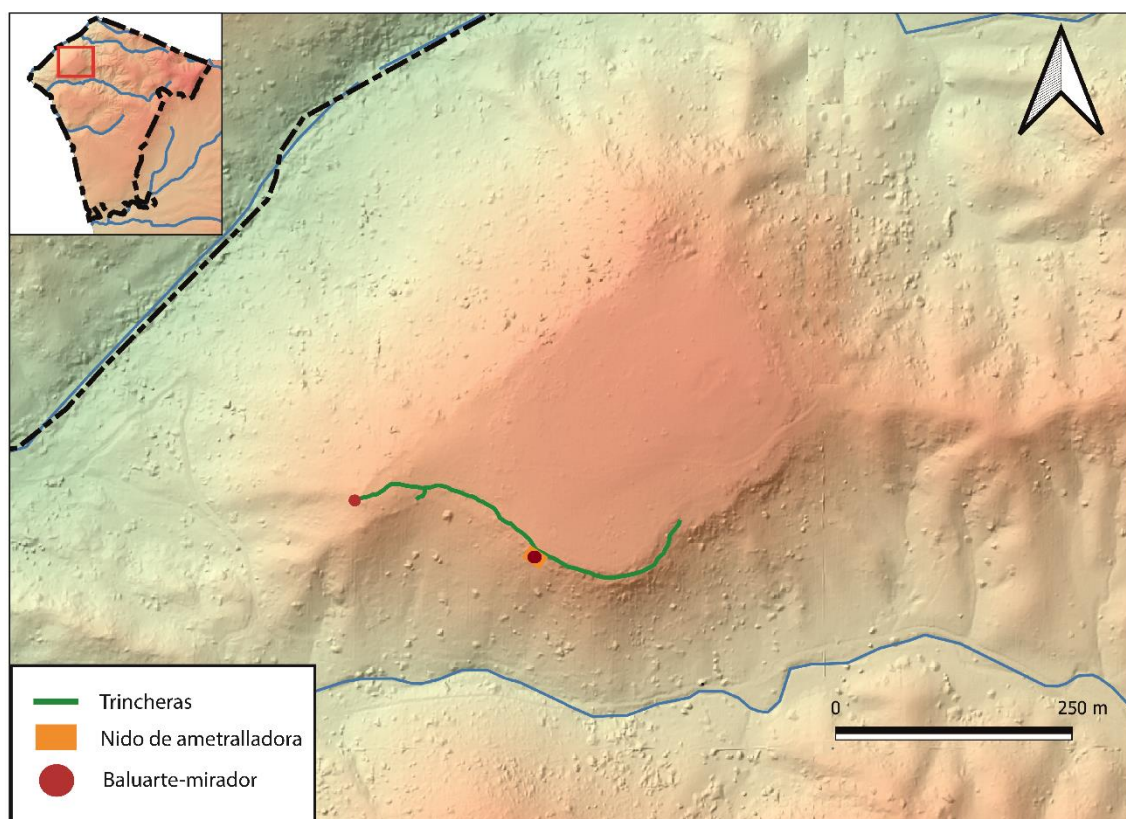


Fig. 2. Plano estructuras del Cerro de las Trincheras. Imagen de los autores.



Fig. 3. Trincheras excavadas en la tierra. Imagen de los autores.



Fig. 4. Nido de ametralladora excavado en la roca. Imagen de los autores.



Fig. 5. Baluarte reconstruido orientado hacia el curso del río Rumblar. Imagen de los autores.



Fig. 6. Curso alto-medio del río Rumblar observado desde el Cerro de las Trincheras. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-II-011

Denominación: La Boquituerta Oriental

Código (IAPH): 01230100065

Otras Denominaciones: La Boquiabierta II/J-B-044

Propiedad: Privada.

Municipio: Bailén

Extensión: 4,7 has.

Caracterización

Arqueológica ☒	Arquitectónica ☐	Etnológica ☐
--	---	-------------------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Se encuentra en el noroeste del término municipal y se accede a través del camino homónimo que surge cerca del paraje de la Huerta de la Virgen.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
431132	422208

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	431161	4222380	381 m.s.n.m.
2	431282	4222259	380 m.s.n.m.
3	431194	4222154	371 m.s.n.m.
4	431107	4222040	367 m.s.n.m.
5	430978	4222110	377 m.s.n.m.
6	431072	4222251	379 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A00300004	2. 23010A00300005
3. 23010A00300006	4. 23010A00300007
5. 23010A00300008	6. 23010A00300009
7. 23010A00300010	8. 23010A00300011
9. 23010A00300012	

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Villa	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
Villa	Romano	Bajo Imperio	Asentamiento
Asentamiento Rural	Visigodo – Emiral	Alta Edad Media	Asentamiento

La Boquituerta/Boquiabierta II es un yacimiento romano localizado al noroeste del término municipal de Bailén, muy próximo a la localidad de Baños de la Encina. Se ubica sobre un suave paisaje alomado, bañado por las aguas del arroyo de Levante, en una zona de tránsito entre la depresión Linares-Bailén y las primeras estribaciones de Sierra Morena oriental.

En superficie no se observan estructuras, únicamente se identifican algunas piedras de asperón y restos de pizarras en láminas que seguramente estén asociados a las mismas. Asimismo, se observan gran cantidad de tégulas e ímbrices. Además, de los materiales constructivos, se han recuperado numerosos fragmentos cerámicos que permiten asociar este yacimiento al Alto Imperio, concretamente en un periodo que abarcaría entre la segunda mitad del siglo I d.C. y las primeras décadas del II d.C. Entre el repertorio destacamos la considerable presencia de *Terra Sigillata* Hispánica de la que hemos recogido varios pies de copa y, especialmente galbos. Junto a estas, avistamos jarritas y cuencos de cerámicas comunes de pastas calcáreas, recipientes de cocina y un asa de sección oval ligeramente curvada, muy similar a la forma Dressel 12 (GARCÍA VARGAS y BERNAL CASASOLA, 2008). Este enclave ya ha sido referenciado a consecuencia de la instalación de un gasoducto en la zona (GONZÁLEZ GALLERO *et al.*, 2004). La información contenida es la siguiente: “Situado en el PK-83,400 de la obra, dentro de los términos municipales de Bailén y de Baños de la Encina (Jaén). Se localizan restos de cerámicas tardo-romana dispersos en superficie, y restos de Tegulae. Los sondeos realizados en la línea de traza no localizan niveles ni estructuras arqueológicas. El yacimiento parece extenderse hacia el Norte de la traza de la obra (al sur de la carretera local que comunica El Burguillo con Baños de la Encina), sin que se vea afectado por la obra en su extremo sur. El yacimiento parece estar vinculado con la existencia de algún núcleo agrícola (tipo *villa*) en la zona”. No conviene pasar por alto la mención que se hace a la aparición de “restos de cerámicas tardo-romanas dispersas en superficie”, ya que no hallamos ninguna evidencia más allá de las citadas anteriormente. De modo que, el yacimiento no solo tendría una fase de ocupación altoimperial, sino que se dilataría al menos hasta un periodo tardío. Por último, citar la descripción que la Guía Digital del Patrimonio Cultural Andaluz hace: “El sitio arqueológico queda ubicado sobre una suave loma en una zona de olivar. En superficie se observan abundantes tegulae, sillares, *Terra Sigillata* y cerámica común romana. El sitio está afectado en la zona sur por la construcción del gasoducto y la posterior plantación de estacas de olivar, quedando al descubierto restos de elementos constructivos como sillares y *tegulae* en el trazado del gasoducto”.

Espacialmente, La Boquituerta/Boquiabierta II se inserta dentro de un grupo de asentamientos rurales (P-ARQUE-II-001; P-ARQUE-II-002; P-ARQUE-III-002; P-ARQUE-III-003; P-ARQUE-III-004; P-ARQUE-III-005; P-ARQUE-III-007 y P-ARQUE-III-008) que copan las últimas zonas de la depresión Linares-Bailén al noroeste, jalonando unos de los pasos históricos referenciados por CORCHADO SORIANO (1963), la denominada Cañada de la Plata, que desde La Mancha atravesaría Sierra Morena hasta llegar al río Guadalquivir. Salvo la Boquituerta/Boquiabierta (P-ARQUE-III-003) y Casa de Don Ángel (P-ARQUE-III-004) -este último con vestigios de continuidad-, datados en época republicana, el resto de los enclaves están fechados a partir del Alto Imperio y solo Burguillos/Buenaplata (P-ARQUE-II-001), Casa de Don Ángel (P-ARQUE-III-004), la Huerta de Burguillos (P-ARQUE-II-002) y este yacimiento muestran evidencias de continuidad durante el Bajo Imperio. Estos núcleos constituyen un complejo entramado poblacional que revela la intensa colonización territorial a la que fue sometida la depresión Linares-Bailén, ocupando los lugares más aptos para el desempeño de las labores agrícolas, así como aquellos localizado estratégicamente (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018).

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, plantación de olivar, construcciones antrópicas; vías de comunicación, expolio).

Valoración general: La Boquituerta/Boquiabierta II es un exponente de la colonización agraria que Roma llevó a cabo en la región.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Plantación de olivar, construcciones rurales, caminos rurales.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CORCHADO SORIANO, M. (1963): Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha, Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, 38, pp. 9-40.

GARCÍA VARGAS, E. y BERNAL CASASOLA, D. (2008): Ánforas de la Bética. En D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba (Eds.) *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Cádiz, pp. 661-687.

GONZÁLEZ GALLERO, R., SARDÁ PIÑERO, D. y GARCÍA LÓPEZ, G. (2004): Vigilancia arqueológica de movimientos de tierra con motivo de la construcción del tramo de gasoducto Porcuna-Santa Cruz de Mudela (provincia de Jaén). *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004, II*. Sevilla, pp. 595-599.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@rqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Panorámica tomada al norte del yacimiento. Obsérvese el contacto visual con el asentamiento romano de El castillo de Buralimar (J-BE-009). Imagen de los autores.



Fig. 3. Restos de materiales constructivos romanos. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-012****Denominación:** El Bovedón**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-045**Propiedad:** Privada.**Municipio:** Bailén**Extensión:** 3,0 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Desde Bailén a través de la JA-4100. Entre los kilómetros 4 y 5 surge un camino rural a la izquierda que alcanza el mismo yacimiento.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
431799	4221523

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	431688	4221595	376 m.s.n.m.
2	431889	4221585	374 m.s.n.m.
3	431919	4221455	380 m.s.n.m.
4	431803	4221440	370 m.s.n.m.
5	431688	4221457	374 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1.	23010A00300073	2.	23010A00300080
3.	23010A00300148	4.	23010A00300149
5.	23010A00300166	6.	23010A00300169

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
<i>Villa</i>	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
<i>Villa</i>	Romano	Bajo Imperio	Asentamiento
Construcciones hidráulicas	Romano	Alto Imperio	Abastecimiento de agua
Construcciones hidráulicas	Romano	Bajo Imperio	Abastecimiento de agua

El Bovedón es un yacimiento romano alto y bajo imperial, situado al norte del término municipal de Bailén. Se ubica en la parte más elevada del paraje homónimo -384 m.s.n.m.-, a los pies del alto de la Muela y muy próximo al arroyo de Levante. En superficie, en un majano de piedras y encinas-matorral, documentamos una estructura hidráulica rectangular de unos 4 por 2,5 metros. Los muros están contruidos de *opus caementicium* enlucido de *signinum*. Solamente se conserva en pie el lienzo oeste, los demás están derrumbados. Probablemente se trate de una cisterna de almacenamiento de agua. En la superficie se observan numerosos trozos de piedras de asperón y pizarras de posibles estructuras. Además se identifican gran cantidad de téglulas, grandes contenedores y algún fragmento de *opus signinum*, del cual se ha recogido una muestra.

Respecto al material cerámico, se han recuperado varios galbos de TSH, cuyas características morfométricas parece coincidir con las producciones de la segunda y tercera generación de fabricantes de *sigillata* isturgitana, fechables en la segunda mitad del siglo I d.C. y II respectivamente (FERNÁNDEZ GARCÍA y SERRANO ARNÁEZ, 2013). Acompañan a estos materiales formas comunes, como un borde de jarrita y la base de un cuenco de pastas calcáreas, así como parte de un asa de una jarra de cocina oxidante.

La fecha aproximada de estos materiales concuerda con el momento en el que tiene lugar el proceso de colonización de la depresión Linares-Bailén. Todo parece indicar que a finales del siglo I d.C. el sector minero entró en declive, por lo que se pusieron en práctica nuevas estrategias territoriales. En este caso, la creación de un abultado número de enclaves rurales a lo largo y ancho del territorio. El Bovedón parece insertarse en esta política de colonización del *ager* romano (ARBOLEDAS MARTÍNEZ, 2010). No obstante, al contrario que la mayoría de los asentamientos que se crean en este momento y tienen una perduración de apenas medio siglo, El Bovedón permanecerá ocupado a lo largo del Bajo Imperio (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018). Así lo atestiguan los restos que han sido recuperados del yacimiento, revelando la ocupación ininterrumpida del lugar hasta, al menos, el siglo V d.C. Dichos materiales aludirían a varios fragmentos de TSHTM; un galbo y una base correspondiente a la forma 2 descrita por ORFILA PONS (2008), y el fondo de un plato de una TSA-D (SERRANO RAMOS, 2005).

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, plantación de olivar, construcciones rurales, vías de comunicación, expolio).

Valoración general: El Bovedón es un claro exponente de la intensa colonización agraria que Roma llevó a cabo en la región, erigiéndose como uno de los asentamientos de mayor tamaño documentados.

Elementos de interés: Estructura hidráulica.

Elementos discordantes: Plantación de olivar, construcciones antrópicas, caminos rurales.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2010): *Minería y Metalurgia romana en el sur de Península Ibérica: Sierra Morena Oriental*. BAR Int. Ser., 2121. Oxford: Archaeopress.

FERNÁNDEZ GARCÍA, M.I. y SERRANO ARNÁEZ, B. (2013): Estructuras humanas de producción. En M.I. Fernández (Coord.). *Una aproximación a la Isturgi romana: el complejo alfarero de los Villares de Andújar, Jaén, España*. Roma, Quasar, pp. 91-108.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@arqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

ORFILA PONS, M. (2008): La vajilla Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional. En *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión* (D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba. Eds.), Cádiz, pp. 541-551.

SERRANO RAMOS, E. (2005): Cerámicas africanas. En M. Roca y M.I. Fernández (Coords.). *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*. Málaga, Servicios de Publicaciones de la Universidad de Málaga, pp. 225-304.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

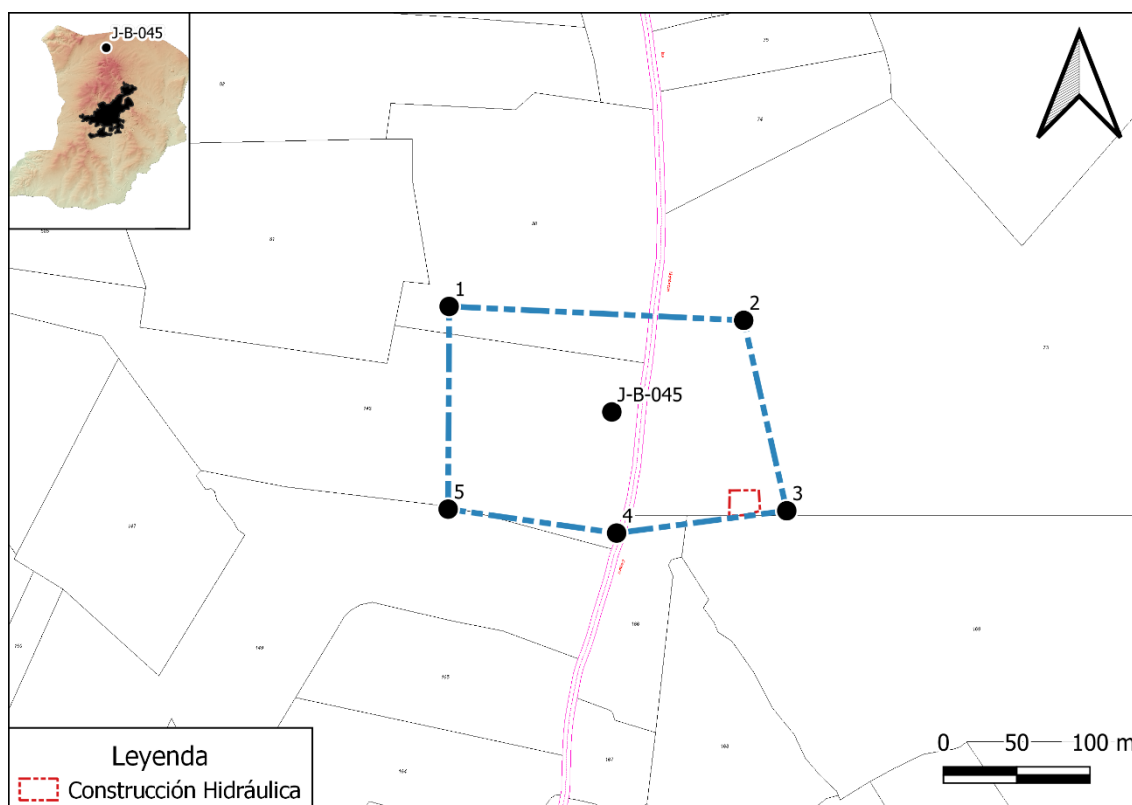


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Estructura hidráulica documentada. Imagen de los autores.



Fig. 3. Restos de *opus signinum*. Imagen de los autores.



Fig. 4. Panorámica general del yacimiento. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-013****Denominación:** Machuca - Arroyo de la Virgen**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-048**Propiedad:** Privada.**Municipio:** Bailén**Extensión:** 13,9 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Este yacimiento se halla al noroeste del término municipal, a la derecha del camino de Burguillos, entre los parajes de Huerta de la Virgen y Martín Sánchez.

Situación del bien:

Coord. X	Coord. Y
430963	4219254

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	430986	4219315	386 m.s.n.m.
2	431077	4219175	401 m.s.n.m.
3	430873	4219071	409 m.s.n.m.
4	430675	4218970	398 m.s.n.m.
5	430592	4219085	390 m.s.n.m.
6	430508	4219209	371 m.s.n.m.
7	430704	4219325	377 m.s.n.m.
8	430903	4219444	381 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material y las estructuras documentadas en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A00200110	2. 23010A00200112
3. 23010A00200117	4. 23010A00209001
5. 23010A00209004	6. 23010A00300331
7. 23010A00300332	8. 23010A00300333
9. 23010A00309004	10. 23010A03400122
11. 23010A03400123	12. 23010A03400124
13. 23010A03400125	14. 23010A03400126
15. 23010A03400128	16. 23010A03400163
17. 23010A03400169	18. 23010A03400170
19. 23010A03400171	20. 23010A03400172
21. 23010A03400173	22. 23010A03400244
23. 23010A03409001	

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Villa	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
Villa	Romano	Bajo Imperio	Asentamiento
Asentamiento	Visigodo	Alto Edad Media	Asentamiento
Construcciones hidráulicas	Romano	Alto Imperio	Abastecimiento de agua
Construcciones hidráulicas	Romano	Bajo Imperio	Abastecimiento de agua
Tumbas	Romano	Alto Imperio	Funerario
Horno	Romano	Alto Imperio	Alfarero

En el paraje de Machuca, a los pies del alto de la Muela y embutido en una serie de arroyos entre los que destacan el arroyo de la Virgen, se documenta un asentamiento en el que se observa gran cantidad de cerámicas romanas y altomedievales, así como una serie de construcciones, en su mayoría relacionadas con el abastecimiento de agua.

Como se ha mencionado, en superficie de este yacimiento se observa gran cantidad de materiales constructivos, principalmente téglulas, ímbrices y sillares asperón tallado, cerámica como *Terra Sigillata* Hispánica procedente de los alfares de Los Villares de Andújar, *Terra Sigillata* Africana y *Terra Sigillata* Tardía Meridional, cerámicas comunes y cocina también de los mismos talleres y grandes contenedores del tipo *dolium*. En última instancia, también se avistan cerámicas a torno lento o torneta que nos retrotraen a un periodo muy avanzado de la tardoantigüedad (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018).

Además de estos elementos, aún se conservan los restos de varias construcciones de época romana. La primera se trata de una cisterna con unas dimensiones de 6 metros por 7 metros y un alzado conservado de más de 1,5 metros. Está construida de *opus caementicium* y enlucida de *opus signinum*. Se conserva en un buen estado junto a la carretera que une Bailén con el paraje de Burguillos.

La segunda estructura se localiza unos 10 metros al este-noreste y corresponde a dos lienzos de otra cisterna rectangular, probablemente de las mismas dimensiones que la anterior. Los muros conservados, en forma de L, tienen una medidas de 3 metros por 7 metros.

La tercera construcción está situada a unos 8 metros al este de la primera y también es una cisterna. De ella se conserva el lienzo este, unos 5 metros y el sur (unos 2,5 metros), ambos se encuentran desplomados.

La última construcción es como un pasillo en forma de L, cuyos muros exteriores tienen una longitud de 10 metros y en los interiores se conserva un alzado de 4 metros por 6 metros de longitud. Los muros están contruidos de *opus caementicium*. Es difícil interpretar la tipología y funcionalidad de esta construcción por su forma, pero nos recuerda a los cripto pórticos.

En último lugar, al sur del yacimiento se localiza una gran losa de forma cuadrangular de asperón y perfectamente tallada, asociada a una tumba pero sin ningún tipo de inscripción.

Todas las construcciones son del periodo romano por la tipología de construcción y los materiales constructivos empleados. Además de estos edificios un vecino de Bailén, Blas Carmona, nos indica de la existencia de un horno de cerámica del que se conservaba parte de la parrilla. Actualmente no se observa nada en superficie pero por la zona donde estaría se observan gran cantidad de paredes de hornos, de derretidos y gran material de construcción, téglulas, ladrillos alterados térmicamente y fragmentos grandes de dolia. La aparición de estas construcciones nos está indicando que existiría una zona productiva (*pars rústica*) y de una parte urbana.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, plantación de olivar, vías de comunicación, expolio y construcciones antrópicas).

Valoración general: Machuca - Arroyo de la Virgen es un claro exponente de la intensa colonización agraria que Roma llevó a cabo en la región, erigiéndose como uno de los asentamientos de mayor tamaño documentados.

Elementos de interés: Estructuras hidráulicas, horno y construcciones funerarias.

Elementos discordantes: Plantación de olivar, caminos rurales, construcciones rurales.

Propuesta de protección: Nivel II de protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@arqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

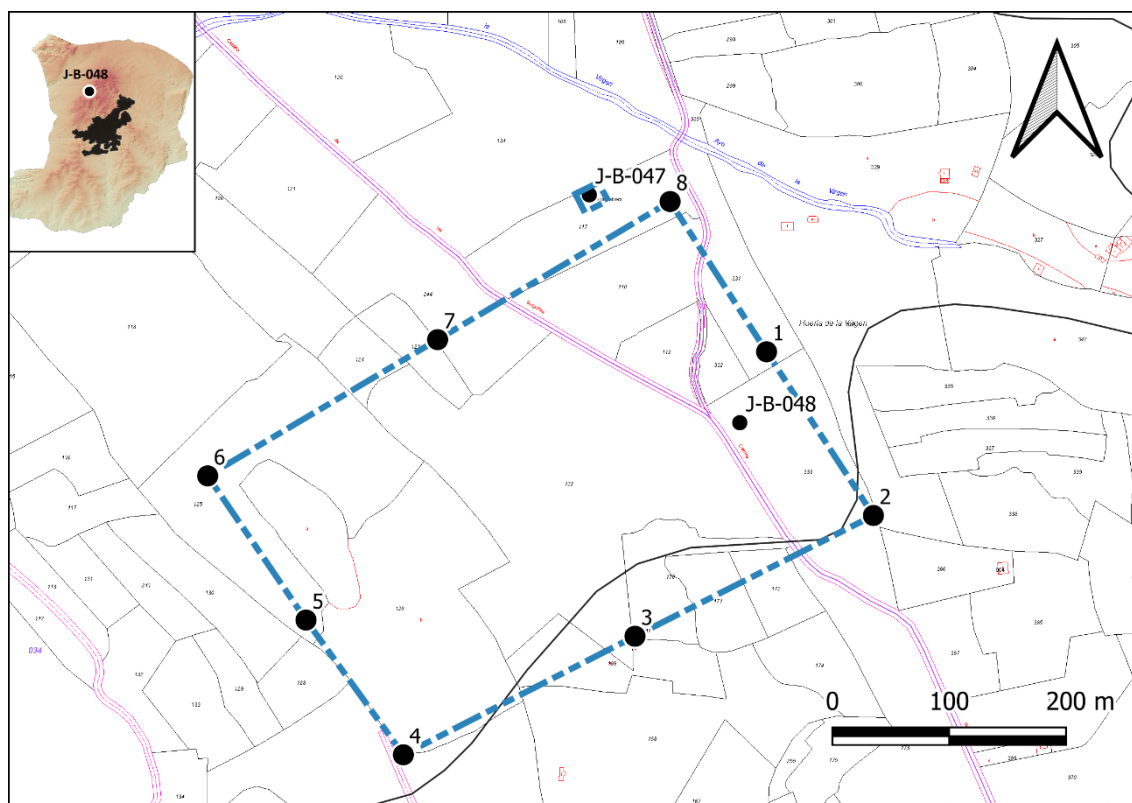


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Vista frontal estructura hidráulica 1. Imagen de los autores.



Fig. 3. Interior estructura hidráulica 1. Imagen de los autores.



Fig. 4. Estructura hidráulica 2. Imagen de los autores.



Fig. 5. Estructura hidráulica 2. Imagen de los autores.



Fig. 6. Restos de pared de horno. Imagen de los autores.



Fig. 7. Imagen general del yacimiento. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-014****Denominación:** Aguas Frías**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** Casa de Bartolomé Roa/J-B-052**Propiedad:** Privada.**Municipio:** Bailén**Extensión:** 10,2 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Esta *villa* se encuadra en el sector occidental del término municipal de Bailén, junto a los parajes de la Alamedilla y Donadío, siendo accesible a través del camino de Juncal.

Situación del bien:

Coord. X	Coord. Y
429895	4218175

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	430041	4218123	401 m.s.n.m.
2	429972	4217978	400 m.s.n.m.
3	429816	4218009	400 m.s.n.m.
4	429676	4218037	399 m.s.n.m.
5	429740	4218202	385 m.s.n.m.
6	429800	4218356	390 m.s.n.m.
7	429938	4218318	395 m.s.n.m.
8	430110	4218268	399 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material y las estructuras documentadas en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A03100022	2. 23010A03100057
3. 23010A03100058	4. 23010A03100059
5. 23010A03100060	6. 23010A03100061
7. 23010A03100062	8. 23010A03100063
9. 23010A03100064	10. 23010A03100065
11. 23010A03100066	12. 23010A03100067
13. 23010A03100068	14. 23010A03100069
15. 23010A03100070	16. 23010A03100072
17. 23010A03100073	18. 23010A03100074
19. 23010A03100077	20. 23010A03100100
21. 23010A03100116	22. 23010A03100123
23. 23010A03109001	

Tipología parcelas afectadas: Parcela, a efectos catastrales, con inmuebles de distinta clase (urbano y rústico) y suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Restos de artefactos	Prehistoria Reciente	Edad del Bronce	Indeterminado
Villa	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
Villa	Romano	Bajo Imperio	Asentamiento
Asentamiento rural	Visigodo-emiral	Alta Edad Media	Asentamiento
Construcciones hidráulicas	Romano	Alto Imperio	Abastecimiento de agua
Construcciones hidráulicas	Romano	Bajo Imperio	Abastecimiento de agua

En la parte superior de la loma Valdemojinos/Casas de Bartolomé Roa y su ladera norte, hallamos los restos de un asentamiento romano alto y bajo imperial, seguramente correspondiente a una *Villa* romana, además de un asentamiento tardorromano. Asimismo, se han recogido muestras de cerámica a mano que se adscriben a la Edad del Bronce. Ocupa una zona especialmente apta para la agricultura con fuentes naturales de agua y con un gran control visual de la zona llana y fértil situada al norte. En superficie se observan gran cantidad de téglulas y de grandes contenedores, además de cerámica común romana, cerámica de mesa del tipo TSG, TSH, TSA y TSHTM.

A nivel estructural se pueden observar por un lado los restos de una pileta de *opus caementicium* enlucida de opus signinum, de la cual se conserva el muro oeste y sur. Los otros se pueden intuir. Los restos de esta cisterna o pileta afloraron a la superficie hace unos años por las fuertes lluvias que crearon en esa zona una escorrentía que sacó a la luz esta construcción. Junto a esta también se identifican otras estructuras que también fueron desenterradas por las lluvias, aunque en este caso es difícil asociarlas a algún tipo de construcción excepto una de ellas. En este caso también es una construcción rectangular de la que se identifican bien los muros este y sur. No sabemos si están revestidos de opus signinum y por tanto no podemos certificar que se trate de otra cisterna/piscina/pileta. Es posible que la cisterna/pileta y otra construcción y estructuras estén asociadas a las posibles termas de esta *villa* o de una zona productiva, que por la dispersión de los materiales en superficie tendría más de 5 has. Existe, además, localizado al sur del yacimiento (P-ETN-PAR-022 y P-ETN-PAR-023), una pequeña alberca muy alterada con el paso del tiempo y objeto de profundas remodelaciones de origen romano, dado que su cimentación recuerda a los aparejos romanos. Asimismo, a escasos 50 metros se advierte otra alberca realizada con piedra típica del lugar con una suerte de canalización subterránea para el transporte de agua.

Dada la escasez de materiales, solo un fragmentos carenado de cerámica a mano, resulta arduo establecer una secuencia ocupacional de la Edad del Bronce en este enclave. No obstante, en esta zona se han inventariado varios asentamientos pertenecientes a este periodo en el entorno de la Alamedilla y la Cuesta del Molino. Aguas Frías, junto a otros grandes centros agropecuarios del entorno (P-ARQUE-I-001; P-ARQUE-I-004; P-ARQUE-I-006; P-ARQUE-II-007; P-ARQUE-II-013; P-ARQUE-II-015; P-ARQUE-II-017; P-ARQUE-II-026 y P-ARQUE-II-029), se erigiría como uno de los principales núcleos vertebradores del territorio que podríamos insertar dentro del fenómeno *villa*. Modelo que viene a coincidir con la intensificación del poblamiento en los valles de la sierra y del Guadalimar-Guadalquivir (PÉREZ BAREAS, 1992; ARBOLEDAS MARTÍNEZ, 2010). Estos grandes asentamientos, lejos de sufrir las penurias de las crisis del siglo III, experimentarían un fuerte crecimiento, en parte, favorecido por la absorción de las pequeñas *villae* que orbitan a su alrededor. Aguas Frías no será ajena a este fenómeno y la presencia de TSA, TSA-D y TSHTM revelan su continuidad durante el Bajo Imperio y la Tardoantigüedad (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018).

A pesar de no haber sido recuperado durante estos trabajos de prospección, merece la pena aludir a la cabeza de Hermes Báquico que afloró durante las fuertes tormentas que azotaron Bailén durante 2010 y que sacaron a la luz importantes restos arqueológicos. Este busto, donado por Don Juan Pedro Linares, pertenece a un Herma representando al dios Baco como hombre de edad madura con barba. Muestra un estado excepcional de conservación. Los rasgos formales que presenta, especialmente en ojos y barba parecen indicar que se trata de una escultura inacabada. Presenta la parte posterior

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, vías de comunicación, expolio y construcciones rurales).

Valoración general: Aguas Frías es un claro exponente de la intensa colonización agraria que Roma llevó a cabo en la región, erigiéndose como uno de los asentamientos de mayor tamaño documentados.

Elementos de interés: Estructuras hidráulicas.

Elementos discordantes: Construcciones rurales.

Propuesta de protección: Nivel II de protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2010): *Minería y Metalurgia romana en el sur de Península Ibérica: Sierra Morena Oriental*. BAR Int. Ser., 2121. Oxford: Archaeopress.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@arqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

PÉREZ BAREAS, C., LIZCANO PRESTEL, R., MOYA GARCÍA, S., CASADO MILLÁN, P., GÓMEZ, E., CÁMARA SERRANO J. A. Y MARTÍNEZ OCAÑA, J. L. (1992): IIª Campaña de prospecciones arqueológicas sistemáticas en la depresión Linares-Bailén. Zonas meridional y oriental, 1990. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990. Vol. II. Actividades Sistemáticas*. Sevilla, pp. 86-95.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

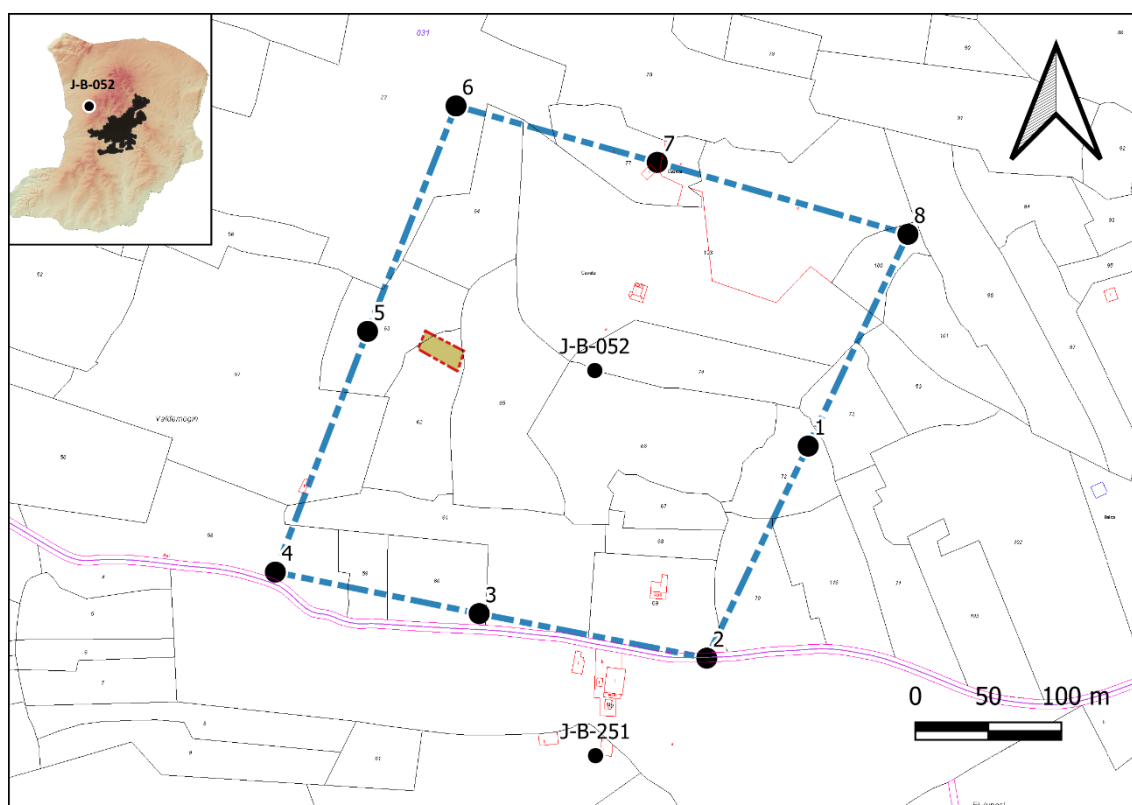


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



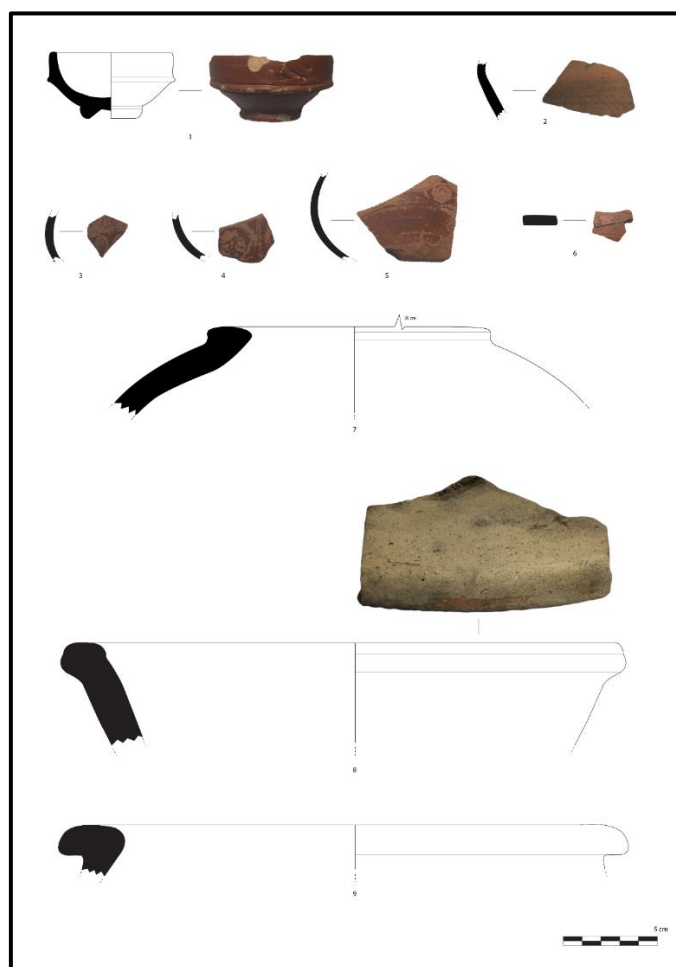
Fig. 2. Enclaves mineros de Navamorquín y Salas de Galiarda avistados desde Aguas Frías. Imagen de los autores.



Fig. 3. Estructuras de *opus caementicium*. Imagen de los autores.



Fig. 4. Restos constructivos documentados en Aguas Frías. Imagen de los autores.



Lám. 5. Selección de materiales documentados en superficie. Lámina de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-015****Denominación:** Camping el Villar**Código (IAPH):** 01230100004**Otras Denominaciones:** Hacienda del Villar/J-B-055**Propiedad:** Privada**Municipio:** Bailén**Extensión:** 30,7 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Desde Bailén se accede por un camino paralelo a la A-4 que parte desde el polígono de Valderrepiso. En torno al km. 290 se abre un desvío a la derecha que lleva hasta el yacimiento.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
435379	4221507

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	434949	4221719	353 m.s.n.m.
2	435226	4221899	364 m.s.n.m.
3	435419	4221835	362 m.s.n.m.
4	435718	4221482	357 m.s.n.m.
5	435464	4221331	357 m.s.n.m.
6	435200	4221170	344 m.s.n.m.
7	435067	4221461	350 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A00800123	2. 23010A00800125
3. 23010A00800126	4. 23010A00800127
5. 23010A00800128	6. 23010A00800129
7. 23010A00800130	8. 23010A00809008
9. 23010A00809009	10. 23010A00900005
11. 23010A00900007	12. 23010A00900008
13. 23010A00900009	14. 23010A00900029
15. 23010A00900032	16. 23010A00900033
17. 23010A00900034	18. 23010A00900035
19. 23010A00900272	20. 23010A00900276

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Sitio con útiles líticos	Paleolítico Medio	Musteriense de tradición achelense	Captación de recursos
Poblado	Edad del Bronce	Bronce Pleno	Asentamiento
Asentamiento	II Edad del Hierro/Romano	Ibérico Final/Romano Republicano	Asentamiento
Villa	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
Construcciones funerarias	Romano	Alto Imperio	Necrópolis
Villa	Romano	Bajo Imperio	Asentamiento
Construcciones funerarias	Romano	Bajo Imperio	Necrópolis

Al norte del término municipal de Bailén, sobre un promontorio -355 m.s.n.m.- ubicado en la Hacienda del Villar, documentamos este asentamiento multifásico. El yacimiento en cuestión se halla seriamente afectado por agentes naturales y humanos, principalmente un tramo de la autovía A-4 que atraviesa el asentamiento, el propio cortijo de El Villar y una almazara semidestruida que ocupa una de las zonas con mayor presencia de material. Se inserta sobre una loma que domina el suave paisaje de la depresión Linares-Bailén, otorgándole un dominio del entorno hasta toparse con las primeras elevaciones de Sierra Morena oriental.

El Camping de El Villar/Hacienda del Villar presenta varias fases de ocupación históricas, estableciéndose la primera de ellas en el Paleolítico medio, más concretamente en el *Musteriense de tradición achelense* que, *grosso modo*, se podría fechar entre el 127.000 B.P. y el 71.000 B.P. Las muestras de industria lítica recogidas se reducen a dos: un núcleo de cuarcita bifacial y un raspador de sílex. Hacia la Edad del Bronce se establecería el primer asentamiento estable del Camping el Villar/Hacienda del Villar. Se trataría de un pequeño núcleo, entre 0,25 – 0,50 has de extensión-, que ocuparía una suave loma, muy próxima al arroyo de Palomino. El material es muy escaso, se reduce a varios fragmentos de cerámica a mano donde destaca parte de un vaso carenado que se halló en las inmediaciones de la necrópolis romana.

Sería a partir de época romana cuando el yacimiento experimentase una intensa huella antrópica. Las primeras evidencias se retrotraen a los primeros compases de la conquista, es decir, entre finales del siglo III a.C. y comienzos del siglo II a.C. Esta fase está representada por el hallazgo de variadas formas de cerámica indígena (*Kalathoi*, orzas, cerámicas de cocina). Es, además, el único enclave asociado a una tipología de hábitat donde se ha recogido un barniz negro itálico, incluido en el repertorio del “Círculo de la Campaniense B” (ADROHER AUROUX y LÓPEZ MARCOS 1996). No obstante, no se han hallado producciones itálicas y sudgálicas de *Terra Sigillata*, que nos puedan confirmar la ocupación ininterrumpida durante del tránsito de la Tardía República al Alto Imperio, sino que las primeras formas de *Terra Sigillata* corresponden a las primeras producciones hispánicas de los talleres de *Isturgi*, fechadas hacia el reinado de Claudio, es decir, la década de los cuarenta del siglo I d.C. (FERNÁNDEZ GARCÍA y MORENO ALCAIDE, 2013).

Desde este momento y a lo largo del siglo I d.C., el número de materiales se multiplicará de forma considerable mediante la aparición de importantes cantidades de *Terra Sigillata* Hispánica, todas procedentes de los alfares isturgitanos. Aparecen en conjunto abundantes cerámicas comunes de pastas calcáreas -representadas mediante jarritas, cuencos, lebrillos, etc.-, cerámicas de cocina de cocción oxidante y reductoras, así como grandes contenedores del tipo *dolium* y ánforas. Esta eclosión urbanística del yacimiento, vendría a coincidir con el momento en el que tiene lugar el proceso de colonización de la depresión Linares-Bailén. Todo parece indicar que a finales del siglo I d.C. el sector minero entró en declive, por lo que se pusieron en práctica nuevas estrategias territoriales. En este caso, la creación de un abultado número de enclaves rurales a lo largo y ancho del territorio (ARBOLEDAS MARTÍNEZ, 2010). El Camping el Villar/Hacienda del Villar, debió jugar un importante papel en la estructuración territorial de la región, al ser uno de los mayores núcleos del entorno, superando las 20 has. de extensión.

Sin embargo, la política de colonización sería efímera y la mayoría de los enclaves que se crean en este proceso son abandonados en los primeros compases del II d.C. Solo un reducido número de *villae* permanecerán habitadas. Es el caso del presente yacimiento, que para la segunda centuria muestra producciones de la tercera generación de alfareros de *Isturgi*, además de representaciones tardías de *Terra Sigillata* Africana A como, por ejemplo, una tapadera Hayes 22/Lamboglia 19 o un plato de borde vuelto Hayes 26/Lamboglia 9b, fechados entre la segunda mitad de dicho siglo y comienzos del III d.C. (SERRANO RAMOS, 2005). A partir de este siglo, y sobre todo el IV d.C. y el V d.C., el escenario regional estaría monopolizado por la *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional, como se evidencia en las *villae* bajoimperiales (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018). El Camping el Villar/Hacienda del Villar no sería una excepción y el grueso de materiales lo conforman este tipo de cerámicas que, además, aparecen representadas en la mayoría de sus formas conocidas (ORFILA PONS, 2008).

Por otra parte, en la zona no se conservan restos de estructuras edilicias, más allá de las téglulas e imbrices diseminadas en el recinto. La disposición de los materiales de la *villa* nos permite teorizar acerca de la distribución espacial del recinto: por un lado, en el sector nororiental estarían localizados los lugares residenciales, coincidiendo con la aparición del grueso de materiales de época republicana y las formas “finas” en época alto y bajoimperial, así como varios fragmentos de mármol y vidrio. A medida que nos acercamos a la parte noroccidental, los materiales descienden de forma cuantitativa, desaparece casi por completo la “vajilla fina”, multiplicándose las formas comunes y de cocina. Al sur, nos topamos con una suerte de arroyada que discurre en dirección noroeste-sureste en la que afloran una serie de tumbas que se presuponen de planta rectangular, cubiertas por téglulas, losas de piedras o pizarras. Junto a ellas aún se pueden observar restos humanos removidos por los movimientos de tierra, además de cerámicas que coinciden con las fases de ocupación alto y bajoimperiales.

La revisión de la base de datos del Instituto Andalúz de Patrimonio Histórico atribuye varias fases de ocupación prehistórica, concretamente tres: un primer periodo correspondiente al Paleolítico inferior evolucionado, una etapa correspondiente el Paleolítico medio evolucionado y, por último, una fase inserta hacia el Auriñaciense. La información incluida se reduce a la adscripción cronológica referida, además de una breve descripción que señala lo siguiente: “En este sitio arqueológico no se aprecian restos en superficie, aunque por publicaciones se sabe de la aparición de numerosos elementos líticos”. La revisión que efectuamos se saldó sin el hallazgo de muestras de industria lítica. A pesar de que existen restos líticos, como se ha señalado más arriba, hemos llegado a la conclusión de que tal material no se asociaría al Camping del Villar, sino que aludiría al yacimiento del Arroyo de Palomino (P-ARQUE-III-155), situado a escasos 100 metros de este último y que aparece referenciado en el artículo de LÓPEZ REYES *et al.* (2011: 57), destacando un amplio repertorio de utillaje lítico.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido. Las construcciones funerarias se encuentran actualmente en un serio estado de destrucción al estar emergiendo a la superficie.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (plantación de olivar, arado superficial, vías de comunicación, expolio y construcciones antrópicas).

Valoración general: El Camping el Villar/Hacienda del Villar es un claro exponente de la intensa colonización agraria que Roma llevó a cabo en la región, erigiéndose como uno de los asentamientos de mayor tamaño documentados, así como de los primeros fundados en el territorio.

Elementos de interés: Construcciones funerarias.

Elementos discordantes: Plantación de olivar, construcciones rurales, autovía.

Propuesta de protección: Nivel II de protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: El bien “Cortijo y la Almazara del Villar de Buenaplata”, con nivel de protección enológica integral (P-ETN-INT-026), queda incluido dentro del área de protección de este yacimiento.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ADROHER AUROUX, A. y LÓPEZ MARCOS, A. (1996): Las cerámicas de barniz negro. II. Cerámicas campanienses. *Florentia iliberitana: Revista de estudios de antigüedad clásica*, 7. Granada, pp. 11-37.

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2010): *Minería y Metalurgia romana en el sur de Península Ibérica: Sierra Morena Oriental*. BAR Int. Ser., 2121. Oxford: Archaeopress.

FERNÁNDEZ GARCÍA, M.I. y MORENO ALCAIDE, M. (2013): *Terra Sigillata* Hispánica: Producción decorada. En M.I. Fernández (Coord.). *Una aproximación a la Isturgi romana: el complejo alfarero de los Villares de Andújar, Jaén, España*. Roma, Quasar, pp. 197-233.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J. J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@rqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

LÓPEZ REYES, V., MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, G. Y TORNERO RASCÓN, A. (2011): El poblamiento paleolítico en el Alto Guadalquivir. *Boletín Instituto de Estudios Giennenses*, 203, pp. 47-110.

ORFILA PONS, M. (2008): La vajilla Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional. En *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión* (D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba. Eds.), Cádiz, pp. 541-551.

SERRANO RAMOS, E. (2005): Cerámicas africanas. En M. Roca y M.I. Fernández (Coords.). *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*. Universidad de Málaga, Málaga, pp. 225-304.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

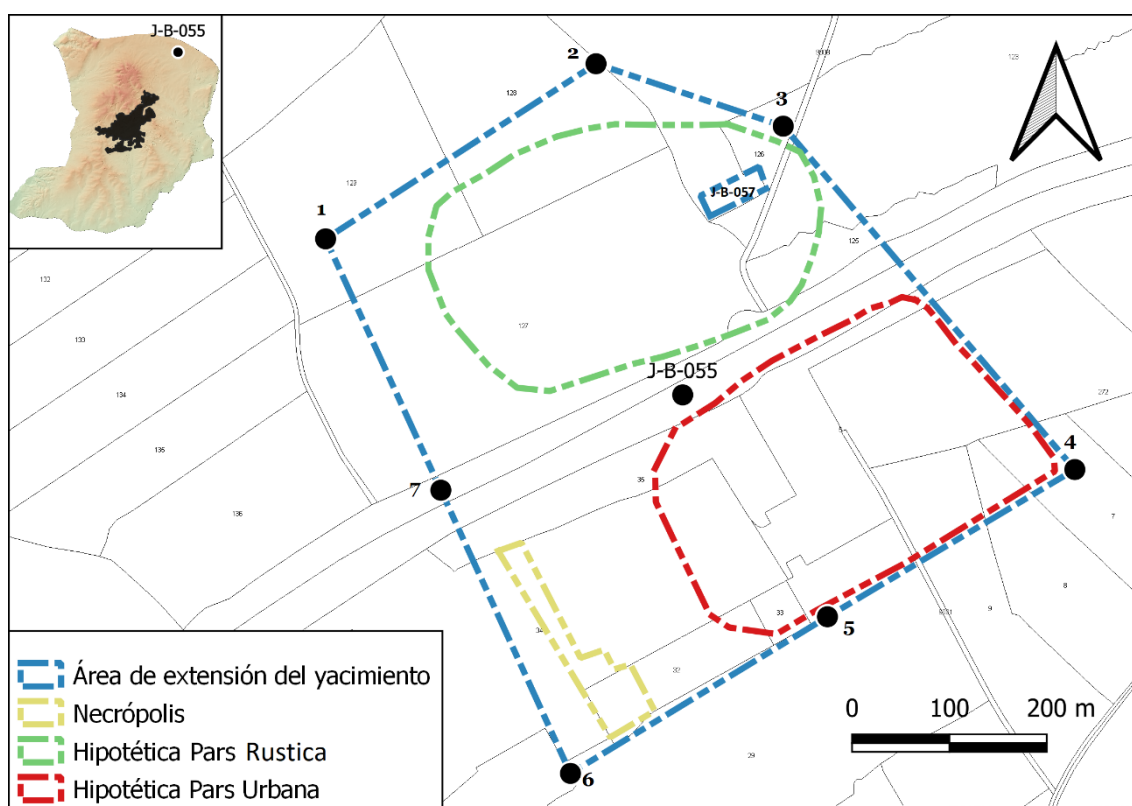


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Panorámica del entorno del Villar de Buenaplata tomada desde la elevación de La Muela. Imagen de los autores.



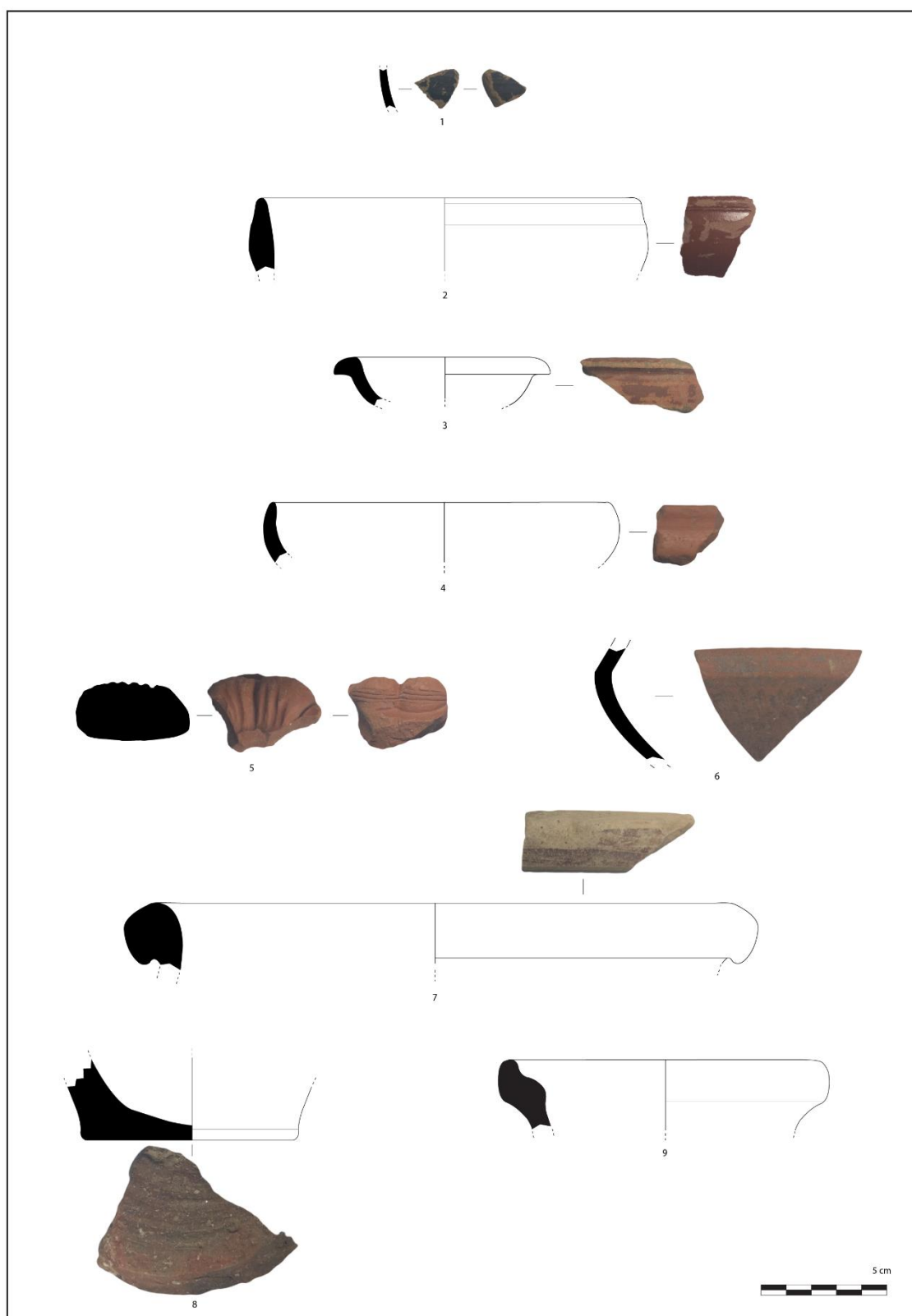
Fig. 3. Fotografía del sector de la necrópolis. Imagen de los autores.



Fig. 4. Elementos constructivos emergentes procedentes del área de la necrópolis. Imagen de los autores.



Fig. 5. Elementos constructivos. Imagen de los autores.



Lám. 1. Muestra de materiales documentados en el Camping de El Vilar/Hacienda del Villar. Lámina de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-II-016

Denominación: Llanos de Gonzalo - Vereda de Santa María

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: J-B-061

Propiedad: Privada.

Municipio: Bailén

Extensión: 3,7 has.

Caracterización

Arqueológica ☒	Arquitectónica ☐	Etnológica ☐
--	---	-------------------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: El enclave se localiza al norte del término municipal, muy próximo al límite con Guarromán. Se accede por uno de los ramales de la JA-4100 a la altura de los parajes del Charcón del Río y la Vereda de Santa María.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
433309	4221869

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	434949	4221719	353 m.s.n.m.
2	435226	4221899	364 m.s.n.m.
3	435419	4221835	362 m.s.n.m.
4	435718	4221482	357 m.s.n.m.
5	435464	4221331	357 m.s.n.m.
6	435200	4221170	360 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A00800045	2. 23010A00800047
3. 23010A00800048	4. 23010A00800049
5. 23010A00800050	6. 23010A00800051
7. 23010A00800080	8. 23010A00800081
9. 23010A00800082	10. 23010A00800083
11. 23010A00800195	12. 23010A00809005

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Villa	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
Villa	Romano	Bajo Imperio	Asentamiento

En una pequeña Loma de este paraje, a los pies de un arroyo que desagua en el arroyo Palomino documentamos un asentamiento de época romana del cual en superficie únicamente se observa material cerámico. Está en una zona con poca visibilidad del entorno, ya que está rodeada de lomas con cotas superiores.

Un superficie solo se documenta cultura material. No se han evidenciado restos de posibles estructuras más allá de bloques de asperón, téglulas e imbrices dispersos en el entorno. El grueso de materiales lo componen cerámicas que abarcan un lapso temporal comprendido entre el alto y el bajo Imperio. Muy destacada es la cerámica de este último periodo, ya que a pesar de ser un asentamiento que no alcanza las 3 has. de dispersión de material, “muy pequeño” en comparación con otros contemporáneos. superiores a 5 has. (por ejemplo, Huerta Marquina, Huerta de la Virgen, el Villar de Buenaplata o La Toscana), presenta una abultada cantidad de producciones africanas en todos sus tipos. Su posición en el interior del área de estudio, a los pies de las estribaciones serranas, lejano de la órbita de núcleos como *Castulo*, *Isturgi* o *Illiturgi*, haría suponer un cierto grado de marginalidad, con respecto a otras *villae* más meridionales (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018).

En función de la cerámica documentada, debió tratarse de un modesto asentamiento de origen altoimperial que a partir del siglo II d.C. empieza a mostrar importantes cantidades de producciones del otro lado del Mediterráneo. Dentro del repertorio cerámico aparecen producciones como, por ejemplo, una forma Clara A tardía Hayes 17/Lamboglia 8, fechadas entre los siglos II d.C. y III d.C. (SERRANO RAMOS, 2005: 234), un plato Hayes 33 del tipo Clara A, contextualizado en la primera mitad del siglo III (RAYNAUD, 1993a: 173), una forma Clara D Atlante XL, 3, manufacturada entre los años 380 al 450 d.C. (RAYNAUD, 1993: 196), así como otras tantas que, junto a la convivencia con producciones de TSHTM evidencia el dinamismo de este lugar desde el siglo II hasta su abandono, cerca de los siglos VI-VII d.C.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (plantación de olivar, arado superficial, vías de comunicación).

Valoración general: Los Llanos de Gonzalo - Vereda de Santa María es un claro exponente de la intensa colonización agraria que Roma llevó a cabo en la región, erigiéndose como un ejemplo de la colonización agraria de Roma en la región.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Plantación de olivar, camino rural.

Propuesta de protección: Nivel II de protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LÓPEZ MARTÍNEZ, J. J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@arqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

RAYNAUD, C. (1993): Ceramique africaine Claire A, en Py, M. (dir.), *Dicocer, Dictionnaire des ceramiques antiques (VIIe s. av. n. è.-VIIe s. de n. è.) en Mediterranee nord-occidentale (Provence, Languedoc, Ampurdan)*, Lattara, 6, pp. 170-174.

RAYNAUD, C., Ceramique africaine Claire D, Py, M. (dir.), *Dicocer, Dictionnaire des ceramiques antiques (VIIe s. av. n. è.-VIIe s. de n. è.) en Mediterranee nord-occidentale (Provence, Languedoc, Ampurdan)*, Lattara, 6, pp. 190-197.

SERRANO RAMOS, E. (2005): Cerámicas africanas. En M. Roca y M^a.I. Fernández (Coords.). *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*. Málaga, Servicios de Publicaciones de la Universidad de Málaga, pp. 225-304.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

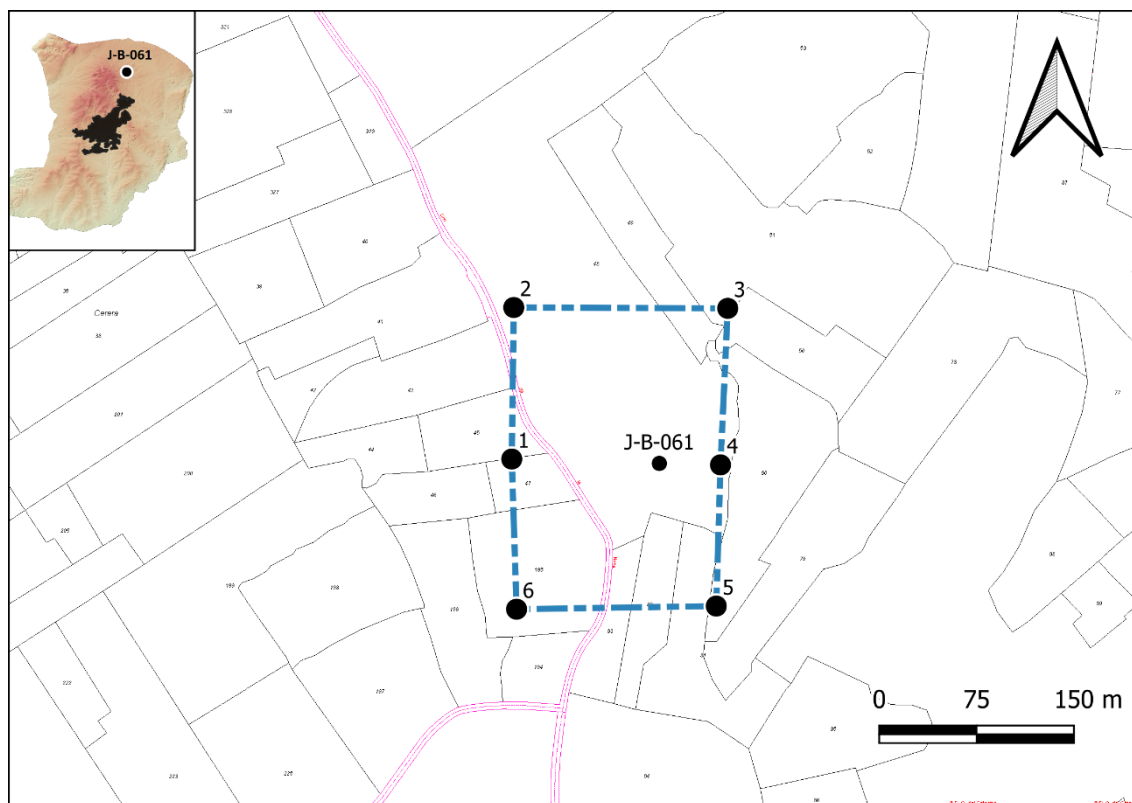


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-017****Denominación:** Los Corrales**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-067**Propiedad:** Privada.**Municipio:** Bailén**Extensión:** 10,7 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Este enclave se encuentra en una posición estratégica al estar situado entre dos vías consideradas estratégicas, el camino de Sevilleja (JV-2311), entre los kilómetros 2 y 3 y la vereda de Bailén.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
428429	4214449

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	4214449	4214449	322 m.s.n.m.
2	4214449	4214449	323 m.s.n.m.
3	4214449	4214449	321 m.s.n.m.
4	4214449	4214449	324 m.s.n.m.
5	4214449	4214449	326 m.s.n.m.
6	4214449	4214449	325 m.s.n.m.
7	4214449	4214449	329 m.s.n.m.
8	4214449	4214449	327 m.s.n.m.
9	4214449	4214449	329 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A02700067	2. 23010A02700068
3. 23010A02700069	4. 23010A02700071
5. 23010A02700072	6. 23010A02700073
7. 23010A02700074	8. 23010A02700075
9. 23010A02700086	10. 23010A02700087
11. 23010A02700088	12. 23010A02700089
13. 23010A02700090	14. 23010A02700091
15. 23010A02700092	16. 23010A02700095
17. 23010A02700096	18. 23010A02700100
19. 23010A02700101	20. 23010A02700102
21. 23010A02700103	22. 23010A02700104
23. 23010A02700105	24. 23010A02700106
25. 23010A02700107	26. 23010A02700109
27. 23010A02701002	28. 23010A02709004

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Villa	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
Villa	Romano	Bajo Imperio	Asentamiento
Asentamiento rural	Visigodo-emiral	Altomedieval	Asentamiento

En este paraje, muy cercano a la Toscana, documentamos la existencia de un asentamiento asociado a época romana. Como se ha mencionado anteriormente, se localiza jalonado por dos pasos considerados históricos, el camino de Sevilleja y la vereda de Bailén. Además, se asienta en una zona suave, muy fértil y bañada por el arroyo de las Pilas, limitando con las escarpadas y abruptas elevaciones que circundan el río Rumbiar en su curso medio-bajo.

A nivel arqueológico, y a tenor de los materiales recuperados, referenciamos la existencia de un asentamiento romano, cuya génesis parece tener lugar hacia el cambio de era y que perdura ininterrumpidamente hasta época visigodo-emiral. En primer lugar, tras prospectar intensivamente el área delimitada, no avistamos restos algunos de estructuras o construcciones en pie. Sí que identificamos numerosos bloques de asperón, piedra típica del lugar, diseminados y algunas alineaciones que nos podrían indicar las existencias de posibles edificaciones. Asimismo, al igual que ha sucedido en otros yacimientos de importantes dimensiones documentados, se han avistado vastos majanos, delimitadores de fincas, elaborados con el citado asperón. En algunos casos, dichos bloques aparecen perfectamente tallados, lo que podría ser un indicador indirecto de la reutilización de estos materiales para tales construcciones.

Incluso, existe un documento escrito que alude a este “expolio” efectuado, desde al menos, el siglo XIX. Elías García Tuñón, académico de la Real Academia de la Historia, vino a Bailén con el objetivo de documentar todos los hallazgos que iba encontrando en esta localidad. Así, el 20 de julio de 1867, en el boletín *Museo Universal* publicaría un artículo titulado “*Memoria: Acerca de una antigua cabeza encontrada en Bailén*”, donde este primerizo arqueólogo nombra por vez primera a la antigua población de “Los Corrales”. A pesar de que no dedica una exhaustiva descripción del lugar, señala la riqueza de esta población, de la que incluso menciona la existencia de un desaparecido templo, el cual, al igual que otros edificios del lugar, había sido expoliado por la propia población con el fin de cubrir diferentes obras constructivas.

Respecto a la cultura material recogida, esta está copada por producciones de *Terra Sigillata* Hispánica, principalmente de los alfares de *Isturgi*, aunque existe algún ejemplar sudgálico (La Graufesenque) y de Tricio (La Rioja), un indicador infalible de la existencia de un asentamiento altoimperial. Junto a esta aparecen importantes cantidades de cerámicas comunes, de transporte y de cocina. Asimismo, pero en un número inferior, se avistan cerámicas pintadas de tradición ibérica.

Esta no es la única fase de ocupación humana en Los Corrales, se advierte una continuidad tanto en el Bajo Imperio como en época tardorromana (López Martínez, 2018). Durante el Bajo Imperio, momento en el que tiene lugar un considerable abandono de las *villae* altoimperiales, Los Corrales continúa ocupada, al igual que el vecino asentamiento de La Toscana. De este periodo son las formas de *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional y *Terra Sigillata* Africana C y D, cuya producción perdura durante la época en la que las estructuras del aparato imperial se derrumban y es aprovechado por aquellas sociedades germánicas que se asienta en la península Ibérica, como los Visigodos. Las cerámicas a torno lento o torneta, presentes en Los Corrales, serán las características de este novedoso panorama.

Por último, todo parece indicar que la ocupación de Los Corrales toca a su fin con la conquista árabe, momento en el que se produce un abandono generalizado de la región, salvo enclaves de relevancia como La Toscana. De modo que es posible que la población de Los Corrales se traslade a este núcleo en época andalusí.

Anteriormente, se ha mencionado la estratégica situación espacial que posee. Esta área sería intensamente antropizada por Roma, no solo mediante la implantación de grandes núcleos como La Toscana y Los Corrales, sino también por pequeñas entidades, seguramente dependientes de estas dos. Así entorno aparece diseminado a lo largo de paisaje un mosaico de pequeños asentamientos rurales ocupados durante el alto Imperio, por lo general inferiores a 0,5 has.

De otro lado, no descartamos la presencia de una posible necrópolis al suroeste del yacimiento, ya que un vecino de la localidad, Blas Carmona Álvarez, nos informó de la existencia de grandes lápidas en el arroyo de las Pilas (P-ARQUE-III-099). Tras revisar la zona, la cual muestra un estado de antropización y suciedad importante, no se vieron restos de una posible necrópolis, aunque si recogió una muestra de cerámica de tradición ibérica y se fotografiaron importantes restos de bloques de piedra, pudiendo ser un indicio de la existencia del citado lugar de enterramiento.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, plantación de olivar, construcciones rurales, vías de comunicación, expolio).

Valoración general: Los Corrales es un claro exponente de la intensa colonización agraria que Roma llevó a cabo en la región, erigiéndose como uno de los principales núcleos habitacionales del entorno.

Elementos de interés: Posibles estructuras emergentes

Elementos discordantes: Majanos de piedra, construcciones rurales, caminos rurales plantación de olivar.

Propuesta de protección: Nivel II de protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

GARCÍA-TUÑÓN Y QUIRÓS, E. (20 de Julio de 1867): Memoria: Acerca de una cabeza encontrada en Bailén. *El Museo Universal*, pp. 226-227.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J. J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@arqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

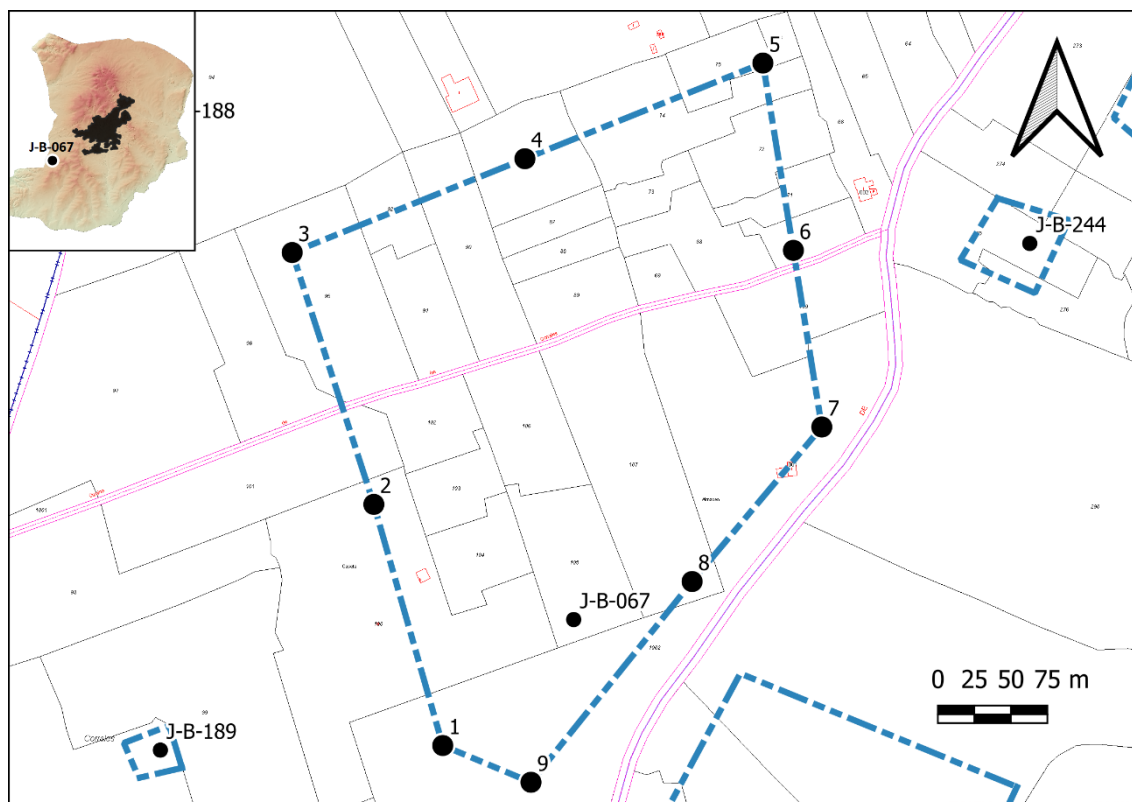


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Bloques de piedra fotografiados en superficie. Imagen de los autores.



Fig. 3. Majano delimitador de fincas. Imagen de los autores.



Fig. 4. La Toscana vista desde Los Corrales. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-018****Denominación:** Cerro de Atalayones - Mina de Buenaplata II**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** Mina de Buenaplata II/J-B-072**Propiedad:** Privada.**Municipio:** Bailén**Extensión:** 0,7 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Desde Bailén hay que circular por la A-4 en dirección norte, hacia Guarromán. Antes de alcanzar el polígono del Guadiel, se hace necesario desviarse a la derecha hacia la A-6100. En el kilómetro 8 de esta carretera surge un camino rural que deriva directamente hasta los pies del cerro.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
437477	4219204

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	437367	4219154	352 m.s.n.m.
2	437468	4219215	353 m.s.n.m.
3	437554	4219265	351 m.s.n.m.
4	437575	4219255	349 m.s.n.m.
5	437491	4219191	348 m.s.n.m.
6	437395	4219129	347 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material y la rafa minera documentada en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A01100002

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.**3. DESCRIPCIÓN**

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Rafa minera	Edad del Cobre	Cobre Final (Por Contexto)	Minería
Rafa minera	Edad del Bronce	Bronce Pleno Argárico (Por Contexto)	Minería
Rafa minera	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno (Por Contexto)	Minería
Rafa minera	II Edad del Hierro/Romano	Ibérico Final/Romano Republicano (Por Contexto)	Minería
Rafa minera	Romano	Alto Imperio (Por Contexto)	Minería
Rafa minera	Romano	Bajo Imperio (Por Contexto)	Minería
Rafa minera	Medieval	Andalusí (Por Contexto)	Minería

El cerro de Los Atalayones se levanta en la orilla oeste del río Guadiel, dentro del paraje conocido como Dehesa de las Yeguas, al oeste de la zona minera de Majada Rosa y a un Kilómetro escaso al sureste de la mina de los Alamillos. En la ladera norte se encuentra la mina moderna de la Esmeralda (PETN-INT-002). Este cerro recibe también la denominación de Buenaplata por la Casa de Buena Plata, situada en la cima de este, perteneciente al empresario catalán Eduardo de Bonaplata, propietario y explotador de la mina entre 1868 y 1885.

Durante los trabajos de campo, en la vertiente este del cerro localizamos una rafa muy estrecha que en algunas zonas tiene entre cuarenta y cincuenta centímetros de ancho y una profundidad aproximada de 7 metros. Esta se encuentra muy mimetizada en el paisaje, oculta entre los lentiscos y encinas, que dificultan su descripción y análisis. La trinchera está excavada en el granito sobre un pequeño filón paralelo con la misma dirección (noreste-suroeste) y buzamiento que el explotado por la concesión de la compañía Previsión. Ambos son paralelos al gran filón El Cobre, situado a poco más de 1 km. El mineral explotado en la parte superficial fue el cobre, mientras que en los niveles inferiores se encuentra el plomo, que fue el metal más buscado en las diferentes minas de la zona. Las escombreras de estas labores se encuentran muy esparcidas y mimetizadas entre la vegetación de la ladera, aun así, se han podido identificar y recoger varias muestras de mineral de cobre para su posterior análisis mediante la técnica de isótopos de plomo y determinar así su mineralización y distribución. En la prolongación del filón hacia el Noreste, bajando por la ladera sur del cerro, se observan las huellas de una rafa totalmente integrada en el terreno y de un pozo redondo con brocal de piedra que apenas se identifica en la superficie (ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, 2018).

Como es obvio, esta explotación se halla estrechamente ligada al poblado minero-metalúrgico que se sitúa a escasos 10 metros al oeste (P-ARQUE-I-002). Conviene reseñar que los materiales encontrados en esta zona de explotación han sido muy escasos, solo reducidos a varios galbos de cerámica a mano, probablemente de la Edad del Bronce y un fragmento de cerámica común romana. De modo que, la periodización aportada más arriba se relaciona con la cronología del poblado que, de manera indirecta y guardando las cautelas oportunas, pensamos que debe de ser contemporánea a la de esta explotación.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos).

Valoración general: Rafa minera asociada al poblado minero-metalúrgico del Cerro de Atalayones-Mina de Buenaplata.

Elementos de interés: Posibles estructuras emergentes

Elementos discordantes: No constan.

Propuesta de protección: Nivel II de protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., PADILLA FERNÁNDEZ, J. J. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J. J. (2019): Minería antigua en el Alto Guadalquivir: El caso del Cerro de Los Atalayones o mina de Buenaplata en Bailén. *Locvber*, 3, pp. 5-28.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

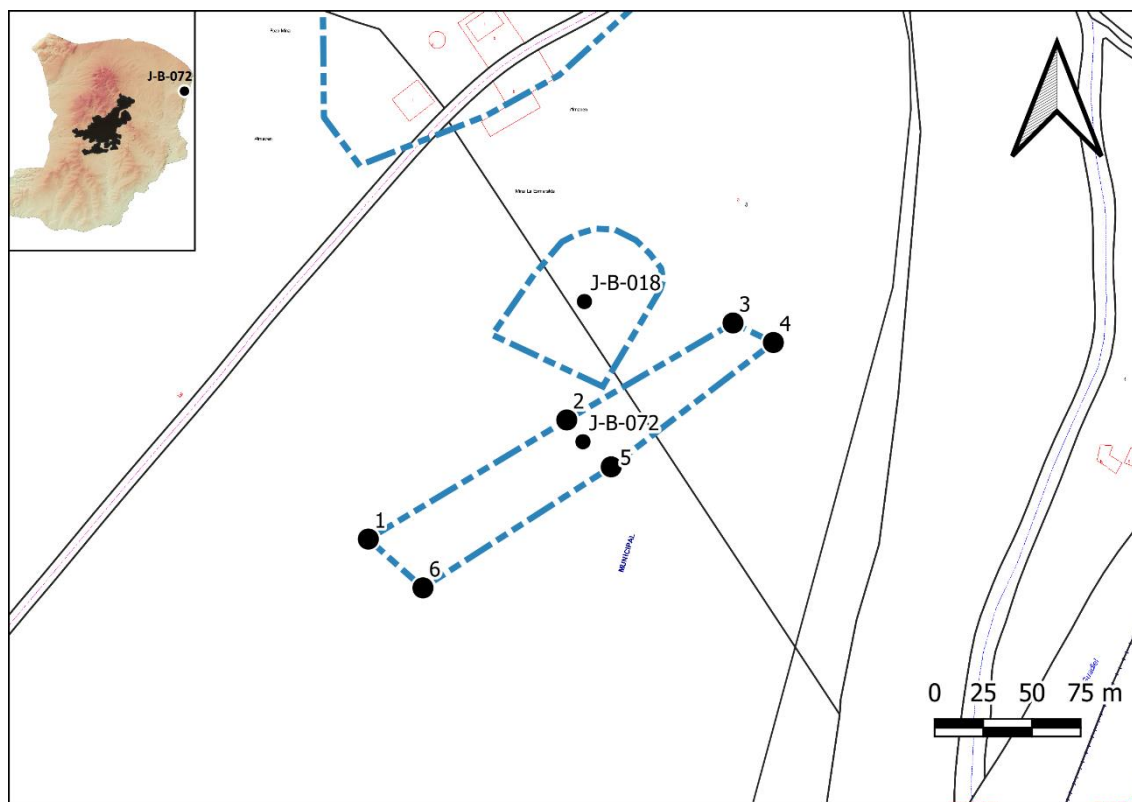


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Socavón. Imagen de los autores.



Fig. 3. Rafa. Imagen de los autores.

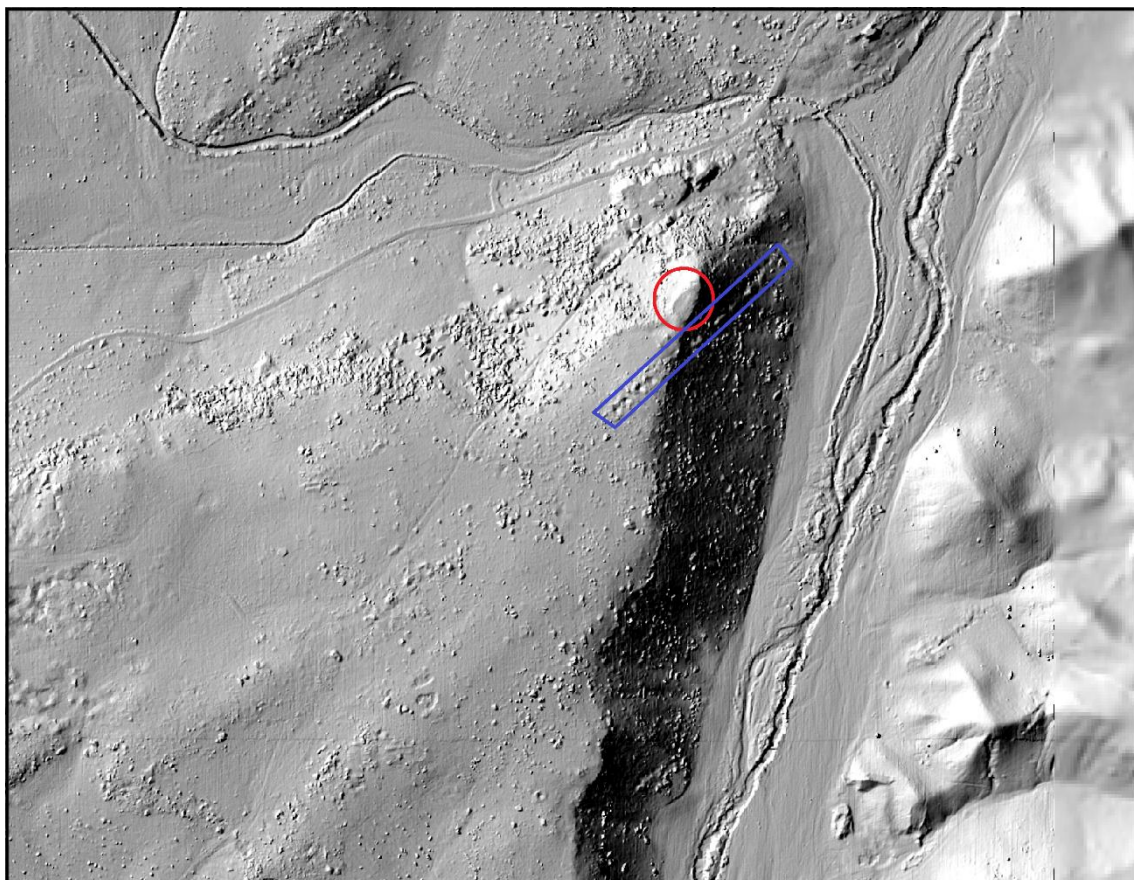


Fig. 4. Imagen LIDAR del Cerro de los Atalayones/Mina de Buenaplata II (azul) y el poblado minero-metalúrgico asociado (rojo). Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO
P-ARQUE-II-019
Denominación: El Tesoro

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: J-B-073

Propiedad: Privada.

Municipio: Bailén

Extensión: 9,4 has.

Caracterización

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Desde Bailén se accede desde el denominado Camino Viejo, un paso histórico que parte desde el noreste del núcleo urbano y alcanza directamente hasta el yacimiento en cuestión.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
434242	4219086

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	434054	4219018	348 m.s.n.m.
2	434153	4219161	351 m.s.n.m.
3	434303	4219306	347 m.s.n.m.
4	434453	4219144	347 m.s.n.m.
5	434348	4218997	346 m.s.n.m.
6	434234	4218834	345 m.s.n.m.
7	434124	4218936	350 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A01000042	2. 23010A01000208
3. 23010A01000209	4. 23010A01000210
5. 23010A01000211	6. 23010A01000212
7. 23010A01000214	8. 23010A01000217
9. 23010A01000218	10. 23010A01000219
11. 23010A01000221	12. 23010A01000222
13. 23010A01000337	14. 23010A01000347
15. 23010A01009001	16. 23010A01009005

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Asentamiento rural	II Edad del Hierro/Romano	Ibérico Final/Romano Republicano	Asentamiento
<i>Villa</i>	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
<i>Villa</i>	Romano	Bajo Imperio	Asentamiento
Asentamiento rural	Visigodo-emiral	Alto Medieval	Asentamiento

En una pequeña loma del paraje del Tesoro, al norte del núcleo urbano de Bailén, documentamos un yacimiento arqueológico, el cual presenta gran cantidad de material cerámico relacionado posiblemente con un asentamiento ibérico fechado en un momento muy avanzado de la conquista romana, una *villa* romana alto imperial y bajoimperial y un asentamiento rural de época visigoda-emiral.

Como hemos señalado, la cultura material hallada en superficie permite retrotraer su ocupación a un periodo muy avanzado del mundo ibérico, en el contexto de la conquista romana de la península Ibérica. Estas se documentan en la parte más alta de la zona delimitada, avistando como durante época imperial la colonización del emplazamiento tendría lugar hacia el llano, en dirección sur, en las cercanías del arroyo de los Olmos.

Durante el trabajo de campo se ha podido distinguir cerámica ibérica tardía y de tradición indígena, cerámica común romana, cocina romana, *Terra Sigillata* Hispánica, *Terra Sigillata* Africana A, *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional y, en último lugar, cerámica a torno lento o torneta. En lo concerniente a posibles inmuebles emergentes, no se han avistado restos algunos de estructuras más allá de restos de grandes bloques de asperón, algunos de ellos tallados, pizarras y tégulas e ímbrices.

La *villa* de El Tesoro formó parte de un conjunto de importantes enclaves rurales que articularon el territorio en época romana. En torno a estas *villae* surgieron una serie de asentamientos a su alrededor (p. ej. Cuartillejos, Monte del Especiero o el Cerro del Ahorcado), posiblemente dependientes. No obstante, su extensión temporal sería efímera, ya que no parecen dilatarse mucho más de media centuria, siendo absorbidos por estos centros rurales a lo largo del siglo II d.C. (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018).

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, construcciones antrópicas, vías de comunicación, expolio).

Valoración general: El Tesoro es un claro exponente de la intensa colonización agraria que Roma llevó a cabo en la región, erigiéndose como uno de los principales núcleos habitacionales del entorno.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Camino rural, majanos de piedra, construcciones rurales, plantación de olivar.

Propuesta de protección: Nivel II de protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@arqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

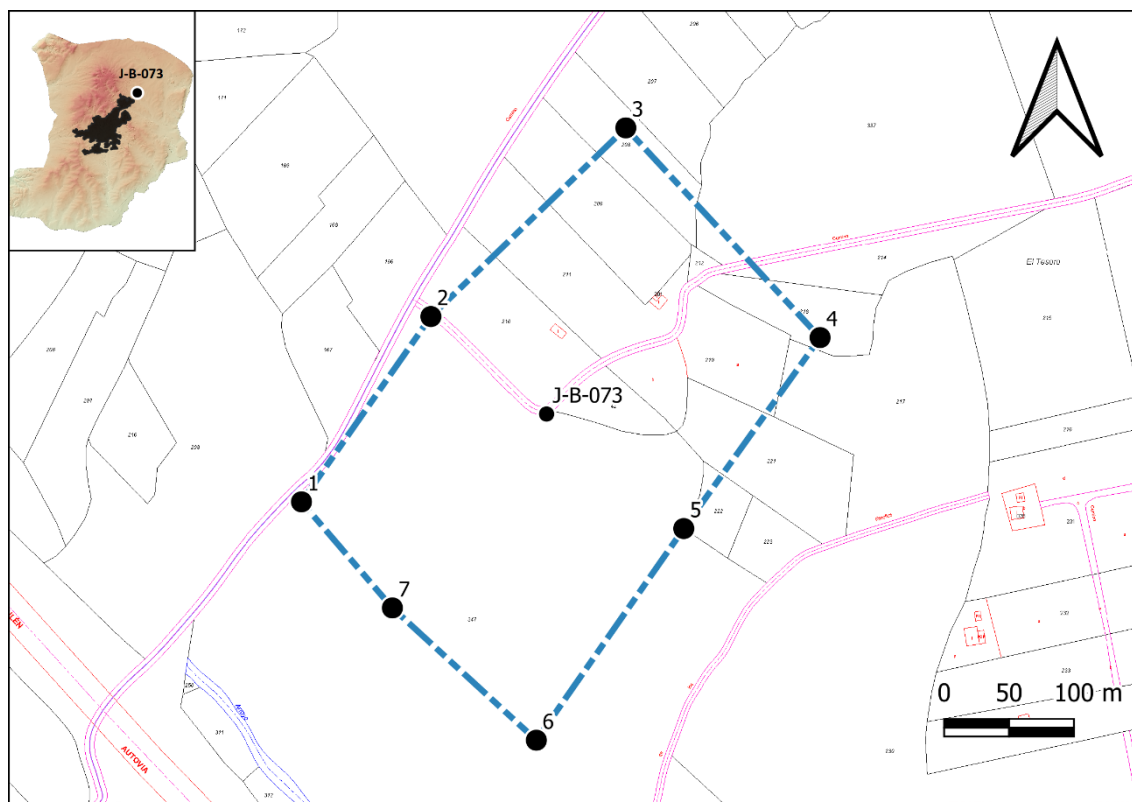
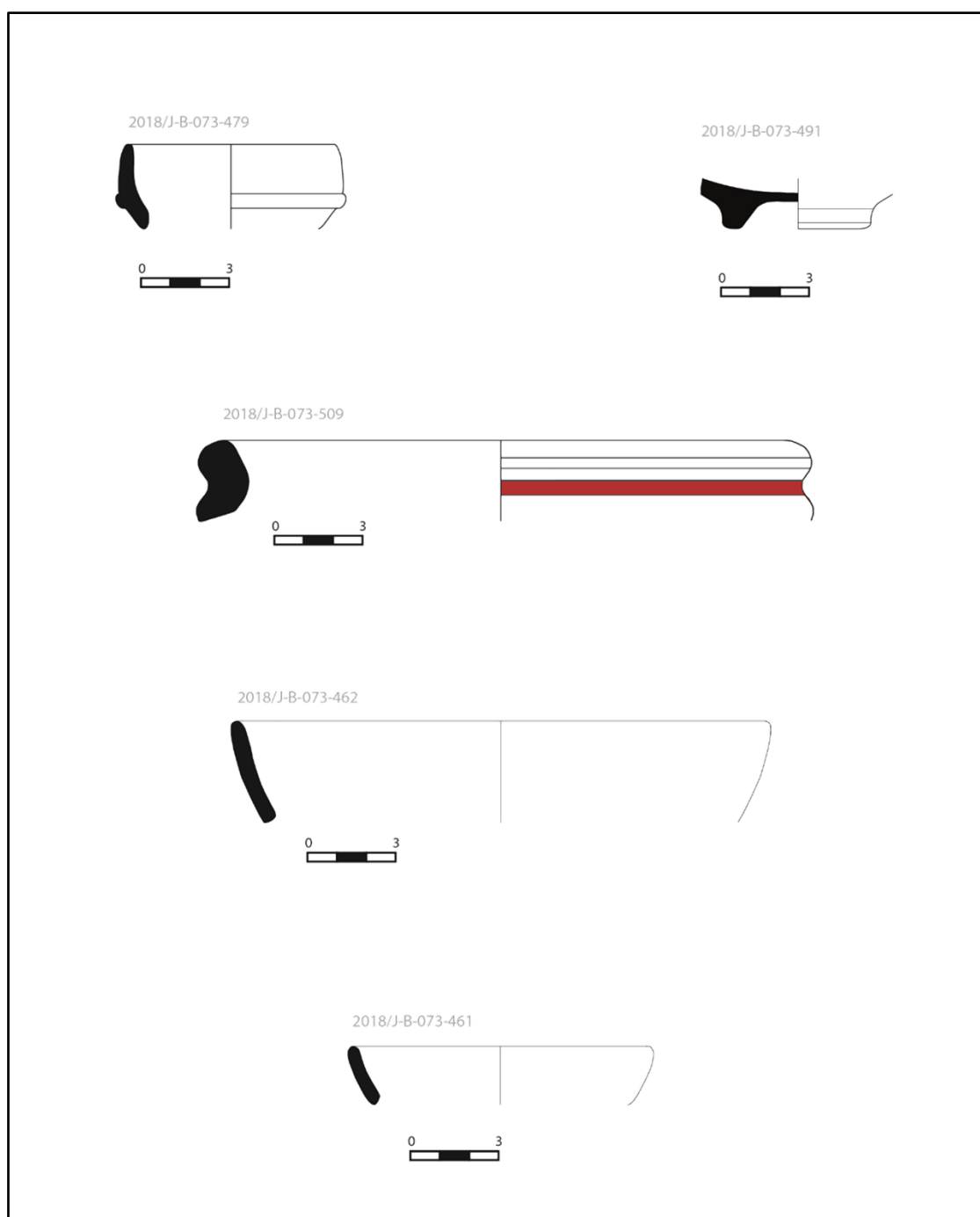


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Imagen general de El Tesoro. Imagen de los autores.



Lám. 1. Selección de materiales documentados en El Tesoro. Lámina de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-020****Denominación:** Casa de Palomino**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-078**Propiedad:** Privada.**Municipio:** Bailén**Extensión:** 9,4 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Desde Bailén es necesario atravesar el camino del polígono de la Cruz de Baños hasta el polígono de Valderrepiso. Antes de alcanzar dicho lugar, habrá que tomar el ramal derecho de una rotonda que deriva hasta el camino de los Alamillos o Casa de Medina. Una vez en esta vía solo hay que continuar hasta el Paraje de los Cuartillejos donde se localiza el yacimiento.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
434242	4219086

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	435656	4220128	348 m.s.n.m.
2	435678	4220180	351 m.s.n.m.
3	435743	4220203	347 m.s.n.m.
4	435861	4220200	347 m.s.n.m.
5	435922	4220198	346 m.s.n.m.
6	435940	4220146	345 m.s.n.m.
7	435894	4220120	350 m.s.n.m.
8	435843	4220080	351 m.s.n.m.
9	435743	4220049	353 m.s.n.m.
10	435695	4220063	349 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.**Referencia catastral:**

1.	23010A01000056	2.	23010A01000058
3.	23010A01000068	4.	23010A01000069
5.	23010A01000070	6.	23010A01000071
7.		23010A01009005	

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.**3. DESCRIPCIÓN**

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Poblado	Edad del Cobre	Cobre Final	Asentamiento
Poblado	Edad del Bronce	Bronce Antiguo	Asentamiento
Poblado	Edad del Bronce	Bronce Pleno	Asentamiento
Villa	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
Asentamiento rural	Califal	Altomedieval	Asentamiento

En una pequeña zona alomada en forma de cuchillo o lengua con dirección este-oeste, a los pies del arroyo de la Casa de Martín Grande y en el entorno a la Casa Palomino, se evidencian restos de un yacimiento adscrito a la Prehistoria Reciente y época romana. Se han identificado material cerámico de las edades del Cobre y del Bronce, concretamente a un momento muy avanzado del primero y una fase inicial y plena del segundo. Asimismo, se han recuperado cerámicas del tipo *Terra Sigillata* Hispánica, común y cocina, asociadas al alto Imperio romano y, por otro lado, altomedievales. Completan el corpus de materiales restos de mineral de cobre, metal de cobre, dos fragmentos de sílex y uno de obsidiana, dos hachas pulimentadas.

Como hemos indicado, en este lugar se ha identificado material de la Edad del Cobre y del Bronce y mineral de cobre que nos estaría indicando que en este lugar se pudo llevar a cabo la práctica metalúrgica de transformación del mineral en metal. Recordemos su cercanía a las minas prehistóricas, como Atalayones, que explotan el filón del cobre. Al igual que en otras zonas del Alto Guadalquivir (valles del Rumblar o Jándula), sobre todo a partir de inicios del II milenio a.C. se observa una auténtica “colonización” del valle del Guadiel con la fundación *ex novo* de poblados de nueva planta, de mediano tamaño, que ocupan una posición estratégica con un gran control del territorio y en algunos casos junto a las minas. En nuestro caso, entorno a las mencionadas labores mineras de Bailén hallamos varios yacimientos de la Edad del Bronce, como el Cerro de los Atalayones, Casa Palomino, Los Cuartillejos – Las Minillas y Los Cuartillejos – Las Minillas II. Todos se encuentran junto a las minas, el primero en el mismo cerro donde se encuentran las labores mineras de Atalayones y los restantes a menos de 1 km. del sector occidental del Filón Cobre. La cercanía espacial con las minas no tiene por qué ser un requisito que confirme la explotación de estos filones durante este periodo, pero si es un indicio de su posible relación. Asimismo, la presencia de mineral de cobre si es un dato directo de que en estos yacimientos seguramente se llevaría a cabo su transformación en metal (ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, 2019).

En principio, para época romana, esta *villa* no parece tener relación con la explotación minera dado que su fundación tiene lugar en el momento en el que se produce un cambio en la actividad económica de la región, caracterizado por el abandono del distrito minero a finales del siglo I d.C. (ARBOLEDAS MARTÍNEZ, 2010). No obstante, tal actividad sería efímera, ya que este asentamiento, al igual que las *villae* fundadas a finales del siglo I d.C. tienen una perduración temporal que no alcanzaría el siglo II d.C. No obstante, no podemos descartar una ocupación anterior, vinculada al abastecimiento del distrito minero, que solo una excavación arqueológica podrá confirmar.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, plantación de olivar. construcciones antrópicas, vías de comunicación).

Valoración general: Casa Palomino es un asentamiento vinculado con las primeras formas de explotación minero-metalúrgica documentado en Bailén.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Camino rural, construcciones rurales, plantación de olivar.

Propuesta de protección: Nivel II de protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2010): *Minería y Metalurgia romana en el sur de Península Ibérica: Sierra Morena Oriental*. BAR Int. Ser., 2121. Oxford: Archaeopress.

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., PADILLA FERNÁNDEZ, J. J. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J. J. (2019): Minería antigua en el Alto Guadalquivir: El caso del Cerro de Los Atalayones o mina de Buenaplata en Bailén. *Locvber*, 3, pp. 5-28.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

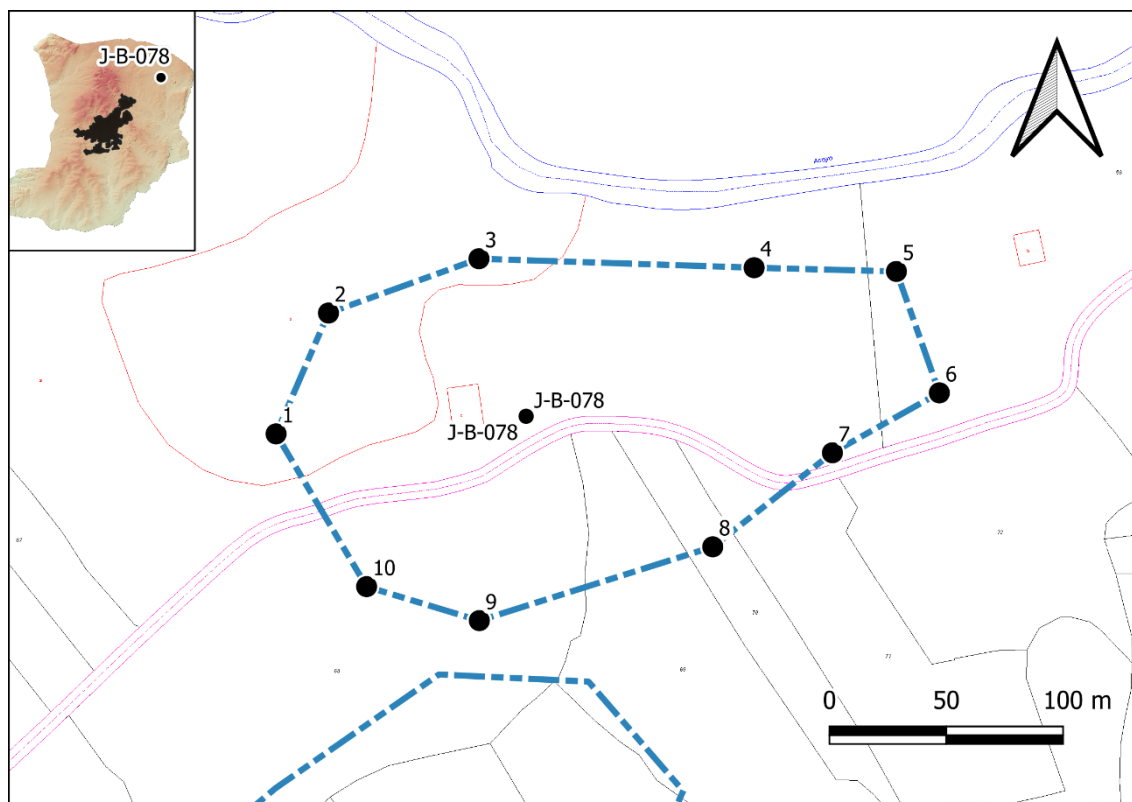


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Distrito minero observado desde Casa de Palomino. Imagen de los autores.



Fig. 3. Bloque de asperón tallado avistado en superficie. Imagen de los autores.



Fig. 4. Entorno de Casa de Palomino. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-021****Denominación:** Los Cuartillejos – Las Minillas**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-080**Propiedad:** Privada.**Municipio:** Bailén**Extensión:** 5,7 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Desde Bailén es necesario atravesar el camino del polígono de la Cruz de Baños hasta el polígono de Valderrepiso. Antes de alcanzar dicho lugar, habrá que tomar el ramal derecho de una rotonda que deriva hasta el camino de los Alamillos o Casa de Medina. Una vez en esta vía solo hay que continuar hasta el Paraje de los Cuartillejos donde se localiza el yacimiento.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
435775	4219599

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	435636	4219637	346 m.s.n.m.
2	435670	4219669	344 m.s.n.m.
3	435741	4219704	343 m.s.n.m.
4	435814	4219743	343 m.s.n.m.
5	435859	4219741	346 m.s.n.m.
6	435878	4219691	346 m.s.n.m.
7	435882	4219596	344 m.s.n.m.
8	435887	4219511	341 m.s.n.m.
9	435793	4219464	341 m.s.n.m.
10	435699	4219417	342 m.s.n.m.
11	435673	4219491	341 m.s.n.m.
12	435643	4219573	344 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.**Referencia catastral:**

1. 23010A01000076	2. 23010A01000078
3. 23010A01000079	4. 23010A01000080
5. 23010A01000081	6. 23010A01000082
7. 23010A01000089	8. 23010A01000090
9. 23010A01000100	10. 23010A01000101
11. 23010A01000102	12. 23010A01000103
13. 23010A01000104	14. 23010A01000301

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Poblado	Edad del Bronce	Bronce Pleno	Asentamiento
Villa	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
Asentamiento rural	Visigodo-emiral	Altomedieval	Asentamiento

Al noreste del término municipal de Bailén, en una área alomada del paraje de los Cuartillejos, paralela al camino que conduce hacia el Pozo 3 de Adaro y Mina de El Cobre, documentamos este yacimiento arqueológico. Se encuentra en la intersección de dos tipos de suelos distintos. Por un lado, areniscas margosas y margas, caracterizadas por su alto potencial agrario, y conglomerados donde se localizan los ricos filones minero-metalúrgicos del lugar (IGME, 1977).

En superficie avistamos gran cantidad de material constructivo de época romana, concretamente tégulas y ladrillos. No se han identificado restos de estructuras pero se observan gran cantidad de bloques de asperón, lajas de pizarra e incluso se ha identificado un posible fragmento de estuco con restos de pintura roja. Asimismo, el material cerámico en superficie permite constatar tres fases de ocupación concretas: una primera etapa adscribible a la Edad del Bronce, concretamente el Bronce Pleno; una etapa romana altoimperial, la cual es la mejor representada en el yacimiento por los materiales avistados y su extensión; y una fase altomedieval.

Se evidencia gran cantidad material cerámico de época romana (TSH, cerámica común, cerámica de cocina, material anfórico, etc.), varios fragmento cerámicos posiblemente de época medieval y dos trozos de cerámica bruñida típica de la Edad del Bronce. También se ha identificado un posible talón de un hacha pulimentada y mineral de cobre. La extensión del área de dispersión de la cerámica romana, la propia tipología del material y su ubicación nos hace pensar de que estemos ante una villa romana alto imperial. La existencia de cerámica medieval y prehistórica nos indica la existencia de una fase de ocupación en la Edad del Bronce y otra fase en época altomedieval.

Como hemos indicado, en este lugar se ha identificado material de la Edad del Bronce y mineral de cobre que nos estaría indicando que en este lugar se pudo llevar a cabo la práctica metalúrgica de transformación del mineral en metal. Recordemos su cercanía a las minas prehistóricas, como Atalayones, que explotan el filón del cobre. Al igual que en otras zonas del Alto Guadalquivir (valles del Rumbal o Jándula), sobre todo a partir de inicios del II milenio a.C. se observa una auténtica “colonización” del valle del Guadiel con la fundación *ex novo* de poblados de nueva planta, de mediano tamaño, que ocupan una posición estratégica con un gran control del territorio y en algunos casos junto a las minas. En nuestro caso, entorno a las mencionadas labores mineras de Bailén hallamos varios yacimientos de la Edad del Bronce, como el Cerro de los Atalayones, Casa Palomino, Los Cuartillejos – Las Minillas y Los Cuartillejos – Las Minillas II. Todos se encuentran junto a las minas, el primero en el mismo cerro donde se encuentran las labores mineras de Atalayones y los restantes a menos de 1 km. del sector occidental del Filón Cobre. La cercanía espacial con las minas no tiene por qué ser un requisito que confirme la explotación de estos filones durante este periodo, pero si es un indicio de su posible relación. Asimismo, la presencia de mineral de cobre si es un dato directo de que en estos yacimientos seguramente se llevaría a cabo su transformación en metal (ARBOLEDAD MARTÍNEZ *et al.*, 2019).

En principio, para época romana, esta *villa* no parece tener relación con la explotación minera dado que su fundación tiene lugar en el momento en el que se produce un cambio en la actividad económica de la región, caracterizado por el abandono del distrito minero a finales del siglo I d.C. (PÉREZ BAREAS *et al.*, 1992; ARBOLEDAS MARTÍNEZ, 2010). No obstante, tal actividad sería efímera, ya que este asentamiento, al igual que las *villae* fundadas a finales del siglo I d.C. tienen una perduración temporal que no alcanzaría el siglo II d.C. No obstante, no podemos descartar una ocupación anterior, vinculada al abastecimiento del distrito minero, que solo una excavación arqueológica podrá confirmar.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, plantación de olivar, riego, expolio).

Valoración general: Los Cuartillejos – Las Minillas es un asentamiento vinculado con las primeras formas de explotación minero-metalúrgica documentado en Bailén.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Construcciones rurales, plantación de olivar, riego.

Propuesta de protección: Nivel II de protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2010): *Minería y Metalurgia romana en el sur de Península Ibérica: Sierra Morena Oriental*. BAR Int. Ser., 2121. Oxford: Archaeopress.

IGME (1977): *Mapa geológico de España, Linares (905 (19-36))*, E. 1:50.000, segunda serie, primera edición, Madrid.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@rqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

PÉREZ BAREAS, C., LIZCANO PRESTEL, R., MOYA GARCÍA, S., CASADO MILLÁN, P., GÓMEZ, E., CÁMARA SERRANO J. A. Y MARTÍNEZ OCAÑA, J. L. (1992): IIª Campaña de prospecciones arqueológicas sistemáticas en la depresión Linares-Bailén. Zonas meridional y oriental, 1990. *Anuario Arqueológico Andalucía 1990. Actividades Sistemáticas*. pp. 86-95.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

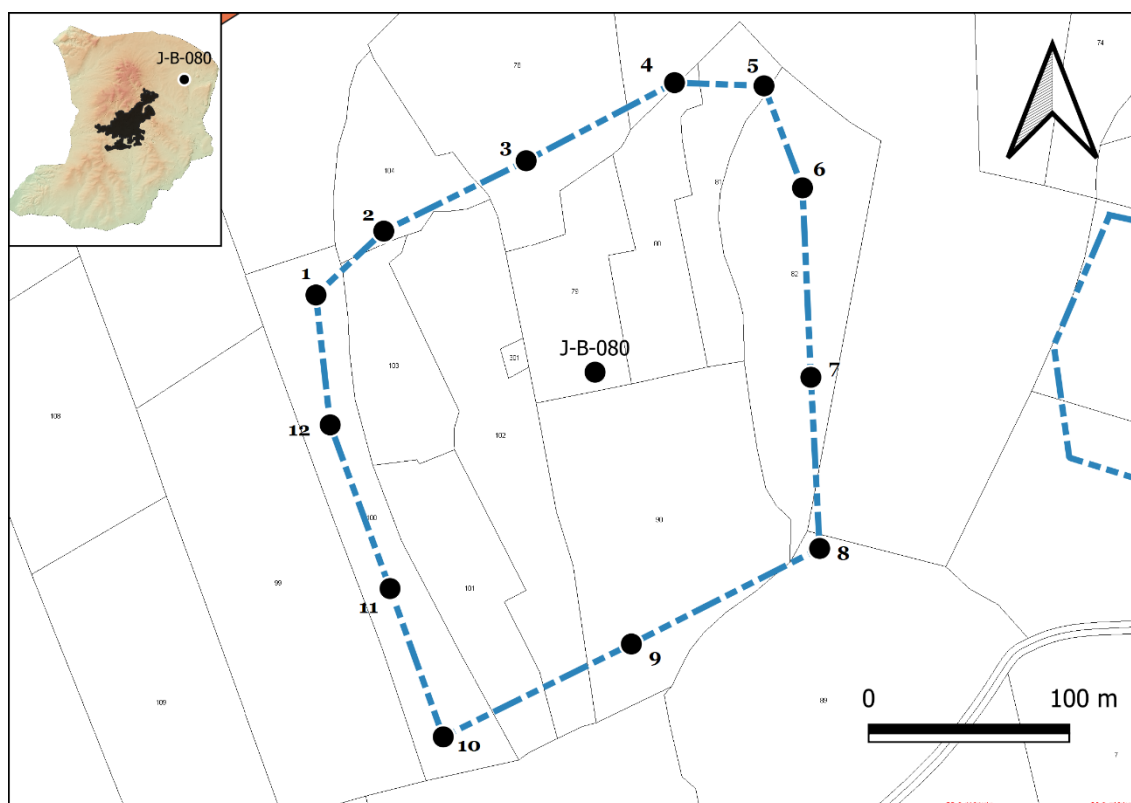
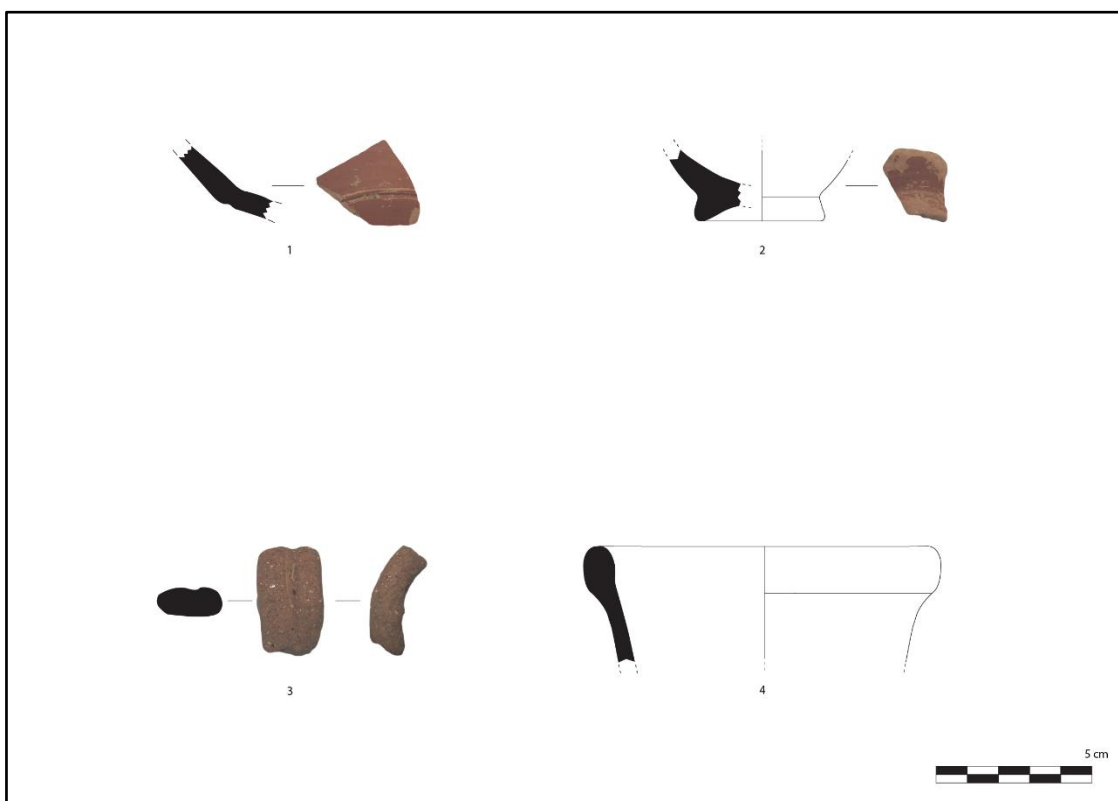


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Bloque de asperón trabajado junto a materiales constructivos diseminados. Imagen de los autores.



Lám. 1. Cultura material romana documentada en Los Cuartillejos. Lámina de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-II-022

Denominación: Casa de Medina II

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: J-B-097

Propiedad: Privada

Municipio: Bailén

Extensión: 2,2 has.

Caracterización

Arqueológica ☒	Arquitectónica ☐	Etnológica ☐
--	---	-------------------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización A este sitio se accede a través de un ramal localizado entre los kilómetros 1 y 2 de la carretera A-32 en dirección Linares

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
435480	4217240

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	435542	4217329	317 m.s.n.m.
2	435578	4217316	317 m.s.n.m.
3	435589	4217219	313 m.s.n.m.
4	435581	4217193	313 m.s.n.m.
5	435545	4217189	313 m.s.n.m.
6	435471	4217193	312 m.s.n.m.
7	435418	4217200	311 m.s.n.m.
8	435399	4217250	314 m.s.n.m.
9	435397	4217268	315 m.s.n.m.
10	435413	4217305	316 m.s.n.m.
11	435471	4217329	319 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A00700093

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Zona de Captación de Recursos	Prehistoria Antigua	Paleolítico Medio	Captación de Recursos
Poblado	Prehistoria Reciente	Neolítico	Asentamiento
Poblado	Prehistoria Reciente	Edad del Cobre	Asentamiento

Casa de Medina II constituye uno de los primeros asentamientos estables documentados en Bailén. Se trata de un asentamiento multifásico con una gran profusión de material disperso en superficie. Casa de Medina III es un yacimiento emplazado en una zona de valle, bañada por el arroyo de la Muela de Baños y el río Guadiel, en conexión directa con la mina de El Correo.

Entre los materiales documentados, sobresale la gran cantidad instrumental lítico, desde bifaces, hasta raederas, pasando por núcleos, lascas, percutores, etc., También se han identificado restos cerámicos, industrias líticas pulimentadas (hachas, azuelas, cinceles, entre otros) y talladas vinculada a un momento de tránsito entre el Neolítico y la Edad del Cobre, es decir, entre el IV y III milenio a.C.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, plantación de olivar, riego).

Valoración general: Casa de Medina II se erige como uno de los primeros asentamientos estables documentados en Bailén.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Plantación olivar, riego.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

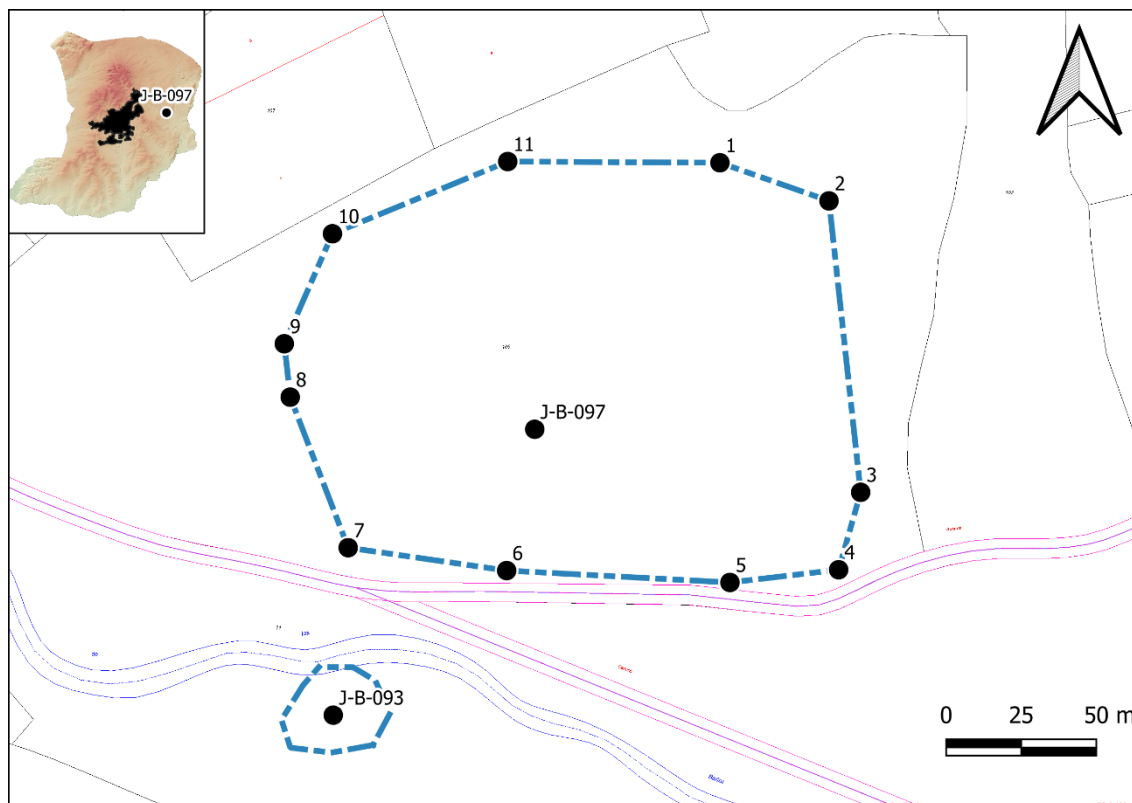


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.

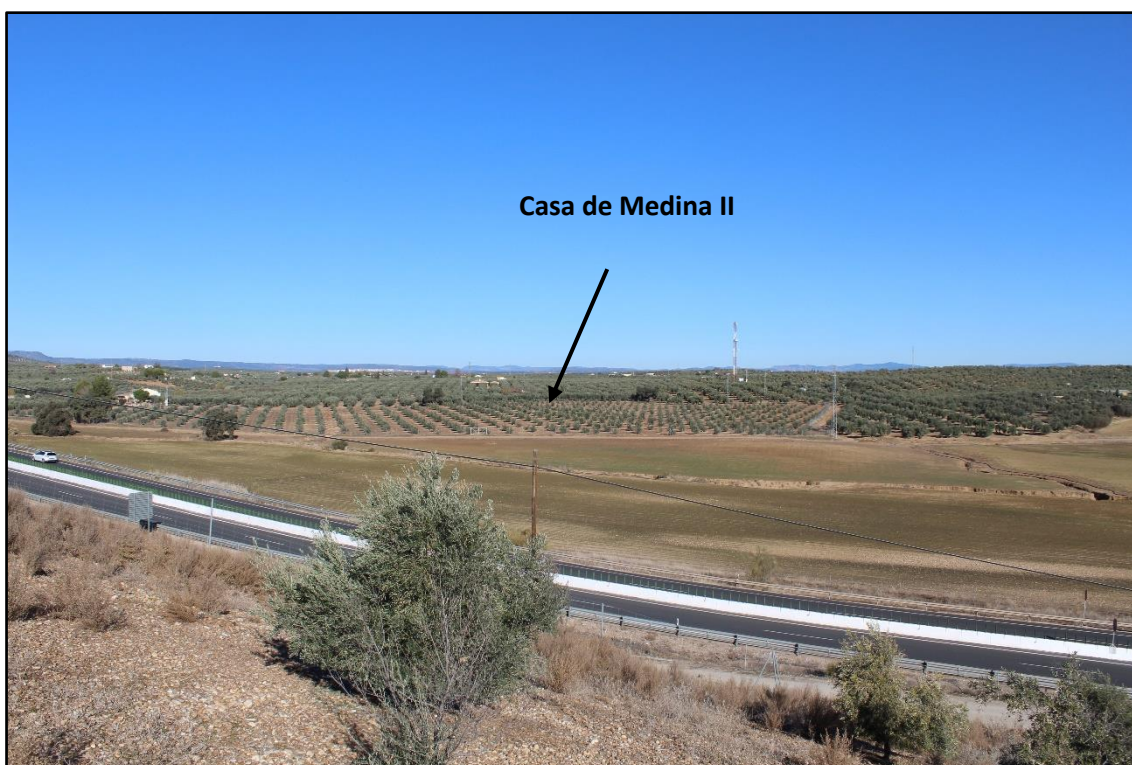


Fig. 2. Imagen general de Casa de Medina II. Imagen de los autores.



Fig. 3. Bifaz. Imagen de los autores.



Fig. 4. Cincel. Imagen de los autores.



Fig. 5. Industria lítica. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-023****Denominación:** Casa de la Duquesa II**Código (IAPH):** No documentado.**Otras Denominaciones:** J-B-098**Propiedad:** Privada**Municipio:** Bailén**Extensión:** 3,4 has.**Caracterización**

Arqueológica ☒	Arquitectónica ☐	Etnológica ☐
--	---	-------------------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Se sitúa al este del término municipal de Bailén, en las proximidades de la autovía A-32. De hecho, para llegar al yacimiento se necesita tomar un ramal, dirección Linares, ubicado entre los kilómetros 1 y 2 de dicha autovía

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
435376	4216728

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	435308	4216797	330 m.s.n.m.
2	435444	4216764	324 m.s.n.m.
3	435580	4216709	318 m.s.n.m.
4	435546	4216612	318 m.s.n.m.
5	435418	4216639	324 m.s.n.m.
6	435277	4216707	330 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material disperso en superficie.**Referencia catastral:**

1. 23010A01300021

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.**3. DESCRIPCIÓN**

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Sitio con útiles líticos	Prehistoria Antigua	Paleolítico Medio	Captación de recursos
Poblado	Prehistoria Reciente	Edad del Cobre	Asentamiento
Poblado	Prehistoria Reciente	Edad del Bronce	Asentamiento
Restos de Artefactos	Romano	Alto Imperio	Indeterminado

Entre el arroyo de la Muela de Baños y el río Guadiel documentamos este asentamiento, asentado sobre un cerro amesetado (330 msnm), cercano a las 3 has. de extensión. Se ubica en una zona de intersección entre diferentes tipos de suelos. De un lado, al noreste se abren terrenos triásicos formados por conglomerados, areniscas, arcillas y rocas intrusivas, siendo, además, el lugar en el que afloran los ricos filones mineros de cobre y plomo, explotados desde la Prehistoria reciente (CONTRERAS CORTÉS, 2000). El resto del territorio lo componen relieves miocénicos, compuestos de areniscas margosas y margas muy aptas para las labores agrícolas.

No conviene olvidar los aluviones cuaternarios procedentes de la acción del río Guadiel que, junto al arroyo del citado arroyo Muela de Baños, circundan el asentamiento y lo dotan de prósperos recursos hídricos. Asimismo, debemos aludir al condicionante territorial en términos visuales, ya que desde este lugar se posee un control total del entorno, desde el cercano distrito minero hasta el valle del Guadiel, pasando por buena parte de la depresión Linares-Bailén.

Los artefactos más antiguos se remontan a la Prehistoria antigua, concretamente al Paleolítico medio (Ca. 130.000 – 45.000 a.C.), momento en el que las bandas neandertales se desplazaban a lo largo de las cuencas de los ríos buscando cantos con los que abastecerse. De este momento son los bifaces, raederas y raspadores documentados.

De un momento muy avanzado de la Edad del Cobre (Cobre Final), en tránsito hacia el Bronce Antiguo, son el grueso de los materiales documentados, principalmente cerámicas realizadas a mano que se combinan con industrias líticas pulimentadas y microláminas de cuarcita. Existen indicios que llevan a considerar a este enclave como un núcleo de clara tendencia a la explotación minera, no solo por la escasa cercanía con las explotaciones, sino también porque se han hallado numerosos restos de escorias y minerales de cobre y galena argentífera que podría ser un indicador indirecto de esta suposición.

En última instancia, se ha recuperado un fragmento de *Terra Sigillata* Hispánica que podría estar relacionado con el homónimo asentamiento de Casa de la Duquesa (P-ARQUE-I-004), emplazado a escasos metros de este, el cual muestra una intensa huella de ocupación romana.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (Arado superficial, plantación de olivar).

Valoración general: Constituye uno de los principales asentamientos documentados época prehistórica en el término municipal de Bailén.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Plantación de olivar.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CONTRERAS CORTÉS, F. (coord.) (2000): “Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce del Piedemonte Meridional de Sierra Morena y Depresión Linares-Bailén”, Arqueología Monográficas 10, Sevilla.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

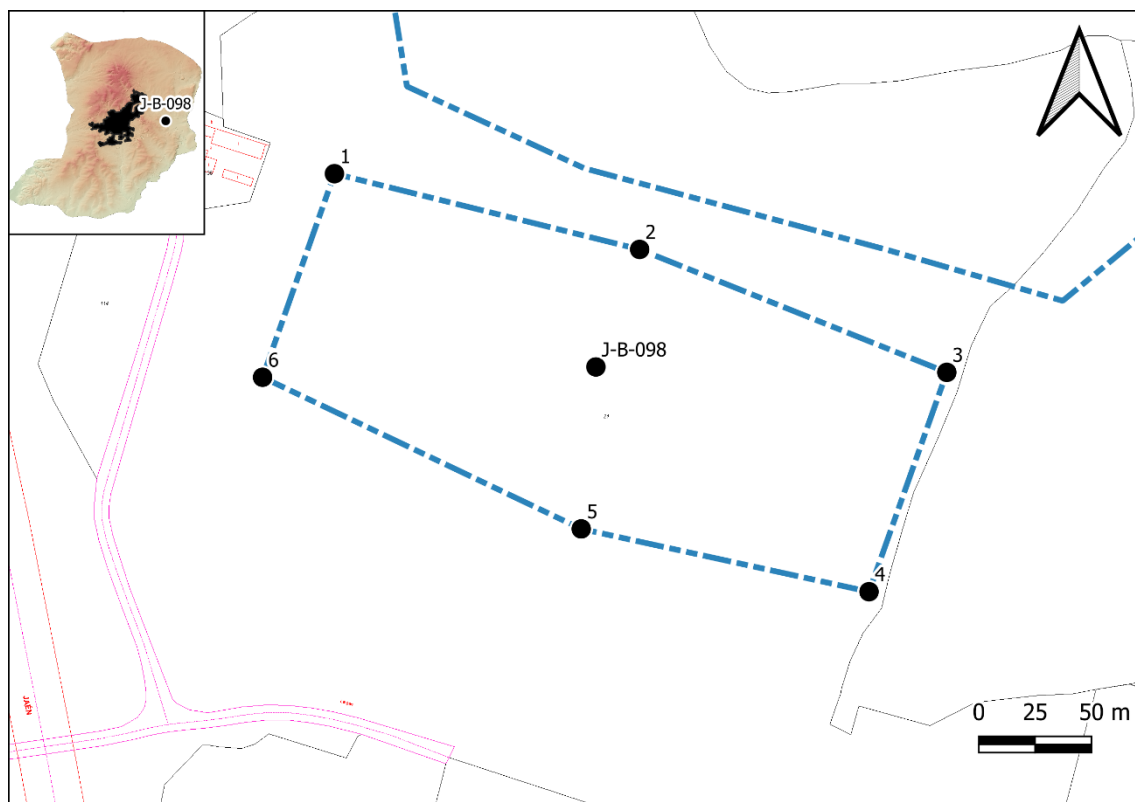


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Vista general de Casa de la Duquesa II. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO
P-ARQUE-II-024
Denominación: Los Lentiscales V

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: J-B-115

Propiedad: Privada.

Municipio: Bailén

Extensión: 7,7 has.

Caracterización

Arqueológica ☒	Arquitectónica ☐	Etnológica ☐
--	---	-------------------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Se ubica al este del término municipal de Bailén, en el límite con el término municipal de Linares. Se accede por los caminos de la Zahonera y Garrán, los cuales alcanzan hasta los pies del cerro.

Situación del bien:

Coord. X	Coord. Y
437084	4215357

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	437027	4215393	303 m.s.n.m.
2	437085	4215441	306 m.s.n.m.
3	437135	4215449	307 m.s.n.m.
4	437192	4215449	309 m.s.n.m.
5	437227	4215436	306 m.s.n.m.
6	437210	4215338	302 m.s.n.m.
7	437173	4215242	303 m.s.n.m.
8	437146	4215169	299 m.s.n.m.
9	437091	4215123	293 m.s.n.m.
10	437052	4215084	291 m.s.n.m.
11	436971	4215054	290 m.s.n.m.
12	436916	4215076	303 m.s.n.m.
13	436901	4215156	303 m.s.n.m.
14	436906	4215237	304 m.s.n.m.
15	436994	4215264	306 m.s.n.m.
16	436993	4215312	309 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A01400006	2. 23010A01400193
-------------------	-------------------

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Asentamiento militar	II Edad del Hierro/Romano	Ibérico Pleno/Republicano/Púnico	Bélico
Restos de artefactos	Romano	Alto Imperio	Indeterminado
Restos de artefactos	Romano	Bajo Imperio	Indeterminado
Restos de artefactos	Edad Moderna	1625	Indeterminado
Restos de artefactos	Guerra civil española	1936-1939	Indeterminado

El cerro de Los Lentiscareas alberga un asentamiento que pudo cumplir las funciones de campamento estacional, relacionado posiblemente con el conflicto que enfrentó a romanos y cartaginenses durante la Segunda Guerra Púnica o, inmediatamente después, en el contexto de conquista de la península Ibérica. Espacialmente, se asentaría sobre un cerro amesetado de 21 has. de extensión –300 m.s.n.m., en un meandro de la margen derecha del Guadiel, a escasos 9 kilómetros de *Castulo*, sobre un vado natural y muy próximo con el Camino de Garrán donde se aglutinan el grueso de yacimientos ibéricos documentados en Bailén. Según VILLAR LIJARCIO (2017: 31), sería el sendero primigenio de la actual Cañada Baeza, que pudo ser un tramo de la vía Castulo-Oreto, como sugirió CORCHADO SORIANO (1963: 16-17).

En superficie no se identifican restos de estructuras emergentes, aunque si conviene destacar la presencia de unas estructuras negativas, (P-ARQUE-III-045), similares a bastiones, al norte del cerro. Si bien es cierto, no hemos avistado artefactos que puedan asociarlo a este asentamiento militar. El grueso de los materiales documentados en superficie se fecha entre los siglos III a.C. y II a.C. A nivel cerámico, destacan dos barnices negros itálicos, un barniz rojo, dos bordes de ánforas grecoitálicas, cerámicas comunes, un molde y cerámica de cocina romana altoimperial. Asimismo, en superficie se pudieron registrar útiles propios de un ambiente castrense. Entre ellos, una tachuela, como las referenciadas por Rodríguez Morales *et al.* (2012: 152), munición de diverso tamaño, varias puntas de flechas ahusadas, una punta flecha, diversos proyectiles de catapulta, afín a las reseñadas por QUESADA SANZ (2008: 16) en *Urso* (Osuna), un Jano bifronte, una moneda indígena indeterminada y plomo.

De otro lado, se han recuperado un corpus heterogéneo a nivel temporal de bienes, entre los que se hallan un as altoimperial de Augusto, varios pasadores romanos, una moneda de Felipe IV, un proyectil de bala de la guerra civil española y un lote de 4 monedas indeterminadas.

En las inmediaciones del asentamiento existe una cantera de arcilla que ha mermado sensiblemente la integridad del cerro. En una primera visita de prospección arqueológica realizada al lugar se consideró que dicha actividad de extracción minera no afectaría a la integridad del enclave arqueológico anteriormente mencionado. No obstante, pudimos avistar en una segunda visita como la cantera había avanzado sustancialmente por parte del sector suroccidental del yacimiento, amenazando así la integridad de los posibles restos arqueológicos que aún alberga en su subsuelo.

Tras notificar esta situación a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, se mantuvo una reunión con los propietarios de la explotación, en la que participó un técnico de la Delegación de Jaén, Ignacio Martín Lagos. En ella, se notificó a los responsables de la cantera de la situación del bien y, en principio, sus tareas de extracción no se dirigirían a la zona en la que se encuentra el asentamiento militar.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido. Riesgo de pérdida de registro arqueológico.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (expolio, cantería de arcilla).

Valoración general: Enclave relacionado con la conquista romana de Hispania, suponiendo uno de los escasos ejemplos de asentamientos militares documentados en el Alto Guadalquivir.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Cantera de arcilla.

Propuesta de protección: Nivel II de protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CORCHADO SORIANO, M. (1963): Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 38, pp. 9-40.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@rqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

QUESADA SANZ, F. (2008): Armamento romano e ibérico en “Urso” (Osuna): Testimonio de una época, *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, 10, pp. 13-19.

RODRÍGUEZ MORALES, J., FERNÁNDEZ MONTORO, J.L., SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. y BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. (2012): Los *clavi caligarii* o tachuelas de cáliga: elementos identificadores de las calzadas romanas, *Lucentum*, XXXI, pp. 147-164.

VILLAR LIJARCIO, J.J. (2017): La villa de Bailén y su castillo medieval en 1839, *Locvber*, 1, pp. 21-47.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

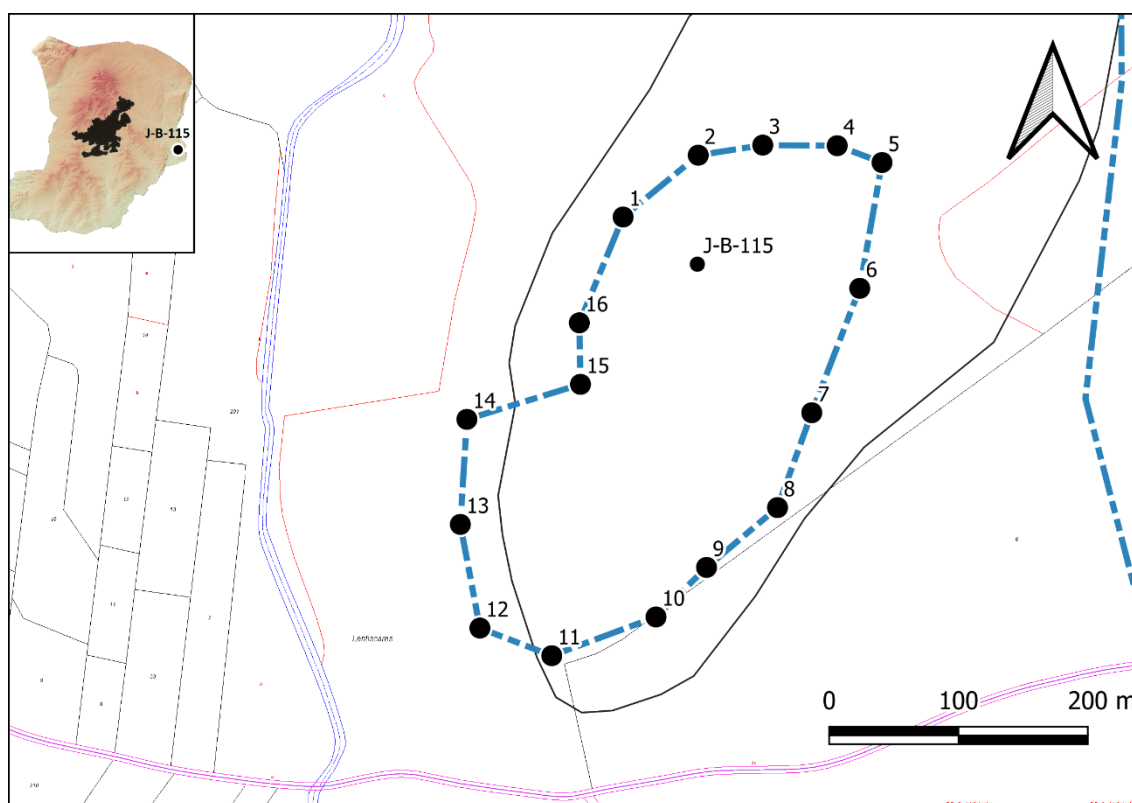


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.

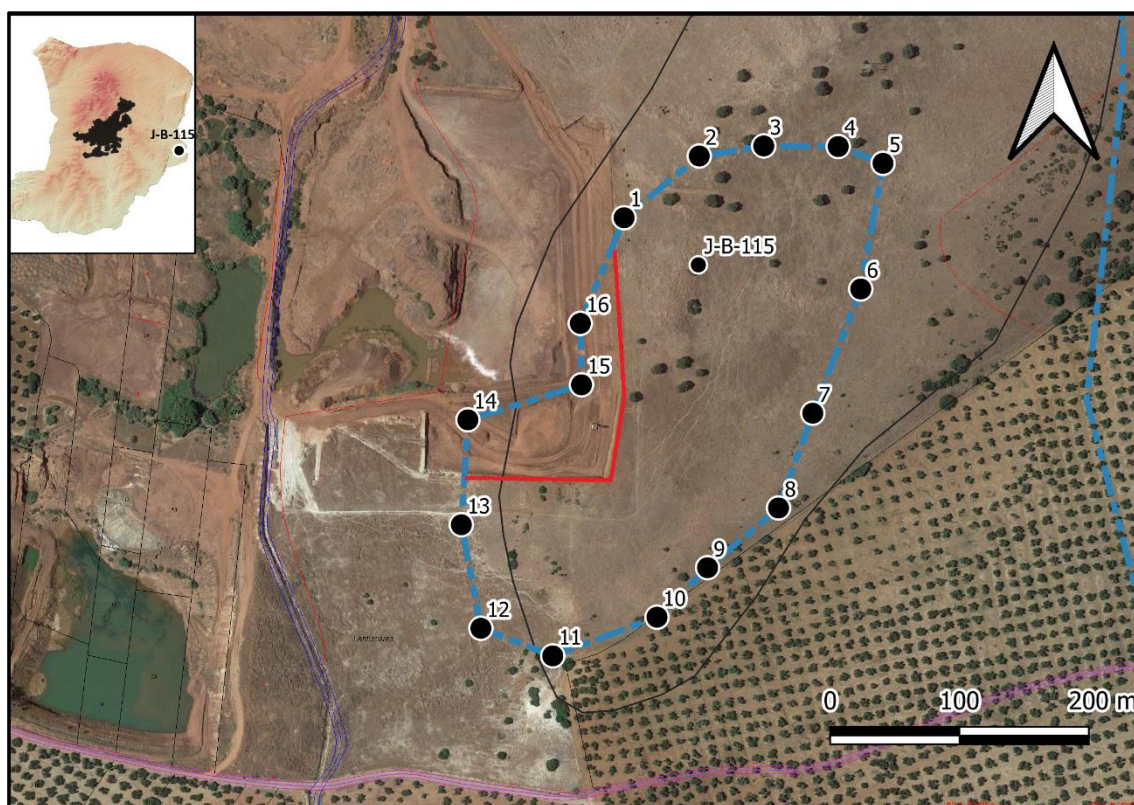


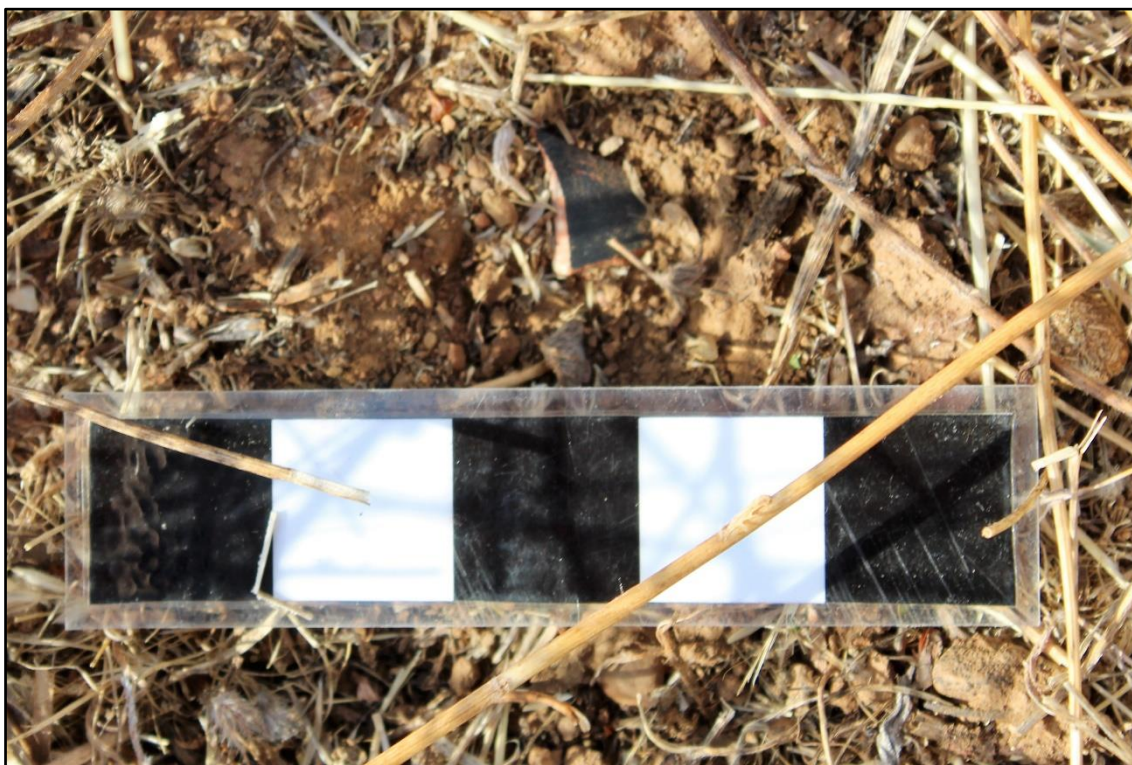
Fig. 2. Imagen satélite de Los Lentiscars V. En Rojo, área afectada por la ampliación de la cantera. Imagen de los autores.



Figs. 3. Los Lentiscars V observados desde Los Lentiscars. Imagen de los autores.



Figs. 4. Las Piedras del Cardado observada desde Los Lentiscales V. Imagen de los autores.



Figs. 5. Hallazgo de un barniz negro itálico. Imagen de los autores.



Figs. 6. Imagen LiDAR de Los Lentiscales. Imagen de los autores.



Lám. 1. Materiales bélicos hallados en Los Lentiscales V. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-II-025

Denominación: Los Lentiscars VI

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: J-B-116

Propiedad: Privada.

Municipio: Bailén

Extensión: 1,9 has.

Caracterización

Arqueológica ☒	Arquitectónica ☐	Etnológica ☐
--	---	-------------------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Se ubica al este del término municipal de Bailén, en el límite con el término municipal de Linares. Se accede tan por los caminos de la Zahonera, como Garrán, los cuales alcanzan hasta los pies del cerro.

Situación del bien:

Coord. X	Coord. Y
437252	4214765

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	437402	4214784	288 m.s.n.m.
2	437195	4214707	289 m.s.n.m.
3	437160	4214821	287 m.s.n.m.
4	437383	4214864	290 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A01500213

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Restos de artefactos	Prehistoria Reciente	Indeterminado	Indeterminado
Villa	Romano	Alto Imperio	Indeterminado
Villa	Romano	Bajo Imperio	Indeterminado

Asentamiento ubicado en las proximidades del río, Guadiel, concretamente a escasos 200 metros de este, junto a un meandro que encara su curso medio-bajo. En superficie encontramos restos de cultura material que evidencian diferentes fases de ocupación, destacando un primer momento de actividad prehistórica, constatada a partir de un fragmento de cerámica realizada a mano y un hacha pulimentada de pequeño tamaño. La escasez de muestras recuperadas en este periodo dificultan su adscripción cronocultural. La fase romana, por el contrario, es la mejor representada en el yacimiento, ya que la abundancia de material documentado permite establecer una fase que tiene su génesis durante el Alto Imperio y se dilata, al menos, hasta el fin de la romanidad. Entre los objetos recogidos, destacamos la presencia de *Terra Sigillata* Hispánica, *Terra Sigillata Africana C*, *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional (la más abundante). Cerámicas de cocina, comunes y tradición indígena.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (Construcciones rurales).

Valoración general: Los Lentiscales VI se constituye un exponente de la colonización agraria efectuada por Roma en la depresión Linares-Bailén.

Elementos de interés: *Villa*.

Elementos discordantes: No constan.

Propuesta de protección: Nivel II de protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

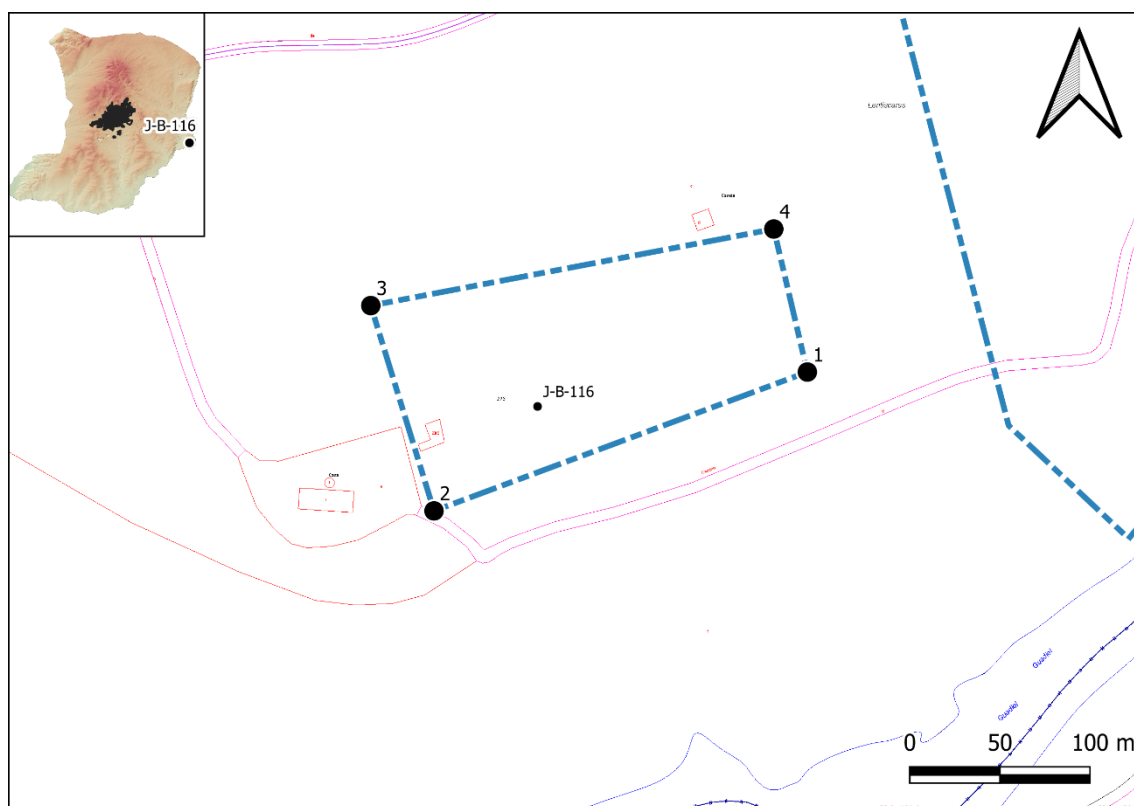


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.

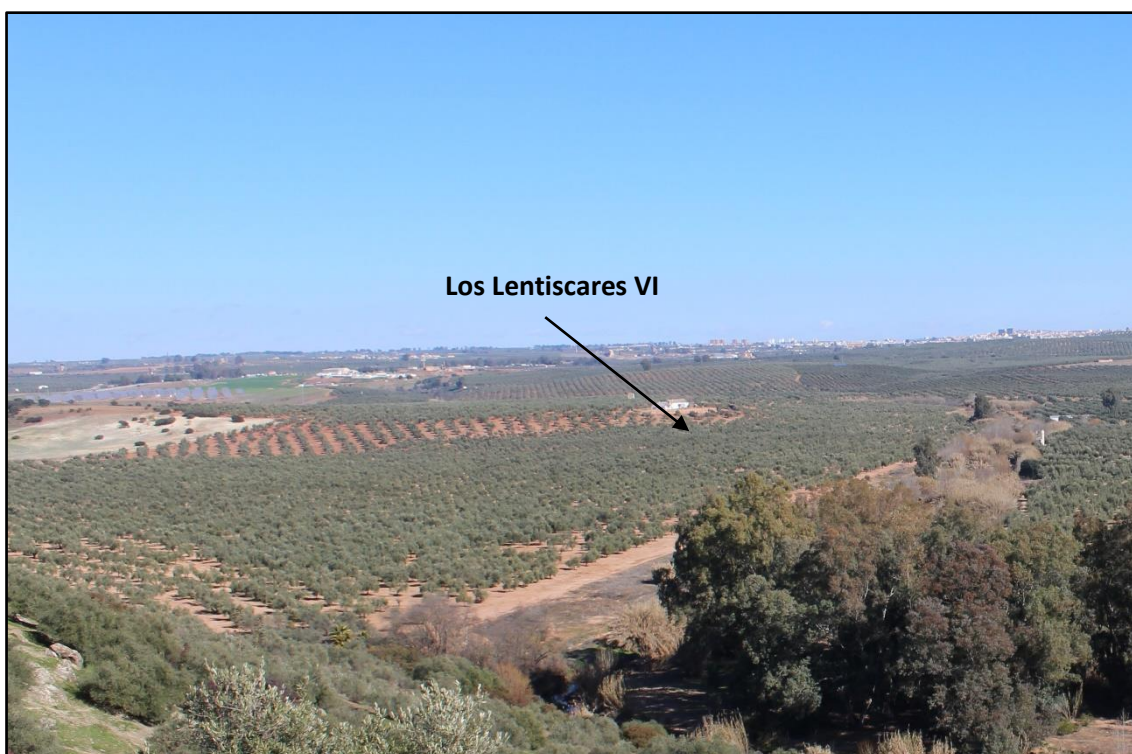


Fig. 2. Los Lentiscales VI observados desde Las Piedras del Cardado. Imagen de los autores.



Fig. 3. El valle del río Guadiel observado desde Los Lentiscales VI. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-II-026

Denominación: Arroyo Matadero III

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: Aeródromo/J-B-124

Propiedad: Privada.

Municipio: Bailén

Extensión: 7,4 has.

Caracterización

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Este enclave se localiza al sureste del término municipal de Bailén, lugar en el que el arroyo del que recibe su nombre vierte sus aguas sobre el río Guaditel.

Situación del bien(ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
432845	4210790

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	432859	4210610	257 m.s.n.m.
2	433041	4210702	260 m.s.n.m.
3	433014	4210852	261 m.s.n.m.
4	432892	4210986	262 m.s.n.m.
5	432717	4210818	271 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A01800218	2. 23010A01800220
3. 23010A01800258	4. 23010A01800259
5. 23010A01800260	6. 23010A01800261
7. 23010A01800262	8. 23010A01800263
9. 23010A01800264	10. 23010A01800265
11. 23010A01800266	12. 23010A01800270
13. 23010A01800277	14. 23010A01800278
15. 23010A01800279	16. 23010A01800294

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Restos de Artefactos	Prehistoria Reciente	Edad del Bronce (Por Contexto)	Captación de recursos
Villa	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
Villa	Romano	Bajo Imperio	Asentamiento

Al sur del término municipal de Bailén, localizamos este yacimiento distribuido de manera longitudinal. Se trata de un asentamiento romano enclavado en un lugar privilegiado, ya que no solo ocupa la zona en la que el arroyo Matadero vierte sus aguas sobre el río Guadiel, sino también el vado histórico que ha permitido cruzar este río, donde discurre la Cañada Real del Guadiel al Rumblar. Posee, además, un considerable dominio visual del paisaje circundante, manteniendo contacto directo con buena parte del valle del Guadiel hasta las elevaciones de Tobaría y la Loma de Jabalquinto. Aunque se han hallado restos de industria lítica pulimentada, la cual creemos que está relacionada con el vecino yacimiento del Arroyo Matadero (P-ARQUE-II-005), la principal secuencia ocupacional debemos situarla durante el Imperio Romano.

Durante un espacio superior a las 7 has. se observan numerosas muestras de cultura material romana, entre las que destacan objetos cerámicos. El corpus está conformado principalmente por *Terra Sigillata* Hispánica y *Terra Sigillata Hispánica* Tardía Meridional, aunque no son las únicas ya que avistamos otras producciones como formas africanas, de cocina, comunes y producciones pintadas de tradición indígena, así como un fragmento de estuco. Se aprecian también importantes restos de materiales constructivos como *tegulas* e *ímbrices* romanos.

En lo referente a estructuras emergentes, registramos una estructura relacionada con el abastecimiento de agua realizada en *opus caementicium* de forma cuadrangular. Presenta unas dimensiones de 1 metro de alto por 4 metros de largo.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (plantación de olivar, arado superficial, expolio).

Valoración general: Importante yacimiento arqueológico, con una situación espacial privilegiada, al ocupar una zona de vado que permitía cruzar el río Guadiel.

Elementos de interés: Construcción hidráulica

Elementos discordantes: Plantación de olivar.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

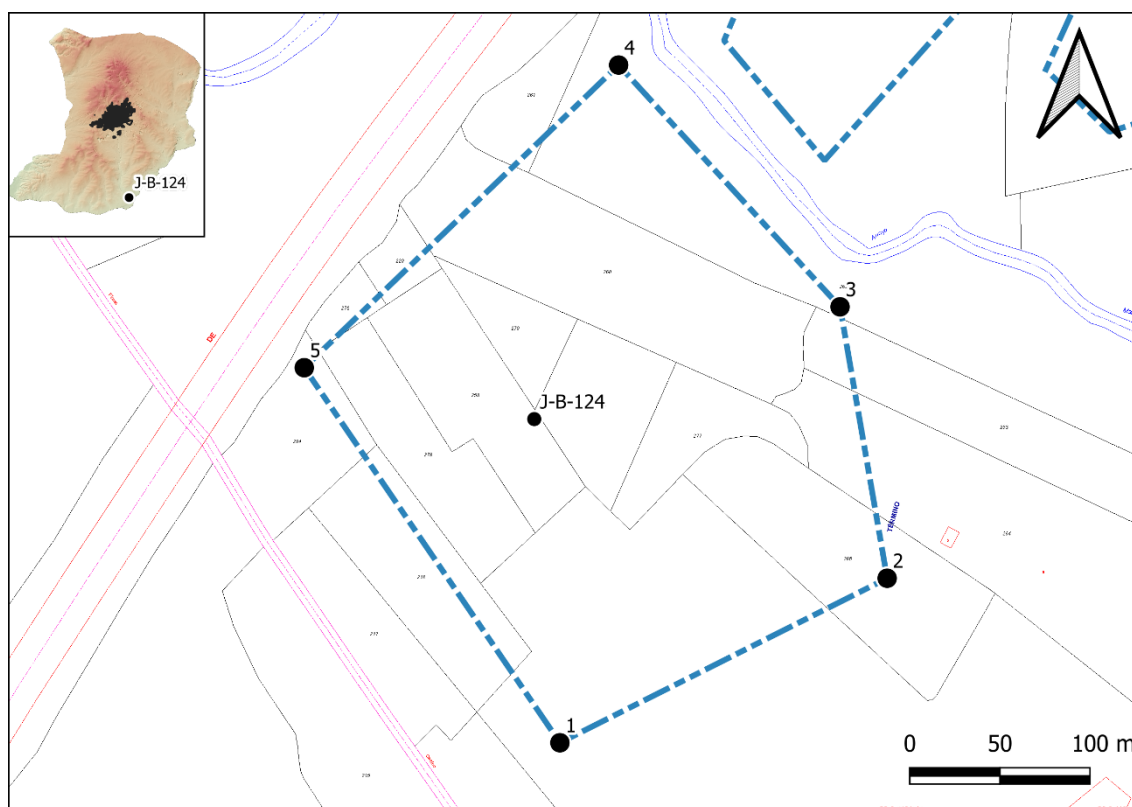


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Vista general del yacimiento. Imagen de los autores.



Fig. 3. Valle del Guadiel. Imagen de los autores.



Fig. 4. Restos de materiales constructivos. Imagen de los autores.



Fig. 5. Estructura de *opus caementicium* documentada en superficie. Imagen de los autores.



Fig. 6. Estructura de *opus caementicium* documentada en superficie. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-027****Denominación:** Suroeste Cerro Garrán**Código (IAPH):** 01230100012**Otras Denominaciones:** La Calzadilla/J-B-129³**Propiedad:** Privada**Municipio:** Bailén**Extensión:** 7,6 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Para acceder a Suroeste del Cerro Garrán es preciso tomar el camino de la Zahonera, situado al este del término municipal.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
435217	4215086

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	435115	4215041	338 m.s.n.m.
2	435038	4215154	341 m.s.n.m.
3	435005	4215226	342 m.s.n.m.
4	435013	4215295	346 m.s.n.m.
5	435043	4215341	347 m.s.n.m.
6	435133	4215351	341 m.s.n.m.
7	435206	4215284	340 m.s.n.m.
8	435317	4215205	340 m.s.n.m.
9	435322	4215104	340 m.s.n.m.
10	435252	4214988	336 m.s.n.m.
11	435222	4214981	336 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitación del bien en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A01500069	2. 23010A01500072
3. 23010A01500073	4. 23010A01500079
5. 23010A01500080	6. 23010A01500092
7. 23010A01500093	8. 23010A01500094
9. 23010A01500095	10. 23010A01500096
11. 23010A01500097	12. 23010A01500098
13. 23010A01500099	14. 23010A01500100
15. 23010A01500101	16. 23010A01500103
17. 23010A01500225	

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

³ En el artículo "Iberos en el alto Guadalquivir: singularidad y complejidad del poblamiento ibérico en torno a la depresión Linares Bailén (Jaén)" fue denominado como La Calzadilla.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Asentamiento en Altura	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno/Final	Asentamiento
Asentamiento en Altura	II Edad del Hierro/Romano	Ibérico Final/Republicano	Asentamiento
Asentamiento en Altura	Romano	Alto Imperio	Asentamiento

En la cota más alta de la loma del paraje definido como Suroeste del Cerro Garrán (359 m.s.n.m.). Su posición en altura permite tener un control visual de todo el entorno. Predomina su alcance hacia el sur y el este, es decir, al valle del río Guadiel y toda la Cañada de Baeza, por donde discurre el camino medieval/moderno que conecta Bailén con Baeza pasando por la ciudad iberorromana de *Castulo*. Este yacimiento está relacionado con Los Lentiscare (P-ARQUE-II-024), Casa de la Duquesa (P-ARQUE-I-004), Carablanca (P-ARQUE-I-008) y las Piedras del Cardado (P-ARQUE-I-001), además de todos los yacimientos situados en el valle del Guadiel. Estamos ante un núcleo con un carácter eminentemente agrícola y estratégico, ya que se asienta en un lugar fértil para el desarrollo de la agricultura además, del mencionado control del territorio circundante. Son comunes los materiales cerámicos pintados con formas geométricas, aunque abundan en superficie los restos de fragmentos pertenecientes a grandes contenedores y recipientes empleados para cocinar. Cabe destacar también el hallazgo de una pequeña fusayola relacionada con procesos de manufactura textiles. Junto a estos materiales se han documentado cerámicas romanas entre las que destacan los tipos de *Terra Sigillata* Sudgálica e Hispánica. Así como formas de paredes finas. A tenor de esto, el yacimiento del Suroeste del Cerro Garrán tendría una secuencia ocupacional que abarcaría desde un momento avanzado del mundo ibérico hasta las primeras décadas del siglo I d.C. (PADILLA FERNÁNDEZ *et al.*, 2019)

Conviene señalar que este asentamiento ya había sido incluido en la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía:

“En las cotas más elevadas de este sitio arqueológico existen unos promontorios artificiales con acumulación de material de construcción en los que se pueden distinguir ladrillos, tejas y téglulas. La presencia de material cerámico es abundante: ibérico tardío, pastas claras decoradas con círculos concéntricos *Terra Sigillata* Hispánica, una fusayola iberorromana y cerámica moderna. El material rodado por las laderas, tanto cerámico como de construcción (téglulas) es abundante. Existe una gran erosión en todo el lugar sobre todo hacia las caídas de la ladera sur, este y oeste”.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, plantación de olivar, expolio, antena eléctrica).

Valoración general: Asentamiento iberorromano vinculado al control del territorio

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Plantación de olivar, antena eléctrica.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Iberos en el alto Guadalquivir: singularidad y complejidad del poblamiento ibérico en torno a la depresión Linares-Bailén. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 29, pp. 353-380.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

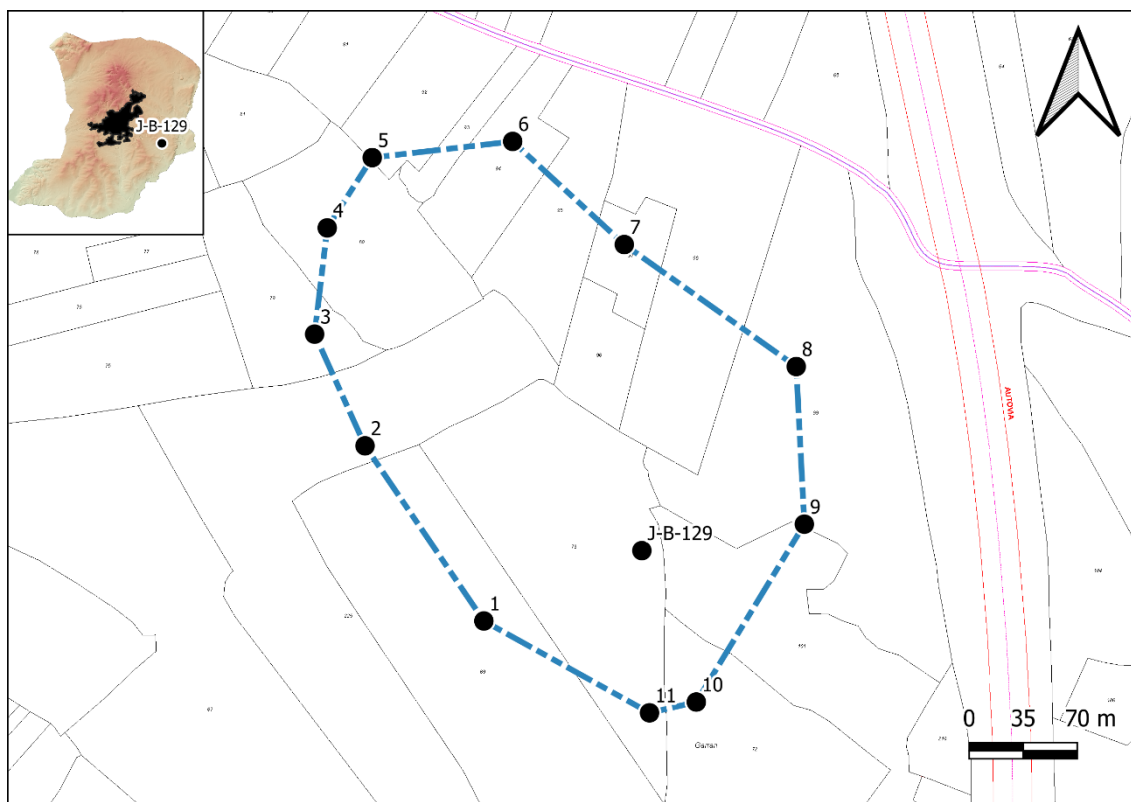


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.

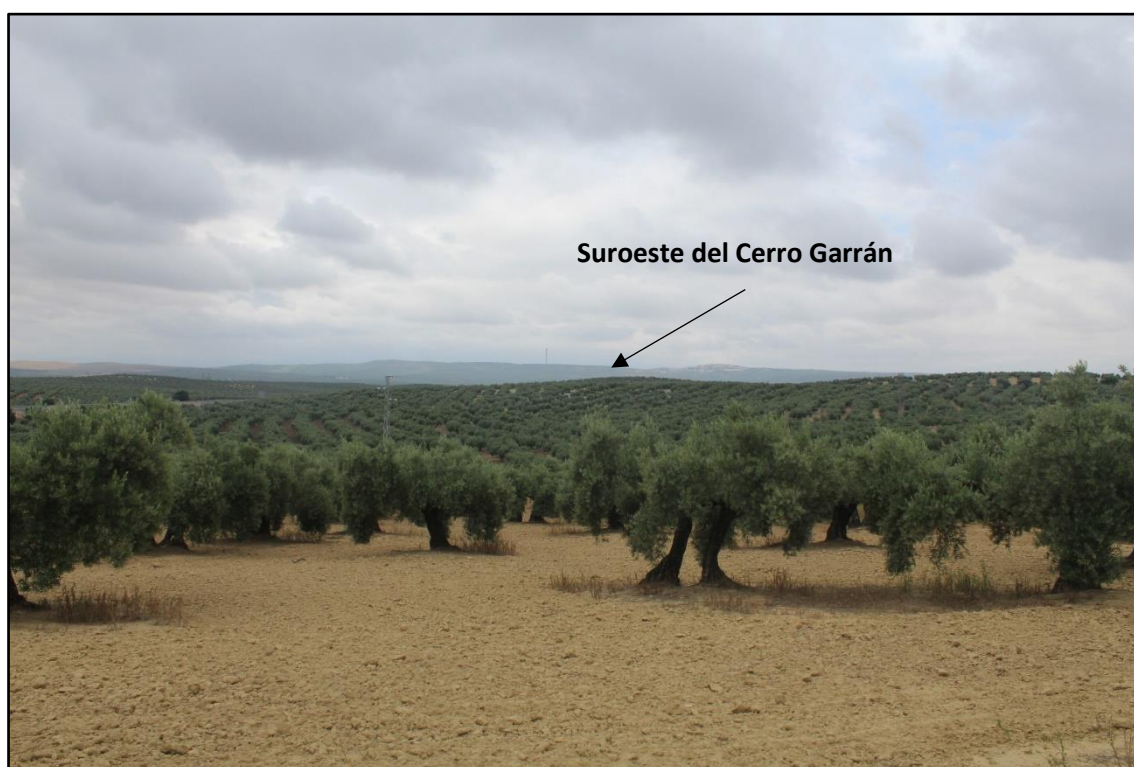
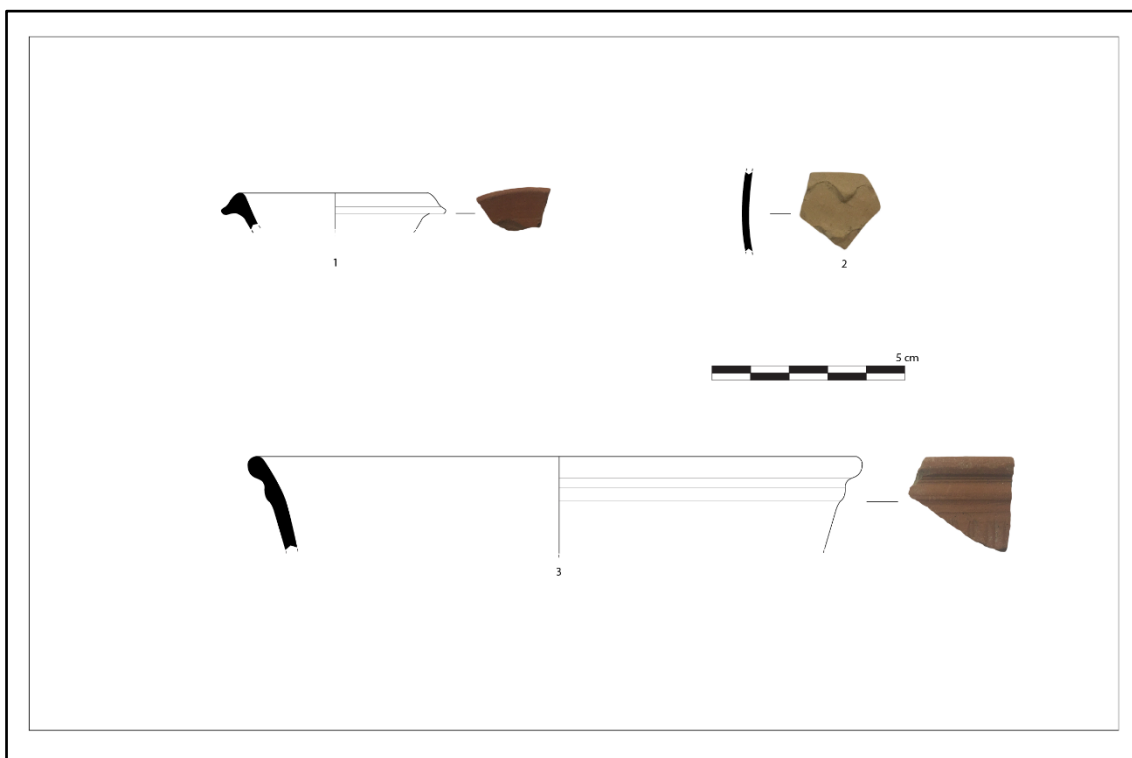


Fig. 2. El Suroeste del Cerro Garrán observado desde las proximidades de Carablanca (P-ARQUE-I-008). Imagen de los autores.



Fig. 3. Cuenca media-alta del río Guadil observada desde el Suroeste del Cerro Garrán. Imagen de los autores.



Lám. 1. Cultura material documentada en Suroeste del Cerro Garrán. Lámina de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-II-028

Denominación: Norte Plaza de Armas de Sevilleja

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: J-B-141

Propiedad: Privada

Municipio: Bailén

Extensión: 1,2 has.

Caracterización

Arqueológica ☒	Arquitectónica ☐	Etnológica ☐
--	---	-------------------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Para alcanza este lugar, procediendo desde Bailén, se hace necesario tomar el camino de Sevilleja (JV-2311) hasta enlazar al sur término con la cañada Real del Guadiel al Rumblar.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
424827	4210969

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	425991	4210838	268 m.s.n.m.
2	426001	4210721	264 m.s.n.m.
3	425964	4210634	259 m.s.n.m.
4	425927	4210611	253 m.s.n.m.
5	425884	4210621	250 m.s.n.m.
6	425824	4210655	247 m.s.n.m.
7	425794	4210717	256 m.s.n.m.
8	425794	4210798	264 m.s.n.m.
9	425871	4210919	257 m.s.n.m.
10	425918	4210926	268 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitación del bien en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A02400056	2. 23010A02400058
3. 23010A02400060	4. 23010A02409001

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Poblado	Neolítico	Neolítico Final	Asentamiento
Poblado	Edad del Bronce	Bronce Pleno	Asentamiento
Poblado	Edad del Bronce	Bronce Final	Asentamiento
Oppidum	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno	Asentamiento
Oppidum	II Edad del Hierro/Romano	Ibérico Pleno-Final/Romano Republicano	Asentamiento
Ciudad	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
Poblado	Medieval	Emiral	Asentamiento

Área vinculada al macroasentamiento de Plaza de Armas de Sevilleja (J-ES-001). Se trata de una zona próxima a las 5 has. de extensión situada al mencionado yacimiento. En superficie se documentan numerosas muestras de cultura material, principalmente cerámicas e industria líticas, adscribibles a diferentes periodos históricos, donde predominan materiales fechables en la Edad del Bronce y época iberorromana (Ss. III a.C. – I d.C.) (PADILLA FERNÁNDEZ *et al.*, 2019). Aparentemente, no se documentan restos de estructuras emergentes. Sin embargo, se aprecian numerosos afloramientos rocosos que no descartamos que pudiesen formar parte de algún tipo de elemento edilicio.

El hallazgo de este sitio resulta de gran valor a la hora de establecer futuras investigaciones acerca de este yacimiento, ya que hasta el momento se pensaba que el núcleo se reducía exclusivamente a la colina tipo “Mesa” que se asienta a orillas del río Guadalquivir, en término de Espelúy (CONTRERAS CORTÉS *et al.*, 1987). Sin embargo, la prospección efectuada en su *hinterland*, ya en territorio bailenense —recordemos que Plaza de Armas se sitúa entre ambos términos municipales—, ha revelado una ocupación que se extiende más allá del cerro, hacia el norte hasta alcanzar el Cortijo de Sevilleja.

A pesar de que es bajo dominio romano cuando el lugar experimentó su periodo de mayor esplendor, los datos que aportamos obligan a la redacción de futuros trabajos que ayuden a su redefinición, ya que, en lugar de un pequeño *oppidum* de apenas 2 has (CASADO MILLÁN, 2001:244), estaríamos ante un auténtico centro de poder —próximo a 10 has—, regulador de las cuencas de los ríos Rumblar y Guadiel, cumpliendo, además, una función articuladora del río Guadalquivir, como lo haría el vecino *oppidum* de Cuatro Vientos.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, plantación de olivar).

Valoración general: Importante área relacionada con el macroasentamiento de Plaza de Armas de Sevilleja.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Plantación de olivar, construcciones rurales.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CASADO MILLÁN, P.J. (2001): *El valle medio y bajo del Rumblar durante la Época romana. Análisis del poblamiento y captación de recursos. I. El medio y los yacimientos*, Trabajo de investigación Doctorado, Universidad de Granada, Granada.

CONTRERAS CORTÉS, F., NOCETE CALVO, F. y SÁNCHEZ RUIZ, M. (1987): “Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce de la Depresión Linares-Bailén y estribaciones meridionales de Sierra Morena. Sondeo estratigráfico en el Cerro de Plaza de Armas de Sevilleja (Espelúy, Jaén)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1985:II, pp. 141-149.

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Iberos en el alto Guadalquivir: singularidad y complejidad del poblamiento ibérico en torno a la depresión Linares-Bailén. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 29, pp. 353-380.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

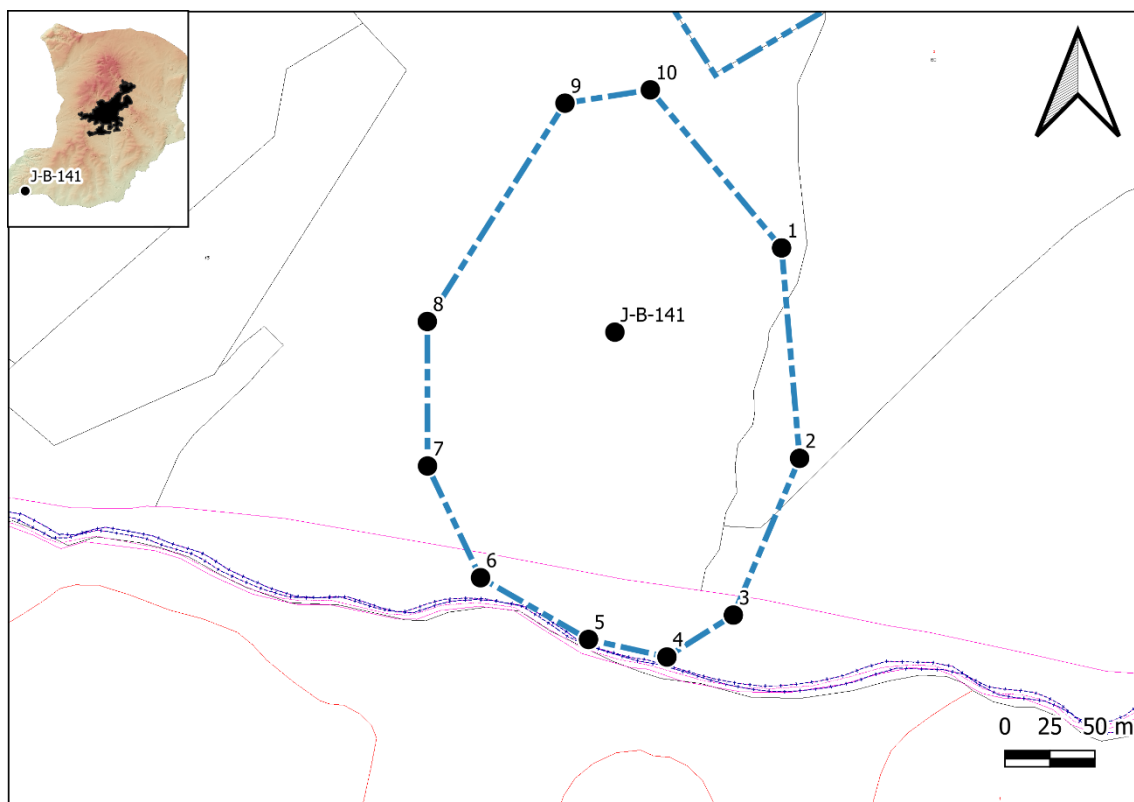


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Vista general Norte de Plaza de Armas de Sevilleja. Imagen de los autores.



Fig. 3. Plaza de Armas de Sevilleja fotografiada desde Norte de Plaza de Armas de Sevilleja. Imagen de los autores.



Fig. 4. Valle de Guadalquivir. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-II-029

Denominación: El Remolinillo

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: J-B-142

Propiedad: Privada

Municipio: Bailén

Extensión: 13,6 has.

Caracterización

Arqueológica ☒	Arquitectónica ☐	Etnológica ☐
--	---	-------------------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: El Remolinillo se encuentra jalonado por dos caminos: el camino de la Cuesta Juripe y el camino de El Remolinillo. A ambos se accede a través de unos ramales situados en el carril derecho de la N-323a, en dirección Jaén, encontrándose el primero antes del kilómetro 1, mientras que el segundo se halla unos metros más adelantado, entre los kilómetros 1 y 2.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
431549	4214353

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	431549	4214353	313 m.s.n.m.
2	431622	4214324	315 m.s.n.m.
3	431517	4214160	316 m.s.n.m.
4	431405	4213996	320 m.s.n.m.
5	431218	4213911	325 m.s.n.m.
6	431047	4214083	328 m.s.n.m.
7	431106	4214210	320 m.s.n.m.
8	431316	4214292	318 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitación del bien en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A02000020	2. 23010A02000021
3. 23010A02000023	4. 23010A02000024
5. 23010A02000025	6. 23010A02000026
7. 23010A02000027	8. 23010A02000028
9. 23010A02000029	10. 23010A02000030
11. 23010A02000031	12. 23010A02000032
13. 23010A02000033	14. 23010A02000034
15. 23010A02000035	16. 23010A02000036
17. 23010A02000037	18. 23010A02000038
19. 23010A02000211	20. 23010A02000212

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Asentamiento	II Edad del Hierro/Romano	Ibérico Final/Romano Republicano	Asentamiento
Villa	Romano	Alto Imperio	Asentamiento
Villa	Romano	Bajo Imperio	Asentamiento

El Remolinillo es un yacimiento ubicado a escasos kilómetros del casco urbano de Bailén, en dirección suroeste, dentro de la pequeña hoyía rodeada de cerros de naturaleza arcillosa donde descansa la ciudad, a escasos metros de la carretera N-323a o Carretera de Sierra Nevada (antigua Carretera Nacional Bailén-Motril). Se trata de un yacimiento multifásico, cuya génesis haya que buscarla en el asentamiento erigido a escasos metros, El Remolinillo II (P-ARQUE-III-066), que entró en funcionamiento en época republicana y que pasaría a depender de este a partir del alto Imperio (LÓPEZ MARTÍNEZ, 2018).

No obstante, el hallazgo de pequeños fragmentos cerámicos conectados con el mundo ibérico admite también la configuración de interpretaciones relacionadas con el origen del sitio en cuestión. El grueso de los materiales encontrados se adscribe a época Flavia (ca. 70 d.C.), momento en el que El Remolinillo se asienta definitivamente como un complejo tipo *villa*, y al intervalo cronológico comprendido entre los ss. III-VII d.C., en el que alcanza su nivel de esplendor más alto (LÓPEZ MARTÍNEZ *et al.*, 2018).

Aparte de los numerosos restos de recipientes relacionados con el transporte y el almacenaje, como ánforas y dolias, y todo tipo de cerámicas comunes y de cocina, se ha referenciado un alto porcentaje de vajilla fina importada desde distintos puntos del imperio. En un primer momento, piezas típicas de *Terra Sigillata* Hispánica elaboradas en *Isturgi* o en *Tritium Magallum* conviven con piezas de *Terra Sigillata* Sudgálica procedentes de dos grandes centros alfareros del SE de Francia, La Graufesenque y Montans. Las evidencias apuntan a su vez que más tarde, en el bajo imperio, los circuitos comerciales cambian y se reorientan hacia el sur, siendo bastante frecuentes en el registro producciones de *sigillata* africanas de tipo D y E. El inconfundible color de las pastas rojizas y marrónceas rojizas y de barnices de color rosáceo, rojo anaranjado, rojo ladrillo y marrón así lo demuestran (HAYES 1972; SERRANO RAMOS 2005). Como dato curioso cabe resaltar que estas piezas parecen a priori más abundantes que las imitaciones de estas que se fabrican en contextos locales. La comúnmente denominada como *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional, tan profusa y característica de otros asentamientos tardíos de explotación rural contemporáneos de pequeño y mediano tamaño, se aprecia en proporciones menores, denotando previsiblemente el elevado poder adquisitivo de sus regidores (ORFILA PONS 2008: 508).

La decadencia en el Alto Guadalquivir de las actividades minero-metalúrgicas a mediados del siglo II traería consigo el fortalecimiento de los asentamientos rurales de la región como puntos principales de la vida económica (ARBOLEDAS MARTÍNEZ 2010). Es posible que El Remolinillo, fruto de nuevas concepciones del trabajo y la mano de obra y el triunfo de procesos crecientes de concentración de la tierra, experimentara a partir de este periodo un auge sustancial que otorgaría a sus propietarios un grado mayor de influencia mercantil y un aumento exponencial de su riqueza.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, plantación de olivar, construcciones rurales, expolio).

Valoración general: Importante *villa* que evidencia la colonización agraria efectuada por Roma.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Plantación de olivar, construcciones modernas.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2010): *Minería y Metalurgia romana en el sur de Península Ibérica: Sierra Morena Oriental*. BAR Int. Ser., 2121. Oxford: Archaeopress.

HAYES, J.W. (1972): *Late Roman Pottery*. British School at Rome. Londres.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@rqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J., PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., ROSSI CABRERA, A. y ORTEGA DIEZ, J.C. (2018): El Remolinillo (Bailén, Jaén). El descubrimiento de una nueva *villa* romana en el Alto Guadalquivir. *Locvber*, 2, pp. 29-43.

ORFILA PONS, M. (2008): La vajilla Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional. En D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba (Eds.) *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Cádiz, pp. 541-551.

SERRANO RAMOS, E. (2005): Cerámicas africanas. En Roca Roumens, M. y Fernández García, M^a.I. (coords.). *Introducción al estudio de la cerámica Romana*. Universidad de Málaga. Málaga. pp. 225-304.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

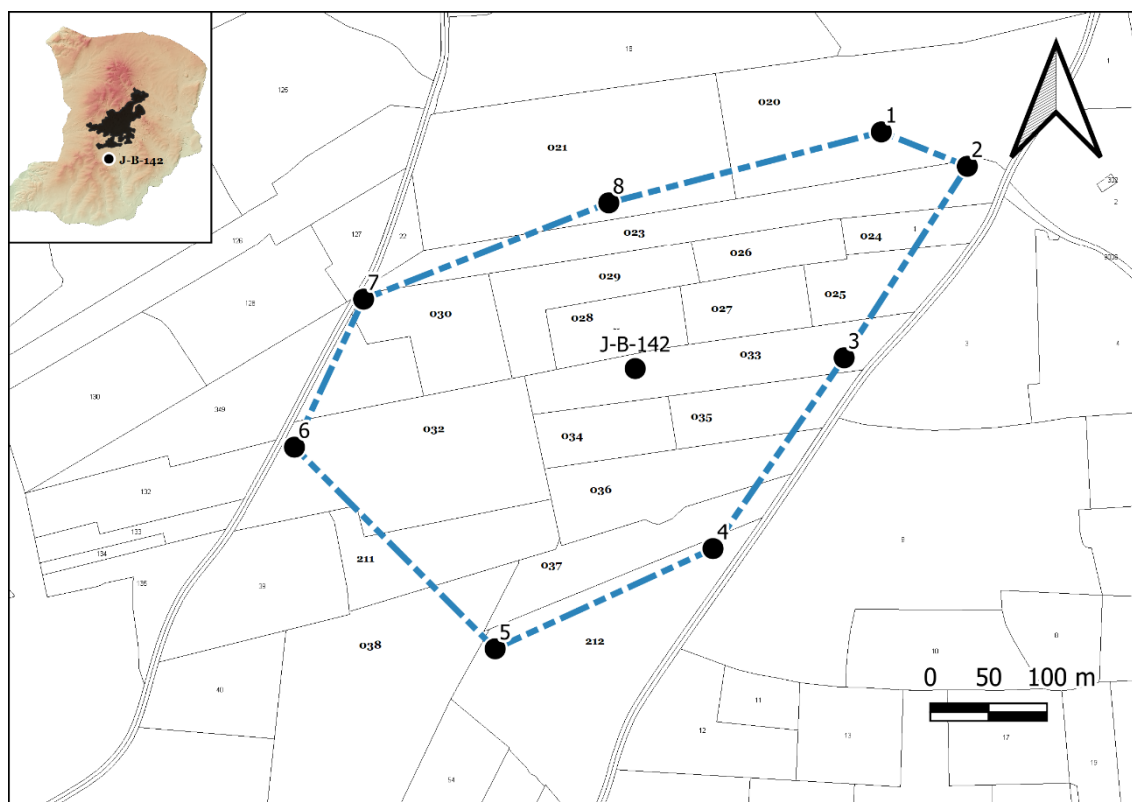


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.

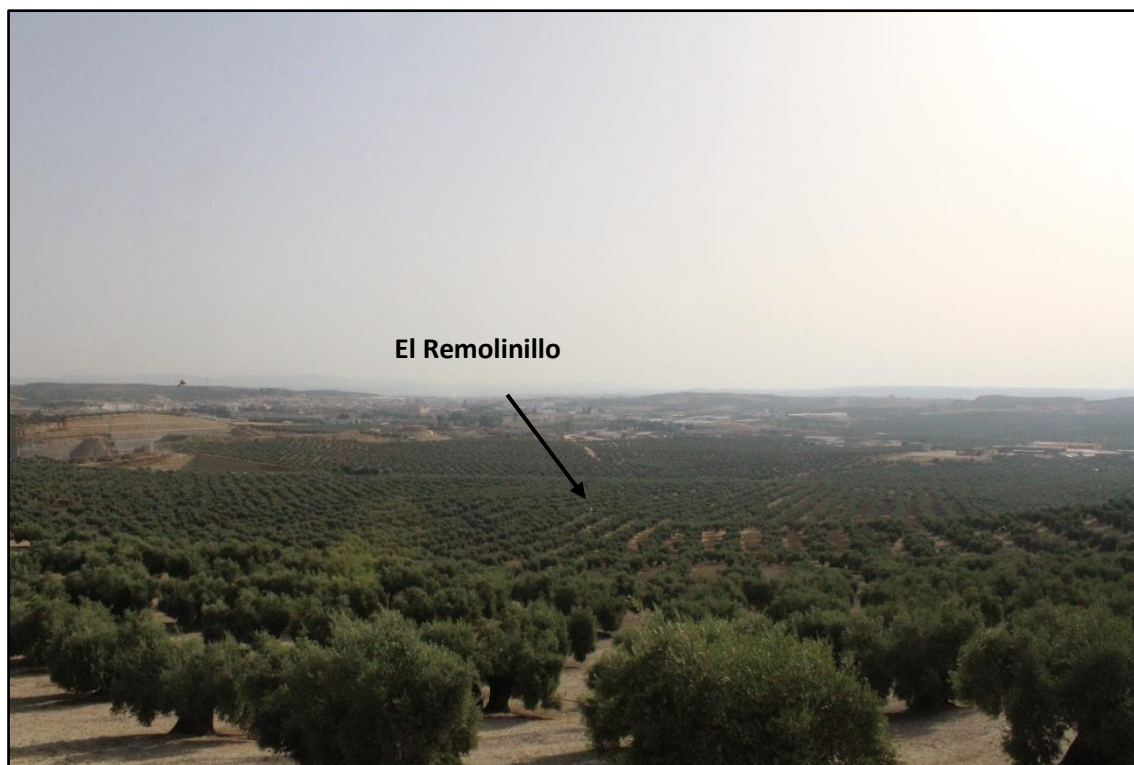


Fig. 2. El Remolinillo visto desde La Majona (P-ARQUE-II-030). Imagen de los autores.



Fig. 3. El Remolinillo. Imagen de los autores.



Fig. 4. Escorias avistadas en superficie. Imagen de los autores.



Fig. 5. Materiales constructivos avistados en superficie. Imagen de los autores.



Lám. 1. Cultura material documentada en El Remolinillo. Lámina de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-030****Denominación:** La Majona**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-143**Propiedad:** Privada**Municipio:** Bailén**Extensión:** 3,9 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: A La Majona se accede a través del camino de la Cuesta de Juripe, el cual se localiza al sur del núcleo urbano de Bailén, paralelo a N-323A.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
430470	4213913

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	430428	4214001	390 m.s.n.m.
2	430590	4213882	390 m.s.n.m.
3	430424	4213748	389 m.s.n.m.
4	430275	4213881	391 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitación del bien en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A02100140	2. 23010A02100141
3. 23010A02100142	4. 23010A02100143
5. 23010A02100144	6. 23010A02100145
7. 23010A02100146	8. 23010A02100152
9. 23010A02100154	10. 23010A02100156
11. 23010A02100157	12. 23010A02100158
13. 23010A02100159	14. 23010A02100371

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Asentamiento en Altura	Prehistoria Reciente	Edad del Bronce	Defensivo/Asentamiento
Asentamiento en Altura	Prehistoria Reciente/ I Edad del Hierro	Bronce Final/Ibérico Antiguo	Defensivo/Asentamiento
Asentamiento en Altura	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno/Final	Defensivo/Asentamiento

Asentamiento multifásico localizado sobre una de las cotas más elevadas del entorno (406 m.s.n.m.), situación que posibilita enlazar las tierras de la vega del Guadalquivir y la depresión Linares-Bailén con las estribaciones más meridionales de Sierra Morena. Las distintas secuencias ocupaciones datadas, así como la abundante cultura material observable en superficie a pesar de la instalación de una cantera de arcilla en la corona del cerro son un indicador de la importancia que pudo alcanzar en época pretéritas.

A tenor de las cerámicas argáricas identificadas en superficie, las primeras evidencias de ocupación en La Majona se remontan al Bronce Pleno, dilatándose hasta un periodo muy avanzado de la Edad del Bronce, en tránsito con el Hierro I. Tras un *hiatus* temporal durante buena parte del I milenio a.C., el cerro vuelve a ser reocupado durante horizonte Ibérico Pleno/Final, en el marco de una estrategia territorial de colonización de los principales recintos del entorno (PADILLA DERNÁNDEZ *et al.*, 2019).

Junto a las citadas producciones argáricas, se han documentado formas realizadas a torneta, además de numerosas cerámicas con decoración pintada. Reseñar también el hallazgo de varios ejemplares de industria lítica tallada y pulimentada.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido. Una cantera de arcilla situada en la corona del cerro ha destruido buena parte del yacimiento

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, plantación de olivar, cantera de arcilla).

Valoración general: Destacado asentamiento vinculado al control del territorio durante la Prehistoria Reciente y la Edad del Hierro.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Plantación de olivar, cantera de arcilla.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Iberos en el alto Guadalquivir: singularidad y complejidad del poblamiento ibérico en torno a la depresión Linares-Bailén. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 29, pp. 353-380.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

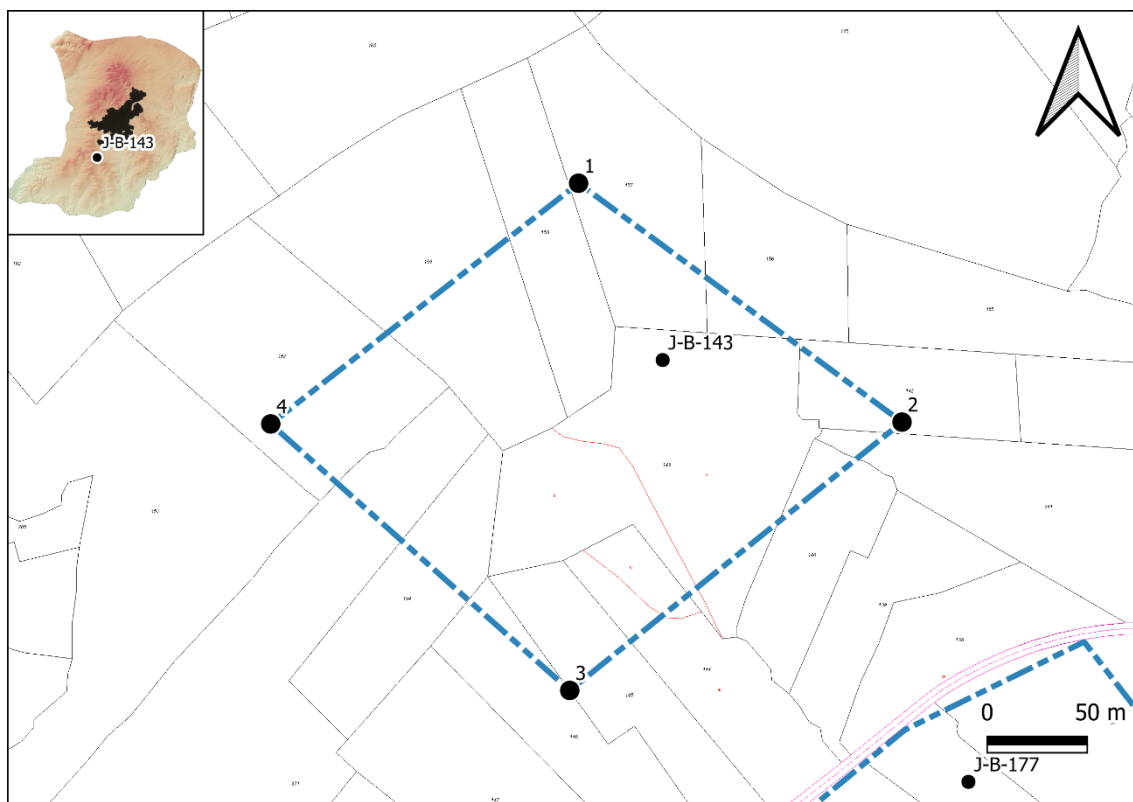


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. La Majona. Imagen de los autores.



Fig. 3. Cerro de la Harina (P-ARQUE-I-007) y primeras estribaciones de Sierra Morena observadas desde La Majona. Imagen de los autores.



Fig. 4. La vertiente suroccidental de La depresión Linares-Bailén y la vega del Guadalquivir fotografiadas desde La Majona. Imagen de los autores.



Fig. 5. Cantera de arcilla localizada en la cima de La Majona. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-031****Denominación:** La Rosa del Moro**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-151**Propiedad:** Privada**Municipio:** Bailén**Extensión:** 6,8 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Desde Bailén, se accede tanto por el Camino de la Cuesta de Juripe como de El Remolinillo, en las cercanías de El Gafo.

Situación de bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
429980	421123

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	429886	4211267	329 m.s.n.m.
2	430192	4211159	330 m.s.n.m.
3	430141	4211030	316 m.s.n.m.
4	429944	4211007	320 m.s.n.m.
5	429779	4211082	321 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitación del bien en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A02000173	2. 23010A02000175
3. 23010A02000176	4. 23010A02000177
5. 23010A02000178	6. 23010A02000179
7. 23010A02000175	

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Asentamiento	Prehistoria Reciente	Edad del Bronce	Defensivo
Asentamiento en Altura	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno/Final	Defensivo

Asentamiento multifásico situado al sur del término municipal. Se ubica en el sector meridional de la elevación de El Gafo (351 m.s.n.m.), sobre un paraje que recibe el nombre de La Rosa del Moro (332 m.s.n.m.). Se trata de un promontorio amesetado donde no se observan restos de estructuras superficiales, aunque si abundante pizarra, que domina todo el entorno circundante, especialmente el área en el que los ríos Guadiel, al este, y Rumblar, al oeste, vierten sus aguas en el Guadalquivir, así como sus respectivos valles. El material hallado en superficie se encuentra bastante diseminado, motivo que explica su amplia delimitación, y presenta dos fases ocupacionales bien definidas: una adscribible a la Prehistoria Reciente, concretamente a la Edad del Bronce y otra inserta en la II Edad del Hierro, presumiblemente en un momento final del siglo III a.C.

Respecto a la primera de ellas, destacamos el hallazgo de varios fragmentos de cerámica realizada a mano, junto a importantes muestras de industria lítica pulimentada. En lo concerniente al mundo ibérico, Documentamos abundantes fragmentos cerámicos pintados, entre ellos, un *kalathos*, cerámica de cocina, cerámica gris y grandes contenedores.

Recientemente fue publicado un artículo (PADILLA FERNÁNDEZ *et al.*, 2019) donde datábamos La Rosa del Moro en un momento cercano a la Segunda Guerra Púnica, en el contexto de las denominadas *Turres Hannibalis*, citado en numerosas ocasiones por las fuentes clásicas, especialmente en los episodios de las Guerras Púnicas y de la Guerra Civil entre Pompeyo y César (PLINIO, *Nat. Hist.* II, 181; III, 9; IV, 35; *Bell. Hispan.* 38,3), y concebido tradicionalmente como una estructura fortificada de carácter militar y fronterizo (BERROCAL RANGEL Y MORET, 2007:48). La naturaleza de los materiales y la disposición en el territorio de las torres documentadas en Bailén no evidencia que tuvieran como única misión principal la demarcación y defensa de un territorio ante situaciones de peligro, sino la de limitar caminos, zonas de cultivo, minas o fuentes de agua. Asimismo, podrían haber sido creadas como ámbitos polifuncionales dedicados, entre otras cosas, a las tareas de almacenamiento y procesamiento de los recursos. De ahí que el hallazgo de escorias de hierro o restos de molinos sea tan frecuente a nivel superficial.

En relación a esto último, destacamos su posición de retaguardia en la banda orográfica de la Harina. Una franja longitudinal repleta de asentamientos en altura paralelos al río Rumbler, que parten desde el Castillo de Buralimar en Baños de la Encina (ARBOLEDAS MARTÍNEZ *et al.*, 2014) hasta terminar en el Cerro Lechuga (P-ARQUE-III-071), una de las últimas elevaciones de la depresión Linares-Bailén. Tanto esta última como la propia Rosa del Moro posibilitan a los asentamientos más septentrionales, como el Cerro de la Harina, una salida visual hacia la desembocadura del Guadalquivir. Lo que posibilita la conexión visual con el Cordel de la Vega, además de los diferentes *oppida* diseminados en el territorio como el Castillo de las Huelgas (Jabalquinto), el Cerro de Cuatro Vientos (Villanueva de la Reina), Plaza de Armas de Sevilleja (Espelúy-Bailén), *Illiturgi* en Mengíbar e incluso los *oppida* de Atalayuelas (Fuerte del Rey) y *Auringis* en la ciudad de Jaén.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Agentes humanos (arado superficial, plantación de olivar, construcciones rurales).

Valoración general: Asentamiento vinculado al control del territorio durante la Prehistoria Reciente y época ibérica.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Plantación de olivar, construcciones modernas.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., ROMÁN PUNZON, J. M., PADILLA FERNÁNDEZ, J.J. y MOYA GARCÍA, S. (2014): Poblamiento ibérico y romano en Sierra Morena oriental: El castillo de Buralimar (Baños de la Encina, Jaén). *Zephyrus*, LXXIII, pp. 171-193.

BERROCAL RANGEL, L. y MORET, P. (eds.) (2007): *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*, Real Academia de la Historia/Casa de Velázquez, Madrid.

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Iberos en el alto Guadalquivir: singularidad y complejidad del poblamiento ibérico en torno a la depresión Linares-Bailén. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 29, pp. 353-380.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

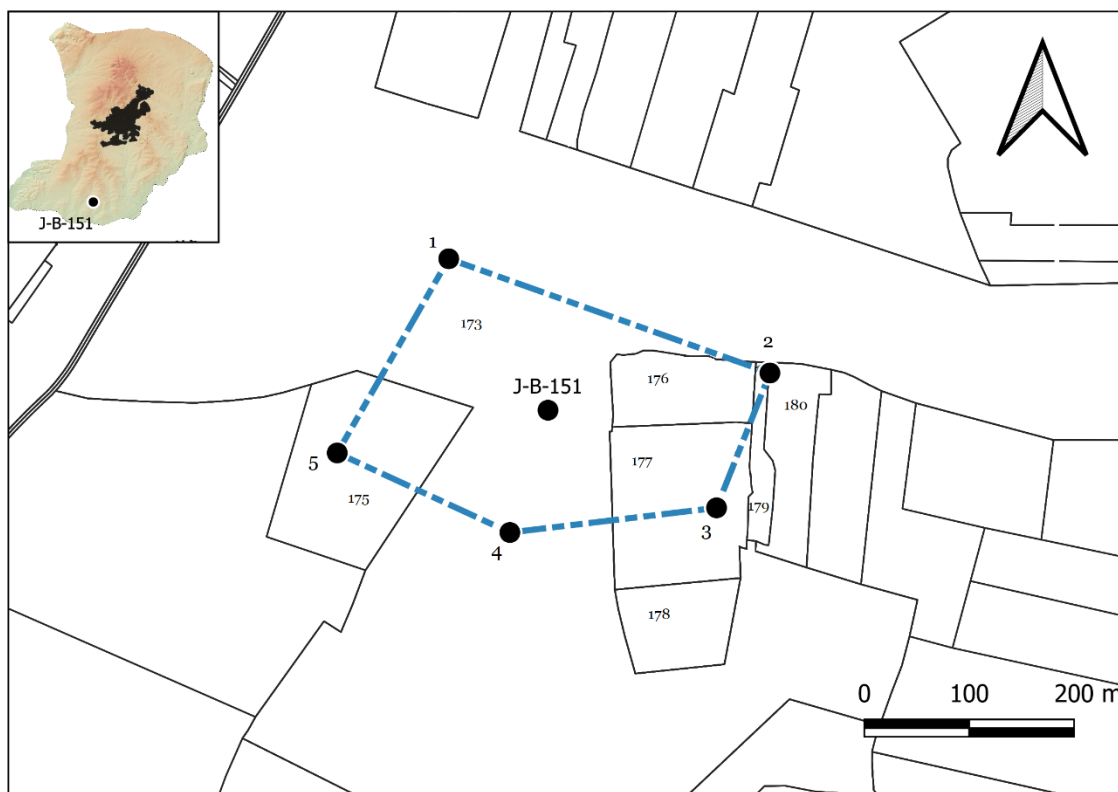


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.

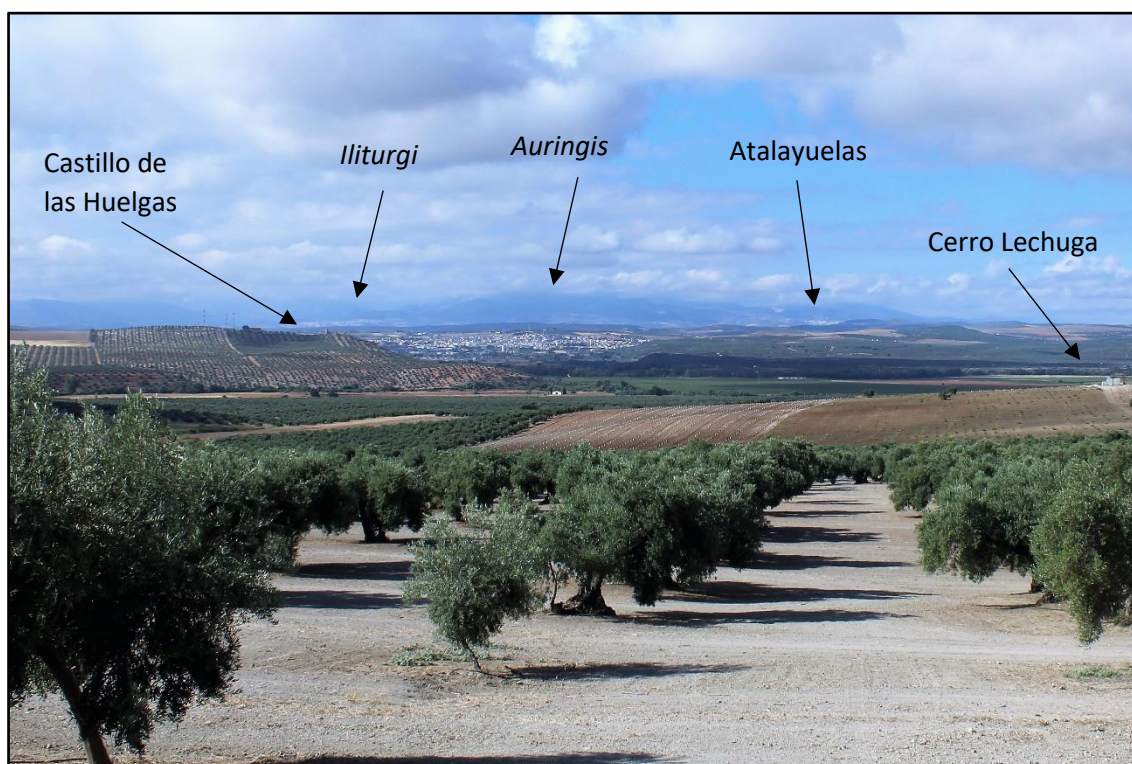


Fig. 2. El valle del Guadalquivir y sus principales hitos paisajísticos vistos desde la Rosa del Moro. Imagen de los autores.



**Fig. 3. Vista panorámica hacia el este del valle del Río Guadial y la loma de Jabalquinto desde La Rosa del Moro.
Imagen de los autores.**

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO
P-ARQUE-II-032
Denominación: La Toscana II

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: J-B-152

Propiedad: Privada

Municipio: Bailén

Extensión: 15,4 has.

Caracterización

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: A La Toscana se accede a través de la JV-2311 o camino de Sevilleja, emplazada al sur del núcleo urbano: Muy próximo al kilómetro 3 de esta carretera se halla la finca homónima, de la cual parte un camino particular que deriva hasta el yacimiento.

Situación de bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
429283	4214332

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	429476	4214390	383 m.s.n.m.
2	429472	4214228	386 m.s.n.m.
3	429305	4213995	379 m.s.n.m.
4	429944	4214164	385 m.s.n.m.
5	429779	4214164	394 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitación del bien en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1.	23010A02600070	2.	23010A02600256
3.	23010A02600257	4.	23010A02600258
5.	23010A02600259	6.	23010A02600260
7.	23010A02600285	8.	23010A02600286
9.	23010A02600290	10.	23010A02600308
11. 23010A02609004			

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Asentamiento en Altura	Prehistoria Reciente	Edad del Bronce	Defensivo/Asentamiento
Asentamiento en Altura	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno/Final	Defensivo/Asentamiento
Asentamiento en Altura	Visigodo-Emiral	Alta Edad Media	Defensivo/Asentamiento

Asentamiento multifásico que copa la cota más alta del cerro que lleva su nombre (412 msnm). Desde la cima se controla visualmente todo el entorno, sobre todo, hacia el norte, oeste y noreste. En dirección norte se divisa las cumbres de Sierra Morena y, en primer término, el trazado de la N-IV, así como el grueso de la depresión Linares-Bailén y el valle de Guadalquivir.

Un primer periodo se adscribe a la Prehistoria Reciente, concretamente a la Edad del Bronce, presumiblemente como fortín asegurando el control territorial. No obstante, sería en época ibérica cuando se produjese el momento de mayor extensión ocupacional. Sobresalen las formas pintadas simples y los bordes de grandes contenedores (PADILLA FERNÁNDEZ *et al.*, 2019). La última de las fases está fechada durante la Tardoantigüedad, en un momento de tránsito hacia la Edad Media. Es representada a partir de formas de *Terra Sigillata* Africana D, cerámica realizadas a torno lento y cerámicas pintadas altomedievales.

Las distintas secuencias de ocupación impiden establecer una extensión concreta. De hecho, esta particularidad explica su vasta extensión (15 has.), ya que durante época prehistórica e ibérica el área habitada se ceñiría a la parte más alta del cerro, mientras que la secuencia tardorromana se distribuiría a lo largo del área delimitada, hallándose en estrecho contacto con el asentamiento de La Toscana (P-ARQUE-I-006).

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido. La existencia de un depósito de agua en la cota del cerro ha esquilado buena parte del registro arqueológico.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, plantación de olivar, vías de comunicación, depósito de agua).

Valoración general: Asentamiento vinculado al control del territorio durante la Prehistoria Reciente, época ibérica y tardorromana.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Plantación de olivar, camino rural, depósito de agua.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Iberos en el alto Guadalquivir: singularidad y complejidad del poblamiento ibérico en torno a la depresión Linares-Bailén. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 29, pp. 353-380.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

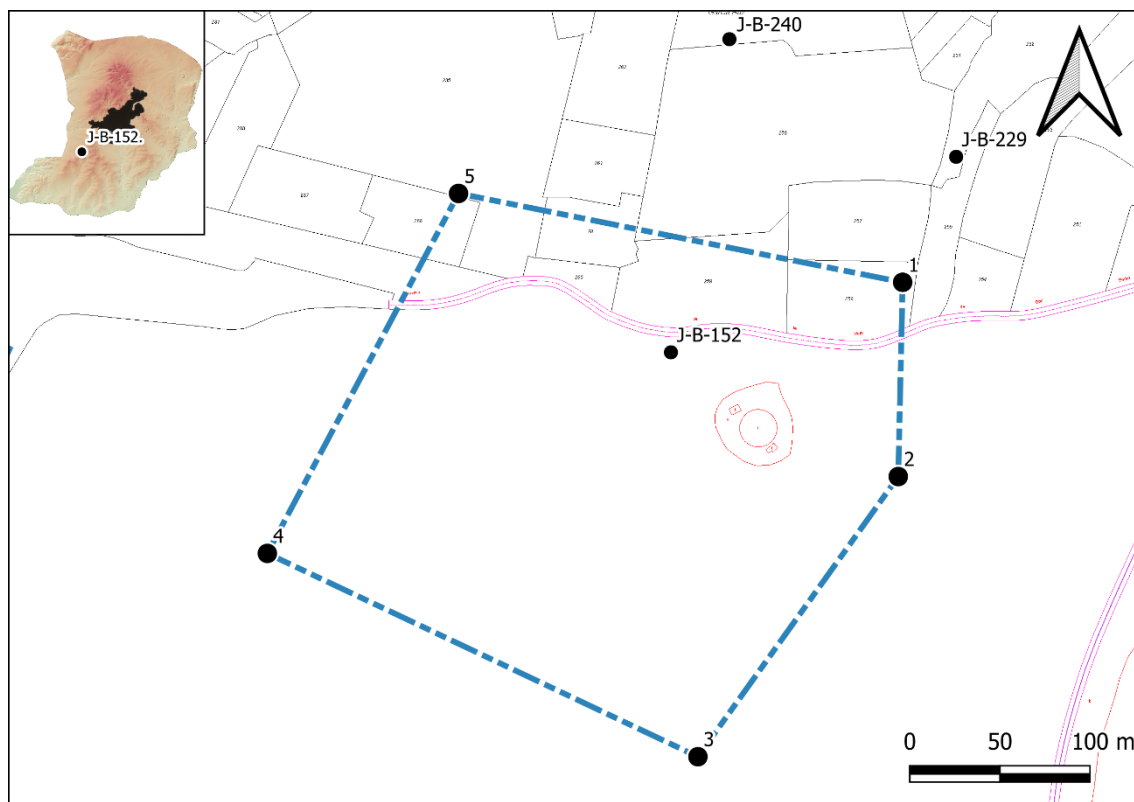


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Vista general de La Toscana II. Imagen de los autores.

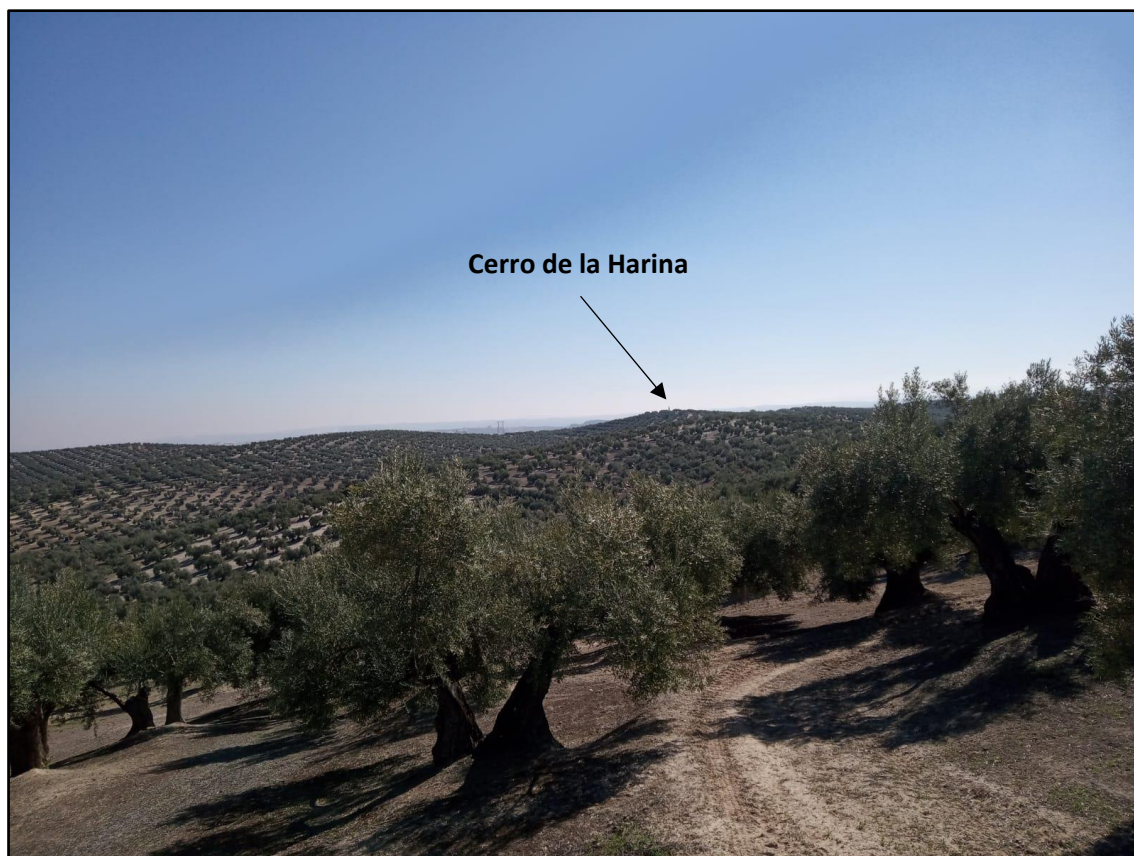


Fig. 3. Cerro de la Harina (P-ARQUE-I-007) y elevaciones colindantes observadas desde el cuadrante septentrional de La Toscana II. Imagen de los autores.



Fig. 4. Prospección en La Toscana II. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-033****Denominación:** El Estacarón**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-162**Propiedad:** Privada**Municipio:** Bailén**Extensión:** 1,2 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Para alcanza el lugar de El Estacarón, procediendo desde Bailén, se hace necesario tomar el camino de Sevilleja (JV-2311) hasta enlazar al sur término con la cañada Real del Guadiel al Rumblar. Una vez aquí, habrá que circular por él en dirección Villanueva de la Reina hasta el paraje citado.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
424827	4210969

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	424790	4210924	276 m.s.n.m.
2	424812	4210980	285 m.s.n.m.
3	424835	4211001	284 m.s.n.m.
4	424864	4211008	391 m.s.n.m.
5	424900	4210999	284 m.s.n.m.
6	424891	4210918	289 m.s.n.m.
7	424866	4210874	286 m.s.n.m.
8	424815	4210855	285 m.s.n.m.
9	424782	4210889	283 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitación del bien en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A02500098

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico**3. DESCRIPCIÓN**

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Asentamiento en Altura	Prehistoria Reciente	Edad del Bronce	Defensivo/Asentamiento
Asentamiento en Altura	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno/Final	Defensivo/Asentamiento

El Estacarón es un asentamiento multifásico situado en un abrupto cerro amesetado compuesto por importantes afloramientos rocosos que otorgan al enclave una defensa natural considerable. A pesar de no hallarse en una posición especialmente elevada (295 m.s.n.m.), el hecho de ubicarse próximo a una llanura aluvial permite alcanzar vastas porciones visuales, entre la que destacamos la unión entre los ríos Rumblar y Guadalquivir.

Su tamaño se sitúa en torno a una hectárea de dispersión de material, apareciendo cerámicas realizadas a mano y comunes, así como numerosa industria lítica tanto tallada como pulimentada que se adscriben a la Edad del Bronce, en un primer momento, y a época ibérica posteriormente (PADILLA FERNÁNDEZ *et al.*, 2019). La mencionada situación espacial, unida a la proximidad con Plaza de Armas de Sevilla, nos lleva a atribuir una posible función defensiva, siendo una avanzadilla de este macro asentamiento hacia el Guadalquivir en su tramo medio-alto, en dirección hacia poniente.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, plantación de olivar, construcciones rurales).

Valoración general: Destacado asentamiento vinculado al control del territorio durante la Prehistoria Reciente y la Edad del Hierro.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Plantación de olivar, construcciones rurales.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Iberos en el alto Guadalquivir: singularidad y complejidad del poblamiento ibérico en torno a la depresión Linares-Bailén. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 29, pp. 353-380.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

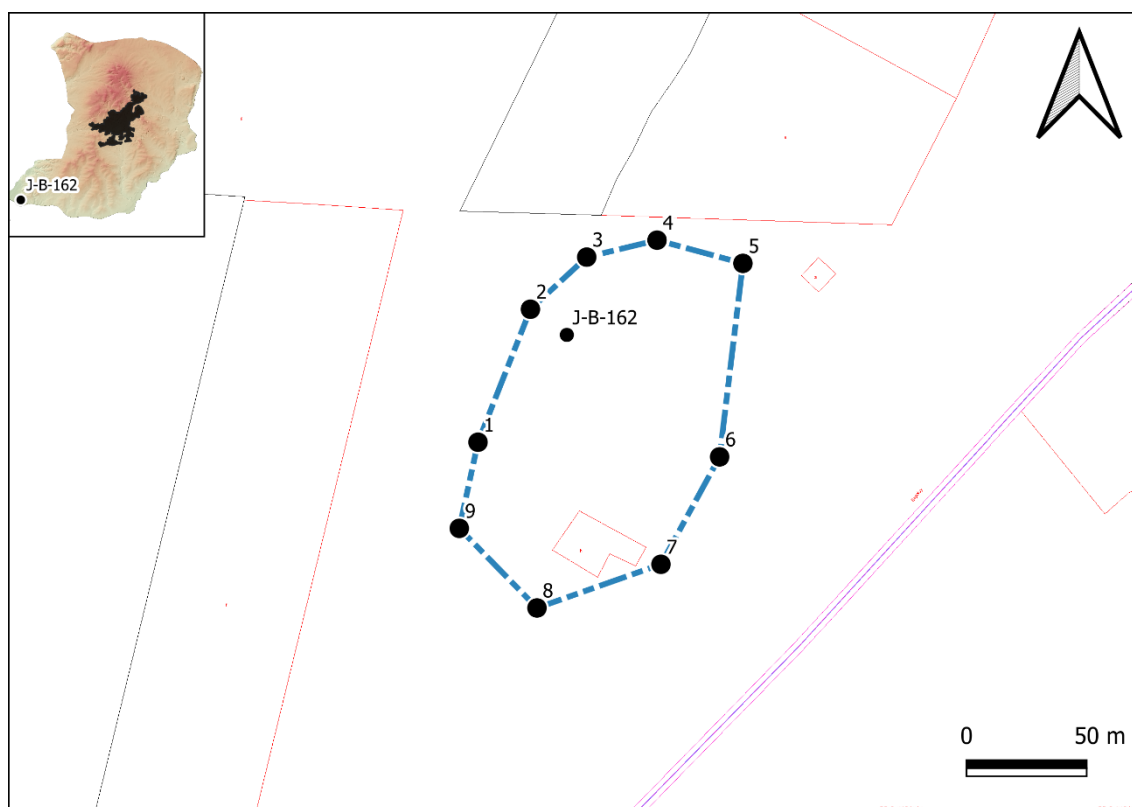


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. El Estacarón. Imagen de los autores.

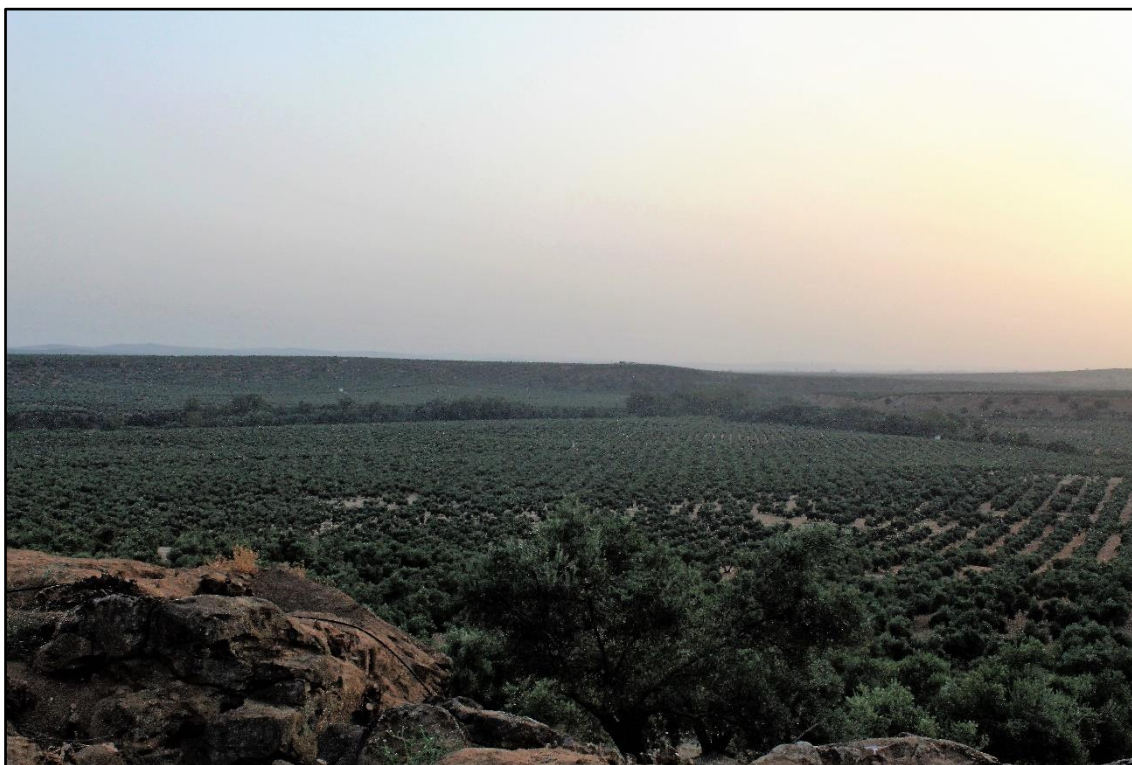


Fig. 3. El río Rumblar vertiendo sus aguas sobre el río Guadalquivir. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-034****Denominación:** Loma de Medina**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-170**Propiedad:** Privada**Municipio:** Bailén**Extensión:** 18,0 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Desde Bailén, se accede a través del camino de Villanueva de la Reina, antes de alcanzar el paraje de La Toscana.

Situación de bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
429033	4211632

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	429338	4211875	344 m.s.n.m.
2	429104	4211481	325 m.s.n.m.
3	429031	4211262	315 m.s.n.m.
4	429005	4211150	314 m.s.n.m.
5	428963	4211153	306 m.s.n.m.
6	428917	4211217	311 m.s.n.m.
7	428867	4211417	321 m.s.n.m.
8	428855	4211515	317 m.s.n.m.
9	428867	4211643	324 m.s.n.m.
10	428925	4211751	328 m.s.n.m.
11	429256	4211987	350 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitación del bien en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A02100328	2. 23010A02100328
3. 23010A02100330	4. 23010A02100331
5. 23010A02100334	6. 23010A02100339
7. 23010A02100340	8. 23010A02100341
9. 23010A02100361	

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.**3. DESCRIPCIÓN**

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Asentamiento Rural	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno/Final	Defensivo/Asentamiento

Resulta un asentamiento realmente desconcertante, ya que el material documentado se dispersa de forma longitudinal a lo largo de 16 has. (355 msnm). Futuras intervenciones nos llevarán a determinar de manera más precisa su tipología y función territorial. No se aprecian restos estructurales superficiales, pero sí fragmentos de asperón y pizarra diseminados, mientras que la cerámica se caracteriza por la abundancia de tipologías comunes y, en menor medida, pintadas. El hecho de que este asentamiento se sitúe en la retaguardia de la franja orográfica que comienza en la Harina, posibilita toparse con un suave paisaje hacia el sur, que repercute en la vasta cuenca visual que posee, prolongándose hasta la actual ciudad de Jaén (PADILLA FERNÁNDEZ *et al.*, 2019).

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Agentes humanos (arado superficial, plantación de olivar).

Valoración general: Asentamiento ibérico de importante potencial arqueológico.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Plantación de olivar.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Iberos en el alto Guadalquivir: singularidad y complejidad del poblamiento ibérico en torno a la depresión Linares-Bailén. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 29, pp. 353-380.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

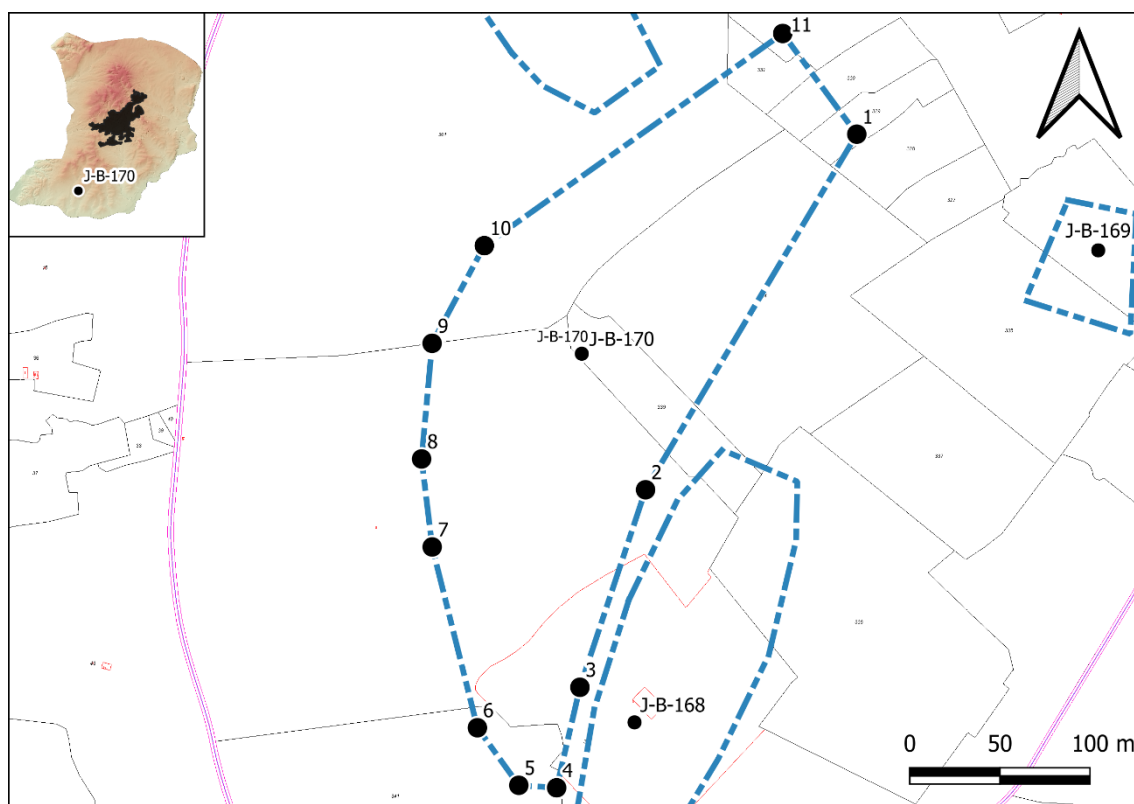


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.

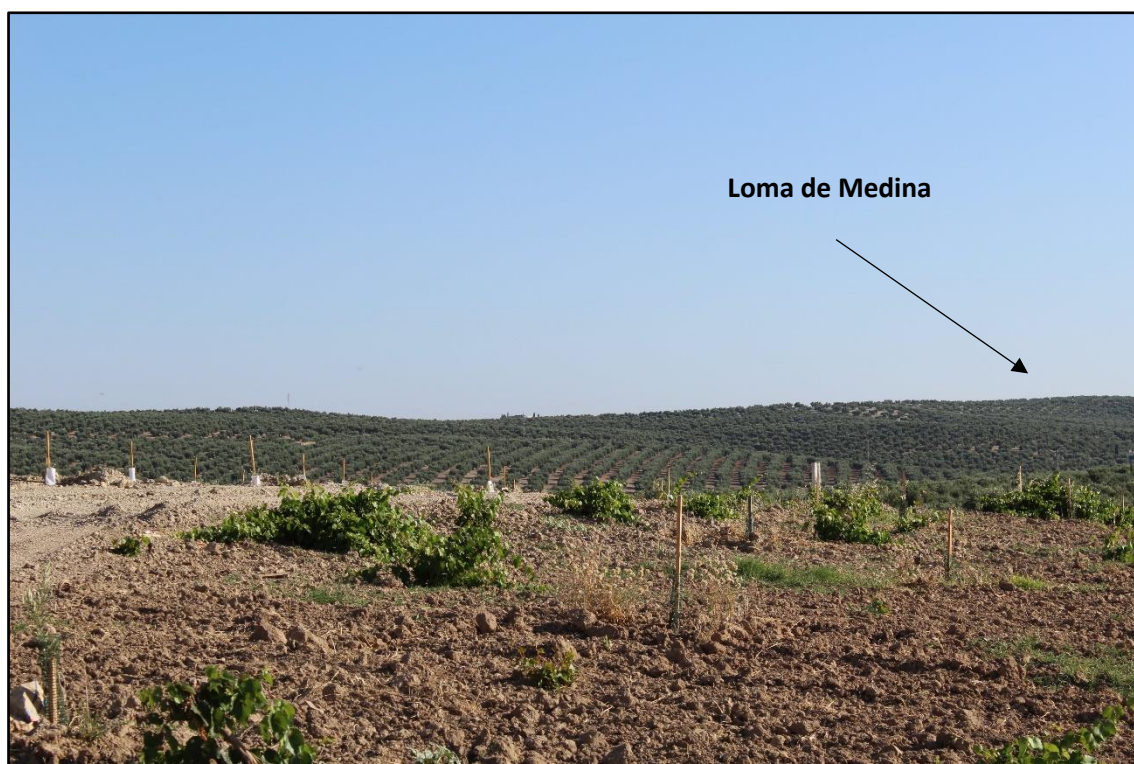
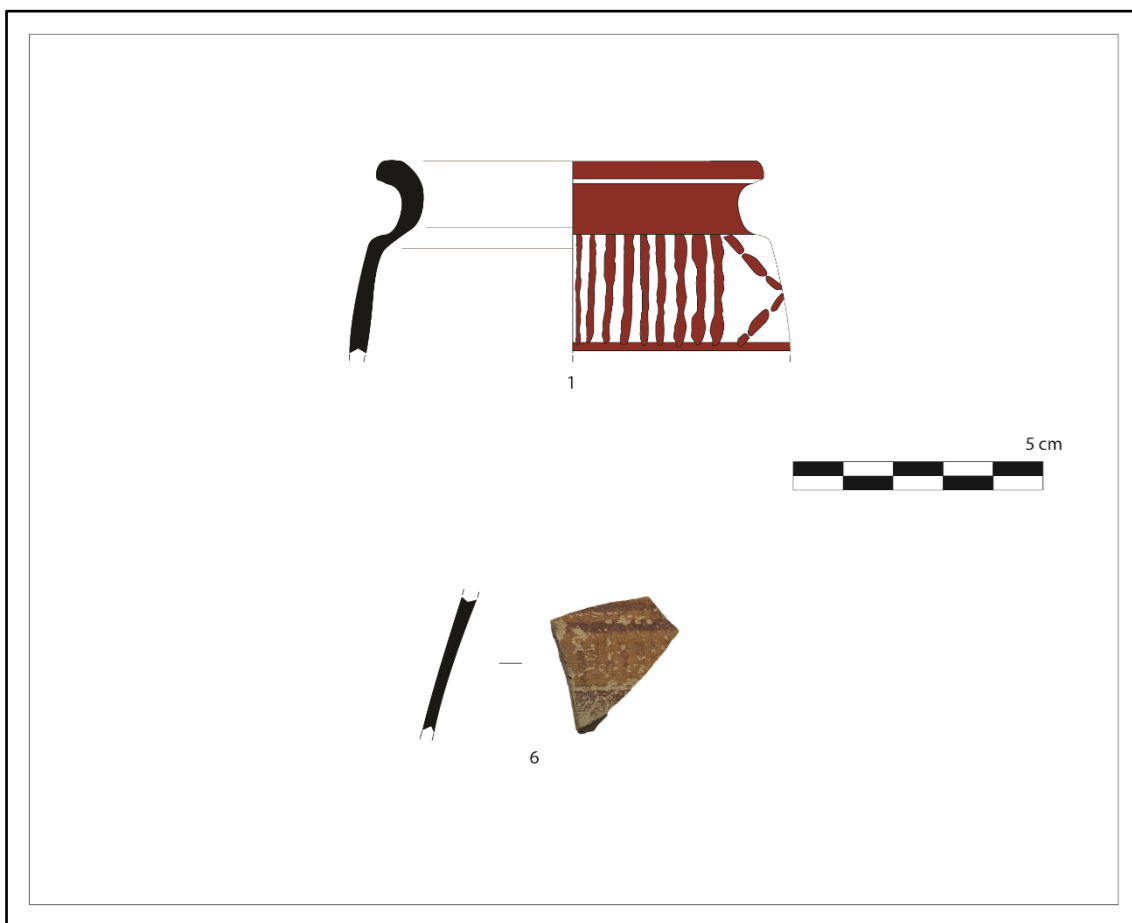


Fig. 2. Vista general de la Loma de Medina observada desde Cerro Lechuga (P-ARQUE-III-071). Imagen de los autores.



Fig. 3. Valle del Guadalquivir observado desde la Loma de Medina. (P-ARQUE-II-034). Imagen de los autores.



Lám. 1. Materiales recuperados de Loma de Medina. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-II-035

Denominación: Arroyo de la Dehesa II

Código (IAPH): No documentado.

Otras Denominaciones: J-B-181

Propiedad: Privada

Municipio: Bailén

Extensión: 5,3 has.

Caracterización

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Este enclave se encuentra próximo al camino de Sevilleja (JV-2311), entre los kilómetros 1 y 2. y la vereda de Bailén.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
428667	4215877

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	428637	4215706	317 m.s.n.m.
2	428595	4215724	316 m.s.n.m.
3	428528	4215848	309 m.s.n.m.
4	428632	4215932	317 m.s.n.m.
5	428742	4215958	315 m.s.n.m.
6	428771	4215943	315 m.s.n.m.
7	428808	4215895	319 m.s.n.m.
8	428843	4215772	322 m.s.n.m.
9	428681	4215704	318 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función de los materiales documentado en la superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A02800029	2. 23010A02800045
3. 23010A02800046	4. 23010A02800047
5. 23010A02800049	6. 23010A02800050
7. 23010A02800051	8. 23010A02800052
9. 23010A02800053	10. 23010A02800057
11. 23010A02800058	12. 23010A02800062
13. 23010A02800064	14. 23010A02800080

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Poblado	Edad del Bronce	Bronce Pleno	Asentamiento
Asentamiento Rural	II Edad del Hierro/Romano	Ibérico Final/Republicano	Asentamiento

El Arroyo de la Dehesa es un asentamiento documentado al oeste del término municipal de Bailén, muy cercano a límite con la aldea de Zocueca (Guarromán). Más concretamente, se localiza en una superficie suave, bañada por los arroyos de la Dehesa y de las Pilas justo en el momento en el que ambos se unen en su recorrido hacia las aguas del río Rumblar, otorgando al enclave una defensa natural dado el importante desnivel del cauce de los cursos fluviales .

Entre la cerámica prehistórica documentada, adscrita a la Edad del Bronce, hemos recogido un amplio repertorio de formas correspondientes a orzas, cuencos, grandes contenedores, etc. Junto a estas, pequeños fragmentos de cerámica a torno (romana) de pastas anaranjadas. En último lugar, conviene mencionar la recuperación de una importante cantidad de industria lítica tanto tallado (microláminas, dientes de hoz, núcleos, como pulimentada (hachas).

A partir del II milenio a.n.e., las cuencas de los principales ríos de la región experimentarían un intenso fenómeno colonizador promovido por la denominada cultura del Argar, inusitado hasta el momento. Quizá, la más destacada, no solo por su alto grado de estudio, sino también por su voluminoso número de asentamientos, es la cuenca del río Rumblar (p. ej. NOCETE CALVO *et al.*, 1987; LIZCANO PRESTEL *et al.* 1990; CONTRERAS CORTÉS, 2000). En este contexto, caracterizado por la existencia de un patrón de asentamiento jerarquizado y rigurosamente estructurado en torno al control de vados y pasos naturales se enmarca la fundación de del Arroyo de la Dehesa. Un poblado de considerables dimensiones, autosuficiente, ubicado estratégicamente en el control de los vados de acceso a la cuenca metalúrgica coincidiendo con una ocupación posterior en época romano-republicana, indudablemente orientada en la conexión de estas de Sierra Morena con las grandes ciudades agrarias de las campiñas.

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (plantación de olivar, construcciones rurales).

Valoración general: Constituye uno de los principales asentamientos documentados época prehistórica en el término municipal de Bailén.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Plantación de olivar.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CONTRERAS CORTÉS, F. (Coord.) (2000): *Proyecto Peñalosa. Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce del Piedemonte Meridional de Sierra Morena y Depresión Linares-Bailén*. Arqueología Monográficas 10. Dirección General de Bienes Culturales. Sevilla.

LIZCANO PRESTEL, R., NOCETE CALVO, F., PÉREZ BAREA, C., CONTRERAS CORTÉS, F. Y SÁNCHEZ RUIZ, M. (1990): Prospección arqueológica sistemática en la cuenca alta del río Rumblar. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987. II. Actividades Sistemáticas*: pp. 51-59.

NOCETE CALVO, F., SÁNCHEZ RUIZ, M., LIZCANO PRESTEL, R., Y CONTRERAS CORTÉS, F. (1987): Prospección arqueológica sistemática en la cuenca baja/media-alta del río Rumblar, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986. II. Actividades Sistemáticas*: pp. 75-78.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

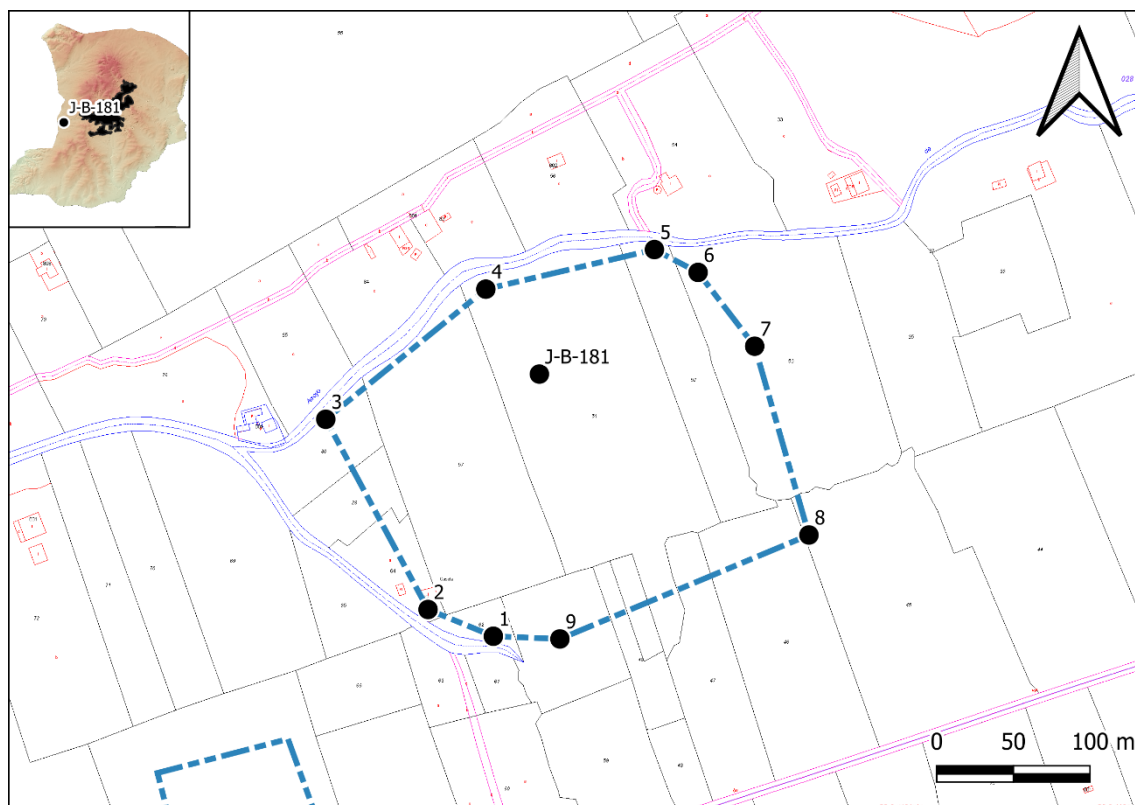


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Vista general del Arroyo de la Dehesa con el yacimiento coetáneo de La Toscana II (P-ARQUE-II-032) en lontananza. Imagen de los autores.



Fig. 3. El yacimiento del Arroyo de la Dehesa observados desde el asentamiento en altura de Zocueca (P-ARQUE-III-067). Imagen de los autores.



Fig. 4. El Arroyo de la Dehesa a su paso por el yacimiento homónimo. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-II-036

Denominación: Ejido
Otras Denominaciones: J-B-198
Municipio: Bailén

Código (IAPH): No documentado.
Propiedad: Privada
Extensión: 0,8 has.

Caracterización

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Se accede a través del Camino de Jabalquinto, siendo necesario desviarse por el Camino del Migortu cuando este se bifurca.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
432247	4214258

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	432188	4214259	306 m.s.n.m.
2	432282	4214283	302 m.s.n.m.
3	432310	4214201	301 m.s.n.m.
4	432222	4214181	305 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función de los materiales documentado en la superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A01800067	2. 23010A01800075
3. 23010A01809009	

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Poblado	Edad del Bronce/I Edad del Hierro	Bronce Final/Hierro I	Asentamiento

Pequeño asentamiento en llano de tamaño inferior a una hectárea, emplazado en la confluencia de varios cursos fluviales los cuales vierten sus aguas al arroyo Matadero. Los materiales hallados en Ejido se adscriben a un momento muy tardío de la Edad del Bronce, momento en el cual se abandonan el grueso de asentamiento que habían colonizado la región durante el Bronce Pleno. Los artefactos documentados son en su mayoría cerámicos, realizados principalmente a mano, aunque se han hallado algunas formas hechas a torno lento/torneta, además de industrias líticas tanto talladas (diente de hoz, láminas, etc.) como pulimentadas (hachas). No se aprecian restos de estructuras emergentes.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (plantación de olivar).

Valoración general: Asentamiento erigido durante el Bronce Final/Hierro I, siendo uno de los escasos ejemplos de esta cronología.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Plantación de olivar.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

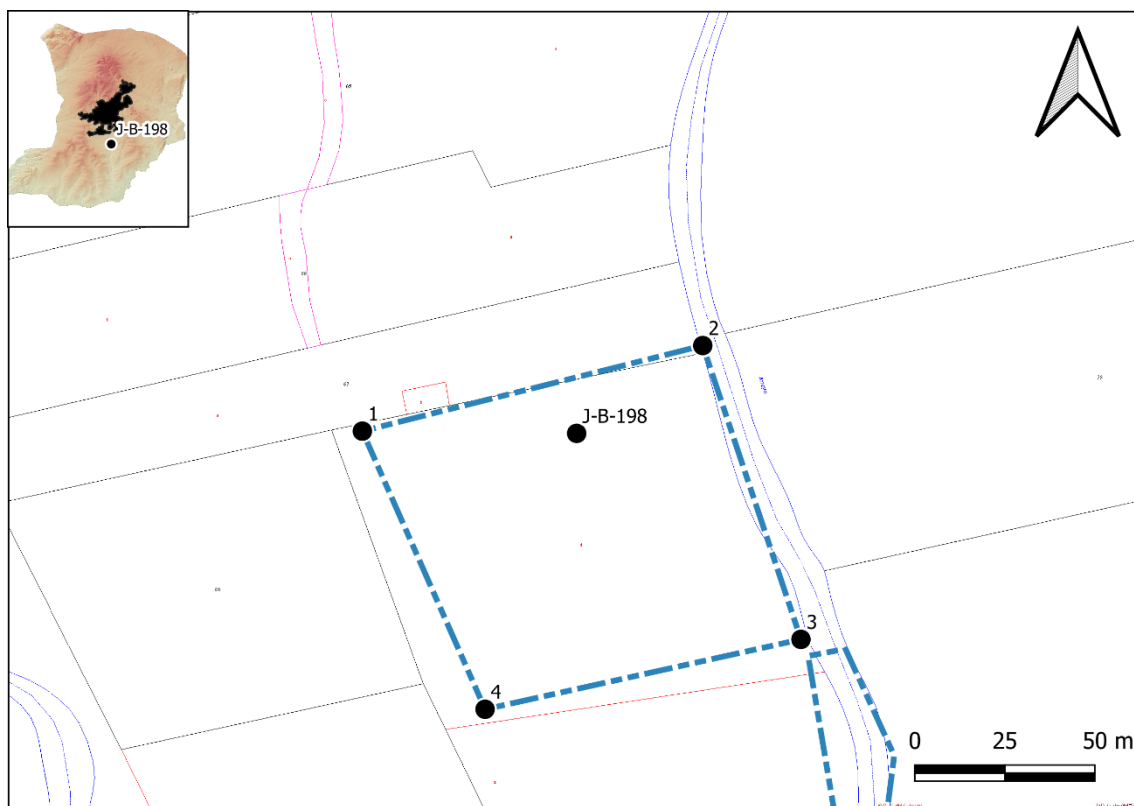


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Vista general de Ejido. Imagen de los autores.



Fig. 3. El entorno de Ejido hacia el sur. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-037****Denominación:** El Migortu**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-204**Propiedad:** Privada.**Municipio:** Bailén**Extensión:** 13,5 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Desde Bailén, a través del Camino del Pozuelo hasta llegar a las inmediaciones de los parajes de Cañada Guardia y El Migortu.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
433650	4213795

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	433796	4213872	375 m.s.n.m.
2	433817	4213806	370 m.s.n.m.
3	433793	4213722	361 m.s.n.m.
4	433367	4213520	338 m.s.n.m.
5	433249	4213711	345 m.s.n.m.
6	433614	4213960	364 m.s.n.m.
7	433680	4213960	367 m.s.n.m.
8	433755	4213946	374 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1.	23010A01600347	2.	23010A01600348
3.	23010A01600349	4.	23010A01600350
5.	23010A01600351	6.	23010A01600352
7.	23010A01600353	8.	23010A01600354
9.	23010A01600355	10.	23010A01600356
11.	23010A01600357	12.	23010A01600358
13.	23010A01600359	14.	23010A01600361
15.	23010A01600362	16.	23010A01600363
17.	23010A01600364	18.	23010A01600365
19.	23010A01600657	20.	23010A01600658
21.	23010A01600659	22.	23010A01600661
23.	23010A01600662	24.	23010A01600663
25.	23010A01600665	26.	23010A01600666
27.	23010A01600667	28.	23010A01600668
29.	23010A01600669	30.	23010A01600671
31.	23010A01600672	32.	23010A01600697

Tipología parcelas afectadas: Parcela, a efectos catastrales, con inmuebles de distinta clase (urbano y rústico).

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Asentamiento en Altura	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno/Final	Defensivo
Asentamiento en Altura	Romano	Alto Imperio	Defensivo

Al este del término municipal, en la cota más alta del cerro homónimo (384 msnm), documentamos una destacada cantidad de cerámica ibérica y romana altoimperial. Aunque no avistamos estructuras superficiales, si abundan numerosos restos de pizarra y asperón. Su privilegiada posición, ocupando una de las cotas más altas de la Depresión Linares-Bailén, le otorga una visión total del territorio circundante, conectando las estribaciones meridionales de la sierra con el río Guadalquivir y actuando, además, como avanzadilla del *oppidum* de El Chorrillo, controlando las cuencas visuales que hacia el norte el asentamiento principal no podía alcanzar. Es, además, el único cerro de Bailén que es observable desde el *oppidum* iberorromano de *Castulo*. No obstante, tal contacto se produce de manera unidireccional, ya que el cerro si es visible desde el enclave minero, aunque, por el contrario, las elevaciones de Tobaría y Torrubia impiden que desde el Migortu se vislumbre la mencionada ciudad.

Como aludimos más arriba, el material se distribuye de manera homogénea a lo largo de todo el área delimitada. Si bien es cierto, el grueso se concentra en torno a la parte más alta del promontorio, destacando formas pintadas, mayoritariamente amorfas, así como producciones comunes altoimperiales.

Como apunte histórico, fue en este cerro donde Kromayer y Veith (1922) ubicaron el campamento Asdrúbal durante el transcurso de la batalla de *Baecula*.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos). Factores antrópicos (Plantación de olivar).

Valoración general: Importante yacimiento vinculado al control territorial durante el periodo ibérico y romano.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: No constan.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

KROMAYER, J. Y VEITH, G. (1922): *Schlachten- Atlas zur antiken Kriegsgeschichte.*, Leipzig.

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Iberos en el alto Guadalquivir: singularidad y complejidad del poblamiento ibérico en torno a la depresión Linares-Bailén. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 29, pp. 353-380.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

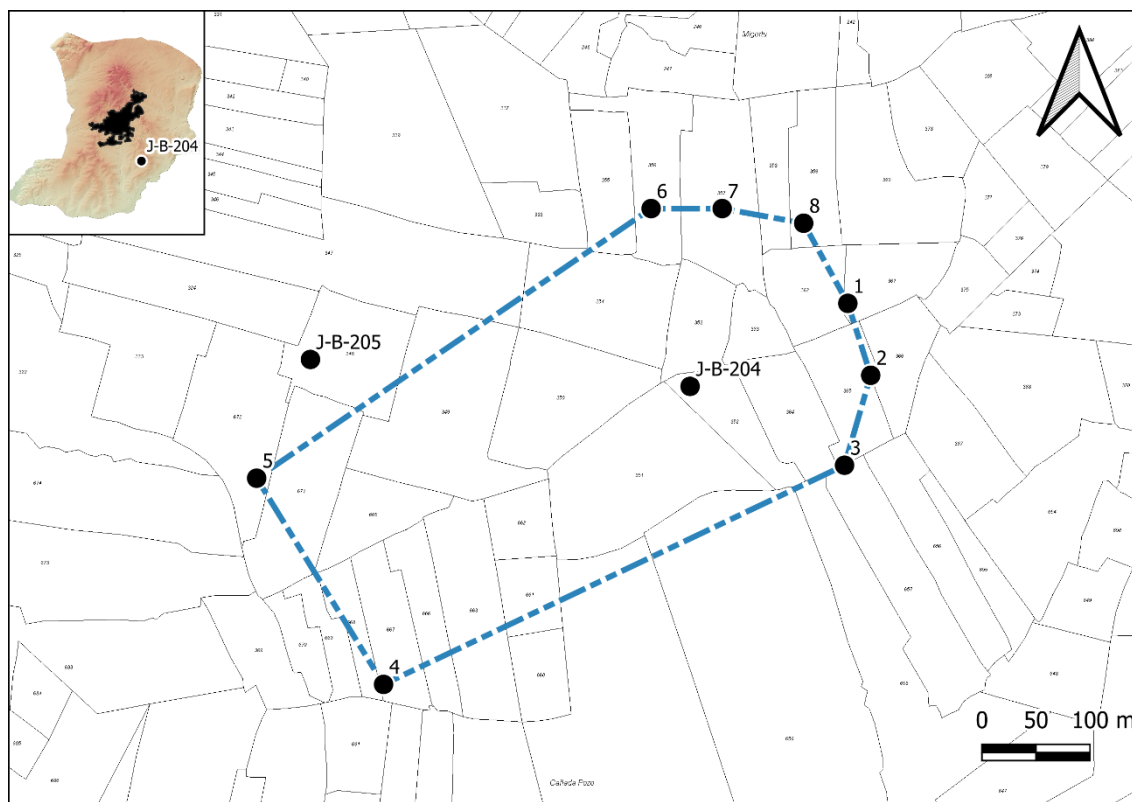


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.

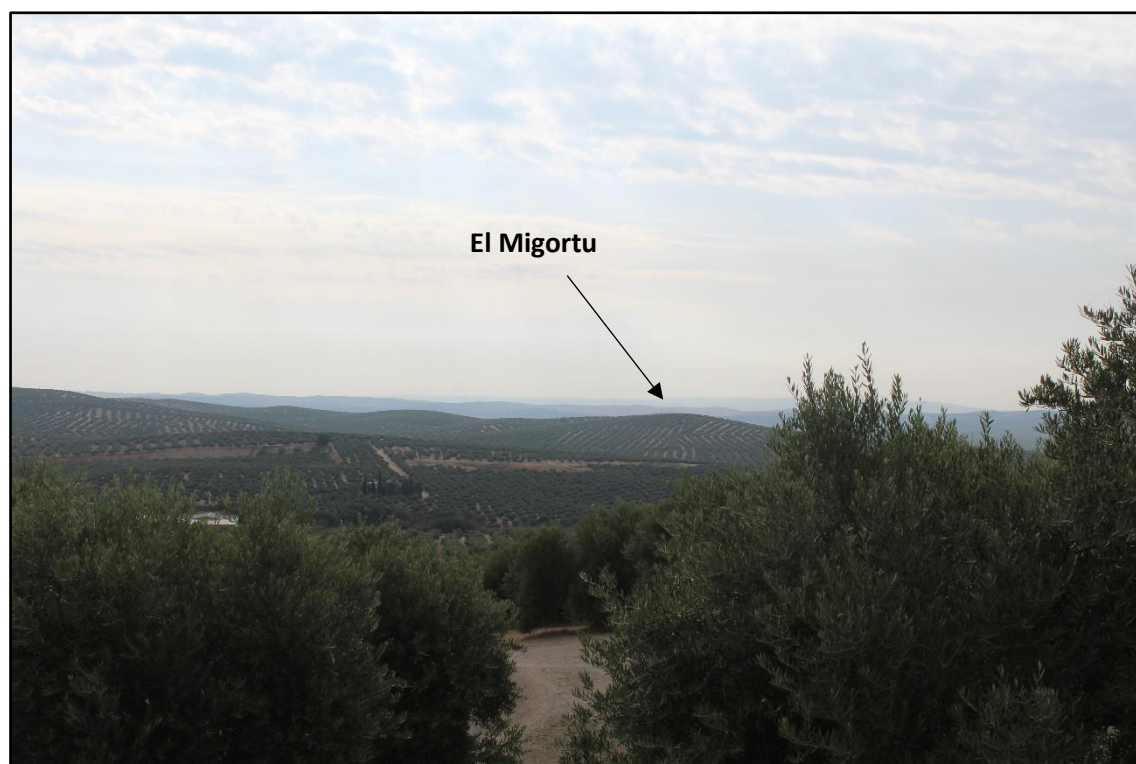


Fig. 2. Vista general del yacimiento observado desde el Sureste de la Cañada del Herrero II (P-ARQUE-III-068). Imagen de los autores.



Fig. 3. La ciudad de Mengibar y el Cerro de la Muela, asociado con el *oppidum* de *Iliturgi* observados desde El Migortu. Imagen de los autores.



Lám. 1. Fragmento cerámico recuperado en superficie. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-II-038

Denominación: La Hoja de Don Pedro

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: J-B-208

Propiedad: Privada

Municipio: Bailén

Extensión: 6,0 has.

Caracterización

Arqueológica ☐	Arquitectónica ☐	Etnológica ☐
---------------------------------------	---	-------------------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: A la Hoja de Don Pedro se accede a través de la JV-2311 o camino de Sevilla, emplazada al sur del núcleo urbano: Muy próximo al kilómetro 3 de esta carretera se halla la finca de La Toscana, de la cual parte un camino particular que deriva hasta el yacimiento.

Situación de bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
428251	4213610

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	428448	4213685	385 m.s.n.m.
2	428414	4213618	380 m.s.n.m.
3	428359	4213554	378 m.s.n.m.
4	428247	4213495	381 m.s.n.m.
5	428184	4213496	378 m.s.n.m.
6	428144	4213547	372 m.s.n.m.
7	428139	4213598	368 m.s.n.m.
8	428151	4213672	369 m.s.n.m.
9	428212	4213743	368 m.s.n.m.
10	428294	4213768	366 m.s.n.m.
11	428354	4213767	373 m.s.n.m.
12	428412	4213743	380 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitación del bien en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A02600308

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Asentamiento en Altura	II Edad del Hierro/Romano	Ibérico Pleno-Final/ Republicano	Defensivo/Asentamiento

En la cota más alta del promontorio en el que se asienta (350 msnm) documentamos este yacimiento, cuyo tamaño se sitúa en torno a 1,5 ha. Posee un carácter eminentemente defensivo, extendiendo su cuenca visual hacia sur y el oeste, donde controla las primeras estribaciones de Sierra Morena, la desembocadura del Rumblar y buena parte de la campiña, alcanzando núcleos como Cazalilla, Jaén, además de la propia *Iliturgi* (Mengíbar).

Por el contrario, su salida hacia el este y norte queda obstaculizada por las elevaciones que la circundan. Entre los materiales avistados, reseñamos pequeñas jarras pintadas, además de diferentes bordes de gran contenedor. Al igual que sucede en otros recintos, no hemos observado estructuras superficiales, pero sí abundantes pizarra y bloques de asperón perfectamente tallados (PADILLA FERNÁNDEZ *et al.*, 2019).

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, plantación de olivar).

Valoración general: Asentamiento vinculado al control territorial durante época ibérica.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Plantación de olivar.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Iberos en el alto Guadalquivir: singularidad y complejidad del poblamiento ibérico en torno a la depresión Linares-Bailén. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 29, pp. 353-380.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

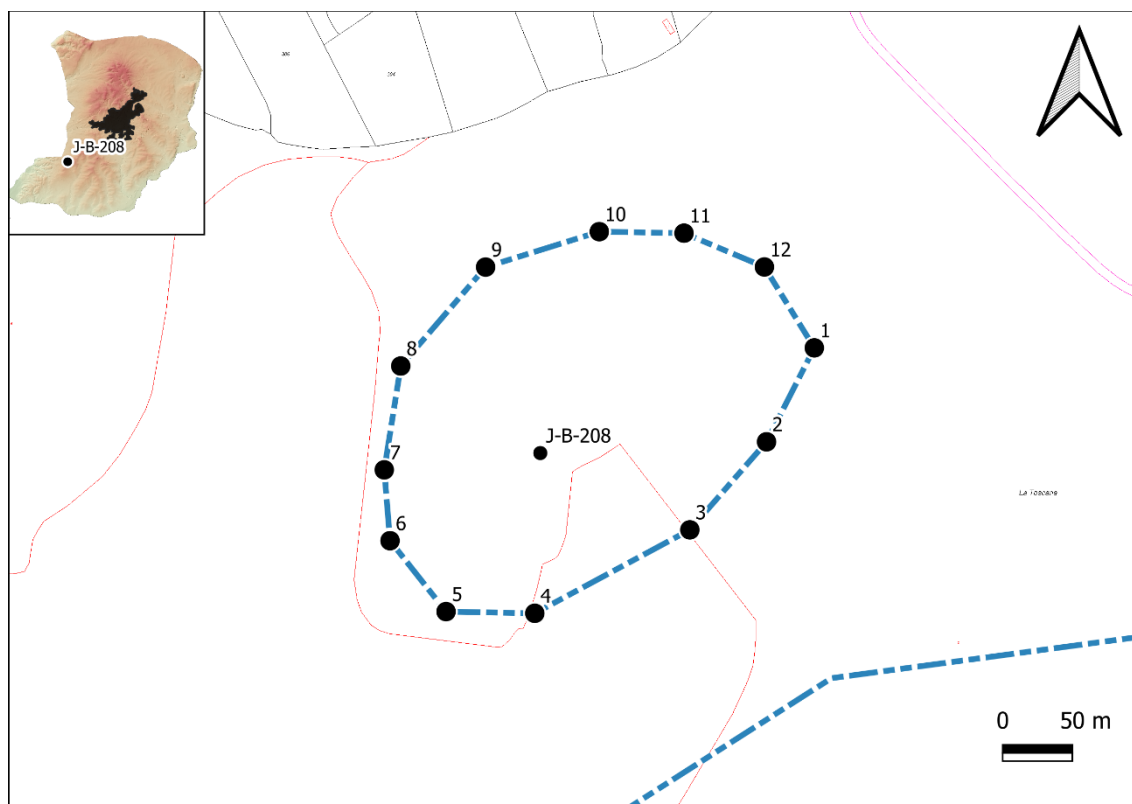


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. La Hoja de Don Pedro vista desde el Barranco de la Loba (P-ARQUE-III-125). Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-039****Denominación:** Loma de Medina – La Serrana II**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-211**Propiedad:** Privada**Municipio:** Bailén**Extensión:** 4,4 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Desde Bailén, se accede a través del camino de Villanueva de la Reina, antes de alcanzar el paraje de La Toscana.

Situación de bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
429535	4212600

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	429713	4212657	347 m.s.n.m.
2	429647	4212506	344 m.s.n.m.
3	429409	4212540	373 m.s.n.m.
4	429443	4212723	360 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitación del bien en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A02100253	2. 23010A02100297
3. 23010A02100298	4. 23010A02100299
5. 23010A02100300	6. 23010A02100301
7. 23010A02100302	8. 23010A02100303
9. 23010A02100304	10. 23010A021003016

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Asentamiento Rural	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno/Final	Defensivo/Asentamiento

Se trata de un asentamiento situado a media ladera de un cerro con forma de cuchillo (380 msnm). Presenta una extensión de 2 has, a simple vista, no existen restos de estructuras en superficie, aunque a lo largo del asentamiento observamos varios fragmentos de piedra de asperón y pizarras trabajadas. Los restos cerámicos son abundantes y heterogéneos, destacando un catálogo de formas pintadas con diferentes motivos decorativos, cerámicas grises y de cocina. El hecho de encontrarse a media altura imposibilita una ocupación defensiva, a la manera de otros asentamientos vecinos, como La Serrana o Las Mesas, por lo que lo interpretamos que la Loma de Medina-La Serrana fue un asentamiento de carácter habitacional, aunque sin alcanzar la entidad de los oppida de la zona, o incluso una necrópolis (PADILLA FERNÁNDEZ *et al.*, 2019).

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Agentes humanos (arado superficial, plantación de olivar).

Valoración general: Asentamiento situado en media ladera en época ibérica.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Plantación de olivar.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Iberos en el alto Guadalquivir: singularidad y complejidad del poblamiento ibérico en torno a la depresión Linares-Bailén. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 29, pp. 353-380.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

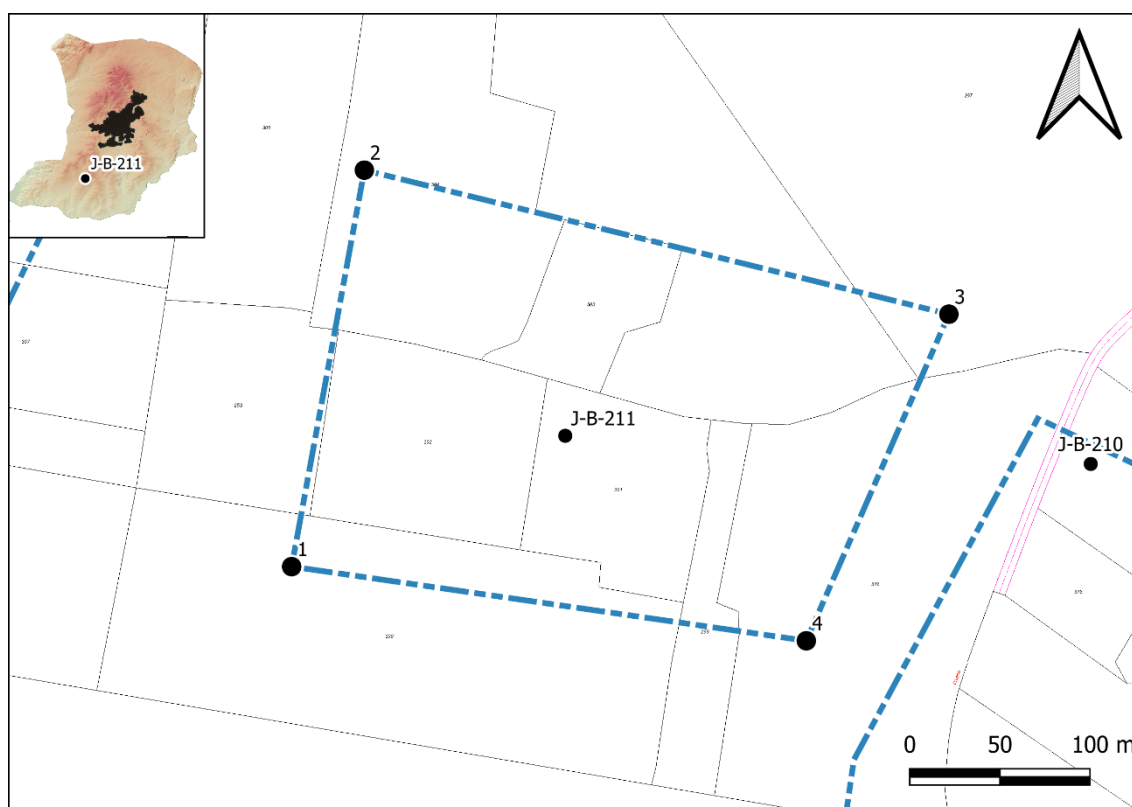


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Vista panorámica del cuadrante meridional del término municipal de Bailén. Obsérvese en lontananza el Castillo de las Huelgas. Imagen de los autores.



Lám. 1. Materiales recuperados de la Loma de Medina – La Serrana II. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-040****Denominación:** Trinchera Casa de Goley**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-237**Propiedad:** Privada**Municipio:** Bailén**Extensión:** 7,2 has.**Caracterización**

Arqueológica ☒	Arquitectónica ☒	Etnológica ☐
--	--	-------------------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Esta bien se localiza al sur del término municipal de Bailén, entre los parajes de la Casa de Goley y las Huelgas de Palomino, siendo accesible a través de un carril que se bifurca de la JV-2311 en las proximidades de El Zorro.

Situación del bien:

Coord. X	Coord. Y
425158	4212755

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	425442	4212713	264 m.s.n.m.
2	425288	4212553	267 m.s.n.m.
3	425023	4212704	256 m.s.n.m.
4	425163	4212879	231 m.s.n.m.
5	425299	4212819	235 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función de la estructura documentada en superficie.**Referencia catastral:**

1. 23010A02500099	2. 23010A02500100
3. 23010A02500103	4. 23010A02509008

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.**3. DESCRIPCIÓN**

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Trincheras	Edad Contemporánea	1936-1939	Bélico

Al sur del término municipal de Bailén, en la cuenca baja del río Rumblar, en las proximidades en las que río vierte sus aguas al Guadalquivir, documentamos una serie de estructuras excavadas en la tierra a modo de trincheras. Estas se distribuyen a lo largo del cerro, haciendo un recorrido en zig-zag, al igual que las construcciones defensivas del Cerro de las Trincheras (P-ARQUE-II-010), aunque en este caso, mucho más desdibujadas y en peor estado de conservación, incluso algunos tramos parecen haber sido rellenados con tierra a posteriori.

Llama poderosamente la atención la presencia de construcciones de mampostería en puntos concretos de la trinchera formando desagües, situación que también observamos en el Arroyo del Saltillo (P-ARQUE-II-046), pero no en el Cerro de las Trincheras (P-ARQUE-II-010).

En lo referente a la cultura material, esta aparece de manera muy escasa, documentando alguna lasca de cuarcita muy diseminada en el entorno que podría pertenecer a la Prehistoria y varios fragmentos de cerámica contemporánea.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y VALORACIÓN GENERAL

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos).

Valoración general: Posible trinchera de la guerra civil española.

Elementos de interés: Trincheras, desagües.

Elementos discordantes: No constan.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

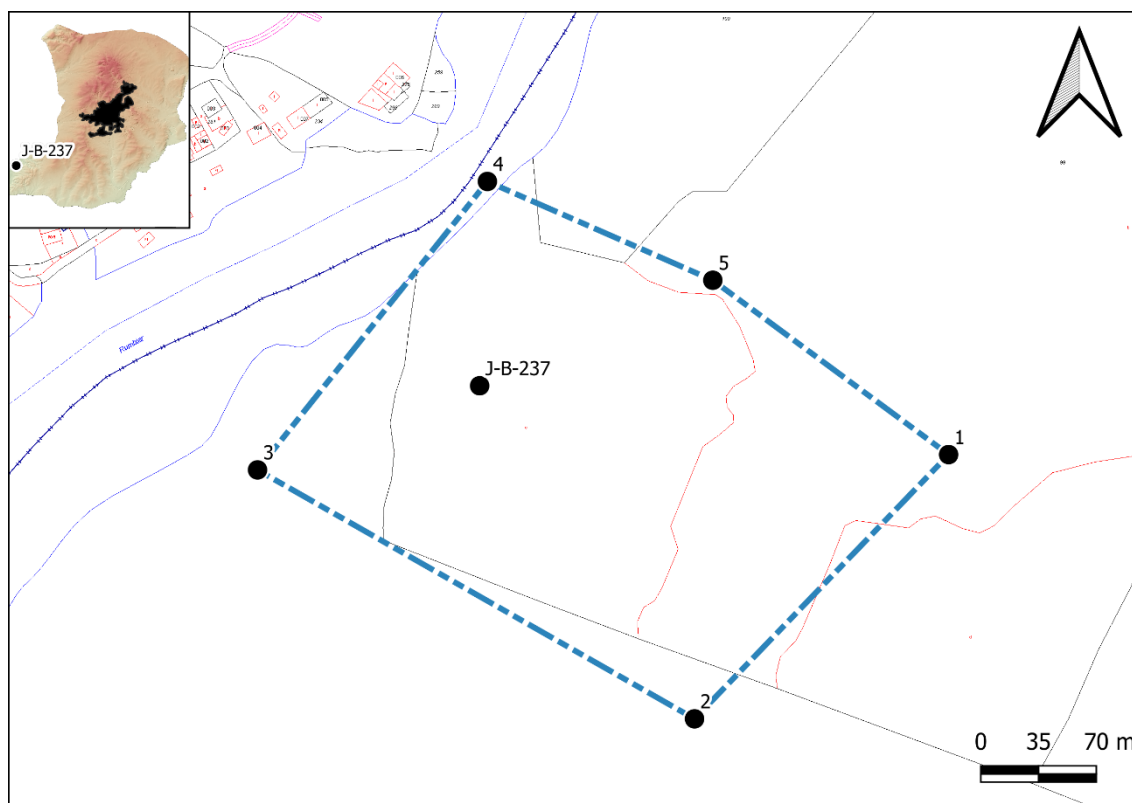


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Imagen general del cerro en el que se localiza la Trinchera de Casa de Goley. Imagen de los autores.



Fig. 3. Construcciones de mampostería. Imagen de los autores.



Fig. 4. Tramo de trinchera. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-041****Denominación:** Haza de la Bellota**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-241**Propiedad:** Privada.**Municipio:** Bailén**Extensión:** 1,3 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Una vez se abandona Bailén en dirección Linares, tomando la A-32, es preciso desviarse hacia un pequeño camino surge en la primera rotonda con la que nos topamos, el cual nos dirige hasta el camino de Pajares, que nos deriva al lugar en cuestión.

Situación del bien(ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
434382	4217971

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	434357	4217905	345 m.s.n.m.
2	434244	4217995	345 m.s.n.m.
3	434269	4218032	347 m.s.n.m.
4	434346	4218062	346 m.s.n.m.
5	434445	4217979	343 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.**Referencia catastral:**

1.	23010A00700250	2.	23010A00700251
3.	23010A00700252	4.	23010A00700212
5.	23010A00700249	6.	23010A00700274

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.**3. DESCRIPCIÓN**

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Asentamiento en Altura	II Edad del Hierro/Romano	Ibérico Final/Republicano	Defensivo
Asentamiento en Altura	Romano	Alta Imperio	Defensivo

Se trata de un asentamiento en altura ubicado en una de las últimas elevaciones que preceden a la depresión geográfica situada entre Bailén y Guarromán, en una zona que viene a conectar dicha unidad geomorfológica con el valle del río Guadiel. Tal particularidad permite controlar un vasto territorio tanto al norte, hasta alcanzar las elevaciones de la Muela, como al este, donde identificamos un nutrido grupo de asentamientos iberorromanos, además del distrito minero de la zona el cual fue intensamente explotado durante el periodo de actividad del Haza de la bellota (Arboledas Martínez, 2007).

El corpus de materiales se reduce a fragmentos cerámicos que van desde producciones pintadas muy tardías (aproximadamente ss. I a.C. – I d.C.) hasta formas de *Terra Sigillata* Hispánica, cuyas pastas se encuadran a las de los alfareros de la primera generación de *Isturgi*, fechadas entre los reinados de Tiberio-Claudio (Fernández García y Roca Roumens, 2008). El restos de cultura material queda conformado por recipientes anfóricos, cerámicas comunes y, de manera muy residual, cerámicas de cocina.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos) Factores antrópicos (construcciones rurales, plantación de olivar).

Valoración general: Yacimiento vinculado al control territorial durante época iberorromana.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: No constan.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2007): *Minería y metalurgia romana en el Alto Guadalquivir: aproximación desde las fuentes y el registro arqueológico* (Tesis doctoral dirigida por Francisco Contreras Cortés y Margarita Orfila Pons). Universidad de Granada. Granada.

FERNÁNDEZ GARCÍA, M^a.I. y ROCA ROUMENS, M. (2008): Producciones de Terra Sigillata Hispánica. En *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión* (D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba. Eds.). Cádiz, pp. 307-332.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

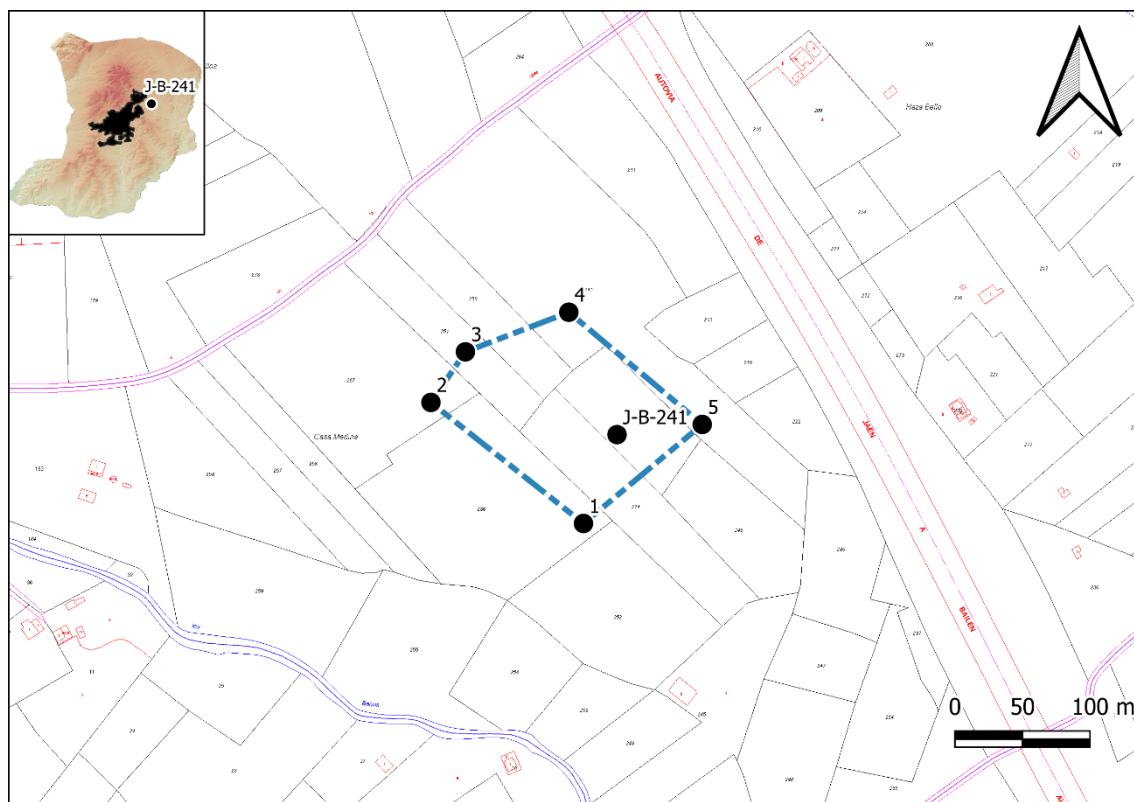


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Vista del paisaje desde el Haza de la Bellota. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-042****Denominación:** Sureste Remolinillo**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-247**Propiedad:** Privada.**Municipio:** Bailén**Extensión:** 10 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: El yacimiento se encuentra en las proximidades del kilómetro 4 de la N-323a, siendo accesible a él a través de un pequeño ramal que surge en las cercanías del paraje de El Puente.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
432071	4213425

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	431733	4213365	327 m.s.n.m.
2	431714	4213487	335 m.s.n.m.
3	431954	4213507	306 m.s.n.m.
4	432199	4213519	299 m.s.n.m.
5	432211	4213455	294 m.s.n.m.
6	432102	4213337	290 m.s.n.m.
7	431890	4213228	304 m.s.n.m.
8	431752	4213240	311 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.**Referencia catastral:**

1.	001700100VH31C	2.	23010A01800100
3.	23010A01800101	4.	23010A01800102
5.	23010A01800103	6.	23010A01809007
7.	23010A01809012	8.	23010A01900026
9.	23010A01900027	10.	23010A01900046
11.	23010A01900048	12.	23010A01900049
13.	23010A01900050	14.	23010A01900051
15.	23010A01900052	16.	23010A01900053
17.	23010A01900054	18.	23010A01900055
19.	23010A01900057	20.	23010A01900247
21.	23010A01900271	22.	23010A01909005

Tipología parcelas afectadas: Suelo urbano y rústico**3. DESCRIPCIÓN**

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Poblado	Prehistoria Reciente	Neolítico Final	Asentamiento
Restos de Artefactos	II Edad del hierro	Ibérico	Indeterminado
Restos de Artefactos	Alta Edad Media	Andalusí	Asentamiento

Asentamiento neolítico emplazado en la margen derecha del arroyo matadero, extendiéndose hasta poniente hasta alcanzar las primeras elevaciones del Alto de El Remolinillo (395 m.s.n.m.).

La dispersión de materiales supera las 10 has., distribuyéndose a uno y otro lado de la carretera Nacional 323a, posible indicador indirecto de la magnitud que pudo alcanzar este enclave. La cultura material documentada es principalmente cerámica realizada a mano, entre la que destacan varios bordes de paredes rectas, los cuales aparecen junto a varios ejemplares de industria lítica. No se documentan restos de estructuras superficiales, salvo escasos bloques de piedra de asperón diseminados en el área acotada.

Se ha hallado también, aunque de manera aislada, varios fragmentos amorfos de cerámica ibérica pintada a los pies del mencionado cerro Alto de El Remolinillo, así como un galbo de cerámica vidriada verde y manganeso andalusí.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos). Factores antrópicos (Plantación de olivar, regadío construcciones rurales, construcciones industriales, vías de comunicación).

Valoración general: Poblado de destacadas dimensiones durante el neolítico

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: Naves industriales, construcciones rurales, riego, carretera nacional.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

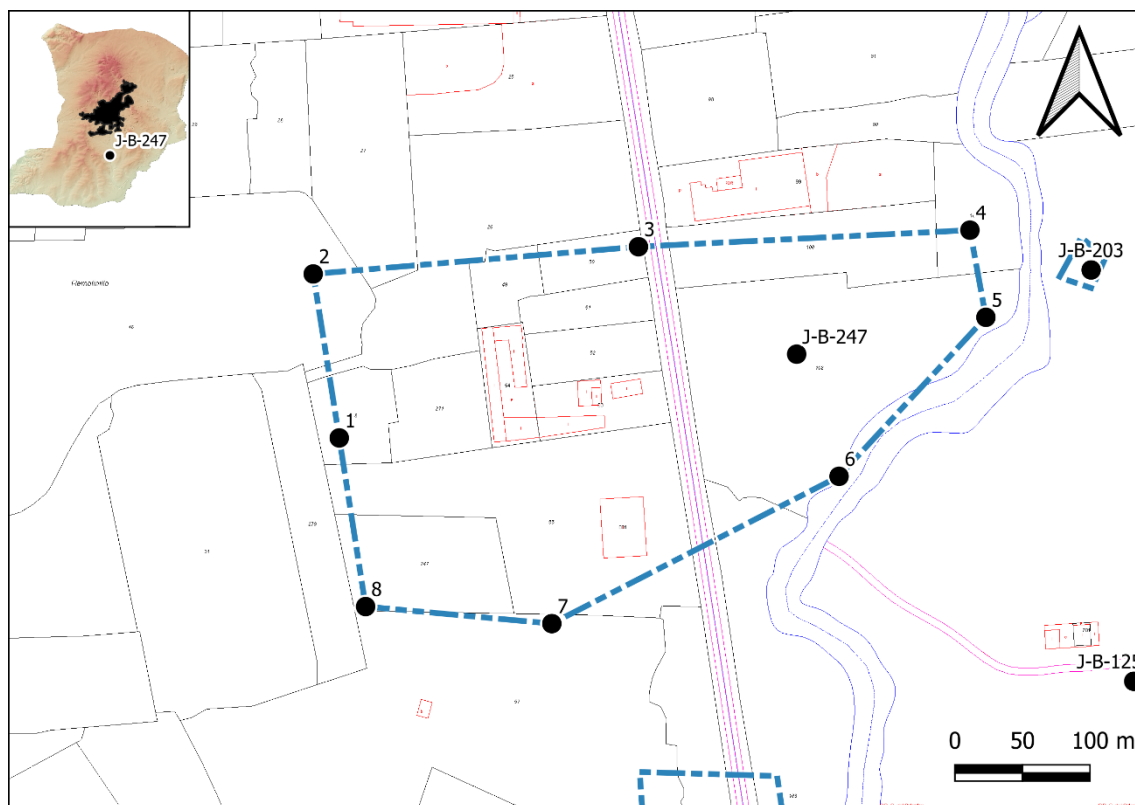


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Vista general del yacimiento. Imagen de los autores.



Fig. 3. Sureste del Remolinillo observado desde el Alto del Remolino. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-II-043

Denominación: Cuesta del Molino

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: J-B-249

Propiedad: Privada

Municipio: Bailén

Extensión: 4,8 Has.

Caracterización

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización Se localiza al noroeste del núcleo de Bailén, siendo accesible a través del camino de la Cuesta del Molino.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
430026	4217289

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	430167	4217253	399 m.s.n.m.
2	430010	4217194	398 m.s.n.m.
3	429935	4217274	400 m.s.n.m.
4	429926	4217363	399 m.s.n.m.
5	429937	4217401	397 m.s.n.m.
6	430056	4217448	400 m.s.n.m.
7	430109	4217451	404 m.s.n.m.
8	430118	4217418	406 m.s.n.m.
9	430164	4217382	406 m.s.n.m.
10	430194	4217328	402 m.s.n.m.
11	430194	4217279	399 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material hallado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A03000043	2. 23010A03000072
3. 23010A03000073	4. 23010A03000074
5. 23010A03000075	6. 23010A03000076
7. 23010A03000077	8. 23010A03000078
9. 23010A03000079	10. 23010A03009000

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Poblado	Prehistoria Reciente	Edad del Cobre	Asentamiento
Poblado	Prehistoria Reciente	Edad del Bronce	Asentamiento
Asentamiento en Altura	II Edad del Hierro	Ibérico Pleno/Final	Defensivo/Asentamiento
Campo de Batalla	Edad Contemporánea	1808	Bélico

Es un saliente en forma de espolón (409 m.s.n.m.), situado en el flanco occidental del cerro Zumacar Grande (424 m.s.n.m.), documentamos un asentamiento multifásico de clara vocación defensiva. A lo largo del área delimitada se han observado elementos de cultura material correspondientes a diferentes secuencias cronoculturales. La más antigua de ellas parece tener lugar en un momento de tránsito entre las edades del Cobre y Bronce, hallando una considerable cantidad de cerámica realizada a mano junto a industrias líticas talladas. Tras un largo hiatus, el cerro volvería a ser ocupado en época ibérica, identificando un asentamiento fechado entre el Ibérico Pleno y el Final.

En última instancia, debemos aludir a la importancia que tuvo la Cuesta del Molino junto a los cerros colindantes como los zumacares durante el transcurso de la Batalla de Bailén, formando parte del flanco derecho del ejército español (VIDAL DELGADO, 2015).

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Indeterminado.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (arado superficial, plantación de olivar, construcciones antrópicas).

Valoración general: Asentamiento vinculado al control del territorio en época prehistoria e ibérica e importante zona durante el desarrollo de la Batalla de Bailén.

Elementos de interés: No constan

Elementos discordantes: Plantación olivar, construcciones rurales.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: Incluido en la zona de protección del yacimiento arqueológico Campo de batalla “Batalla de Bailén” (P-ARQUE-I-009).

5. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

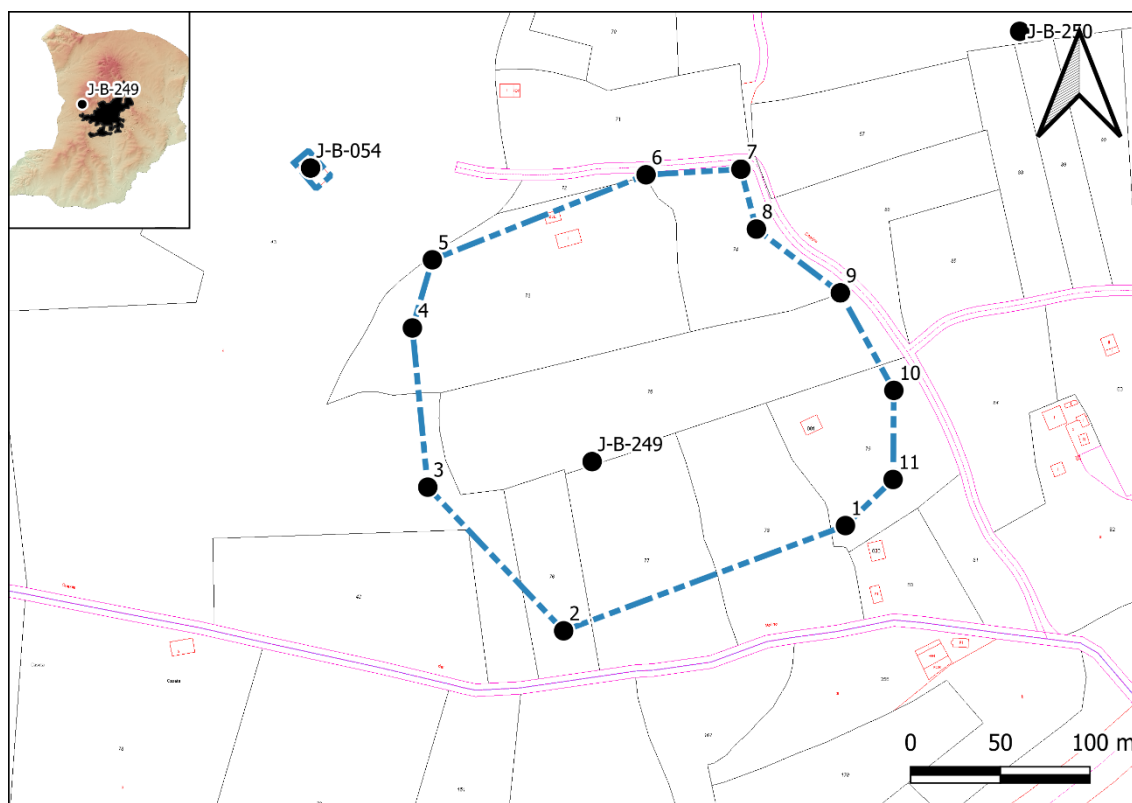


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Vista general de la Cuesta del Molino. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO

P-ARQUE-II-044

Denominación: Cerro San Cristóbal II

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: J-B-253

Propiedad: Privada

Municipio: Bailén

Extensión: 1,6 has.

Caracterización

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Al Cerro San Cristóbal se accede a través del camino homónimo, el cual se alcanza antes de llegar a la JA-4100, tomando el segundo camino en una pequeña rotonda.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
431578	4217807

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	431711	4217649	383 m.s.n.m.
2	431410	4217709	372 m.s.n.m.
3	431485	4217936	383 m.s.n.m.
4	431754	4217923	425 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Dada la escasez del material y la heterogeneidad y la dispersión de los elementos, ha sido delimitado el cerro en su totalidad.

Referencia catastral:

1. 23010A00300481	2. 23010A00300482
3. 23010A00300483	4. 23010A00300486
5. 23010A00300493	6. 23010A00300494
7. 23010A00300495	8. 23010A00300496
9. 23010A00300497	10. 23010A00300499
11. 23010A00300499	12. 23010A00300502
13. 23010A00300503	14. 23010A00300504
15. 23010A00300505	16. 23010A00300506
17. 23010A00309005	18. 23010A03509000

Tipología parcelas afectadas: Parcela, a efectos catastrales, con inmuebles de distinta clase (urbano y rústico) y suelo rústico.

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Asentamiento en Altura	Romano	Bajo Imperio	Defensivo/Asentamiento
Asentamiento en Altura	Visigodo-Emiral	Alta Edad Media	Defensivo/Asentamiento
Asentamiento Rural	Andalusí	Alta Edad Media	Asentamiento
Campo de Batalla	Contemporáneo	1808	Bélico

El Cerro San Cristóbal (417 m.s.n.m.) es, sin duda, uno de esos lugares que constituyen paisaje. Se localiza al norte del núcleo de Bailén, formando uno de los cerros que tradicionalmente ha jalonado el casco urbano. Forma parte de las elevaciones más meridionales de La Muela, situación que favorece una visión total del entorno, desde la depresión Linares-Bailén hasta la desembocadura de los ríos Rumblar y Guaditel.

El yacimiento presenta dos zonas bien diferenciadas, reflejo de los periodos históricos a los que se adscriben. Una primera secuencia se fecha hacia el final de la romanidad. Corresponde a un contexto de inestabilidad política y social en el que, a nivel espacial, el poblamiento característico en llano típico del Alto Imperio deja paso a un patrón de asentamiento situados en altura propio de época visigoda y emiral. Las producciones de este periodo son mayoritariamente realizadas a torno lento/torneta, hallando escasos ejemplares de cerámicas comunes de pastas calcáreas y solo un ejemplar de *Terra Sigillata*, en este caso, las clasificadas como Tardías.

Por su parte, una vez efectiva la conquista islámica de la región e integradas las comunidades locales dentro de las estructuras emirales/califales, las formas de estructurar el territorio vuelven a transformarse y se vuelve a observar una vuelta a los asentamientos en llano. Véase como muchas de las *villae* documentadas en este trabajo se reocupan en periodo andalusí. Así, no parece casual que la cultura material andalusí, cerámicas pintadas y vidriadas principalmente, recogida en este asentamiento se concentre en la parte más llana del área delimitada, coincidiendo con una zona, que si bien sigue teniendo un dominio visual bastante privilegiado del paisaje, es mucho suave y próxima a recursos naturales, como fuentes de agua y vías de comunicación.

Su posición estratégica fue aprovechada por las tropas españolas durante de la Batalla de Bailén (19 de julio de 1808) para, junto al Cerro del Ahorcado, situar la retaguardia con el fin de prevenir la llegada del general francés Vedel. En un primer momento, las tropas apostadas fueron las siguientes: Regimiento Provincial de Granada; 3.º Batallón de Voluntarios de Granada; dos compañías del Regimiento de Línea de Jaén y el Regimiento de La Corona. No obstante, el momento más relevante llegaría ya finalizada la contienda, en torno a las 17:00 horas de la tarde, momento en el que el citado general Vedel, quien el día 16 de julio había abandonado Bailén en dirección Despeñaperros, llegó procedente de La Carolina y Guarromán y se dispuso a atacar los cerros mencionados. La columna encargada de atacar el Cerro San Cristóbal sería la siguiente: 1.º Batallón de la 5ª Legión y el 1.º Batallón del 3.º Regimiento Suizo, ambos de la Brigada Poinson. Antes de comenzar el ataque se presentarían con bandera blanca dos oficiales del ejército español para anunciar el alto el fuego. Vedel hizo caso omiso a la noticia y ordenó atacar. El enfrentamiento duro escasa media hora y las tropas españolas, reforzadas con el Regimiento de Órdenes Militares y las compañías de granaderos del Regimiento de Línea de Jaén, rechazaron las embestidas mediante un contraataque a la bayoneta (VIDAL DELGADO, 2015).

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos); Factores antrópicos (Plantación de olivar, construcciones antrópicas, expolio).

Valoración general: El Cerro San Cristóbal es uno de los lugares más emblemáticos de Bailén, constituyéndose como un auténtico lugar de memoria para las distintas generaciones.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: No constan.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: Incluido en la zona de protección del yacimiento arqueológico Campo de batalla “Batalla de Bailén” (P-ARQUE-I-009).

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

VIDAL DELGADO, R. (2015): *Operaciones en torno a Bailén (La caída de los mitos)*. Foro para la Paz en el Mediterráneo.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

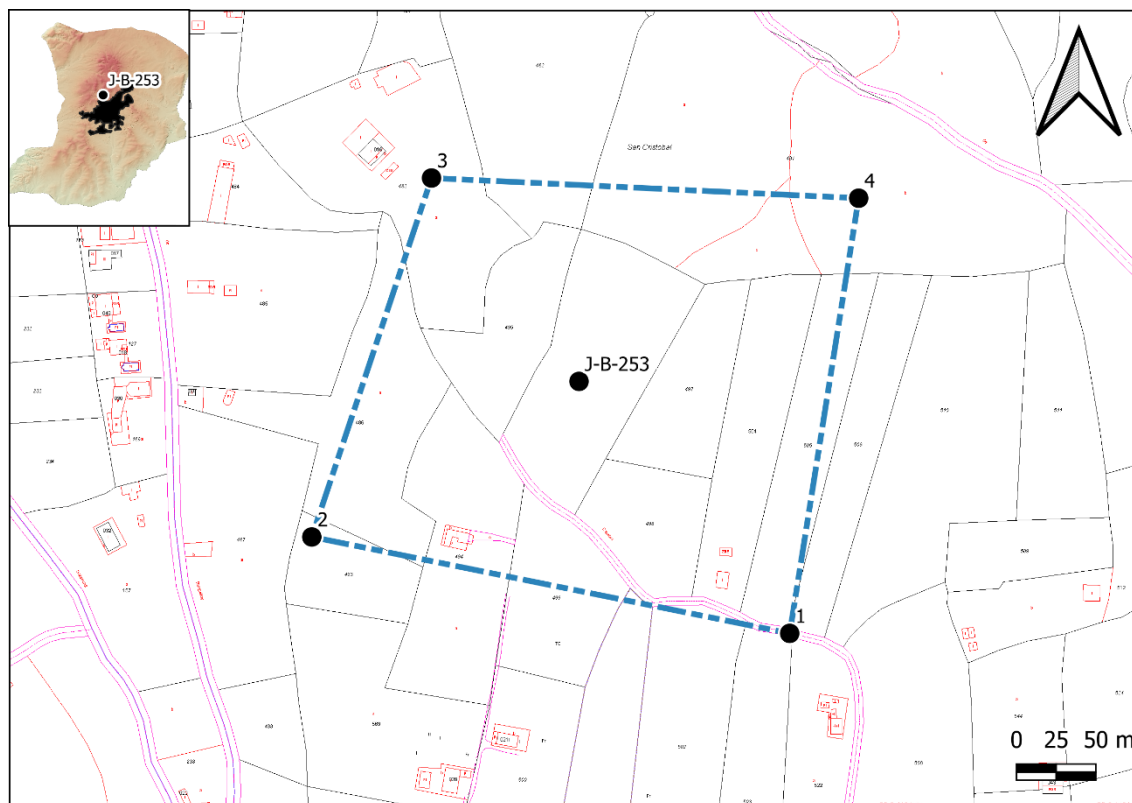


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. El Cerro San Cristóbal II observado desde el Haza Valona. Imagen de los autores.



Fig. 3. Entorno paisajístico observable desde el yacimiento. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO
P-ARQUE-II-045
Denominación: Faldas Riaño

Código (IAPH): No documentado

Otras Denominaciones: J-B-256

Propiedad: Privada.

Municipio: Bailén

Extensión: 1,0 has.

Caracterización

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Desde Bailén, es necesario recorrer el Camino de Burguillos hasta alcanzar las faldas del Cerro de la Muela, donde se halla este enclave.

Situación del bien (ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
431213	4218297

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	428711	4222089	383 m.s.n.m.
2	428718	4222064	368 m.s.n.m.
3	428719	4222042	357 m.s.n.m.
4	428706	4222021	357 m.s.n.m.
5	428606	4221993	349 m.s.n.m.
6	428576	4222021	348 m.s.n.m.
7	428562	4222062	353 m.s.n.m.
8	428568	4222082	358 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1.	23010A03400202	2.	23010A03400203
3.	23010A03400204	4.	23010A03400208
5.	23010A03400209	6.	23010A03400239
7.	23010A03409005		

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico y parcela con inmueble de distinta clase (urbano y rústico).

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Poblado	Edad del Bronce	Bronce Pleno	Asentamiento
Poblado	Edad del Bronce	Bronce Final	Asentamiento
Asentamiento Rural	Romano	Bajo Imperio	Asentamiento

Este asentamiento se localiza en una plataforma totalmente allanada sobre la margen derecha del arroyo Matadero. El material, aunque se distribuye alrededor de toda la zona delimitada, aparece de forma más intensa en la citada planicie. Es fechado en varias fases cronoculturales, destacando una primera secuencia de ocupación prehistórica que parece arrancar desde el Bronce Pleno y se dilata hasta un momento muy tardío de la Edad del Bronce: el Bronce Final. De hecho, es uno de los escasos enclaves documentados en Bailén con este horizonte cultural.

Destacamos numerosas muestras de cultura material como cerámicas, industria lítica, talladas y sin tallar, así como varias muestras de escorias y mineral de cobre.

Por su parte la secuencia romana, al contrario que el grueso de los yacimientos de este periodo, no tiene su génesis hacia el Alto Imperio, sino que las primeras evidencias de artefactos se retrotraen a los siglos II/III, extendiéndose durante varias centurias, aunque todo parece indicar que no estaría ocupado durante la Alta Edad Media.

A nivel constructivo no identificamos estructuras superficiales, más allá de numerosos bloques de piedra de asperón trabajada, restos de pizarra y materiales constructivos romanos. Nos ha llamado poderosamente la atención, en un ribazo inserto dentro del área delimitada, la presencia de varias lajas de piedras algo inferiores a un 1 metro de largo y de unos 5 centímetros de grosor. A pesar de que con los datos actuales no podemos formular una teoría más allá de la propia descripción, es probable que esté relacionada con alguna estructura que formase parte del yacimiento.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos). Factores antrópicos (Plantación de olivar, construcciones rurales).

Valoración general: Poblado de destacadas dimensiones durante la Edad del Bronce y un asentamiento rural romano bajoimperial.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: No constan.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

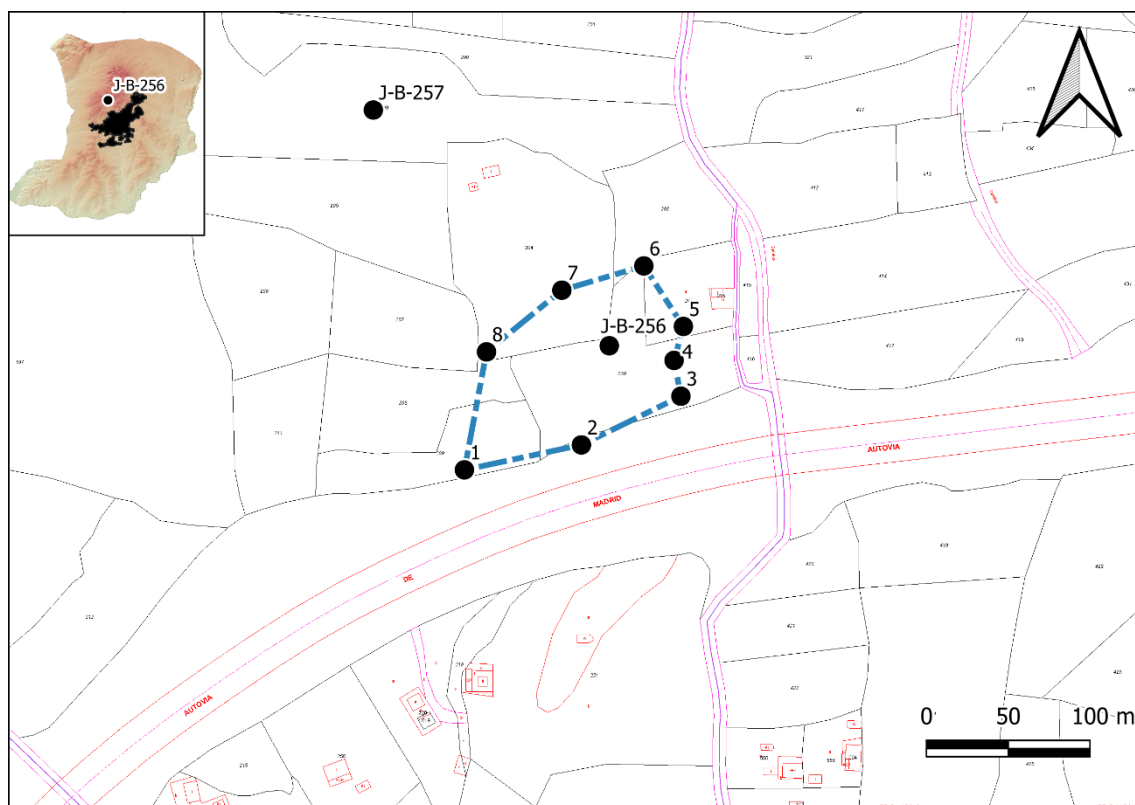


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Vista general del yacimiento. Imagen de los autores.



Fig. 3. Laja de piedra. Imagen de los autores.



Fig. 4. Bloques de asperón diseminados en el terreno. Imagen de los autores.



Fig. 5. Restos de piedra trabajada. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-046****Denominación:** Arroyo del Saltillo**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-266**Propiedad:** Privada**Municipio:** Bailén**Extensión:** 7,2 has.**Caracterización**

Arqueológica ☒	Arquitectónica ☒	Etnológica ☐
--	--	-------------------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: Esta bien se localiza al sur del término municipal de Bailén, entre los parajes de Pozo Clemente y Las Molinas, siendo accesible a través de un carril que se bifurca de la JV-2311 en las proximidades de El Zorro.

Situación del bien:

Coord. X	Coord. Y
425720	4213131

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	425660	4213114	250 m.s.n.m.
2	425795	4213024	254 m.s.n.m.
3	425841	4213153	273 m.s.n.m.
4	425737	4213242	248 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función de la estructura documentada en superficie.**Referencia catastral:**

1. 23010A02500013	2. 23010A02500099
-------------------	-------------------

Tipología parcelas afectadas: Suelo rústico.**3. DESCRIPCIÓN**

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Trincheras	Edad Contemporánea	Indeterminada (¿Guerra Civil?)	Bélico

Al sur del término municipal de Bailén, en la cuenca baja del río Rumbiar, en las proximidades en las que río vierte sus aguas al Guadalquivir, documentamos una serie de estructuras excavadas en la tierra a modo de trincheras. Se trata de uno fosos excavados en el reborde del cerro sobre el que se ubican, orientándose hacia el valle del río, donde localizamos una serie de pasos, donde destacamos el que conecta el Guadalquivir con Sierró Morena.

Al contrario que las trincheras documentadas en el Cerro de las Trincheras (P-ARQUE-II-010) y la Casa de Goley (P-ARQUE-II-040), cuyo recorrido se produce en zigzag, estas presentan un trazado totalmente diferente, en línea, formando un ángulo de 90°.

Llama poderosamente la atención la presencia de construcciones de mampostería en puntos concretos de la trinchera formando desagües, situación que también observamos en la Casa de Goley (P-ARQUE-II-040), pero no en el Cerro de las Trincheras (P-ARQUE-II-010).

La cultura material es bastante escasa, reduciéndose a varios fragmentos de industria lítica, que podría asociarse a la Prehistoria, así como algún fragmento aislado de cerámica indeterminada. Destacamos el hallazgo de un pedernal de sílex de forma cuadrangular, muy similar a los empleados en mosquetes y otros tipos de armas de avancarga en época napoleónica y anterior

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y VALORACIÓN GENERAL

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos).

Valoración general: Posible trinchera de la guerra civil española.

Elementos de interés: Trincheras, desagües.

Elementos discordantes: No constan.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

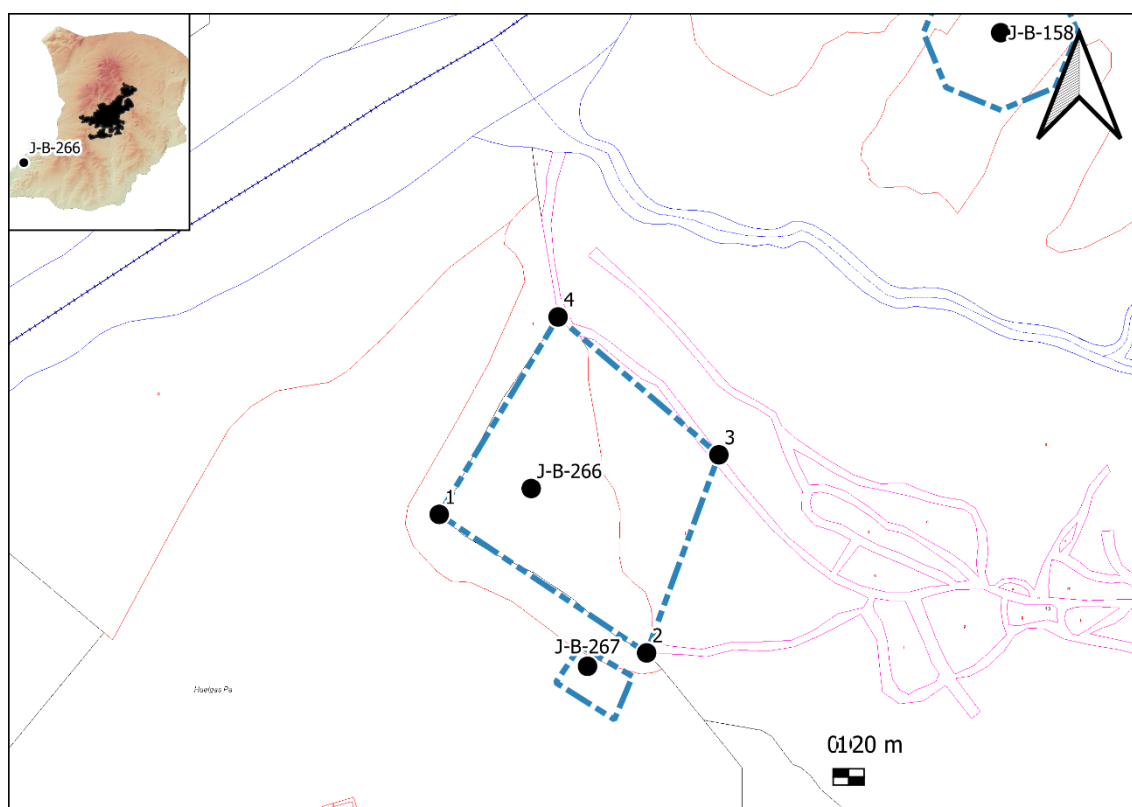


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Construcciones de mampostería. Imagen de los autores.



Fig. 3. Cuenca media-baja del río Rumblar. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-047****Denominación:** La Tiná**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-273**Propiedad:** Pública.**Municipio:** Bailén**Extensión:** 1,3 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: La Tiná se inserta dentro del Monte Público Burguillos, siendo accesible a través de una ruta habilitada recientemente (Ruta Nº1).

Situación del bien(ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
428623	4222028

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	428711	4222089	383 m.s.n.m.
2	428718	4222064	368 m.s.n.m.
3	428719	4222042	357 m.s.n.m.
4	428706	4222021	357 m.s.n.m.
5	428606	4221993	349 m.s.n.m.
6	428576	4222021	348 m.s.n.m.
7	428562	4222062	353 m.s.n.m.
8	428568	4222082	358 m.s.n.m.
9	428597	4222103	366 m.s.n.m.
10	428656	4222116	374 m.s.n.m.
11	428691	4222105	379 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A00100139

Tipología parcelas afectadas: Parcela, a efectos catastrales, con inmuebles de distinta clase (urbano y rústico).

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Poblado	Prehistoria Reciente	Edad del Bronce	Asentamiento
Cantera de granito	Contemporáneo	Ss. XIX-XX	Cantería

La Tiná es un asentamiento en altura localizado en pleno corazón del Monte Público de Burguillos (384 m.s.n.m.). Se ubica en una zona donde las abruptas formaciones orográficas de la cuenca alta del Rumblar van dejando paso a un paisaje de elevaciones más suaves hacia el sur. En superficie documentamos importantes vestigios de cultura material asociada a la Edad del Bronce, así como una cantera de granito contemporánea.

Respecto a los materiales de la Edad del Bronce, estos se concentran sobre un espolón que se orienta al oeste, es decir, hacia el curso del río Rumblar. Tal disposición permite tener bajo su dominio visual destacadas cotas territoriales, en las que se ubican yacimientos coetáneos catalogados por el Proyecto Peñalosa (Lizcano Prestel *et al.*, 1990), como el Cerro del Tambor, el Cerro de las Obras, Piedra Letra, Salas de Galiarda, entre otros. Destacamos un heterogéneo corpus de producciones cerámicas, por ejemplo, ollas globulares, cuencos, orzas, etc., además de otros elementos como un molino barquiforme, industria lítica pulimentada y no pulimentada.

A partir del II milenio a.n.e., las cuencas de los principales ríos de la región experimentarían un intenso fenómeno colonizador promovido por la denominada cultura del Argar, inusitado hasta el momento. Quizá, la más destacada, no solo por su alto grado de estudio, sino también por su voluminoso número de asentamientos, es la cuenca del río Rumblar (p. ej. Nocete Calvo, 1987; Lizcano Prestel *et al.* 1990; Contreras Cortés, 2000). En este contexto, caracterizado por la existencia de un patrón de asentamiento jerarquizado y rigurosamente estructurado en torno al control de vados y pasos naturales (Contreras Cortés, 2004), se enmarca la fundación de La Tiná.

En último lugar, debemos aludir a la presencia de una cantera de granito evidenciada a partir del hallazgo de varias cuñeras y huellas de barras metálicas diseminadas, además de una rueda de molino partida por la mitad, que debió romperse durante el proceso de elaboración quedándose definitivamente en su lugar de origen. Presumiblemente relacionada a esta explotación se documentó restos de una estructura cuadrangular en la cima del cerro en la que observamos importantes restos de cerámica fechada entre los siglos XIX-XX.

La extracción de granito es una de las actividades heredadas de época romana que han pervivido prácticamente inalteradas hasta finales del s. XVIII-principios del s. XIX, al igual que las herramientas utilizadas. En Burguillos estas labores se intensifican en época contemporánea como medio de subsistencia entre las clases trabajadoras al igual que se explotaban otros recursos naturales de la zona (agricultura de roza y cama, trashumancia de la oveja merina, calcinación de piedra caliza para la obtención de cal, tala y quema de troncos y ramas para transformarlos en carbón y picón...).

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos).

Valoración general: Importante yacimiento vinculado al control territorial durante la Edad del Bronce, así como una cantera de granito contemporánea.

Elementos de interés: Cantera de granito.

Elementos discordantes: No constan.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

CONTRERAS CORTÉS, F. (Coord.) (2000): *Proyecto Peñalosa. Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce del Piedemonte Meridional de Sierra Morena y Depresión Linares-Bailén*. Arqueología Monográfica 10. Dirección General de Bienes Culturales. Sevilla.

CONTRERAS CORTÉS, F. (2004): El grupo argárico del Alto Guadalquivir (Hernández Alcaraz, L. y Hernández Pérez, M.S. coord.). *La Edad del Bronce en tierras valencianas y zonas limítrofes*. Diputación Provincial de Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert : Ayuntamiento de Villena, Alicante: pp. 493-504.

LIZCANO PRESTEL, R., NOCETE CALVO, F., PÉREZ BAREAS, C., CONTRERAS CORTÉS, F. y SÁNCHEZ RUIZ, M. (1990): Prospección arqueológica sistemática en la cuenca alta del río Rumblar, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987, II. Actividades Sistemáticas*, Sevilla, pp. 51-59.

NOCETE CALVO, F., SÁNCHEZ RUIZ, M., LIZCANO PRESTEL, R., Y CONTRERAS CORTÉS, F. (1987): Prospección arqueológica sistemática en la cuenca baja/media-alta del río Rumblar, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986, II Actividades Sistemáticas*, pp. 75-78.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

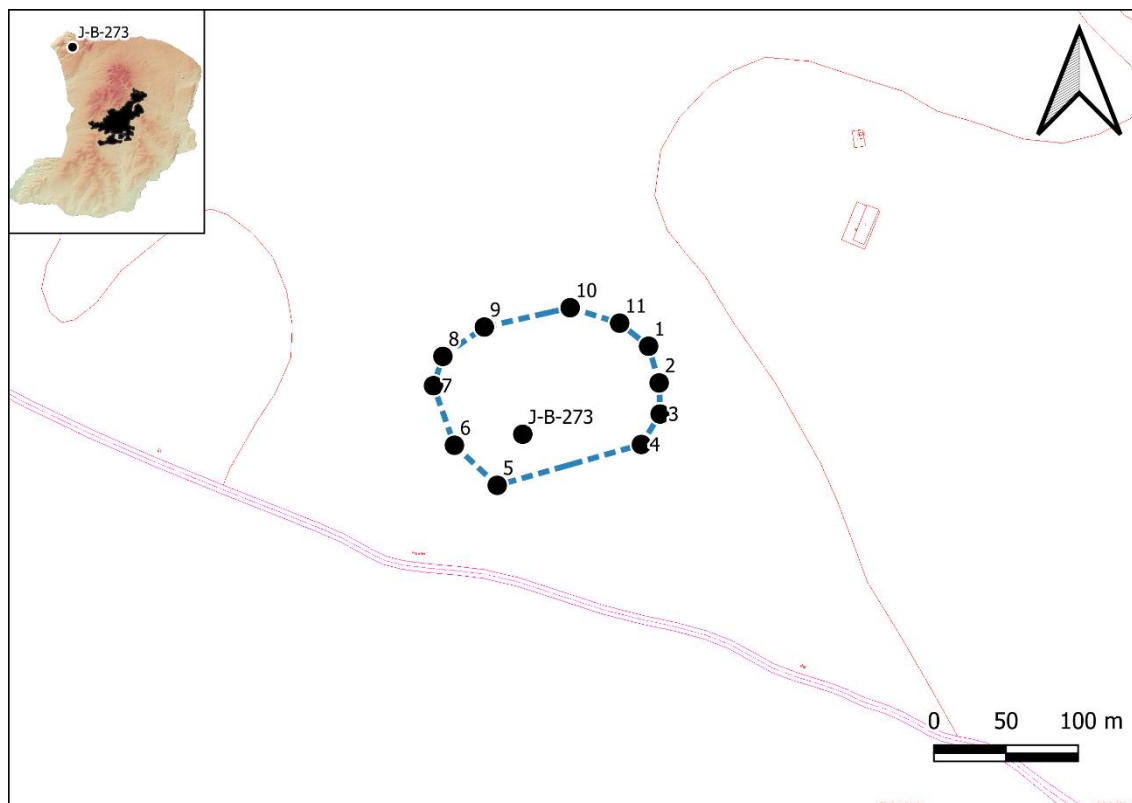


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.



Fig. 2. Vista general del yacimiento. Imagen de los autores.



Fig. 3. Cuenca del Rumblar observada desde La Tiná. Imagen de los autores.



Fig. 4. Rueda de molino identificada en la corona del cerro. Imagen de los autores.



Fig. 5. Cuñera. Imagen de los autores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL YACIMIENTO**P-ARQUE-II-048****Denominación:** Cerro Burguillos**Código (IAPH):** No documentado**Otras Denominaciones:** J-B-274**Propiedad:** Pública.**Municipio:** Bailén**Extensión:** 2,0 has.**Caracterización**

Arqueológica	☒	Arquitectónica	☐	Etnológica	☐
--------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localización: El Cerro de Burguillos se inserta dentro del Monte Público Burguillos, localizándose en una de las primeras lomas que conforma este paraje

Situación del bien(ETRS89 UTM 30N):

Coord. X	Coord. Y
429669	4221980

Coordenadas UTM (ETRS89 UTM 30N):

Punto	Coord. X	Coord. Y	Cota
1	429643	4222053	411 m.s.n.m.
2	429750	4222000	412 m.s.n.m.
3	429693	4221892	392 m.s.n.m.
4	429620	4221896	383 m.s.n.m.
5	429556	4221932	394 m.s.n.m.
6	429555	4221983	400 m.s.n.m.
7	429604	4222038	404 m.s.n.m.

Justificación de la delimitación: Delimitado en función del material documentado en superficie.

Referencia catastral:

1. 23010A00100139

Tipología parcelas afectadas: Parcela, a efectos catastrales, con inmuebles de distinta clase (urbano y rústico).

3. DESCRIPCIÓN

Tipología	Periodo	Cronología	Uso
Asentamiento en Altura	Visigodo-Emiral	Alta Edad Media	Defensivo/Asentamiento

El Cerro de Burguillos es un asentamiento en altura localizado en las primeras elevaciones del Monte Público de Burguillos (425 m.s.n.m.). Se ubica en una zona donde las suaves lomas de la depresión Linares-Bailén van dejando paso hacia un paisaje más abrupto, conformado por las primeras elevaciones de Sierra Morena.

Se trata de un asentamiento tardorromano caracterizado por presentar mayoritariamente cerámicas realizadas a torno lento/torneta, así como un varios ejemplares de cerámica común y *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional, características de un momento de tránsito entre el fin de la romanidad y la Edad Media. A lo largo del recinto delimitado se documentan numerosos restos de bloques de piedra trabaja, presumiblemente correspondientes a restos de estructuras.

En las postrimerías del siglo V d.C., en un contexto de profundos cambios, comenzaría a vislumbrarse los rasgos de un nuevo patrón de poblamiento que adelantan el tipo de ocupación Tardía y Altomedieval, en el que se abandonan los asentamientos en llanura, volviendo al hábitat en altura (Román Punzón y Martín Civantos, 2012: 59). El piedemonte de Sierra Morena, al igual que se ha documentado en el interior de esta sierra (Arboledas Martínez, 2010), es testigo de la creación de un reducido número de asentamientos de escasa entidad (P-ARQUE-II-008, P-ARQUE-II-009), inferior a la hectárea en zonas altas y amesetadas.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE PROTECCIÓN

Grado de conservación: Parcialmente destruido.

Causas del deterioro: Factores naturales (agentes geomorfológicos).

Valoración general: Yacimiento vinculado al control territorial durante la tardoantigüedad.

Elementos de interés: No constan.

Elementos discordantes: No constan.

Propuesta de protección: Nivel II, protección arqueológica.

Otras afecciones patrimoniales: No constan.

5. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2010): *Minería y Metalurgia romana en el sur de Península Ibérica: Sierra Morena Oriental*. BAR Int. Ser., 2121. Oxford: Archaeopress.

ROMÁN PUNZÓN, J.M. y MARTÍN CIVANTOS, J.M. (2012): Aproximación al poblamiento tardoantigüo en Andalucía. En *Las fortificaciones en la tardoantigüedad: Elites y articulación del territorio (siglos V-VIII d.C.)* (R. Catalán Ramos, P. Fuentes Melgar y C. Sastre Blanco. Coords.), La Ergástula, Madrid, pp. 57-78.

6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

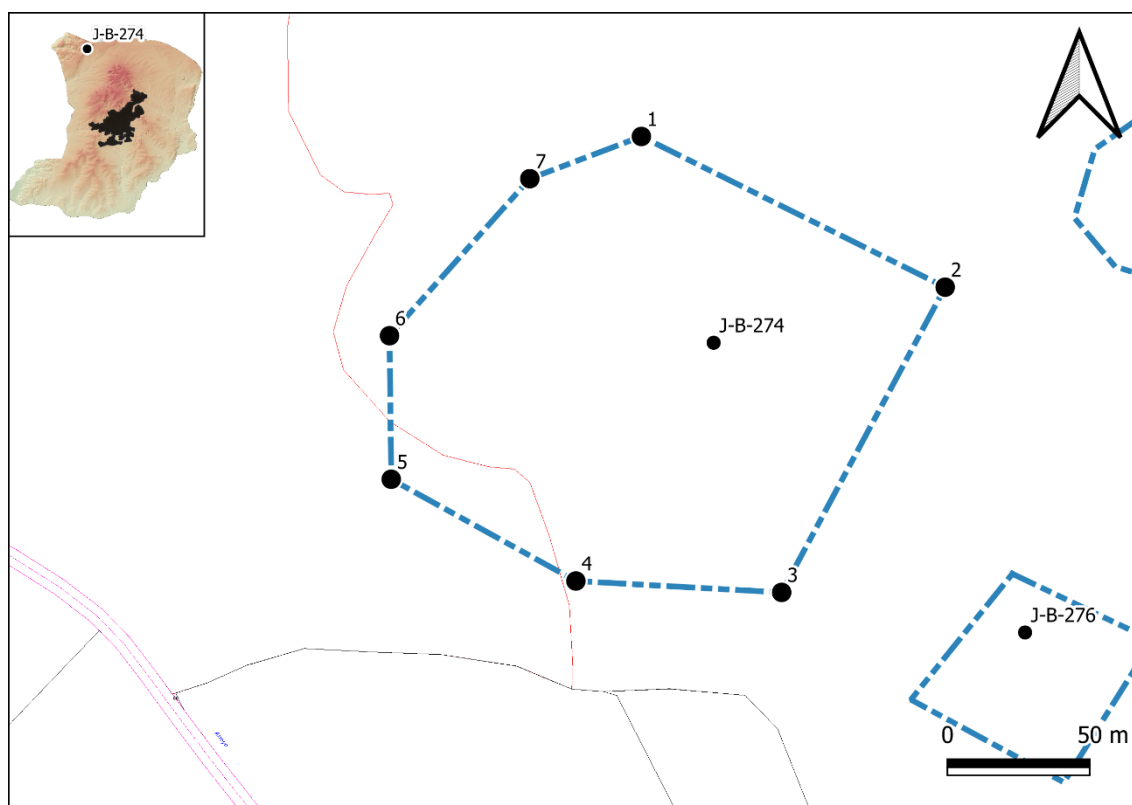


Fig. 1. Plano situación parcelaria. Imagen de los autores.

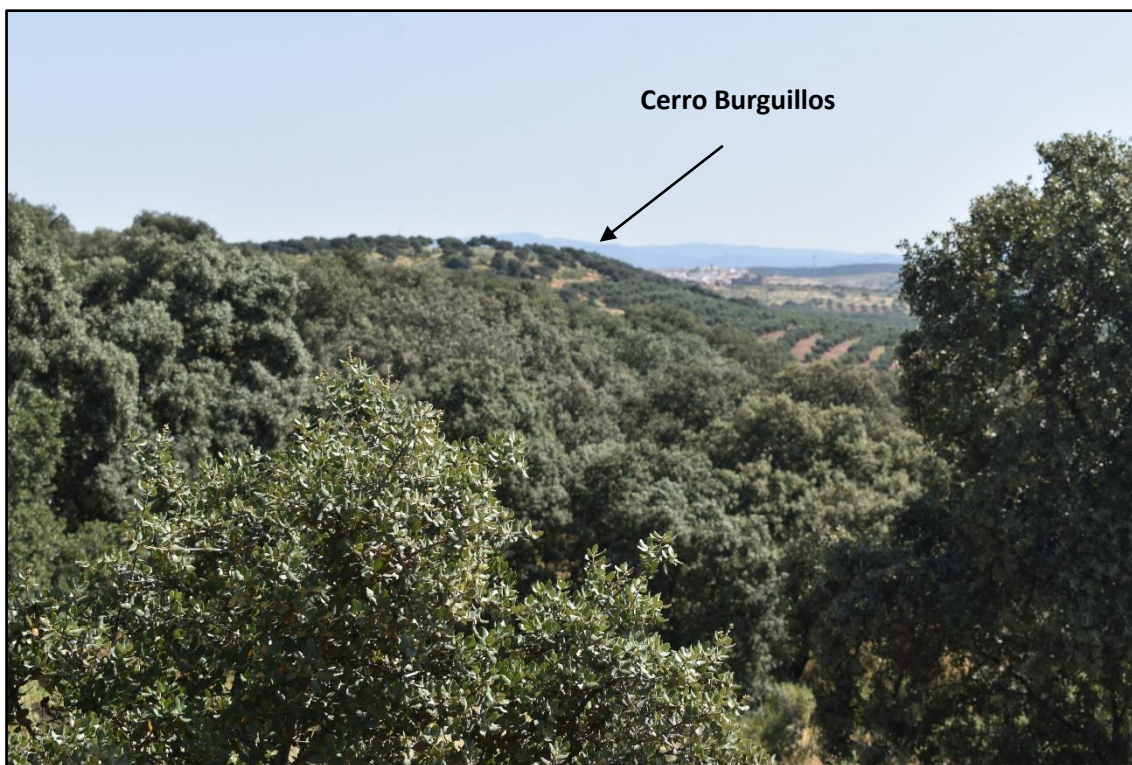


Fig. 2. El Cerro de Burguillos observado desde Las Mirabelas. Imagen de los autores.



Fig. 3. La depresión Linares-Bailén observada desde el Cerro de Burguillos. Imagen de los autores.

REFERENCIAS BIBLOGRÁFICAS

A

ADROHER AUROUX, A. (2008): La cerámica de tradición púnica (siglos III-I a.C.). *Cerámicas Hispanorromanas. Un estado de la cuestión* (D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba, eds.), Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 189-200.

ADROHER AUROUX, A. y LÓPEZ MARCOS, A. (1996): Las cerámicas de barniz negro. II. Cerámicas campanienses. *Florentia iliberitana: Revista de estudios de antigüedad clásica*, 7. Granada, pp. 11-37.

ALONSO ROA, M.A. (2008): *Soldados de 1808*. Ed. Elorza. Bailén (Jaén).

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2007): *Minería y metalurgia romana en el Alto Guadalquivir: aproximación desde las fuentes y el registro arqueológico* (Tesis doctoral dirigida por Francisco Contreras Cortés y Margarita Orfila Pons). Universidad de Granada. Granada.

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2010): *Minería y Metalurgia romana en el sur de Península Ibérica: Sierra Morena Oriental*. BAR Int. Ser., 2121. Oxford: Archaeopress.

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2015): Explotación y organización de un territorio minero del sur de Hispania: Sierra Morena oriental, *Onoba*, 3, pp. 79-103.

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y ALARCÓN GARCÍA, E. (2018): Redefining the role of metal production during the Bronze Age of south-eastern Iberia. The mines of eastern Sierra Morena, *Documenta Praehistorica*, 45, pp. 138-153.

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., ALARCÓN GARCÍA, E., CONTRERAS CORTÉS, F., MORENO ONORATO, A. y PADILLA FERNÁNDEZ, J.J. (2015): La mina de José Martín Palacios- Doña Eva (Baños de la Encina, Jaén): la primera explotación minera de la Edad del Bronce documentada en el sureste de la Península Ibérica. *Trabajos de Prehistoria*, 72 (1): pp. 158-175.

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., BASHORE, C., ALARCÓN GARCÍA, E., CONTRERAS CORTÉS, F., MORENO ONORATO, A. y PADILLA FERNÁNDEZ J.J. (2017): Bronze Age mining in southeast Spain. New copper mines from the Jándula and Yeguas valleys, Sierra Morena (Montero Ruiz, I. y Perea, A. eds.). *Archaeometallurgy in Europe IV*. Bibliotheca Prehistorica Hispana. Consejo Superior de Investigaciones Científicas Madrid, 33: pp. 49-63.

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., MORENO ONORATO, A. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (En prensa): Actividad arqueológica preventiva mediante control arqueológico y vallado para trazado de rutas y puesta en valor de yacimientos en el Monte Público de Burguillos. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2020*. Sevilla.

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., PADILLA FERNÁNDEZ, J. J. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J. J. (2019): Minería antigua en el Alto Guadalquivir: El caso del Cerro de Los Atalayones o mina de Buenaplata en Bailén. *Locvber*, 3, pp. 5-28.

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., ROMÁN PUNZÓN, J. Y PADILLA FERNÁNDEZ, J.J. (2012): Peñalosa en época romana. Más allá de un poblado argárico del Alto Guadalquivir (Baños de la Encina, Jaén). *Antiquitas*, 24, pp. 133-151.

ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., ROMÁN PUNZON, J. M., PADILLA FERNÁNDEZ, J.J. y MOYA GARCÍA, S. (2014): Poblamiento ibérico y romano en Sierra Morena oriental: El castillo de Burgalimar (Baños de la Encina, jaén). *Zephyrus*, LXXIII, pp. 171-193.

B

BARANDIARÁN MAESTU, I., MARTÍ OLIVER, B., DEL RINCÓN MARTÍNEZ, M^a.I. y MAYA GONZÁLEZ, J.L. (2012): *Prehistoria de la península Ibérica*. Ed. Ariel, Madrid.

BELLÓN AGUILERA, J. (2009): Minería y metalurgia en el área de Carthago Nova: modelos de ocupación del territorio desde la República hasta el principado de Augusto en Finca Petén (Mazarrón, Murcia). *Arqueología y territorio* 6, Granada, pp. 165-177.

BELLÓN RUIZ, J.P., GÓMEZ CABEZA, F., GUTIÉRREZ SOLER, L.M^a., RUEDA GALÁN, C., RUIZ RODRÍGUEZ, A., SÁNCHEZ VIZCAINO, A., MOLINOS MOLINOS, M., WIÑA GARCERÁN, L., GARCÍA LUQUE, M^a.A. y LOZANO OCAÑA, G. (2004): *Baecula. Arqueología de una batalla*. Proyectos de Investigación (2002-2003). Universidad de Jaén. Jaén: pp. 11-67.

BELLÓN RUIZ, J.P., RUIZ RODRÍGUEZ, A., MOLINOS MOLINOS, M., RUEDA GALÁN, C. y GÓMEZ CABEZA, F. (eds.) (2015): *La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica. Baecula, arqueología de una batalla*. Ed. Universidad de Jaén. Jaén.

BENQUET, L. Y OLMER, F. (2002). Les amphores. En *La Loba (Fuenteovejuna, Córdoba). La Mine et le Village Minier Antiques* (J. M. Blázquez Martínez, C. Domergue y P. Sillières, dirs.), Bordeaux: Ausonius, pp. 295-331.

BERGÉS TORRES, J. Y CÓRCOLES DE LA VEGA, J.V. (2018): *Cortijos, haciendas y lagares: arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía*. Consejería de Fomento y Vivienda, Junta de Andalucía.

BERROCAL RANGEL, L. y MORET, P. (eds.) (2007): *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*, Real Academia de la Historia/Casa de Velázquez, Madrid.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. (2015): La *Traditio Legis* de Cristo a Pedro y Pablo en un plato de vidrio de Cástulo, Linares (Jaén), *Espacio, tiempo y forma. Serie II, Historia Antigua* 28, pp. 137-146.

BONET ROSADO, H. y MATA PARREÑO, C. (2008): Las cerámicas ibéricas. Estado de la cuestión. (Bernal Casasola, D. y Ribera i Lacomba A. eds.). *Cerámicas Hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Universidad de Cádiz. Cádiz, pp. 147-169.

BORDES, F. (1961). Considérations générales sur les bifaces. *Typologie du Paléolithique ancien et moyen*. Imprimeries Delmas, Burdeos.

C

CAMACHO CALDERÓN, M., SALDAÑA PUENTES, L. M^a y QUESADA SANZ, F. (2014): Las cerámicas ibéricas con decoración estampillada del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 24, pp. 423-458. <

CANTO Y DE GREGORIO A.M^a. (2011): La batalla de Baecula no pudo ser en Santo Tomé. *Revista del programa de fiestas conmemorativas de la Batalla de Bailén*. Ayuntamiento de Bailén (Jaén), pp. 50-53.

CÁRDENAS MUÑOZ, A. y AGUDO MARTÍN, A. (2012): *La edad del barro*. Ed. Port-Royal. Granada.

CASADO MILLÁN, P.J. (2001): *El valle medio y bajo del Rumblar durante la Época romana. Análisis del poblamiento y captación de recursos. I. El medio y los yacimientos*, Trabajo de investigación Doctorado, Universidad de Granada, Granada.

CEÁN BERMÚDEZ, J.A. (1832): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Imprenta de Miguel de Burgos. Madrid.

CHAPA BRUNET, T., PEREIRA SIESO, J., MADRIGAL BELINCHÓN, A., y MAYORAL HERRERA, V. (1998): *La necrópolis ibérica de Los Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén)*. Universidad de Jaén. Jaén.

CHIC GARCÍA, G. (1994): La proyección económica de la Bética en el Imperio Romano (época Altoimperial). En Instituto de Historia de Andalucía (Coord.) *Historia Antigua: actas del II congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 1991*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla, pp. 173-200.

CICERÓN, M.T. (Trad. Beltrán, J.A., Iso, J. y Moralejo, J.L. (2008): *Cartas a los familiares (Cartas 1-173)*. Gredos, Madrid.

COLECTIVO ARRAYANES (s.f.): *Catálogo de patrimonio arqueológico minero y metalúrgico. Distrito Linares - La Carolina (Jaén)*. Escuela Politécnica Superior de Linares y Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada.

CONTRERAS CORTÉS, F. (Coord.) (2000): *Proyecto Peñalosa. Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce del Piedemonte Meridional de Sierra Morena y Depresión Linares-Bailén*. Arqueología Monográficas 10. Dirección General de Bienes Culturales. Sevilla.

CONTRERAS CORTÉS, F. (2004): El grupo argárico del Alto Guadalquivir (Hernández Alcaraz, L. y Hernández Pérez, M.S. coord.). *La Edad del Bronce en tierras valencianas y zonas limítrofes. Diputación Provincial de Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert : Ayuntamiento de Villena, Alicante: pp. 493-504*.

CONTRERAS CORTÉS, F. Y DUEÑAS MOLINA, J. (Eds.) (2010): *La minería y la metalurgia en el Alto Guadalquivir. Desde sus orígenes hasta nuestros días*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén.

CONTRERAS CORTÉS, F., NOCETE CALVO, F. y SÁNCHEZ RUIZ, M. (1987): "Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce de la Depresión Linares-Bailén y estribaciones meridionales de Sierra Morena. Sondeo estratigráfico en el Cerro de Plaza de Armas de Sevilleja (Espelúy, Jaén)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985:II*, pp. 141-149.

CONTRERAS CORTÉS, F., SÁNCHEZ RUIZ, M., CÁMARA SERRANO, J.A., GÓMEZ DEL TORO, E., LIZCANO PRESTEL, R., MORENO ONORATO, A., MOYA GARCÍA, S., NOCETE CALVO, F., PÉREZ BAREAS, C., PREJIGUEIRO SÁNCHEZ, R. y SÁNCHEZ SUSÍ, R. (1993): "Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce en la Depresión Linares-Bailén y estribaciones meridionales de Sierra Morena. Actuaciones en 1991", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991:II*, pp. 289-294.

CONTRERAS CORTÉS, F., MORENO ONORATO, A., DUEÑAS MOLINA, J., JARAMILLO JUSTINICO, A., GARCÍA SOLANO, J.A., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., CAMPOS LÓPEZ, D. y PÉREZ SÁNCHEZ, A. A., (2005): La explotación minera de la cuenca del río Rumblar (Baños de la Encina, Jaén) en la Prehistoria Reciente. *Actas del II Simposio sobre Minería y Metalurgia Históricas en el Sudoeste Europeo* (Madrid, 24 a 27 de junio de 2004), Madrid, pp. 115-120.

CORCHADO SORIANO, M. (1963): Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 38, pp. 9-40.

CORCHADO SORIANO, M. (1967): Hallazgos en "La Toscana", Jaén. *Archivo Español de Arqueología*, n.º 40: pp. 154-159.

D

DE LA CIERVA, R. (1984): *Historia militar de España, N.º 5*. Planeta, Madrid.

DIODORO DE SICILIA (Trad. Torres Esbarranch, J.J., Espasa Rodríguez, J. y Gual García, C.) (2004): *Biblioteca histórica. Libros IV-VIII*. Gredos, Madrid.

F

FERNÁNDEZ GARCÍA, M^a.I. y ROCA ROUMENS, M. (2008): Producciones de Terra Sigillata Hispánica. En *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión* (D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba. Eds.). Cádiz, pp. 307-332.

FERNÁNDEZ GARCÍA, M^a.I. y SERRANO ARNÁEZ, B. (2013): Estructuras humanas de producción. En Fernández García M^a.I. (Coord.). *Una aproximación a la Isturgi romana: el complejo alfarero de los Villares de Andújar, Jaén, España*. Ed. Quasar, Roma, pp. 91-108.

FERNÁNDEZ GARCÍA, M.I. y MORENO ALCAIDE, M. (2013): *Terra Sigillata* Hispánica: Producción decorada. En Fernández García M^a.I. (Coord.). *Una aproximación a la Isturgi romana: el complejo alfarero de los Villares de Andújar, Jaén, España*. Ed. Quasar, Roma, pp. 197-233.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, J.H. y COSTA RIBAS, B. (1998): La cerámica común púnico-ebusitana: precisiones tipológicas y cronológicas sobre algunas formas cerradas, *Treballs del Museu d'Eivissa i Formentera*, 42: pp. 23-82.

FERNÁNDEZ GÖTZ, M. (2014): *De la familia a la etnia. Protohistoria de la Galia oriental*, Real Academia de la Historia, Madrid.

FERNÁNDEZ OCHOA, C., GIL SENDINO, F. y OREJAS SACO DEL VALLE, A. (2004): La villa romana de Veranes. El complejo rural tardorromano y propuesta de estudio del territorio. *Archivo Español de Arqueología*, 77: pp. 197-219.

G

GALEANO CUENCA, G. (1996): Necrópolis y lugares de enterramiento rurales de época romana en la provincia de Córdoba. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, Historia Antigua, 9, pp. 537-567.

GARCÍA-BELLIDO, M^a. P. (1982): *Las monedas de Cástulo con escritura indígena. Historia numismática de una ciudad minera*. Instituto Antonio Agustín de Numismática del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Barcelona.

GARCÍA HUERTA, M^a.R., RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, D., SORIA COMBADEIRA, L. y MORALES HERVÁS, F.J. (2019): Las cerámicas ibéricas con decoración impresa de Alarcos (Ciudad Real). *Sagvntum*, 51, pp. 59-79.

GARCÍA VARGAS, E. y BERNAL CASASOLA, D. (2008): Ánforas de la Bética. En D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba (Eds.) *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Cádiz, pp. 661-687.

GARCÍA SOLANO J. A. (2004): *Análisis de los patrones de asentamiento en la cuenca del río Guadiel durante la Edad del Bronce desde la perspectiva del paisaje*, (Trabajo de investigación de doctorado, inédito). Universidad de Granada. Granada.

GONZÁLEZ GALLERO, R., SARDÁ PIÑERO, D. y GARCÍA LÓPEZ, G. (2004): Vigilancia arqueológica de movimientos de tierra con motivo de la construcción del tramo de gasoducto Porcuna-Santa Cruz de Mudela (provincia de Jaén). *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004, II*. Sevilla, pp. 595-599.

GUMIEL MARTÍNEZ, P. y MIRETE MAYO, S. (1999): Los yacimientos de sulfuros de la Faja Pirítica. *Colección Patrimonio Geológico de Andalucía*: 224-229.

GUTIÉRREZ GUZMÁN, F. (1999): *Las minas de Linares. Apuntes históricos*. Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Linares, Linares.

GUTIÉRREZ SOLER, L.M^a. (2010): *Minería antigua en Sierra Morena*. Universidad de Jaén. Jaén.

GUTIÉRREZ SOLER, L.M. Y BELLÓN RUIZ, J.P. (2001): Les mines de Sierra Morena Orientale (A. Orejas, Ed.). *Atlas historique des zones minières d'Europe II*. Office des publications officielles des Communautés européennes, Luxembourg, pp. 12-21.

GUTIÉRREZ SOLER, L.M., BELLÓN RUIZ, J.P., TORRES ESCOBAR, C., (2000): La minería Ibérica en la provincia de Jaén. Fuentes escritas y evidencias arqueológicas, *Saguntum; Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia. Extra-3*, Valencia, pp. 257-263.

H

Hayes, J.W. (1972): *Late Roman Pottery*. British School at Rome. Londres.

HIGUERAS MUÑOZ, M. y PÉREZ VILLAESCUSA, L.M. (2016-2017): El eremitorio de Valdecanales (Rus, Jaén). Una propuesta de protección, intervención y puesta en valor sostenible. *Alcazaba*, 16-17, pp 55-74.

I

IGME (1977): *Mapa geológico de España, Linares (905 (19-36))*, E. 1:50.000, segunda serie, primera edición, Madrid.

J

JAÉN MILLA, S. (2012): *Un patrimonio por descubrir: vestigios arquitectónicos de la Guerra Civil en la provincia de Jaén*. Colección Martínez de Mazas. Serie estudios Martínez de Maza. Serie Estudios Vol. 53 de Martínez de Mazas. Universidad de Jaén, Jaén.

JARAMILLO JUSTINICO, A. (2005): *Recursos y materias primas en la Edad del Bronce del Alto Guadalquivir, medioambiente y el registro arqueológico en la cuenca del río Rumblar*. Tesis doctoral dirigida por Francisco Contreras Cortés, Universidad de Granada. Granada.

L

LECHUGA CHICA, M. A., SOTO CIVANTOS, M. Y RODRÍGUEZ ARIZA, M^a. O. (2014): El poblado calcolítico “Venta del Rapa” (finales III milenio Cal. BC.), Mancha Real, Jaén. Un recinto de fosos entre las estribaciones de Sierra Morena y el Alto Guadalquivir. *Trabajos de Prehistoria*, 71 (2), pp. 353-367.

LENDÍNEZ PADILLA, J.P. Y VILLAR LIJARCIO, J.J. (2018): Iconoclastia religiosa en Bailén: la destrucción del patrimonio artístico durante la Guerra Civil. *Locvber*, 2, pp. 73-116.

LENDÍNEZ PADILLA J.P. y VILLAR LIJARCIO, J.J. (2019): La ermita de La Soledad: historia del monumento más antiguo de Bailén. *Locvber*, 3, pp. 51-94.

LINARES LUCENA, F.A. (2001): El léxico de la cerámica em Bailén. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 179, pp. 353-394.

LINARES LUCENA, F.A. (2014): *Un viaje cartográfico y documental al Bailén antiguo*. Ed. Elorza, Bailén.

LINARES LUCENA, F.A. (2015): *Baécula, La enigmática ciudad iberorromana*. Ed. Elorza. Bailén (Jaén).

LINARES LUCENA, F.A. (2018): El dragón de Las Piedras del Cardado. *Caminando por la Historia. Artículos publicados en Bailén Diario entre 2014 y 2016*. Bailén (Jaén), pp. 269-288.

LIZCANO PRESTEL, R., NOCETE CALVO, F., PÉREZ BAREAS, C., CONTRERAS CORTÉS, F. y SÁNCHEZ RUIZ, M. (1990): Prospección arqueológica sistemática en la cuenca alta del río Rumbiar, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1987, II. *Actividades Sistemáticas*, Sevilla, pp. 51-59.

LIZCANO PRESTEL, R., NOCETE CALVO, F., PÉREZ BAREAS, C., MOYA GARCÍA, S. y BARRAGÁN CERREZO, M. (1992): "Prospección arqueológica sistemática en la Depresión Linares-Bailén, 1988", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1990. Vol. II, pp. 96-98.

LÓPEZ CASTRO, J.L., MARTÍNEZ HAHNMÜLLER, V. Y PARDO BARRIONUEVO, C.A. (2010): La ciudad de Baria y su territorio. *Mainake*, XXXII (I), pp.109-132.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2018): *Urbs in rure*: Nuevos datos sobre el poblamiento romano en el piedemonte de Sierra Morena oriental. Carta arqueológica del término municipal de Bailén (Jaén). *@rqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*, 15, pp. 123-138.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J., MORENO ONORATO, A., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y PADILLA FERNÁNDEZ J.J. (2020): Puesta en valor del patrimonio histórico y natural del Monte Público de Burguillos (Bailén, Jaén). *Locvber*, 4, pp. 25-39.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J., PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., ROSSI CABRERA, A. y ORTEGA DIEZ, J.C. (2018): El Remolinillo (Bailén, Jaén). El descubrimiento de una nueva *villa* romana en el Alto Guadalquivir. *Locvber*, 2, pp. 29-43.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J., PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., ORTEGA DIEZ, J.C. y GARCÍA LARA, A. (2019): Nuevas consideraciones sobre los modelos de ocupación territorial en el Alto Guadalquivir: el yacimiento ibero-romano de La Toscana (Bailén, Jaén). *Locvber*, 3, pp. 5-28.

LÓPEZ REYES, V., MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, G. Y TORNERO RASCÓN, A. (2011): El poblamiento paleolítico en el Alto Guadalquivir. *Boletín Instituto de Estudios Giennenses*, 203, pp. 47-110.

LÓPEZ DE VARGAS MACHUCA, T. (1780): *Diccionario geográfico de España: Huelva y Jaén*.

M

MARTÍNEZ AGUILAR, M. (2009): Manantial de Alamedilla (Bailén, Jaén). *Manantiales y fuentes de Andalucía. Conoce tus fuentes*. Junta de Andalucía y Universidad de Granada. Recuperado de http://www.conocetusfuentes.com/ficha_detalle.php?id_fuente=2423 (08/04/2020).

MARTÍ OLIVER, B., (2012): El Neolítico. En I. BARANDIARÁN MAESTU, B. MARTÍ OLIVER, M^a.I., DEL RINCÓN MARTÍNEZ y J.L., MAYA GONZÁLEZ, J.L., *Prehistoria de la península Ibérica*. Ed. Ariel, Madrid.

MARTÍNEZ CARRILLO, A.L. (2016): *Nuevas tecnologías aplicadas al análisis de la cerámica ibérica a torno del Alto Guadalquivir (S. VI a.n.e. – S.I d.n.e.)*. Tesis doctoral dirigida por Arturo Ruiz Rodríguez, Universidad de Jaén.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1988): Capiteles tardíos del sur del *Conventus Carthaginensis* (Ss. IV-VII d.C.). *Antigüedad y cristianismo*, 5, pp. 185-211.

MATA PARREÑO, C. Y BONET ROSADO, H. (1992): La cerámica ibérica: ensayo de tipología. *Trabajos varios del servicio de investigación prehistórica*, 89, pp. 117-173.

MERINO CHICA, J.A. (2020): *Estructuras defensivas de la Guerra Civil Española en la localidad de Bailén (Jaén)*. Trabajo Final de Grado tutorizado por el Dr. Francisco Carrión Cortés. Universidad de Granada.

N

NOCETE CALVO, F., SÁNCHEZ RUIZ, M., LIZCANO PRESTEL, R., Y CONTRERAS CORTÉS, F. (1987): Prospección arqueológica sistemática en la cuenca baja/media-alta del río Rumbiar, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986, II Actividades Sistemáticas*, pp. 75-78.

NOGUERA GUILLÉN, J. (2008): Los inicios de la conquista romana de Iberia. Los campamentos de campaña del curso inferior del río Ebro, *Archivo español de arqueología*, 81, Madrid, pp. 31-48.

O

ORDÓÑEZ AGULLA, S., Y GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S. (2012): Nota sobre sellos en Ladrillos. Tegulae y Ánforas en Colonia Augusta Firma. *Habis*, 43: pp. 213-232.

ORFILA PONS, M. (2008): La vajilla Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional. En D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba (Eds.) *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Cádiz, pp. 541-551.

P

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J. (2010): *Plan de intervención arqueológica de urgencia en el término municipal de Bailén* (Informe inédito). Ayto. de Bailén, Bailén.

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2017): El Tentadero: Un fortín romano en el ribera del Guadiel. *Locvber*, 1, pp. 5-20.

PADILLA, FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., LÓPEZ MARTÍNEZ, J. J., ROSSI CABRERA, A. y ORTEGA DIEZ, J. C. (2018): Redefiniendo asentamientos: El yacimiento arqueológico de Las Piedras del Cardado (Bailén, Jaén). *Locvber*, 2, pp. 5-27.

PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J. (2019): Iberos en el alto Guadalquivir: singularidad y complejidad del poblamiento ibérico en torno a la depresión Linares-Bailén. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 29, pp. 353-380.

PAGE DEL POZO, V. y GARCÍA CANO, J.M. (1988): La cerámica ática de figuras rojas de la necrópolis de "La Senda" Coímbra del Barranco Ancho (Jumilla). *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 1, pp. 125-136.

PEINADO ESPINOSA, M^a.V. (2010): *Cerámicas comunes romanas en el Alto Guadalquivir: el alfar de Los Villares de Andújar*. Tesis doctoral dirigida por Isabel Fernández García. Universidad de Granada.

PÉREZ BAREAS, C. (2014): Depósitos arqueológicos, sucesión estratigráfica y fases de ocupación. *Siete Esquinas*, 6, pp. 61-72.

PÉREZ BAREAS, C., LIZCANO PRESTEL, R., MOYA GARCÍA, S., CASADO MILLÁN, P., GÓMEZ, E., CÁMARA SERRANO J. A. Y MARTÍNEZ OCAÑA, J. L. (1992): II^a Campaña de prospecciones arqueológicas sistemáticas en la depresión Linares-Bailén. Zonas meridional y oriental, 1990. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990. Vol. II. Actividades Sistemáticas*. Sevilla, pp. 86-95.

PÉREZ BAREAS, C., NOCETE CALVO, F., MOYA GARCÍA, S., BURGOS JUÁREZ, A. y BARRAGÁN CERESO, M. (1992b): Prospección arqueológica sistemática en la cuenca del río Jándula, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990, II. Actividades Sistemáticas*, Sevilla, pp. 99-109.

PÉREZ RODRÍGUEZ, M., DOMÍNGUEZ BELLA, S., MORATA CÉSPEDES, D. y RAMOS MUÑOZ, J. (1998): La industria lítica pulimentada en la Prehistoria reciente de la Banda Atlántica de Cádiz. Estudio de Áreas Fuente y Relaciones entre Litología y Yacimientos. *Cuaternario y Geomorfología*, 12 (3-4), pp. 57-67.

PLINIO (Trad. Cantó, J., Gómez Santamaría, I., González Marín, S., y Tarriño, E.) (2007): *Historia Natural*. Cátedra, Madrid.

PROYECTO CÁSTULO SIGLO XXI (2017): Cástulo, la ciudad deseada. Concejalía de Turismo. Excmo. Ayuntamiento de Linares, Jaén.

Q

QUESADA SANZ, F. (2008): Armamento romano e ibérico en “Urso” (Osuna): Testimonio de una época, *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna* 10, Osuna, pp. 13-19.

R

RAMON TORRES, J. (1997): FE-13. Un taller alfarero de época púnica en *Ses Figueretes* (Eivissa), *Treballs del Museu Arqueològic de Eivissa i Formentera*, 39.

RAYNAUD, C. (1993): Ceramique africaine Claire A, en Py, M. (dir.), *Dicocer, Dictionnaire des ceramiques antiques (VIIe s. av. n. è.-VIIe s. de n. è.) en Mediterranee nord-occidentale (Provence, Languedoc, Ampurdan)*, Lattara, 6, pp. 170-174.

RAYNAUD, C., Ceramique africaine Claire D, Py, M. (dir.), *Dicocer, Dictionnaire des ceramiques antiques (VIIe s. av. n. è.-VIIe s. de n. è.) en Mediterranee nord-occidentale (Provence, Languedoc, Ampurdan)*, Lattara, 6, pp. 190-197.

RÍO-MIRANDA ALCÓN, J. (2001): Sellos de alfarero en *terra sigillata* procedentes de Caparra. *Revista Alcántara*, 52, pp. 13-36.

RODRÍGUEZ MORALES, J., FERNÁNDEZ MONTORO, J.L., SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. y BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. (2012): Los *clavi caligarii* o tachuelas de cáliga: elementos identificadores de las calzadas romanas, *Lucentum*, XXXI, pp. 147-164.

ROMÁN PUNZÓN, J.M. y MARTÍN CIVANTOS, J.M. (2012): Aproximación al poblamiento tardoantiguo en Andalucía. En *Las fortificaciones en la tardoantigüedad: Elites y articulación del territorio (siglos V-VIII d.C.)* (R. Catalán Ramos, P. Fuentes Melgar y C. Sastre Blanco. Coords.), La Ergástula, Madrid, pp. 57-78.

RUEDA GALÁN, C., GARCÍA LUQUE, A., ORTEGA CABEZUDO, M.C. y RÍSQUEZ CUENCA, C. (2008): El ámbito infantil en los espacios de culto de Cástulo (Jaén, España) en Gusi Jener, F., Muriel, S. y Olaria Puyole, C.R (Coord.): *Servei d'investiacions arqueològiques i Prehistòriques. Nasciturus, infans, puerulus vobis mater terra: la muerte en la infancia*, pp. 473-496.

RUIZ MONTES, P. y PEINADO ESPINOSA, M^a V. (2013): Cerámica pintada de tradición ibérica. En Fernández García M^a.I. (Coord.). *Una aproximación a la Isturgi romana: el complejo alfarero de los Villares de Andújar, Jaén, España*. Ed. Quasar, Roma, pp. 169-176.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1978): Los pueblos iberos del Alto Guadalquivir. Análisis de un proceso de transición. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 3, pp. 255-284.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. (2008): Iberos. *De Iberia a Hispania*, García Alonso, F. (Coord.), pp. 733-844.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. y NOCETE CALVO, F. (1981): Un modelo sincrónico para el análisis de la producción de cerámica ibérica estampillada del Alto Guadalquivir. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 6, pp. 355-383.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. Y MOLINOS MOLINOS, M. (1993): *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Crítica. Barcelona.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (2007). *Iberos en Jaén*. Jaén, Universidad de Jaén.

RUÍZ RODRÍGUEZ, A., MOLINOS MOLINOS, M., GUTIÉRREZ, L.M^a., BELLÓN RUIZ, J.P. (2001): El modelo político del pago en el Alto Guadalquivir (s. IV - III a.n.e.). *Territori politic i territori rural durant l'edat del Ferro a la Mediterrània Occidental. Actes de la Taula rodona celebrada a Ullastret. Monografies d'Ullastret*, 2. Girona, pp.11-22.

RUIZ ZAPATERO, G. y FERNÁNDEZ GÖTZ, M. (2009): "Triangulare un Kriegerische Gesellschaften in der Eisenzeit des keltischen hispaniens? Auf der Suche nach der vielfalt eisenzeitlicher sozialstrukturen", *Interpretierte Eisenzeiten 3. Fallstudien, Methoden, Theorie, Tagungsbericht der 3. Linzer Gespräche zur interpretativen eisenzeitarchäologie. Oberösterreichisches* (R. Karl y J. Leskovar, eds.), Landesmuseum, Linz, pp. 99-112.

S

SCHULTEN, A. (1935): *Las Guerras de 237-154 a. de. J.C.* Fontes Hispaniae Antiquae. Barcelona.

SCULLARD, H. (1930): *Scipio Africanus in the second Punic war*. Thirlwall Prize Essay University Press. Cambridge.

SERRANO PEÑA, J. L. (2013-2014): La Venta de Guarromán, de establecimiento rural a iglesia paleocristiana, *ROMVLA* 12-13, pp. 415-444.

SERRANO RAMOS, E. (2005): Cerámicas africanas. En M. Roca y M^a.I. Fernández (Coords.). *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*. Málaga, Servicios de Publicaciones de la Universidad de Málaga, pp. 225-304.

U

UGALDE, M. F. y LANDÁZURI NARVÁEZ, C. (2016): "Sociedades heterárquicas en el Ecuador Preincaico: Estudio diacrónico de organización política caranqui", *Revista Española de Antropología Americana* 46, pp. 197-218.

V

VERA, D. (1995): Dalla villa perfecta alla villa di Palladio: sulle trasformazioni del sistema agrario in Italia fra Principato e Dominato. *Athenaeum*, 83, pp. 189-211.

VIDAL DELGADO, R. (2015): *Operaciones en torno a Bailén (La caída de los mitos)*. Foro para la Paz en el Mediterráneo.

VILLAR LIJARCIO, J.J. (2014): *La villa de Bailén durante el siglo XVIII*. Anexo (Linares Lucena, F. coord.). *Edición facsimilar digitalizada de la Relación o matrícula de todos los vecinos de esta villa de Bailén (1764)*, Francisco A. Linares Lucena.

VILLAR LIJARCIO, J.J. (2017): La villa de Bailén y su castillo medieval en 1839, *Locvber*, pp. 21-47.

VILLAR LIJARCIO, J.J. y PEREA MONJE, M.A. (2007): Llegó, vio y lo encontró. *Bailén Informativo*, 97: pp. 6-16.

VV.AA (1928): *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana (Espasa-Calpe)*: Tomo VII. Madrid.

X

XIMENA JURADO, M. de (1654): *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de la Diócesis de Jaén y Anales Eclesiásticos de este Obispado*. Imprenta de Domingo García y Morras. Madrid.